

REPOSITORIO ACADÉMICO DIGITAL INSTITUCIONAL

Museo Nacional de Cine

Autor: Adán Rivera Fernández

**Tesis presentada para obtener el título de:
Lic. En Arquitectura**

**Nombre del asesor:
Joaquín López Tinajero**

Este documento está disponible para su consulta en el Repositorio Académico Digital Institucional de la Universidad Vasco de Quiroga, cuyo objetivo es integrar, organizar, almacenar, preservar y difundir en formato digital la producción intelectual resultante de la actividad académica, científica e investigadora de los diferentes campus de la universidad, para beneficio de la comunidad universitaria.

Esta iniciativa está a cargo del Centro de Información y Documentación "Dr. Silvio Zavala" que lleva adelante las tareas de gestión y coordinación para la concreción de los objetivos planteados.

Esta Tesis se publica bajo licencia Creative Commons de tipo "Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada", se permite su consulta siempre y cuando se mantenga el reconocimiento de sus autores, no se haga uso comercial de las obras derivadas.



Adecuación Palacio Clavijero Como

Museo Nacional de Cine

Museo Nacional de Cine

Rivera Fernández. Adán

Asesor de Tesis: M. en Arq. Joaquín López Tinajero

Asesor Externo: Dr. en Arq. Miguel Ángel Mejía Cerdio

Sinodal: Arq. Gladys Sofía López Estrada

Sinodal: Arq. Zirahuen Joel Ayala Mora

Universidad Vasco de Quiroga

Morelia, Michoacán. México. Agosto.2008/Junio.2010



Agradecimientos:

A mis padres: por su increíble apoyo, sus consejos, oraciones, cariño, respeto, educación, valores y principalmente gracias por darme la vida y por su amor.

A mis hermanos: por sus consejos, por su ayuda en todo momento y por estar conmigo siempre y que junto con mis padres son gran parte de este éxito...

A mis Profesores de Tesis: por su paciencia, su sabiduría, su apreciable tiempo y por apoyarme en mi carrera profesional.

A mis amigos: que siempre estuvieron ahí cuando los necesite, y que me llenaron de momentos gratos que nunca se olvidarán...

"La educación de verdad eficaz y consistente se logra dentro de un ambiente que contribuya constantemente a la adquisición de hábitos, a un cambio en la conducta del educando, tan asimilado y profundo que se convierta en naturaleza...

...se educa a lo largo de la vida para ser ciudadano de esa misma polis; conforme a su arte, manera y condición."

Vasco de Quiroga

Índice

Introducción	PÁG. 010
Justificación	PÁG. 017
Objetivos	PÁG. 023
Metodología	PÁG. 025
Capítulo uno	PÁG. 030
1 Marco teórico	PÁG. 030
1.1 Conceptos	PÁG. 031
1.2 Antecedentes	PÁG. 033
1.3 Referentes Museográficos	PÁG. 051
1.4 Referentes Arquitectónicos	PÁG. 054
Capítulo dos	PÁG. 057
2 Marco físico-geográfico	PÁG. 057
Análisis Arquitectónico	PÁG. 058
2.1 Género próximo y tipología específica del edificio	PÁG. 058

ÍNDICE

2.2 Ubicación cronotópica.	PÁG. 060
2.3 Necesidad social a la que responde.	PÁG. 065
2.4 Programa arquitectónico.	PÁG. 067
2.5 Zonificación de funciones.	PÁG. 070
2.6 Solución arquitectónica en plantas y fachadas.	PÁG. 071
2.7 Análisis estructural.	PÁG. 074
2.8 Complementos (Jardinería, carpintería, herrería)	PÁG. 076
2.9 Solución de instalaciones.	PÁG. 078
2.10 Aspecto expresivo.	PÁG. 080
2.11 Aspectos ambientales.	PÁG. 082
2.12 Sistemas de ordenamiento.	PÁG. 084
2.13 Deterioros.	PÁG. 085
2.14 Función urbana y contexto urbano.	PÁG. 087
2.15 Crítica al edificio.	PÁG. 088

ÍNDICE

Clima	PÁG. 090
2.16 Asoleamiento	PÁG. 090
2.17 Vientos dominantes	PÁG. 091
2.18 Temperatura	PÁG. 092
2.19 Precipitación pluvial	PÁG. 094

Capítulo tres	PÁG. 095
3 Marco socio-económico	PÁG. 096
3.1 Usuarios	PÁG. 096
3.2 Entorno social	PÁG. 097
3.3 Datos demográficos	PÁG. 098
3.4 Turismo	PÁG. 099

Capítulo cuatro	PÁG. 101
4 Marco tipológico	PÁG. 101
4.1 Tipología de museos	PÁG. 102
4.2 Museos en Morelia	PÁG. 103
4.3 Museos de cine	PÁG. 107

ÍNDICE

Capítulo cinco PÁG. 111

5	Marco funcional	PÁG. 111
5.1	Programa arquitectónico	PÁG. 112
5.2	Zonificación	PÁG. 113
5.3	Diagramas de funcionamiento	PÁG. 115
5.4	Conceptualización	PÁG. 118
5.5	Laminas conceptuales	PÁG. 119
5.6	Croquis conceptuales	PÁG. 120
5.7	Normatividad y reglamentos	PÁG. 121

Capítulo seis PÁG. 138

6	Proyecto arquitectónico y ejecutivo	PÁG. 138
6.1	Plantas arquitectónicas	PÁG. 139
6.2	Fachadas	PÁG. 142
6.3	Cortes	PÁG. 145
6.4	Cortes por fachada	PÁG. 146
6.5	Plantas de azoteas	PÁG. 147
6.6	Plantas de conjunto	PÁG. 148
6.7	Planos de cimentación	PÁG. 149
6.8	Planos de estructura	PÁG. 150
6.9	Planos de albañilería	PÁG. 158
6.10	Planos de detalles constructivos	PÁG. 160
6.11	Planos de instalación hidro-sanitaria	PÁG. 161
6.12	Planos de instalación eléctrica	PÁG. 164

ÍNDICE

6.13 Planos de paisajismo	PÁG. 166
6.14 Planos de acabados	PÁG. 170
6.15 Planos de iluminación	PÁG. 174
6.16 Planos de cancelería	PÁG. 175
6.17 Planos de instalaciones especiales	PÁG. 178
6.18 Planos de museografía	PÁG. 180

Capítulo siete

- 7 Marco administrativo
- 7.1 Presupuesto

Capítulo ocho

- 8 Proyecto promocional
- 8.1 Recorrido virtual

Índice de imágenes

Índice de gráficas

Índice de tablas

Bibliografía

ÍNDICE

Habría que entrar de puntitas para no hacer ruido, para sentir que uno entra en la sede del Colegio Jesuita de San

Francisco Javier a mediados del s. XVII sabiendo que los horarios son tan estrictos como el anochecer y amanecer, para guardar silencio al entrar en una antigua correccional para sacerdotes donde sólo las paredes saben que sucedió, ó si ya vive en el siglo XIX, para escuchar los ataques y defensas del Congreso de Michoacán, cuando se iniciaba el proyecto de una república.

Ya adentro puede gritar, aunque es un edificio imponente, donde impera la calma cuando no es sede de eventos culturales o de otros tipos. Cuando los hay, es momento de vivir el edificio como cualquier otro, de bailar y cantar, de tomar y seguir el fandango.

Al llegar a la pila, al centro del patio, al costado izquierdo vera color, al otro costado también: son el norte y el sur de un lugar que necesita navegar, que está orientado hacia el este, recibe cada día el sol en la cara. La luz y los techos altos son los pilares que realmente lo sostienen. Ese lugar que albergaba oficinas de gobierno se puede recorrer sin entrar a casi ningún cuarto, nunca acabará de conocerlo. Al final, busque otra salida para llegar a un patio grande que hoy sirve de estacionamiento y lo comunica con el *mercado de los dulces*.

Alfredo Carrera

Introducción

Desde sus orígenes, la Ciudad de Morelia ha destacado en el país por su riqueza histórica además de poseer una rica vida cultural heredada en el tiempo.

Es sede de importantes festivales culturales a nivel internacional como el de música, órgano y el conocido **Festival Internacional de Cine**.

Morelia es la ciudad cultural por excelencia y además ha sido declarada por la UNESCO como "Patrimonio Cultural de la Humanidad" pues conserva importantes construcciones arquitectónicas desde el periodo virreinal.

Quizá el monumento más emblemático del elegante y severo estilo arquitectónico moreliano es el **Palacio Clavijero (Antiguo Colegio de San Francisco Javier)** el monumental edificio es en realidad un complejo arquitectónico de estilo barroco. Su fachada este, de dos plantas, es una de las perspectivas urbanas más interesantes de Morelia por su extensión y sobre todo por su calidad estilística.

Más allá de su arquitectura, Palacio Clavijero representa la herencia que, a su paso por Michoacán, dejaron los Jesuitas, su construcción como colegio jesuita data de 1660 y posteriormente fue correccional para sacerdotes y más tarde sede del congreso de Michoacán. Ha fungido también como oficinas de la Coordinadora de Asuntos Culturales y de Turismo, una importante librería pública y teatro.

Con el fin de conservar esta obra, en 1970 se promovió y concluyó su total remozamiento y en el año de 2007 PROART inició su restauración para conformar hoy en día el Centro Cultural Clavijero, la sede del Centro Nacional de Arquitectura y librería del Fondo de Cultura Económica.

Ha sido largo el proceso burocrático sobre presupuestos y la definición de la autoridad competente en torno al Palacio Clavijero, sin embargo los esfuerzos por convertirlo en un espacio promotor y difusor de las artes visuales no han logrado hacer del edificio un foro de excelencia para los amantes de las artes que promueva la participación de los ciudadanos en este tema pero sobre todo, que como monumento representativo consolide a Morelia como un destino turístico cultural que redunde en una mejor economía municipal y un posicionamiento artístico y social a nivel internacional.

Planteamiento del Problema

Como parte de una política cultural de protección y revalorización de la historia local, consolidar a la ciudad de Morelia como un destino turístico cultural que redunde en una mejor economía municipal y un posicionamiento artístico y social a nivel internacional

¿Es Palacio Clavijero un monumento capaz de consolidar a Morelia como destino turístico cultural?

Interpretación del Problema

Revalorar a Palacio Clavijero como uno de los monumentos representativos de la historia y la arquitectura más importantes de nuestro país, convirtiéndolo en un foro de excelencia para la promoción y difusión, la atención a la diversidad cultural y la preservación del patrimonio cultural.

Crear el Museo Nacional de Cine; un espacio vanguardista para la promoción, difusión y preservación de la obra cinematográfica de México que funja a su vez como escenario principal del Festival Internacional de Cine realizado en Morelia.

Algo de historia

Morelia se fundó como población oficial en el año 1541 por orden del virrey Antonio de Mendoza, llamándosele Guayangareo, el nombre de Valladolid se le otorgó tiempo después, en la segunda mitad del siglo XVI, lo mismo que el título de ciudad. Se considera que su importancia como población comenzó a desarrollarse a partir de 1580, cuando se trasladaron a ella, de Pátzcuaro, la sede episcopal de Michoacán y las autoridades civiles.

Patrimonio arquitectónico urbano preservación y rescate

Patrimonio Cultural es el conjunto de bienes muebles e inmuebles, materiales e inmateriales, de propiedad de particulares o de instituciones u organismos públicos o semipúblicos que tengan valor excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte, de la ciencia y de la cultura y por lo tanto sean dignos de ser considerados y conservados para la nación.

La importancia de la preservación de nuestro patrimonio –en este caso el arquitectónico urbano– surge de su valor como testimonio de distintos fenómenos culturales, y su acción como elemento que mantiene la cohesión de un grupo.

Manifiesta, así mismo, los valores desarrollados en el tiempo como acciones válidas de un proceso histórico, y que aún pueden serlo en el futuro.

En este sentido, las obras de referencia (edificios, casas, monumentos, ruinas) adquieren valor museal, entendido como el valor que tienen los objetos o bienes –en este caso bienes inmuebles– considerados patrimonio cultural.

En el marco del valor testimonial, el patrimonio arquitectónico urbano, como parte del patrimonio cultural, forma parte del paisaje cultural, producido por el accionar conjunto del hombre y la naturaleza y constituido por la morfología del territorio y el accionar humano (el hombre como productor de cultura) sobre dicha morfología.

En su aspecto integral, el paisaje cultural, que circunscribe el patrimonio urbano, refleja, fielmente, el testimonio de todas las culturas que históricamente han desarrollado su acción sobre dicho paisaje modelándolo, desde sus orígenes hasta la actualidad. En el caso particular de patrimonio que sale a la luz –por ejemplo ruinas– se debe considerar la posibilidad de su recontextualización (en función de su perspectiva histórica: concepto de hospitalidad) ante la imposibilidad de recrear el entorno prístino.

Este patrimonio urbano arquitectónico inserto en el paisaje cultural –en conjunto– pone en evidencia la existencia de una identidad cultural tangible en el medio ambiente que nos rodea.¹

¹ Garré, F. Patrimonio arquitectónico urbano <http://arpa.ucv.cl/texto/Patrimonioarquitectonicourbano.pdf> Última consulta 21/mayo/2010 01:00 p.m.

Cineteca Nacional

Cineteca Nacional Fundada en 1974 como archivo fílmico nacional, la Cineteca Nacional es el organismo gubernamental encargado de rescatar, clasificar, conservar, restaurar, preservar y difundir la obra cinematográfica más destacada de México y el mundo.

Dentro de su estructura orgánica, la Cineteca Nacional cuenta con dos direcciones que brindan servicio al público: la Dirección de Acervos y la Dirección de Difusión y Programación:

La Dirección de Acervos ofrece los servicios de documentación cinematográfica tanto para el público en general como para investigadores especializados, y es la encargada de preservar diversas colecciones que han sido constituidas mediante el depósito legal, la adquisición de material y equipo, así como a través de las donaciones y depósitos en custodia que constantemente se reciben y que enriquecen la memoria cinematográfica de México.

Por su parte, la Dirección de Difusión y Programación es la responsable de exhibir y promover el cine de calidad entre todo tipo de públicos. Así mismo lleva a cabo diversas actividades relacionadas, tales como: exposiciones, conferencias, presentaciones de libros y encuentros con creadores, edición de Publicaciones como el Programa Mensual y tareas de Investigación. Por otra parte, esta Dirección impulsa una extensa red nacional de proyección de cine de calidad.²

² <http://www.cinetecanacional.net/institucion> Última consulta 20/mayo/2010 1:15

El Cine

"El cine (abreviatura de cinematógrafo o cinematografía), es la técnica de proyectar fotogramas de forma rápida y sucesiva para crear la impresión de movimiento, mostrando algún vídeo (o película, o film, o filme). La palabra cine designa también las salas o teatros en los cuales se proyectan las películas. Etimológicamente, la palabra cine proviene del griego κινῆ (kiné), que significa "movimiento".³

Bajo la investigación de estos dos temas que son el cine y el museo se adquiere conocimiento de la armonía que en combinación del uno con el otro generan. Es de esta manera como empieza a surgir la idea sobre la realización del proyecto arquitectónico de un Museo Nacional de Cine adecuando el edificio del Palacio Clavijero.

Es entonces el tema que se desarrolla en esta tesis, el cual se propone con la finalidad de que Michoacán y como capital del mismo la ciudad de Morelia pueda albergar un museo dedicado al tan importante, atractivo y reconocido arte del cine.

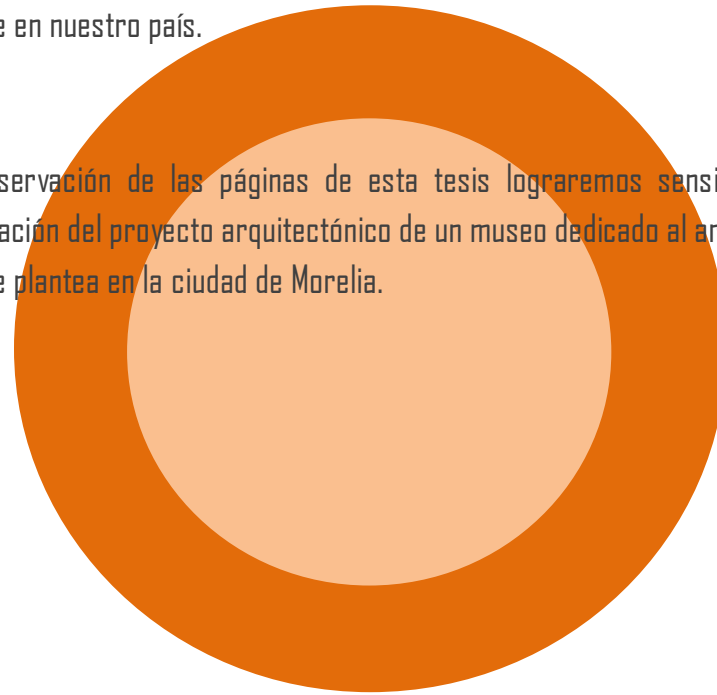
Según los resultados de la investigación realizada, muy lógico resulta proyectar un museo de cine para la Morelia actual siendo ésta una ciudad, que desde sus inicios no fue una entidad industrial o productora agrícola; sino una población cultural que se dedicaba a la administración del clero y por lo tanto con un crecimiento cada vez mayor de turismo cultural.

³ <http://es.wikipedia.org/wiki/Cine> Última consulta 29/agosto/2008 3:45 p.m.

Actualmente con un enorme reconocimiento en cuanto a cualquier evento, actividad o proyecto relacionado con el arte del cine; por ejemplo, nuestra ciudad recibe cada año un importantísimo evento de cine, el famoso Festival Internacional de Cine en la ciudad de Morelia; recibiendo con él, innumerables personalidades tanto del cine nacional como internacional.

Gracias a todo lo mencionado con anterioridad, es por ello que se considera tan merecido para la ciudad de Morelia contar con el primer Museo Nacional de Cine en nuestro país.

A través de la lectura y la detallada observación de las páginas de esta tesis lograremos sensibilizarnos de la importancia, desarrollo, integración y realización del proyecto arquitectónico de un museo dedicado al arte del cine y con ello darnos cuenta de por qué el proyecto se plantea en la ciudad de Morelia.





Justificación

El tema que se desarrolla en esta tesis es el proyecto de “Adecuación Palacio Clavijero como Museo Nacional de Cine” en la ciudad de Morelia.

La propuesta del museo surge por la inexistencia de un museo en la ciudad de Morelia y en nuestro país dedicado al cine nacional; aunque existen otros museos... de los cuales se hace de su conocimiento y se describen en el apartado de tipologías de museos. Y desde luego teniendo en cuenta la falta de un museo de alto nivel que conserve material cinematográfico, siendo este material realmente importante por su valor histórico y cultural.

Dicho material nos describe y nos hace conocedores sobre la historia de nuestro país como la del mundo y la misma evolución del arte del cine; es por ello necesario desarrollar la idea de proyectar un recinto en el que se aprecie la historia y la importante evolución del arte del cine tanto en México como en el resto del mundo.

Sin olvidar también que el cine ha sido de gran importancia para la sociedad mexicana, pues ya que estuvo presente desde la época de la Revolución Mexicana hasta ahora en la actualidad guardando en innumerables cintas cinematográficas el transcurrir de la historia y la vida de quienes fueron personajes ilustres de nuestro país.

Gracias a estas cintas logramos hacer de nuestro conocimiento los procesos sociales, económicos y culturales de que ha sido testigo nuestro país y el mundo entero.

La elección del Palacio Clavijero surge por medio de los estudios realizados como la mejor opción en cuanto a edificios existentes que puedan ser intervenidos arquitectónicamente para la adecuación del mismo, con el propósito de que albergue en su interior el Museo Nacional de Cine.

Los estudios realizados consisten en investigación bibliográfica, visitas a Museos de Cine, entrevistas con directores y personas especialistas en este tema que se encargan de gestionar proyectos de museos y de gran magnitud, como lo es el Museo Nacional de Cine, visitas y análisis arquitectónico a edificios históricos, entrevistas con fotógrafos, cineastas y arquitectos conocedores del tema.

De acuerdo a estos estudios y a las siguientes razones, es por lo cual el edificio de Palacio Clavijero en la ciudad de Morelia se eligió como el más apropiado por ser el recinto arquitectónico que cumple con las características principales ya existentes en Museo dedicados al arte del Cine alrededor del mundo que como ejemplos que se citan en esta tesis son: Museo Nacional de Cine La Mole Antonelliana de Turín, Italia; Museo de Cine en Girona, España y Museo de Cine Pablo Ducrós Hicken de Buenos Aires, Argentina.

Las características principales mencionadas con anterioridad que debe de tener el edificio donde se propone el Museo Nacional de Cine, surgen de la investigación de los museos citados en esta tesis y otras características surgen por las entrevistas realizadas con profesionales en el tema y son mencionadas a continuación:

- Que sea un edificio importante en la ciudad, cuando éste ya existe y si se va a realizar que tenga gran importancia en el espacio donde se proyecte.
- La ubicación debe ser estratégica, así como de fácil acceso para propiciar una alta afluencia de visitantes para el museo.
- El papel que ha jugado y su importancia a través de la historia o la importancia que puede generar.
- El tamaño debe ser extenso ya sea en edificios verticales u horizontales, ya que el material cinematográfico expuesto que corresponde a una nación es demasiado.

El edificio de Palacio Clavijero ha sido elegido como el ideal para proyectar en él, un Museo Nacional de Cine por las características principales ya mencionadas y por las siguientes características específicas:

- Palacio Clavijero sin duda alguna es uno de los edificios más importantes de Morelia, Michoacán.
- Es de gran valor cultural por el papel que ha desempeñado a través de la historia.
- Tiene la extensión ideal en metros cuadrados para proyectar en él, un Museo Nacional de Cine.
- Cuenta con una ubicación realmente importante y estratégica dentro del centro histórico de la ciudad de Morelia.
- Se encuentra en perfecto estado por las recientes remodelaciones, así como el continuo y buen mantenimiento que recibe.
- Dentro de él se realizan eventos importantes del Festival Internacional de Cine, es decir, es considerado como un espacio importante para el cine por su imponente majestuosidad.

El festival internacional de cine que se ha realizado en la ciudad de Morelia, Michoacán; desde el año 2003 y que es tan importante en nuestro país, es una de las razones principales por las cuales se debe desarrollar un proyecto como lo es el museo del cine, ya que indica de manera muy clara con la que el cine adquiere cada vez mayor fuerza en Morelia y en el país en general.

Actualmente nuestra ciudad recibe varios festivales internacionales cada año, como son:

- Festival Internacional de Cine
- Festival Internacional de Órgano de Morelia
- Festival Internacional de Guitarra
- Festival Internacional de Danza Contemporánea
- Festival Internacional de Música Contemporánea
- Festival Internacional de Música Miguel Bernal Jiménez

Todos ellos con un alto nivel de asistencia, contando con infinidad de actores y actrices de un alto reconocimiento internacional, y con una duración cada uno de ellos de entre una y dos semanas.



Es entonces que al recibir cada año eventos como los anteriormente mencionados, resulta tan importante como necesario desarrollar un proyecto de tal relevancia que esté dedicado a la exposición y conservación exclusiva de la historia del cine así como de material cinematográfico utilizado durante la evolución del cine.

El planteamiento del Museo Nacional de Cine en Morelia se debe a que esta ciudad cuenta con las mejores condiciones de infraestructura para la realización de dicho proyecto:

- Morelia está considerada como patrimonio cultural de la humanidad desde 1991 por la UNESCO.
- Cuenta con el Centro de Convenciones y Exposiciones, (CECONEXPO), que tiene la capacidad para recibir congresos y convenciones con gran número de espectadores y asistentes.
- Cuenta con infraestructura hotelera de todas las categorías para dar hospedaje a un considerable número de visitantes turísticos.
- La enorme extensión territorial que tiene nuestro estado, dividiéndose en 7 regiones todas ellas con atractivos turísticos:

- Región Morelia
- Región Zamora
- Región Uruapan
- Región Monarca
- Región Patzcuaro
- Región de la Costa
- Región del Valle de Apatzingan

- Cuenta con un aeropuerto internacional
- El campo de Golf más grande de América Latina
- Morelia se ubica en uno de los corredores viales con mayor importancia en el país, la autopista Ciudad de México-Guadalajara

Morelia siendo actualmente la ciudad en la que se originó la empresa CINEPOLIS distribuidora de cine número uno en México y la sexta mejor a nivel internacional. Hace que sea el sitio apropiado y perfecto para la realización de una obra tan importante en nuestro país como lo representa el proyecto “Adecuación Palacio Clavijero como Museo Nacional de Cine.

La ciudad de Morelia cuenta con la infraestructura y condiciones necesarias para albergar un recinto de tal magnitud, por lo que se concluye que la propuesta de “Adecuación Palacio Clavijero como Museo Nacional de Cine” es:

FACTIBLE

Siendo Michoacán el primer estado de la República Mexicana que albergue el primer museo de cine y el primero que represente a nuestro país en esta categoría de museos.

Objetivos, alcances y metas

El objetivo principal es desarrollar el proyecto arquitectónico de un Museo Nacional de Cine en la ciudad de Morelia con el fin de fomentar la cultura, respeto y apreciación del cine como arte. Tal como lo cita el libro la estética del cine:

“La estética del cine es, pues, el estudio del cine como arte”.⁴

Los objetivos, alcances y metas con la realización del proyecto de un Museo Nacional de Cine son los siguientes:

Objetivos generales:

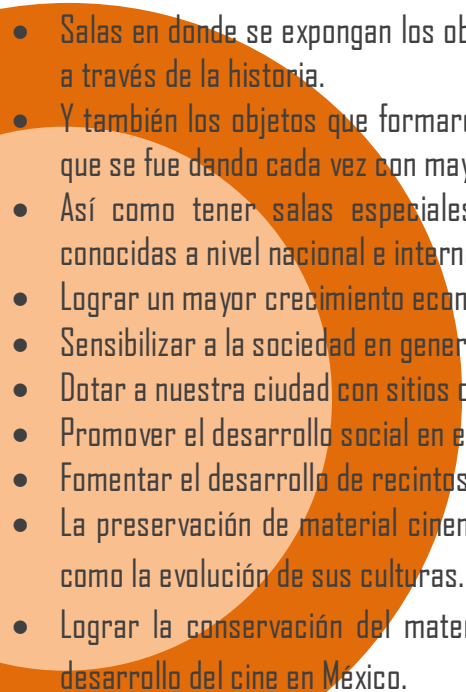
- La realización de un Museo Nacional de Cine en la ciudad de Morelia, Michoacán.
- Revitalizar el Palacio Clavijero y así lograr la utilización de la totalidad del edificio.
- Ofrecer al país la oportunidad de adquirir conocimientos sobre el cine mexicano e internacional, mediante visitas guiadas en el museo.
- La ubicación del museo es mencionada como objetivo, pues se plantea el proyecto en el centro de la ciudad generando con ello un significativo crecimiento en el turismo de Michoacán.

Objetivos particulares:

- El objetivo principal del museo es la conservación de objetos y materiales cinematográficos de gran valor por su contenido educativo, histórico y cultural.

⁴ Libro: Estética del Cine.

Autores: Jacques Aumont, Alain Bergala, Michel Marie, Marc Vernet.

- 
- Que cuente con salas para la exposición de líneas cronológicas con la evolución del cine en distintos países del mundo,
 - Salas en donde se expongan los objetos que sirvieron como escenografía y utilería en las películas más famosas a través de la historia.
 - Y también los objetos que formaron parte del vestuario a los actores o actrices en las distintas épocas en las que se fue dando cada vez con mayor velocidad la evolución del cine.
 - Así como tener salas especiales para la exposición sobre importantes cintas cinematográficas que son conocidas a nivel nacional e internacional.
 - Lograr un mayor crecimiento económico a través del turismo cultural.
 - Sensibilizar a la sociedad en general de la importancia del cine.
 - Dotar a nuestra ciudad con sitios culturales, generando en la sociedad el interés por la cultura.
 - Promover el desarrollo social en el estado de Michoacán con la realización del Museo Nacional de Cine.
 - Fomentar el desarrollo de recintos culturales como lo son los museos en distintos países alrededor del mundo.
 - La preservación de material cinematográfico que da constancia de la importancia del cine en otros países, así como la evolución de sus culturas.
 - Lograr la conservación del material cinematográfico que nos describa y nos revele el inicio, crecimiento y desarrollo del cine en México.

La meta es la realización del proyecto del Museo Nacional de Cine que se plantea proponer al IMCINE y al INCAA; así mismo el inicio de la realización del proyecto para fechas del Bicentenario de la Independencia de México y el Centenario de la Revolución Mexicana 2010. La meta se cumple con la creación de este museo que funcionará como un recinto arquitectónico que se utilice para salvaguardar la historia del cine.

DESARROLLO DEL PROYECTO

El proyecto arquitectónico que se desarrolla en esta tesis, es la realización de un Museo Nacional de Cine para la ciudad de Morelia, Michoacán; con la propuesta de revitalizar e intervenir arquitectónicamente el edificio de Palacio Clavijero, así como presentar la posibilidad de dotar a nuestro país con un museo de esta índole. El edificio como monumento histórico pertenece a la Nación y actualmente funciona como Centro Cultural en la ciudad de Morelia, pero con falta de actividad fuerte dentro del mismo. El uso actual del edificio quedará complementado al realizar la adecuación para ser un sitio dedicado a la cultura.

Por lo tanto el proyecto del Museo se plantea desarrollar en un edificio ya existente en el Centro Histórico de la Ciudad de Morelia; el edificio sobre el cual se realizará el museo es el Palacio Clavijero. Contando éste con dimensiones apropiadas para la exposición de la historia y evolución del arte del cine.

El Palacio Clavijero se eligió para la realización de este proyecto con la finalidad de que su potencial sea explotado al máximo en beneficio de la sociedad del estado de Michoacán y del país entero.

El desarrollo del proyecto consiste la realización de un Museo Nacional de Cine, siendo el Palacio Clavijero un edificio que cuenta con grandes espacios que no son aprovechados; por lo que en dicho proyecto se propone hacer uso de la

totalidad de los espacios de que consta la edificación. Utilizando el patio principal como sala de usos múltiples, las salas de exposición existentes se vestirán con la nueva museografía propuesta dentro del proyecto para la ubicación de material cinematográfico; reubicar espacios de dirección, subdirección y secretarías; generar pequeñas salas de cine donde se proyecten cintas cinematográficas que nos hacen conocedores de la historia y la evolución del arte del cine; utilizar el patio secundario así como los espacios de su entorno proyectando un bar-café para los visitantes del museo; y la intervención más importante sobre el Palacio clavijero que consiste en la realización y complementación del edificio proyectando galerías para exposición en el área de las azoteas y al mismo tiempo lograr rescatar y dar uso a las mismas, tanto con las galerías de exposición como con áreas de proyección de cine actual y con servicio para los visitantes del café-bar.

Las galerías de exposición se ubicaran en las azoteas logrando una integración por contraste en la arquitectura del edificio existente y la arquitectura contemporánea de la nueva estructura que albergará parte del Museo Nacional de Cine y en las azoteas del patio secundario se proyectará un café-bar y una estructura en la cual se logre proyectar el cine actual, generando con ello la atracción de un mayor número de visitantes los cuales tendrán servicio de atención personalizada por parte del café-bar y souvenirs.

El edificio de Palacio Clavijero cumple con las características necesarias para albergar un museo de tal índole y es excelente para la realización de este proyecto y se puede conseguir la intervención a través del INAH y de la Secretaría de Cultura. El proyecto es ambicioso e interesante pero con su realización se logrará el rescate y utilización de casi la totalidad de la edificación. También se logrará aumentar el turismo nacional e internacional, con ello se tendrá un mayor crecimiento económico en el estado de Michoacán.

Metodología

La metodología que se emplea para resolver el proyecto del Museo Nacional de Cine tiene como base el enfoque cuantitativo. En el cual se plantea un problema delimitado y concreto, en este caso la necesidad de un museo de cine.

Después de plantear el problema se continúa con la revisión de la teoría existente, mediante un proceso que se denomina creación del marco teórico; que es un arduo pero sustancial proceso de recolección sobre datos literarios que nos genera un producto.

- Planteamiento del problema
"Plantear el problema no es sino afinar y estructurar más formalmente la idea de investigación."⁵

Elementos:

- Introducción
- Justificación
- Objetivos, metas y alcances

⁵ Metodología de la Investigación. Cuarta edición /enero/2008/ Mc Graw Hill

- Marco teórico

La creación del marco teórico se llevará a cabo mediante la revisión de la literatura.

Funciones:

- Orientar el estudio
- Proveer un marco de referencia
- Ampliar el horizonte
- Sustento histórico

Revisión de la literatura:

- Fuentes primarias
 - Objeto de la investigación (museos-cine)
 - Investigación bibliográfica con datos de primera mano
- Fuentes secundarias
 - Listas, compilaciones, resúmenes de referencias (son publicaciones que reprocesan la información. Ejemplo: revistas científicas e internet)

La elaboración del marco teórico consiste básicamente en detectar, obtener y consultar la literatura (de museos -cine); así como recopilar y extraer de ellos la información de interés.

Para realizar un detallado estudio del edificio actual del Palacio Clavijero se utilizó el método de análisis arquitectónico propuesto por Ángel Esteva Loyola con algunos conceptos teóricos de José Villagrán García; conceptos como ubicación cronotópica, programa y partido arquitectónico.

MÉTODO DE ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO

- 01 Género próximo y tipología específica del edificio.
- 02 Ubicación cronotópica.
- 03 Necesidad social a la que responde.
- 04 Programa arquitectónico.
- 05 Zonificación de funciones.
- 06 Solución arquitectónica en plantas y fachadas.
- 07 Análisis estructural.
- 08 Complementos (Jardinería, carpintería, herrería)
- 09 Solución de instalaciones.
- 10 Aspecto expresivo.
- 11 Aspectos ambientales.
- 12 Sistemas de ordenamiento.
- 13 Deterioros.
- 14 Función urbana y contexto urbano.
- 15 Crítica al edificio.

Método de
Análisis
Arquitectónico

Capítulo 1

Marco Teórico

1.1 Conceptos

Cine

Definición de Cine:

- 1- "Local o sala donde como espectáculo se exhiben las películas cinematográficas".
- 2- "Técnica, arte e industria de la cinematografía".⁶

Por parte del Consejo Internacional de Museos, se define como Museo:

"Un museo es una institución de carácter permanente y no lucrativo al servicio de la sociedad y su desarrollo, abierta al público que exhibe, conserva, investiga, comunica y adquiere, con fines de estudio, educación y disfrute, la evidencia material de la gente y su medio ambiente."⁷

⁶ DREA: Diccionario de la Real Academia Española

⁷ ICOM: Consejo Internacional de Museos

Museología y Museografía

La palabra museología viene de Grecia, es la ciencia de los museos.

En el 1970 el ICOM vuelve a realizar otra definición: la museología es la ciencia del museo y estudia la historia y la razón de ser de los museos y su función social. También estudia la metodología de trabajar y el estudio que se da en el museo junto con la clasificación de los mismos.

En el 1963 un italiano, Salerno, define la museología como: el estudio de la estructura del museo y la museología es la ampliación de la museografía. La museología no se limita a problemas arquitectónicos tampoco a elementos expositivos; sino que tiene intereses más altos (como la vida del museo y su finalidad).

La museología y museografía tienen como finalidad el estudio de los museos, pero diferentes métodos de trabajo.

La museología es más teórica y relacionada a nosotros, la museografía es más práctica; son distintas en cuanto a formación.

En 1970 el ICOM establece la definición de museografía como: la ciencia que trata sobre la arquitectura y ordenamiento de las instalaciones científicas de los museos.⁸

⁸ <http://html.rincondelvago.com/museologia-y-museografia.html> última consulta 09/febrero/2010 2:30 p.m.

1.2 Antecedentes

El primer museo del mundo

Tira de imágenes en las que se aprecia la fachada del primer museo del mundo en la universidad de Oxford con el nombre Ashmolean

En este apartado se le hace de su conocimiento al lector algunos antecedentes en relación al surgimiento del museo como tal.

En la época del renacimiento surgió en la sociedad italiana de clase adinerada una pasión por formar colecciones de arte y artefactos antiguos.

“Es en el año de 1683 que se dona una colección a la universidad Oxford sobre la historia natural y se decide mostrarla al público. Es así como esta exposición se convierte en el primer museo del mundo con el nombre de Ashmolean.”⁹

⁹ <http://www.maikelnai.es/2006/12/29/%C2%BFcual-fue-el-primer-museo-del-mundo/> última consulta 03/septiembre/2008 3:23 pm

En el marco tipológico se detalla las tipologías de cine y ejemplos de museos de cine en el mundo.



BREVE HISTORIA DEL CINE MEXICANO

El cine mexicano es el cine propio de México, desarrollado desde la época de la Revolución Mexicana. La primera película sonora fue Santa, del escritor Federico Gamboa, en 1931.

Inicios

Ocho meses después de su aparición en París, Claude Ferdinand Von Bernard y Gabriel Veyre fueron enviados por los hermanos Lumière a México a presentarse al presidente Porfirio Díaz el 6 de agosto de 1896 y así el país se convirtió en el primero del continente americano en recibir el nuevo invento.

El mismo año que Bernard y Veyre llegaron a México, filmaron El presidente de la república paseando a caballo en el bosque de Chapultepec y otros 35 cortometrajes en la capital, Guadalajara y Veracruz. Uno de los filmes de los realizadores franceses titulado Un duelo a pistola en el bosque de Chapultepec causó conmoción ya que la gente no diferenciaba aún la realidad de la ficción. Este filme podría ser inspirado por el filme de Thomas Alva Edison titulado Pedro Esquirel y Dionecio Gonzales - Un duelo mexicano (Pedro Esquirel and Dionecio Gonzales - Mexican Duel) tres años antes. En 1897, se realiza la primera cinta silente de producción mexicana llamada Riña de hombres en el zócalo. Los primeros realizadores mexicanos fueron el ingeniero Salvador Toscano (desde 1898), Guillermo Becerril (desde 1899); los hermanos Stahl y los hermanos Alva (desde 1906) y Enrique Rosas que en 1906 produjo el primer largometraje titulado Fiestas presidenciales en Mérida que fue un documental sobre las visitas del presidente Díaz a Yucatán

Revolución Mexicana

Durante la revolución se produjeron películas documentales que relataron el conflicto armado. De hecho Pancho Villa financió parcialmente su fuerza por medio de productores estadounidenses que grabaron sus batallas y se dice que coreografió la Batalla de Celaya especialmente para su filmación. Otros productores, como los hermanos Alva siguieron a Francisco I. Madero, Jesús H. Abitia acompañaba a la División del Norte y filmaba a Álvaro Obregón y Venustiano Carranza. Durante el gobierno de éste último se limitaron los filmes acerca de la revolución y el cine de ficción empezó a crecer. La primera cinta sonorizada por el laboratorio de los hermanos Rodríguez Ruelas fue Santa, obra producida por Federico Gamboa.

Durante la era post-revolucionaria no fue posible que la industria avanzara, pero durante los años 1930, una vez que la paz y la estabilidad regresaron al país, diversos directores comenzaron a dirigir películas de valía.

Al transcurrir el tiempo, los directores cinematográficos se centraron primero en temas de tipo rural de donde podemos encontrar como la mejor obra de este género el filme Allá en el Rancho Grande, estelarizada por Tito Guízar y Esther Fernández.

La época de oro

Con el apoyo norteamericano de la época post-guerra, se dio un auge sin precedentes del cine nacional. Grandes estudios cinematográficos norteamericanos apoyaron de modo conjunto el desarrollo del cine nacional, por cuestiones estratégicas y por mantener un control sobre México, ya que era una época en la que la influencia comunista de la Unión Soviética se cernía sobre la posición estratégica mexicana y su influencia en todo el hemisferio latinoamericano, lo que se tradujo en una estrategia "mass media" sobre la escasamente educada e influenciable población mexicana.

En la década de los cuarenta, dos géneros se alternan para deleitar al público espectador: el cine cómico y el cine de melodrama. En la primer categoría los primeros ensayos se dan con el cineasta Arcady Boyler quien pone en escena a interactuar a dos talentos del gusto cómico: Cantinflas y Manuel Medel. El otro lado de la moneda serían los melodramas urbanos utilizando como escenarios naturales los vecindarios y los barrios pobres de ciudades prácticamente perdidas, enclavadas dentro de la gran metrópoli. Damos cuenta de ello con los filmes: Los olvidados de Luis Buñuel; Nosotros los pobres de Ismael Rodríguez Ruelas y Esquina Bajan de Alejandro Galindo.

El género rural sería principalmente destacado y nunca olvidado por el director coahuilense, Emilio 'el Indio' Fernández prueba de ello lo destacamos con sus filmes documentados: "Bugambilia"; "La Perla" y "María Candelaria", entre decenas de películas realizadas.

Durante los años 1940 las películas mexicanas tienen un gran auge en todo el mundo de habla hispana, gracias en gran medida a que los Estados Unidos están involucrados en la Segunda Guerra Mundial. Así surgió la época de oro del cine mexicano, durante la cual artistas como Dolores del Río, Pedro Infante, María Félix, Jorge Negrete, Pedro Armendáriz, Silvia Pinal, Cantinflas, Emilio 'El Indio' Fernández, Evita Muñoz "Chachita" y muchos otros se hicieron famosos de la mano de directores como Emilio 'El Indio' Fernández, Luis Buñuel y entre otros, así como el cinefotógrafo Gabriel Figueroa.

Es de suma importancia recalcar que Luis Buñuel es de origen español y perteneciente al movimiento surrealista europeo. De su etapa mexicana cuenta con películas como Los olvidados, Él y Nazarín, por mencionar algunas. Toda su obra en dicho país es considerada como cine mexicano.

Cabe remarcar el hecho de Dolores del Río, actriz ya famosa y de las más importantes y prominentes en las Épocas Silente y Sonora del Cine de Hollywood, quien repitió fama y aportó al Cine Mexicano la figura femenina más importante de éste con películas escritas especialmente para ella como Flor silvestre, Bugambilia, Las abandonadas, María

Candelaria, entre otras muchas que la convirtieron en el Rostro del Cine Mexicano, por sus logros aquí obtenidos y por su trayectoria como la primer actriz mexicana reconocida internacionalmente.

Para que el éxito fuera inusitado en la pantalla grande, en donde el Cine Colonial, en la ciudad de México, sería el más importante centro de reunión de cinéfilos, los directores y productores debieron de hacerse de un séquito de actores y actrices de renombre, esto constituía el principal elenco de las obras producidas, especialmente en los años que corrió esta época de 1940 a 1958.

Entre los principales de este reparto actoral se encontraban entre muchos otros: Dolores del Río, Pedro Infante Cruz, Luis Aguilar, los hermanos Fernando, Domingo, Julián y Andrés Soler, Carlos López Moctezuma, Joaquín Pardavé, Sara García, Libertad Lamarque, Blanca Estela Pavón, Katy Jurado, José Elías Moreno, Julio Villarreal y algunos directores que primero actuaron como aprendices de cine, como fue el caso de Emilio Fernández.

Competencia de Hollywood

A finales de los años 1950, una vez que Hollywood se vio desatado de sus compromisos como máquina propagandística, la industria mexicana comenzó a vivir serias dificultades y, aunque se continuaron haciendo películas de interés, su número y su calidad disminuyeron considerablemente. Los estudios mexicanos decidieron hacer películas en color, con el sistema Eastman color, por ser más barato que el Technicolor y Metrocolor.

Durante los años 1960 la producción cinematográfica mexicana se redujo a dramas familiares con guiones de baja calidad, y comedias ligeras que fueron más bien vehículos de lucimiento para cantantes de Rock and Roll.

Cine político

En los años 70 la producción cinematográfica tocó fondo. En gran parte gracias a los malos manejos del nepotismo gubernamental en los periodos de Luis Echeverría (1970-1976) y José López Portillo (1976-1982), este último colocó a su hermana Margarita López Portillo al frente de la RTC (Radio Televisión y Cinematografía) segregación de la secretaría de gobernación, quien con nula preparación en el campo, limitó los recursos destinados originalmente al cine. La represión política se vio reflejada en una autocensura por la mayor parte de los cineastas y productores. La producción se redujo a películas picarescas sin pretensiones o a producciones estatales que, aunque dieron cierta libertad de expresión, nunca reflejaron las inquietudes y necesidades artísticas de los directores, libretistas y productores, mucho menos la realidad cruda que vivía la sociedad de esos periodos. En las contadas ocasiones en que alguna producción independiente fue llevada a cabo, el gobierno no aceptó su proyección, además de que las censuró o las redujo a una distribución limitada por medio de presiones a las salas cinematográficas.

Cine de ficheras

Durante los años 1980 las películas picarescas se volvieron monótonas y repetitivas, dando lugar al género conocido como cine de "ficheras" o "sexicomedias" y con ello a toda una estirpe de vedettes como Rossy Mendoza, Lyn May, Sasha Montenegro y actores expertos en el juego del doble lenguaje como Luis de Alba, Rafael Inclán, Alberto Rojas ("El Caballo"), Alfonso Zayas, Pedro Weber ("Chatanooga"), César Bono, etc., y lo poco que tenían de atractivo (normalmente situaciones divertidas o sexualmente eróticas, pero nunca explícitas) dejó de atraer al público. Las películas de acción se volvieron populares, especialmente aquellas involucrando personajes cotidianos como choferes de camiones (Lola la trailera), "tortilla westerns" trasplantados a la frontera con los Estados Unidos y en el contexto del narcotráfico, siendo los hermanos Almada los principales exponentes del género.

Nueva era del cine mexicano

A finales de esa misma década y principios de la siguiente varios productores y directores hicieron películas con temas más delicados, desde películas sexualmente explícitas, como *La tarea*, hasta películas que examinaron sucesos políticos recientes, como la masacre de estudiantes en Tlatelolco en 1968 (*Rojo Amanecer*), o la reedición de películas que habían sido prohibidas en el pasado.

El cine mexicano ha experimentado en los últimos años una revalorización acompañada de una mejor calidad en los temas tratados, lo cual se manifiesta en películas recientes.

Apoyo al cine mexicano

Cabe también señalar el apoyo a la cinematografía mexicana por lo cual existen dos fideicomisos para apoyar a la industria fílmica en México estos fideicomisos están a cargo del "Instituto Mexicano de Cinematografía" (IMCINE).

El Fondo para la Producción Cinematográfica de Calidad (FOPROCINE); creado como respuesta del gobierno federal a las demandas de los diferentes sectores de la industria a favor de la reactivación del cine mexicano.

Asimismo, el Fondo de Inversión y Estímulos al Cine (FIDECINE), contemplado en la Ley Federal de Cinematografía de 1999, se creó fundamentalmente para financiar el cine industrial comercial.

Estos fideicomisos son para apoyar la cinematografía a nivel nacional, pero cabe señalar, que existen y se están planteando, fideicomisos cinematográficos para algunos estados de la república además del Fondo Iberoamericano de ayuda IBERMEDIA creado en noviembre de 1997 sobre la base de las decisiones adoptadas por la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en Margarita, Venezuela, relativa a la ejecución de un programa de estímulo a la coproducción de películas para cine y televisión en Iberoamérica.

Personalidades del cine mexicano

Actores y Actrices

- Ángel Garasa
- Abel Salazar
- Adalberto Martínez "Resortes"
- Adriana Barraza
- Amanda del Llano
- Andrea Palma
- Antonio Badú
- Armando Calvo
- Anthony Quinn
- Antonio Espino "Clavillazo"
- Andrés García
- Andrés Soler
- Arturo de Córdova
- Arturo Soto Rangel
- Blanca Estela Pavón
- Bruno Bichir
- Carlos Ancira
- Carlos López Moctezuma
- Carlos Orellana
- Carmen Molina
- Carmen Montejo
- Carmen Salinas
- Columba Domínguez
- David Silva (actor)
- Damián Alcázar
- Demian Bichir

Actores y Actrices

- Diego Luna
- Dolores del Río
- Domingo Soler
- Eduardo López Rojas
- El Santo
- Elsa Aguirre
- Emilio Tuero
- Enrique Rambal
- Eulalio González "Piporro"
- Evita Muñoz "Chachita"
- Ernesto Gómez Cruz
- Fanny Cano
- Fanny Schiller
- Fernando Fernández
- Fernando Soler
- Fernando Soto "Mantequilla"
- Gael García Bernal
- Gloria Marín
- Claudio Brook
- Gaspar Henaine "Capulina"
- Germán Valdés "Tin Tan"
- Héctor Suárez
- Hugo Stiglitz
- Ignacio López Tarso
- Irma Dorantes
- Jesús Ochoa
- Joaquín Cordero
- Joaquín Pardavé

Actores y Actrices

- Jorge Fegan
- José Baviera
- José Carlos Ruíz
- Julio Aldama
- Julio Alemán
- Julio Villarreal
- Katy Jurado
- Kitty de Hoyos
- Leticia Palma
- Libertad Lamarque
- Lilia Prado
- Lorena Velázquez
- Luis Aguilar
- Lupe Vélez
- Jorge Negrete
- Manolo Fábregas
- Marga López
- María Antonieta Pons
- María Félix
- María Rojo
- María Elena Marquez
- Maricruz Olivier
- Mario Almada
- Mario Moreno "Cantinflas"
- Martha Higareda
- Mauricio Garcés
- Miguel Inclán
- Miguel Torruco

Actores y Actrices

- Mimí Derba
- Miroslava Stern
- Odiseo Bichir
- Pedro Armendáriz
- Pedro Armendáriz Jr.
- Pedro Infante
- Prudencia Griffel
- Ramón Gay
- Regina Orozco
- Ricardo Montalbán
- Rita Macedo
- Roberto Cañedo
- Rosita Arenas
- Narciso Busquets
- Ninón Sevilla
- Rosita Quintana
- Salma Hayek
- Sara García
- Sarita Montiel
- Silvia Derbez
- Silvia Pinal
- Stella Inda
- Victor Manuel Mendoza
- Marco Antonio Campos "Viruta"
- Yolanda Montes ("Tongolele")
- Yolanda Varela

Directores

- María Novaro
- Alfonso Arau
- Luis Buñuel
- Alberto Cortés
- Alejandro González Iñárritu
- Alfonso Cuarón
- Carlos Carrera
- Miguel M. Delgado
- Emilio "El Indio" Fernández
- Pedro Galindo III
- Jaime Humberto Hermosillo
- Juan Carlos Carrasco
- Ismael Rodríguez
- Gabriel Soriano
- Fernando Sariñana
- Guillermo del Toro
- Gustavo Alatríste
- Antonio Serrano
- Gerardo Pardo

Fotógrafos

- Gabriel Figueroa
- Emmanuel Lubezki
- Carlos Marcovich
- Guillermo Navarro
- Miguel del Valle Prieto
- Alex Phillips
- Alex Phillips, Jr.
- Rodrigo Prieto

Películas sobresalientes

Largometrajes

- A.T.M. A toda máquina
- A volar joven
- Amor a la vuelta de la esquina
- Águila o sol (película)
- Allá en el rancho grande
- Ahí está el detalle
- Amores perros
- Ángel de fuego
- Ángeles y querubines
- Aventurera
- ¡Ay Jalisco, no te rajes!
- Baile mi rey
- Bellas de noche
- Cabeza de Vaca
- Los caifanes
- Calabacitas tiernas
- Calzonzin inspector
- Canoa
- Como agua para chocolate
- ¿Cómo ves?
- Cronos
- Cuando los hijos se van
- Cuando quiere un mexicano
- Danzón (película)
- Don Juan 67
- Doña Bárbara

Largometrajes

- Doña Diabla
- Doña Herlinda y su hijo
- Dos monjes
- Dos tipos de cuidado
- Él
- El ángel exterminador
- El apando
- El automóvil gris
- El baisano Jalil
- El bulto
- El Bombero atómico
- El callejón de los milagros
- El castillo de la pureza
- El compadre Mendoza
- El crimen del padre Amaro
- El gallo de oro
- El gran Makakikus
- El grito
- El hombre de papel
- El laberinto del fauno
- El Mártir del calvario'
- El milusos
- El Proceso de Cristo
- El rey del barrio
- El suavecito
- El Topo
- El vampiro
- En la palma de tu mano
- Enamorada
- Ensayo de un crimen

Largometrajes

- Escuela de vagabundos
- Espaldas mojadas
- Esquina bajan
- Frida, naturaleza viva
- Gángsters contra charros
- Hasta el viento tiene miedo
- Historia de un gran amor
- Janitzio
- Juego de mentiras
- La barraca
- La cucaracha
- La ilusión viaja en tranvía
- La madrina del Diablo
- La malquerida
- La mujer de Benjamín
- La noche avanza
- La oveja negra
- La diosa arrodillada
- La perla
- La tarea
- La tercera palabra
- Ladrón de cadáveres
- Lola
- Lolo
- Los hijos de don Venancio
- Las abandonadas
- Las poquianchis
- Los confines
- Los motivos de Luz
- Los tres García

Largometrajes

- Los tres huastecos
- Los olvidados
- Luponini
- Macario
- María Candelaria
- María de mi corazón
- Matinée
- Me he de comer esa tuna
- Mecánica nacional
- México de mis recuerdos
- Naufragio
- Nazarín
- Nocaut
- Nosotros los pobres
- Pepe el Toro
- Pueblerina
- Rosaura Castro
- Rojo Amanecer
- Santa
- Santo contra las mujeres vampiro
- Santo contra los monstruos
- Seis días en la oscuridad
- Sensualidad
- Sólo con tu pareja
- Susana (película)
- Temporada de patos
- Tizoc: Amor Indio
- Tlayucan
- Todo por nada
- Torero

- Un viaje a la luna
- Una carta de amor
- Vámonos con Pancho Villa
- Viento negro
- Viridiana

Largometrajes de cine animado mexicano

- Una Película de Huevos
- Katy la Oruga
- Katy, Kity y Koko
- Magos y Gigantes
- Imaginum
- Equinoccio, la pirámide mágica
- La Leyenda de la Nahuala
- Los Supersabios
- Los tres Reyes Magos

Cortometrajes mexicanos

- El héroe
- De Jazmín en flor
- Hasta los huesos
- De Mesmer, con amor o Té para dos
- La suerte de la fea... a la bonita no le importa
- Cita en el paraíso
- Pasajera
- De tripas corazón
- Me voy a escapar
- De raíz
- Cero y van cuatro
- Escuadrón patineta

Las listas que se exponen en las páginas anteriores son de los actores y actrices más sobresalientes del Cine Mexicano, así como los largometrajes y cortometrajes más famosos y reconocidos mundialmente. Estos enlistados sirven de apoyo a las exposiciones realizadas en el Museo Nacional de Cine con la finalidad de actualizar el material de exposición.

1.3 Referentes Museográficos

Alfonso Soto Soria (ciudad de México, 1926) estudió arquitectura, dibujo, pintura, artes plásticas, diseño gráfico, análisis de materiales plásticos y arqueología, además de Museografía en el Escuela Nacional de Antropología. Formó parte del comité creador del Museo Nacional de Antropología (1964) junto con el arquitecto Pedro Ramírez Vázquez.

Ha sobresalido en la planeación de montajes para dicho Museo, como museógrafo investigador del Museo Nacional de Artes e Industrias Populares y como diseñador e instalador de exposiciones en el Museo Universitario de Ciencias y Artes de la UNAM, del cual fue también director.

Como docente ha sido profesor de diseño museográfico en la Escuela de Restauración, Conservación y Museografía del INAH, y de museonomía en la Universidad Autónoma de Puebla.

Soto ha diseñado y montado exposiciones de objetos y materiales pertenecientes al acervo nacional: arte prehispánico, colonial, contemporáneo y popular, tanto en la República Mexicana como en numerosas capitales del mundo. En México ha dirigido, entre otros, el proyecto y la instalación museográficos del Museo de Arqueología Carlos Pellicer, en Villahermosa, Tabasco; el Museo Rafael Coronel en Zacatecas. Fue director de museografía para la reestructuración y reinstalación de diversas salas en el Museo Nacional de Antropología. Montó exposiciones en el Museo del Palacio de Bellas Artes.



A nivel internacional ha dado asesorías a la Organización de Estados Americanos (OEA) en museología, diseño museográfico y artesanías, con asistencia técnica en 18 países latinoamericanos. También ha montado exposiciones de obras maestras mexicanas en el Banco Central de Guatemala; la Casa de la Juventud y el Ayuntamiento de Grenoble, Francia; la Galería de Diseño en Londres, Inglaterra; el Banco Central en Bruselas, Bélgica; la sede de la UNESCO en París, Francia; el Museo de Arte Contemporáneo en Moscú, Rusia; el Museo de Arte Moderno en Buenos Aires, Argentina; la Galería Nacional de Arte en Brasil; la Casa de Cultura y Museo de Etnología del Ecuador; la Casa de Bolívar y Museo de Historia Natural en Caracas, Venezuela, y el Museo de Toronto, Canadá.¹⁰

El Museo de los Metales en Torreón, Coahuila. Es uno de los museos donde Alfonso Soto Soria fue creador de la Museografía. Las imágenes anteriores y ésta, muestran parte de la obra del museógrafo.



¹⁰ <http://sari-bermudez.com/index.php/2001/mayo-2001.html?start=5> última consulta 08/febrero/2010 4:40 pm



Fernando Gamboa (museógrafo)

Fernando Gamboa, (Ciudad de México; 28 de febrero de 1909 — Ciudad de México; 7 de mayo de 1990) fue un museógrafo, pintor, promotor cultural, diplomático y director de museos mexicano. Fue uno de los creadores de la museografía en México y uno de los especialistas más reconocidos nacional e internacionalmente.

Biografía

Estudió pintura y arquitectura en la Academia de San Carlos.

Entre 1930 y 1932, fue parte de las misiones culturales de la Secretaría de Educación Pública que viajaban a los diferentes estados de México para actualizar a los maestros rurales.

En 1936 comenzó a dedicarse de lleno a la museografía y en 1941 llegó a ser el director de la Sala Nacional del Palacio de Bellas.

Fue uno de los fundadores del Instituto Nacional de Bellas Artes y en 1947, fue nombrado director del Museo Nacional de Artes Plásticas.

Durante su gestión como Subdirector General del Instituto Nacional de Bellas Artes (1947 a 1952) creó las galerías populares en las colonias Peralvillo (Galería José María Velasco), Roma, Guerrero y Doctores de la Ciudad de México. Así como el Salón de la Plástica Mexicana con el fin de promover a los artistas mexicanos.

Desde 1983 y hasta su muerte en 1990, fue el director del Fomento Cultural Banamex.¹¹

¹¹[http://es.wikipedia.org/wiki/Fernando_Gamboa_\(muse%C3%B3grafo\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Fernando_Gamboa_(muse%C3%B3grafo)) Última consulta 04/febrero/2010 5:20 pm



1.4 Referentes Arquitectónicos

- Santiago Calatrava

"Santiago Calatrava Valls está considerado como uno de los arquitectos de mayor renombre de las últimas décadas. Arquitecto, ingeniero y escultor que nació en la localidad valenciana de Benimamet, a unos cinco kilómetros de la ciudad, el 28 de julio de 1951."¹²

La consideración de Santiago Calatrava como referente teórico se debe a la forma en la que como arquitecto da solución práctica y eficiente a los recintos arquitectónicos. Por medio de la composición integradora de elementos estructurales con los que mediante la aplicación del ritmo, modulación y jerarquía da forma y sustento a su arquitectura.



Tres imágenes que nos muestran el manejo de la jerarquía, modulación y ritmo.

¹² <http://www.arquitectura.com/arquitectura/inter/perfiles/calatrava/calatrava.asp> Última consulta: 23/septiembre/2008 3:23 pm

- Teodoro González de León

“Nació el 28 de Mayo de 1926 en la Ciudad de México. Estudió en la Escuela Nacional de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México. De 1942 a 1947 trabajó con Carlos Obregón Santacilia, Carlos Lazo y Mario Pani Darqui. Participó en el anteproyecto de la Ciudad Universitaria con los arquitectos Armando Franco y Enrique Molinar.

La mayor parte de su obra se concentra en la Ciudad de México, realizada durante décadas en conjunto con Abraham Zabludowsky, conservando ambos despachos importantes y colaborando en sociedad a nivel práctico.”¹³



Teodoro es un arquitecto que hace del espacio público y del privado uno mismo.

Realiza una integración perfecta del lenguaje moderno con los patrones clásicos como son: orden, medida y proporción. Rasgos que se retoman de su arquitectura para el proyecto del Museo Nacional de Cine.

¹³ http://es.wikipedia.org/wiki/Teodoro_Gonz%C3%A1lez_de_Le%C3%B3n

- Massimiliano Fuksas

“Nacido en Roma en 1944, Massimiliano Fuksas obtuvo su diploma en la Facultad de Arquitectura de Roma, en 1969. Fundó el estudio de arquitectura "Gramma", con Anna Maria Sacconi (1969-1988). A finales de los años ochenta, y después de haber trabajado intensamente en Italia, adquiere notoriedad simultáneamente en Italia y Francia, gracias a proyectos como el nuevo cementerio de Orvieto (1990), el ayuntamiento y la biblioteca de Cassino (1990) y, en Francia, la mediateca de Rézé (1991) y la Escuela Nacional de Ingeniería de Brest (ENIB) (1992). En épocas más recientes, terminó la reestructuración de un edificio de la Rue Candie, París (1987-1993).

Proyectos posteriores: liceo técnico de Alfortville, Plaza de las naciones de Ginebra; torre de 150 metros de altura en Viena; un gran centro comercial en Salzburgo.¹⁴



La arquitectura proyectada por el Arq. Massimiliano Fuksas; esta realizada a base de la modulación de sus componentes.



La transparencia en su arquitectura es distintivo de Massimiliano Fuksas logrando con esta característica crear espacios arquitectónicos realmente interesantes.



¹⁴ http://Massimiliano_Fuksas Ultima consulta 28/septiembre/2008 3:05 pm

Capítulo 2

Marco Físico-Geográfico

Análisis Arquitectónico de Palacio Clavijero

El método de análisis que se empleó para el estudio y conocimiento del edificio de Palacio Clavijero es empleado por Ángel Esteva Loyola.¹⁵

El análisis que se practicó fue para la obtención de conocimiento acerca de las condiciones físicas en que se encuentra dicho edificio, así como también la manera como es afectado el edificio por el sol, sombra, vientos, temperatura y condiciones climáticas en general.

2.1 * GÉNERO PRÓXIMO Y TIPOLOGÍA ESPECÍFICA DEL EDIFICIO

El Palacio Clavijero actualmente corresponde al género cultural puesto que las actividades que se realizan dentro de este edificio son de índole cultural y su género aún más claro por el nombre que tiene en la actualidad como Centro Cultural Palacio Clavijero.¹⁶

Sin embargo desde el inicio de su construcción estaba destinado al género religioso y educativo. Ya que el Palacio Clavijero fue construido por y para la orden religiosa de la compañía de Jesús, edificando su iglesia y su convento; quienes se dedicaron principalmente a la educación de los jóvenes, impartiendo clases en el convento.

¹⁵ Esteva Loyola Ángel. Análisis de Edificios y otras Construcciones.

¹⁶ Serrano de Gasca, Marcela. Atlas Cultural de México. Monumentos Históricos.

Después se convirtió al género de servicios públicos administrativos acogiendo oficinas del registro civil y oficinas de turismo del estado.¹⁷ Y actualmente como Centro Cultural Clavijero teniendo un género cultural.

- TIPOLOGÍA

La tipología del actual Palacio Clavijero se encuentra dentro del género cultural al cual pertenece un museo. Desde el año 2005 anunciado ya como Centro Cultural Palacio Clavijero pero formalmente anunciado como tal desde el 7 de febrero de 2008.¹⁸



Imágenes que nos muestran el edificio actual de Palacio Clavijero y que pertenece al género cultural.

¹⁷ Información obtenida de las oficinas del Palacio Clavijero.

¹⁸ Información obtenida de las oficinas del Palacio Clavijero.

2.2 * UBICACIÓN CRONOTÓPICA

- Macrolocalización

El Estado de Michoacán se localiza en la parte centro occidente de la República Mexicana, sobre la costa meridional del Océano Pacífico, entre los 17°54'34" y 20°23'37" de latitud Norte y los 100°03'23" y 103°44'09" de longitud Oeste.¹⁹

El Estado de Michoacán es donde se desarrolla el proyecto de Museo Nacional de cine y cubre una extensión de 5,986,400 hectáreas (59,864 km²) que representa alrededor del 3% de la superficie total del territorio nacional, con un litoral que se extiende a lo largo de 210.5 Km. sobre el Océano Pacífico.²⁰

Limita al Norte con los estados de Jalisco, Guanajuato y Querétaro; al Sur con el Océano Pacífico; al Este con los estados de Guerrero, México y Querétaro; y al Oeste con los estados de Colima y Jalisco.

¹⁹ <http://cofom.michoacan.gob.mx/geograficos.htm> Última consulta 12/septiembre/2008 12:25 am

²⁰ Fuente de información INEGI

Macrolocalización



Ubicación de Morelia
en el Estado de
Michoacán.



Imagen que nos muestra la ubicación del estado de
Michoacán en México

El estado de Michoacán cuenta con división territorial por municipios y lo conforman 113 de éstos. Que para fines útiles de este proyecto del Museo Nacional del Cine es necesario cierto conocimiento acerca de la ubicación del municipio de Morelia.

- Microlocalización

Palacio Clavijero se ubica sobre la calle Nigromante # 79 (antiguamente calle de la compañía) en el sector República en el centro histórico de la ciudad de Morelia, Michoacán, México.

Entre las calles Av. Francisco I. Madero (al sur), calle Santiago Tapia (al norte) y la calle posterior es la calle Ignacio López Rayón (oeste).



Imagen que nos muestra la microlocalización y vialidades que rodean el edificio de Palacio Clavijero

- Ubicación temporal

En arquitectura la ubicación temporal se describe como la fecha de construcción del edificio, así como los cambios de uso del mismo, modificaciones y restauraciones en el bien arquitectónico.

El 2 de diciembre de 1660, bajo la aprobación del padre Antonio Díaz tuvo lugar la colocación de la primera piedra del Palacio Clavijero.²¹ Y el 9 de abril se tuvo que suspender la obra por problemas económicos. Para 1671 ya se había hecho el patio; para 1693 se seguía construyendo el colegio y de nuevo para 1695 suspendieron labores.

Es entonces que 1758 que bajo la dirección del maestro Tomás Huerta se reiniciaron trabajos del colegio y de 1760 a 1762 los trabajos aceleraron y en octubre de ese año ya colocaban la cimbra para la bóveda de la escalera grande.

La tan esperada celebración inaugural debió realizarse a principios de 1763 pues así lo describe un informe de octubre de ese año.²²

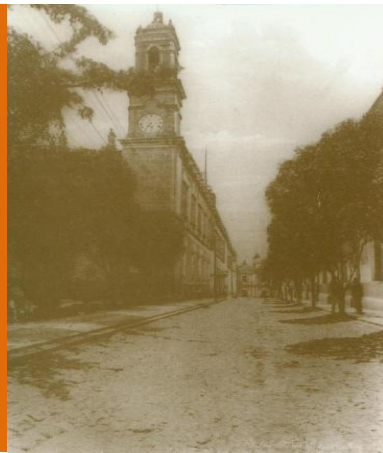


Imagen de Palacio Clavijero en la que se muestra una perspectiva del edificio sobre la antigua calle de la Compañía.

²¹ De La Torre, Juan. "Bosquejo histórico de la Ciudad de Morelia, Michoacán."

²² Silvia Figueroa Zamudio. "Morelia Patrimonio Cultural de la Humanidad." 1995

Después de la expulsión ordenada por Carlos III el templo y el colegio fueron entregados al clero secular en 1773. Desde entonces el edificio del colegio se ha destinado a varios usos, fue colegio clerical por muchos años, hasta 1858.

Durante la época del imperio fue depósito de parque y municiones. Y en marzo de 1869 se trasladó a él el colegio de San Nicolás, y ahí permaneció hasta el 21 de mayo de 1882.²³

El 11 de agosto de 1882 se estableció allí la Escuela de Arte Correccional y los talleres de la escuela eran: herrería, carpintería, hojalatería, zapatería y encuadernación, una escuela de instrucción primaria.

Entonces es hasta 1970 cuando este edificio que por causas de deterioros se encuentra en estado ruinoso y es por ello que se desaloja.

El gobierno de ese año a manos del Lic. Gálvez Betancourt, quien dispuso su restauración para destinarlo a oficinas públicas, tomando desde entonces el nombre de Palacio Clavijero.²⁴



Imagen de Palacio Clavijero en la que se muestra el patio principal del edificio.

²³ Ramírez Romero, Esperanza. Catálogo de construcciones artísticas, civiles y religiosas de Morelia.

²⁴ Ramírez Romero, Esperanza. Catálogo de construcciones artísticas, civiles y religiosas de Morelia.

2.3 * NECESIDAD SOCIAL A LA QUE RESPONDE

El edificio actualmente conocido como Palacio Clavijero surge como necesidad particular para la orden religiosa de la compañía de Jesús. Por lo que se dedican a trabajar arduamente para iniciar la construcción de la iglesia, la casa y la escuela de los jesuitas y de este modo cumplir con su principal labor que era la de brindar educación a los jóvenes.

Es entonces que desde sus inicios este edificio de Palacio Clavijero cubre necesidades sociales. En un principio fueron necesidades particulares sin embargo en seguida se cubrió una de las necesidades más importantes para la sociedad en general como lo es la educación.

Al transcurrir de los años y con las diversas actividades que se desarrollaron en este edificio; en su momento quedaron satisfechas ciertas necesidades importantes para la sociedad como lo fueron cuestiones educativas, culturales, militares y administrativas.

Actualmente se ha convertido en un recinto arquitectónico en el cual se cubre una necesidad social cultural. Ya que en su calidad de Centro Cultural brinda a la sociedad ese aprendizaje por medio exposiciones de cultura.

El edificio como tal brinda cierto conocimiento acerca de su arquitectura colonial con su singular barroco tablerado. El centro cultural que actualmente alberga está dirigido a la sociedad en general, adultos, jóvenes y niños.

El centro cultural que se encuentra en este edificio también está dirigido a los visitantes nacionales y extranjeros.



Imagen que muestra el recinto que alberga actualmente el centro cultural.



Imagen de Palacio Clavijero en la que se muestra el patio principal del edificio.

2.4 * PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

De acuerdo a la investigación de campo realizada y la consulta de la literatura de algunos autores anteriormente citados se tiene cierto conocimiento de los programas arquitectónicos que pudo haber tenido el edificio.

Primeramente fungió como un colegio y como casa de los sacerdotes de la orden de los jesuitas, teniendo en primera planta las aulas dedicadas para el estudio de las ciencias, artes, teología y filosofía. Y en segunda planta las habitaciones para los sacerdotes integrantes de la orden religiosa de la compañía de Jesús.

Después cuando por mandato de Carlos III fue expulsada la orden religiosa de los jesuitas, sirvió como un edificio administrativo albergando oficinas en sus dos plantas arquitectónicas.

Más tarde durante el imperio fungió como almacén de parque, municiones y armas de fuego; por su imponente estructura arquitectura que sirve como fuerte para el ejército.

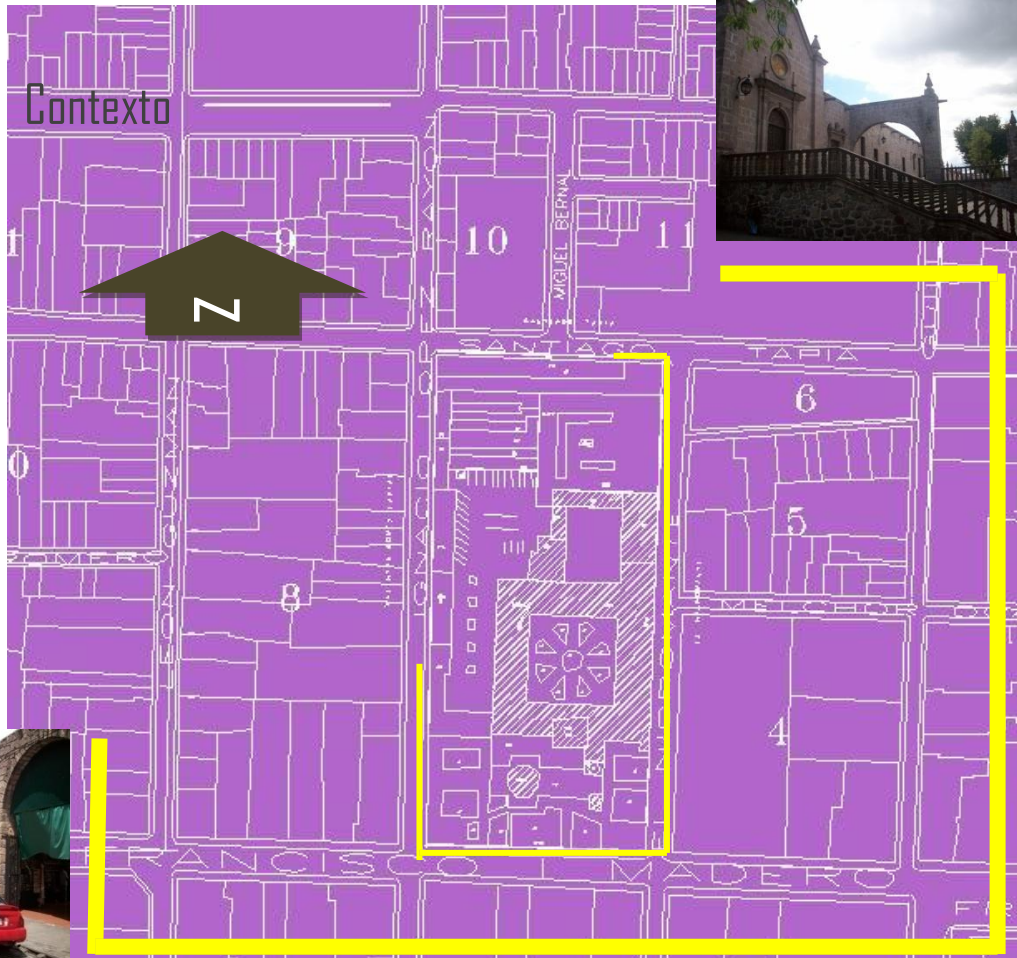
Para finales del siglo XIX vuelve a recibir en sus espacios arquitectónicos las aulas donde se impartirán las ciencias, artes, teología y filosofía.

Para el año de 1970 el Palacio Clavijero se encuentra en una grave situación de deterioro y es por ello que lo desocupan para su remodelación. Y después dándole un uso como edificio administrativo con el fin de albergar oficinas.

Sin embargo actualmente, ya para el año 2005 se hacía mención de su nueva función pues contenía en su interior el ahora conocido Centro Cultural Palacio Clavijero. Pero se anunció formalmente el día 7 de febrero de 2008.

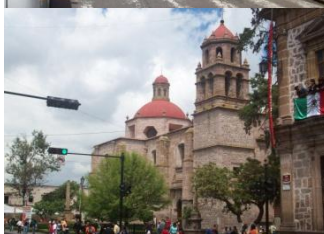
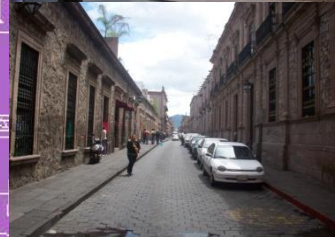
Teniendo actualmente el siguiente programa arquitectónico:

- Salas de exposiciones (9)
- Dirección
- Oficina de servicio educativo
- Auditorio (100 personas aprox.)
- Sala de juntas (20 personas)
- Bodega de museografía
- Baños 1ª y 2ª planta
- Librería



Contexto

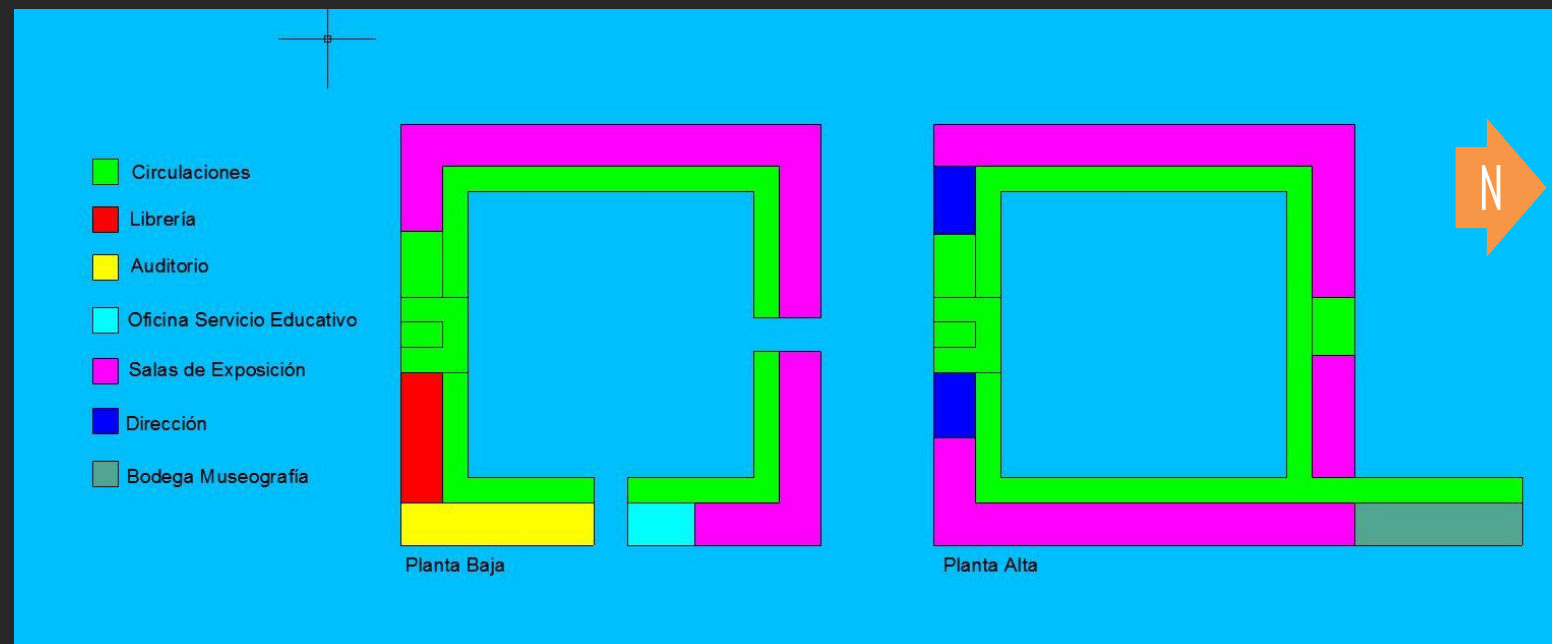
Las imágenes nos muestran el contexto actual del Palacio Clavijero



2.5 * ZONIFICACIÓN ACTUAL DE FUNCIONES

Es la correcta distribución e interrelación que observan los diferentes espacios arquitectónicos; de acuerdo a los recorridos que realizan los usuarios, así como a la relación que deben tener los espacios para la realización de las actividades y lograr con ello el correcto funcionamiento del edificio.

La imagen siguiente muestra la zonificación de funciones que actualmente tiene el Palacio Clavijero asignada por su restaurador el arquitecto Legorreta.



2.6 * SOLUCIÓN ARQUITECTÓNICA EN PLANTAS Y FACHADAS

La fachada del antiguo colegio de los jesuitas se inicia con una torre; misma que constituye el ángulo sureste del edificio, así se continúa con una sobriedad que caracteriza el edificio.

La fachada nos indica claramente el estilo arquitecto del edificio, sin lugar a duda se hace presente el barroco tablerado

La fachada orientada al este es la que tiene mayor extensión y por lo mismo forma una de las perspectivas más interesantes de la ciudad.



Imagen de Palacio Clavijero en la que se muestra la fachada sur.



Fachada oriente

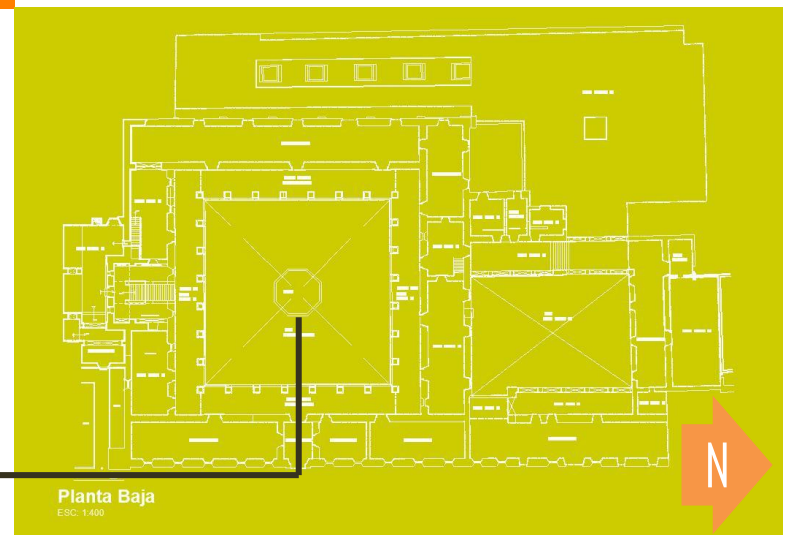
Imagen muestra las fachada oriente de Palacio Clavijero.

Para la solución en las plantas arquitectónicas del edificio se tomó como base las figuras geométricas como son: el cuadrado que lo podemos observar en el patio central y que en torno a él se ubica el edificio como tal. Formado esté a su vez por cuatro elementos rectangulares que en conjunto le dan forma al edificio en un cuadrado perfecto.

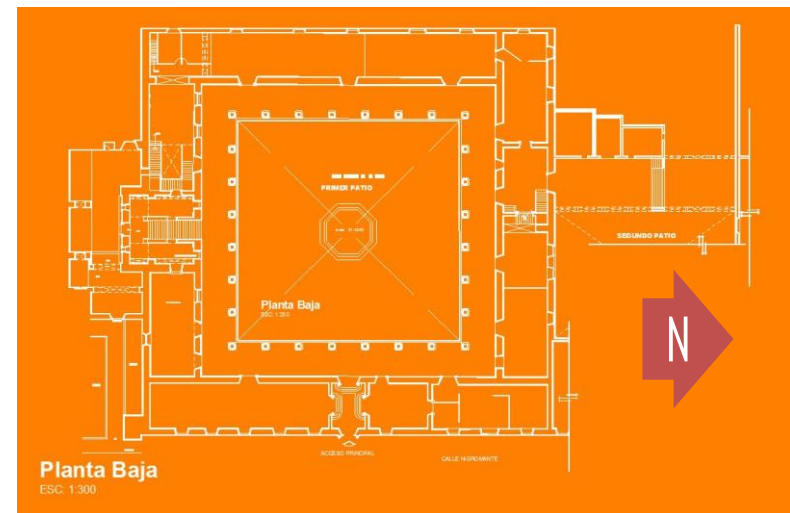
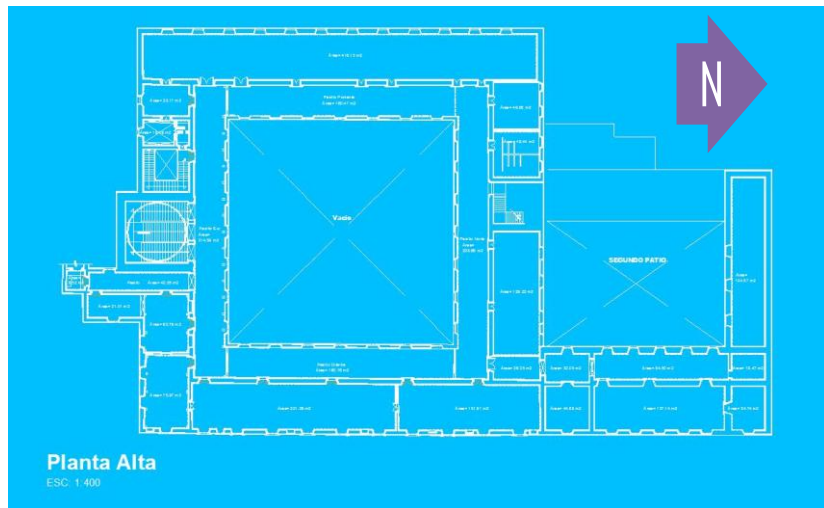


Imagen donde podemos observar la armonía entre el macizo y el vano.

También encontramos en el patio central la fuente con base octagonal que le da sentido y énfasis a los pasillos que conducen hacia ella.



SOLUCION ARQUITECTÓNICA EN FACHADAS Y PLANTAS



2.7 * ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DEL EDIFICIO

El terreno sobre el cual se construyó Palacio Clavijero cuenta con un suelo de aluvión (al) sobre el cual se colocó la cimentación a base de piedra en este caso la cantería que es la piedra de la región.



“Los suelos Aluvión (al), son depósitos sedimentarios formados por corrientes fluviales en el cauce y llanura de inundación de los valles fluviales, se caracterizan por tener una menor clasificación de sedimentos arenolimosos (Lugo Hubp, 1989). Son suelos de edad reciente y se localizan al noroeste y oeste del área de estudio.”²⁵

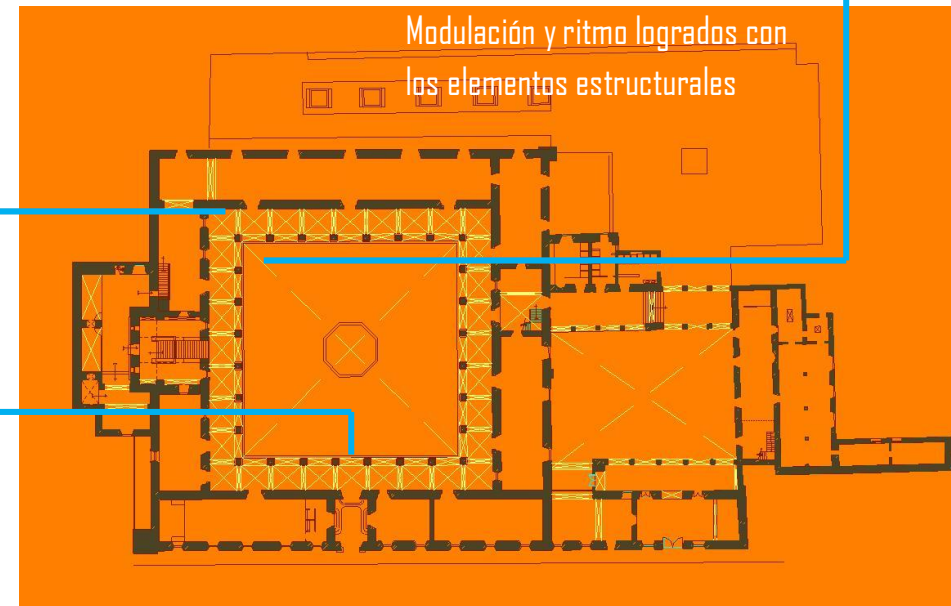


Bóvedas de crucería



Jerarquía

²⁵ Fuente: Carta Geológica de INEGI (1975).



Modulación y ritmo logrados con los elementos estructurales

Cuando se observa la notable modulación, ritmo y simetría utilizada al proyectar este edificio se tiene la certeza de la estabilidad que tiene el edificio. Sin dejar de mencionar esa apariencia de fortaleza que le brinda los acabados de cantera rosa presente en toda la construcción.

Arcos de medio punto



Columnas elemento estructural

Además la continuidad existente de las columnas de lo que es el primer nivel al segundo, es darle fortaleza a la construcción en base a modulación y nivelación de cargas.



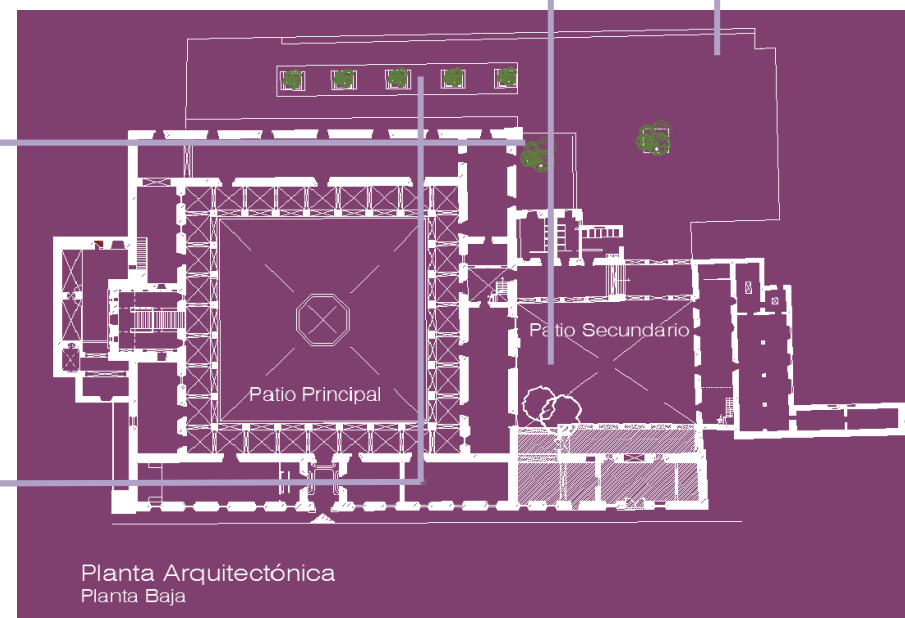
Las fotografías nos muestran uno de los elementos estructurales claves en la construcción, la columna.

Continuidad en columnas

Planta Baja
ESC. 1:300

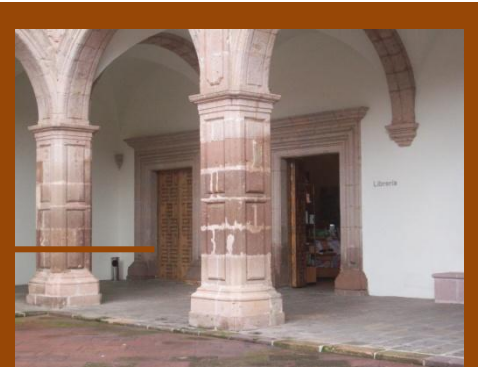
2.8 * COMPLEMENTOS (Jardinería, carpintería y herrería)

Los elementos de jardinería existentes se encuentran en el patio secundario al norte del patio principal y son dos árboles de aproximadamente 7 metros.



La carpintería existente en el Palacio Clavijero se encuentra principalmente en las puertas aunque también está presente en algunas ventanas del edificio.

La totalidad de la carpintería tiene un acabado rústico. Las puertas están hechas de madera de pino, se componen de doble hoja con un profesional tallado a mano y pintadas con aceites naturales para lograr el acabado rústico.



Ventanas de doble hoja

Puertas de doble hoja

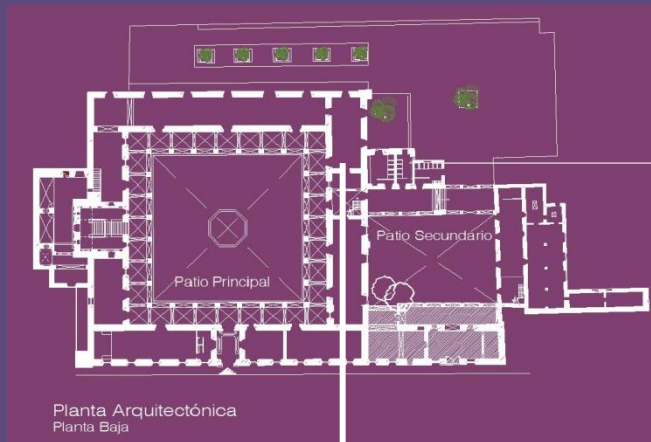
Acabado rustico



La herrería es casi inexistente en la construcción salvo las que se encuentran en las escaleras.

2.9 * SOLUCIÓN DE INSTALACIONES

La instalación de ventilación natural es bastante confortable dentro del edificio puesto que los pasillos que se encuentran en torno al patio principal, permiten la entrada y circulación del aire. Suficiente para mantener los espacios frescos y ventilados.



Ventilación natural



Cuenta con la instalación sanitaria para el área donde se ubican los baños en primera y segunda planta así como en la oficina de dirección.

Instalación sanitaria

Instalación hidráulica

También contiene la instalación hidráulica utilizada para el área de lavamanos dentro de los baños, sin olvidarnos del abastecimiento de la fuente central en el patio principal del Palacio Clavijero.

Instalación eléctrica

La instalación eléctrica es indispensable tanto para la iluminación exterior del edificio como para en el interior para las exposiciones que realiza el centro cultural. Además de la que esta instalación es la coordinadora para el funcionamiento de otros servicios como lo son el internet, la línea telefónica, alarmas, seguridad.



La imagen muestra la iluminación con la que cuenta actualmente el Palacio Clavijero

La iluminación del patio central en perfecta armonía con el edificio.



2.10 * ASPECTO EXPRESIVO (formal, psicológico, estilístico)

El aspecto expresivo consiste en identificar la arquitectura por medio de los sentidos percatándonos del espacio, color, textura, escala y todas las características que nos sean posibles percibir.

El aspecto expresivo es el conjunto de sensaciones provocadas al introducirse en un recinto arquitectónico

* Monumentalidad



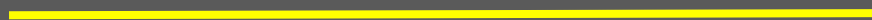
* Confort



* Seguridad



* Belleza



Los espacios que se encuentran dentro del edificio del Palacio Clavijero son confortables, frescos, iluminados y amplios. Las formas geométricas que conforman este impresionante edificio generan realmente una armonía en cuanto a su modulación, ritmo, simetría y jerarquía.

Ubicándose frente a la fachada oriente del Palacio Clavijero se siente la imponencia de aquella construcción provocando que el transeúnte se sienta muy pequeño al caminar sobre la cera donde se ubica el edificio. Al entrar al recinto y estando en el centro del patio principal se siente la monumentalidad del edificio.



La imagen nos muestra la fachada oriente del Palacio Clavijero la cual tiene el acceso principal al recinto arquitectónico.

La singular simetría que se genera en el centro del patio central, así como en cada uno de los espacios es impresionante pues al visitante le genera esa sensación de estar por dos ocasiones en el mismo lugar.

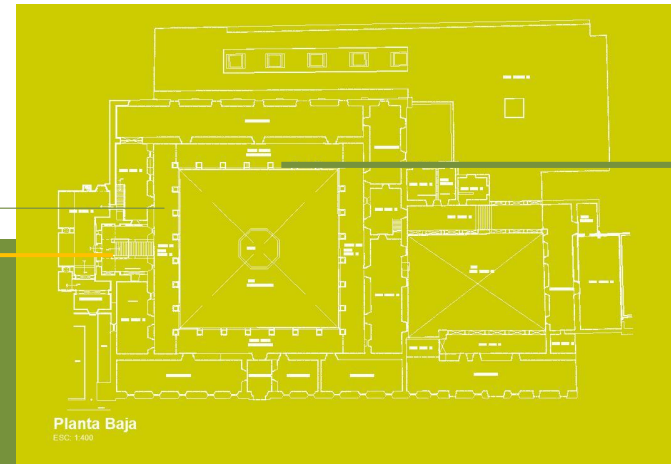
Su arquitectura de estilo barroco tablerado de la época de la colonia, el color y la textura de la cantería, su perfección en los trazos de las plantas arquitectónicas y fachadas; hacen de este lugar un verdadero recinto arquitectónico digno de admirarse.

2.11 * ASPECTOS AMBIENTALES

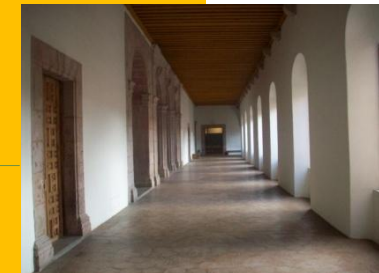
- La luminosidad se encuentra presente en todo el Palacio Clavijero y la podemos apreciar en las siguientes fotografías:



La imagen nos muestra la luz que se introduce a través de los cristales en la cúpula que se ubica en el cubo de las escaleras.

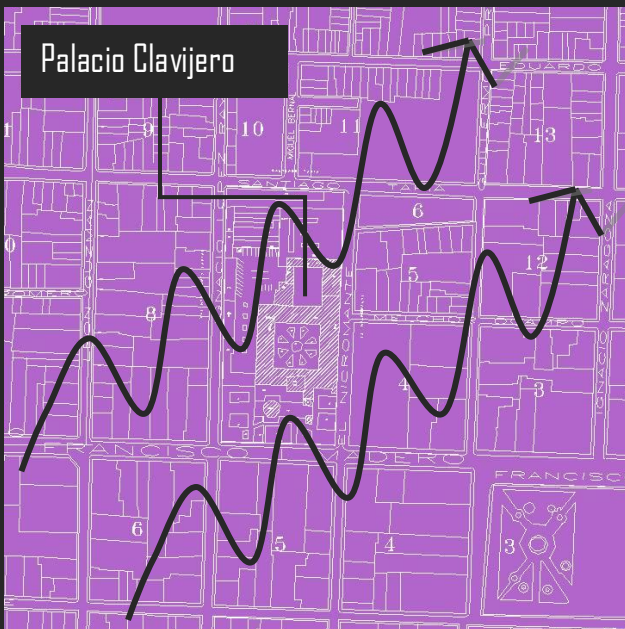


Pasillo ubicado en la segunda planta en esta imagen podemos observar la relación entre el vano y macizo.



Vientos Dominantes

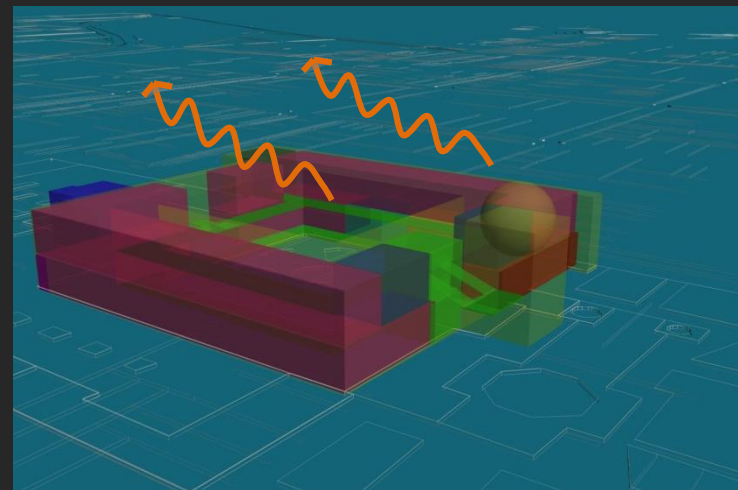
Los vientos en la ciudad de Morelia corren de suroeste a noreste con una velocidad que fluctúa entre los 2 y los 14.5 kilómetros por hora.



Los vientos son representados en estas imágenes con líneas onduladas con puntas de flecha para indicar la orientación con la que corren los vientos en la ciudad de Morelia.

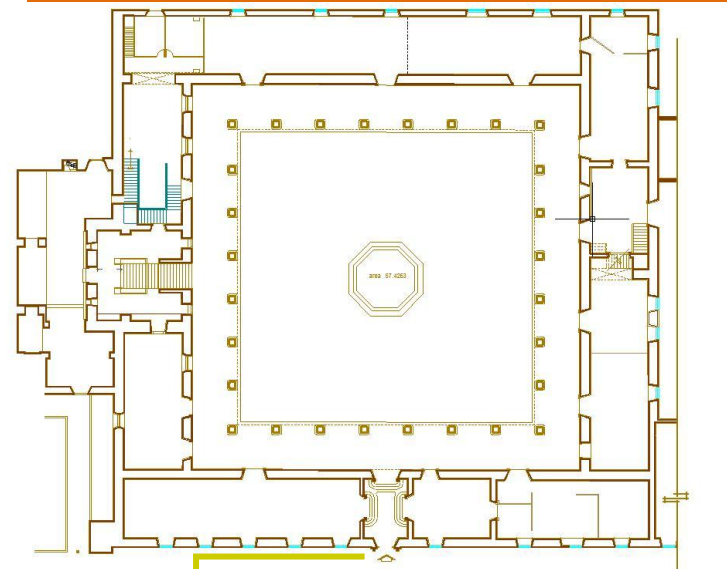
La imagen de la izquierda muestra en planta la ubicación del Palacio Clavijero y se visualiza el sentido de los vientos dominantes.

A la derecha la imagen representa de forma volumétrica el actual edificio del Palacio Clavijero.



.12 * SISTEMAS DE ORDENAMIENTO (trazo del edificio, sistemas de orden utilizado)

El sistema de trazo utilizado en este edificio fue a base de líneas ortogonales, basado en una modulación reticular de aproximadamente 5 m x 5 m emplazando el edificio en un cuadrado perfecto.



La fachada muestra un sistema de orden en base a la modulación; así como la relación entre los macizos y los vanos.

2.13 * DETERIOROS PRESENTES EN EL EDIFICIO (agentes, causas y efectos)

El objeto arquitectónico, al paso del tiempo y debido a diversos factores, presenta daños o deterioros, éste es un proceso natural que puede retardarse más no detenerse. Los deterioros pueden ser de dos tipos:²⁶

- A) Físicos: es aquella degradación del material en el que su naturaleza no sufre cambios.
- B) Químicos: es cuando sí se presenta un cambio en la composición del material.

El edificio de Palacio Clavijero se restauró hace aproximadamente 10 años y es por ello se determina que el único deterioro que tiene lo provoca la humedad y es un deterioro físico.



La altura hasta donde
llega la humedad.



²⁶ Álvarez Gasca, Dolores. La documentación de arquitectura histórica.

La humedad que afecta al edificio es por capilaridad y se produce en terrenos donde hay agua permanente, afectando el primer piso de la construcción. Los materiales de la cimentación absorben el agua del terreno a través de la misma cimentación y de los muros.

Algunas soluciones propuestas para erradicar la humedad:

La inyección de resinas en la base de las edificaciones puede eliminar el problema del agua y conseguir un bloqueo de las capilaridades.

La electro-ósmosis, en el que un dispositivo electrónico invierte la polaridad que existe entre suelo y pared, hace que el agua descienda a través del muro al subsuelo y que se eliminen las humedades.

Las láminas impermeables (de caucho, butilo o polipropileno), así como las zanjas de drenaje, también pueden ser útiles para tratar esta clase de humedades.

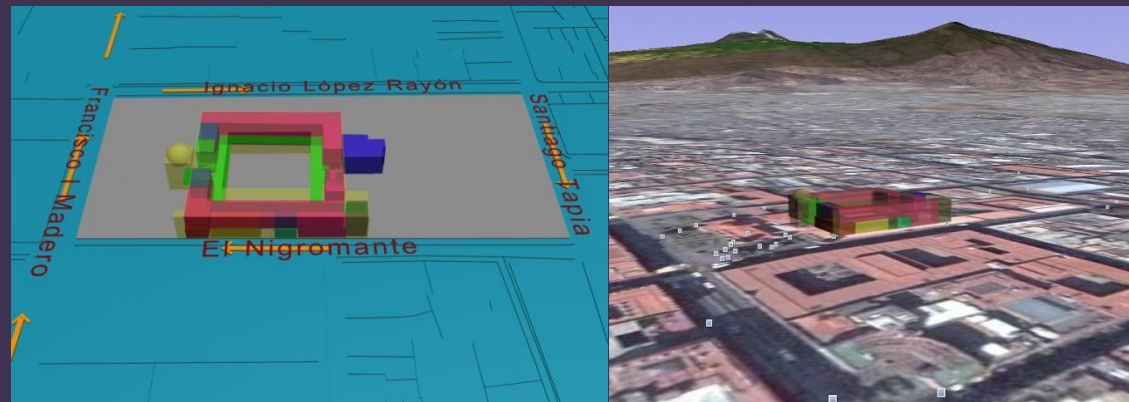
Membranas elásticas de PVC.

Impermeabilizantes asfálticos.

2.14 * FUNCIÓN URBANA

El Palacio Clavijero como espacio arquitectónico resuelve la necesidad urbana cumpliendo una función específica que es la de promover la cultura en la ciudad de Morelia. Según la Carta de Atenas hay 5 funciones urbanas y son:

1. Habitación
2. Trabajo
3. Educación y cultura
4. Descanso (creativo y recreativo)
5. Circulación y comunicación.



2.15 * CRÍTICA AL EDIFICIO

Las principales cualidades del edificio:

- Su casi perfecto trazo reticular
- Su orden de construcción
- Su monumentalidad y belleza
- Su ubicación en el centro histórico
- Su artesanal construcción

Los principales defectos del edificio:

- Falta de espacios acogedores
- Falta de áreas verdes
- Desperdicio de espacios en un 50% del uso actual que se le da
- Tiene poca vitalidad el edificio

Conclusión

La conclusión a la que se llega con este análisis arquitectónico es que este edificio tiene enorme riqueza cultural e histórica y no tiene la vitalidad; ni la concurrencia de visitantes para que se aproveche y se explote los recursos de esta edificación como son la extensión y su belleza.

Propuesta

De acuerdo a la investigación teórica y el análisis de campo practicado sobre el Palacio Clavijero. Surge la propuesta de desarrollar un proyecto de Museo Nacional de Cine por medio de una integración por contraste de la arquitectura colonial con la arquitectura contemporánea.

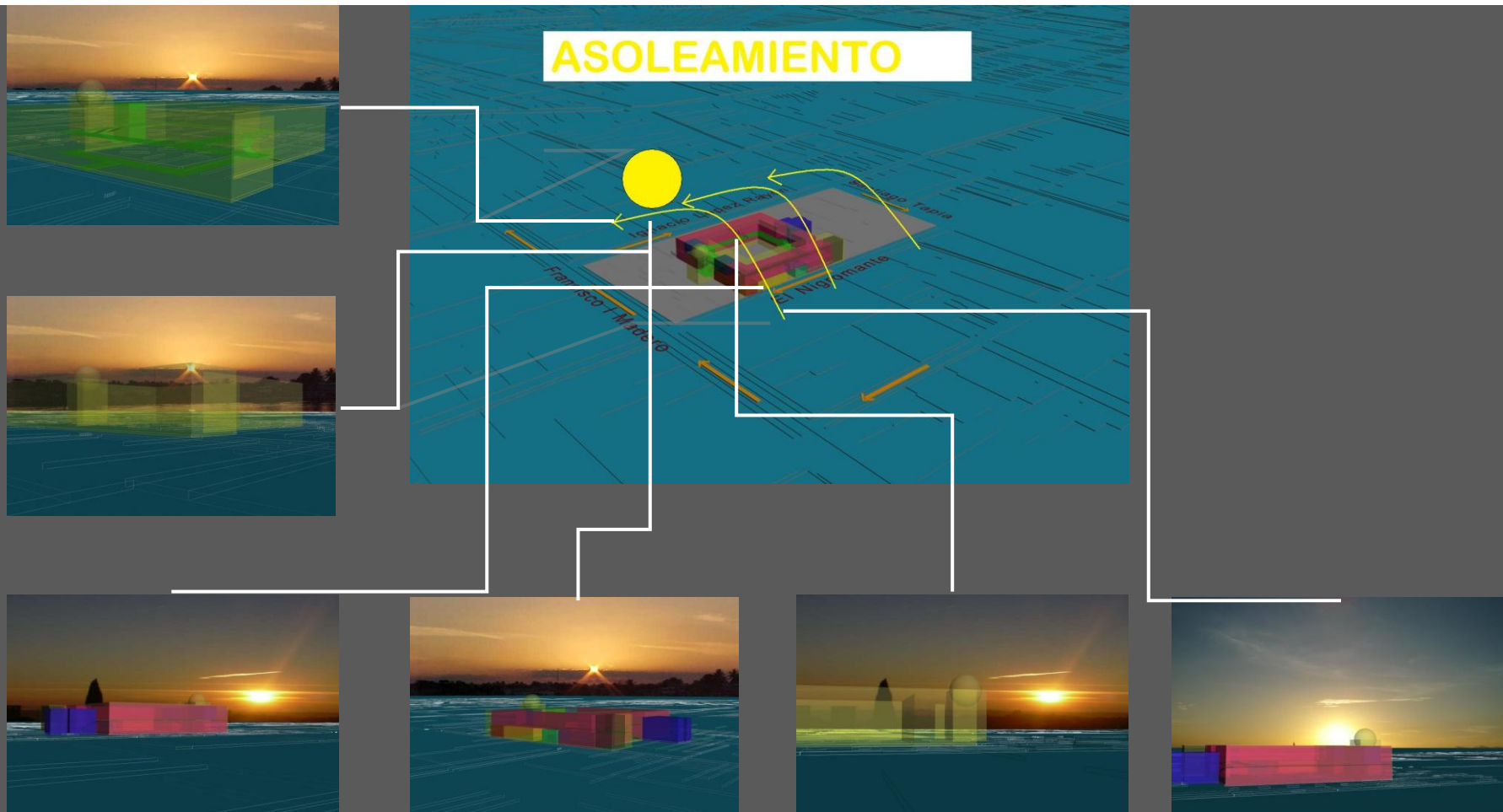
Dándole con este proyecto esa vitalidad e inyectándole atractivo turístico al edificio de Palacio Clavijero con lo que se genera un mayor turismo para el estado de Michoacán

La propuesta plantea incluir áreas verdes en las azoteas de la misma construcción, solucionando de esta manera la falta de áreas con jardines y dándole un aspecto estético a las azoteas.

El Museo Nacional de Cine se plantea para que ocupe casi la totalidad del Palacio Clavijero y que con la integración de la arquitectura contemporánea tenga un mayor atractivo para los visitantes.

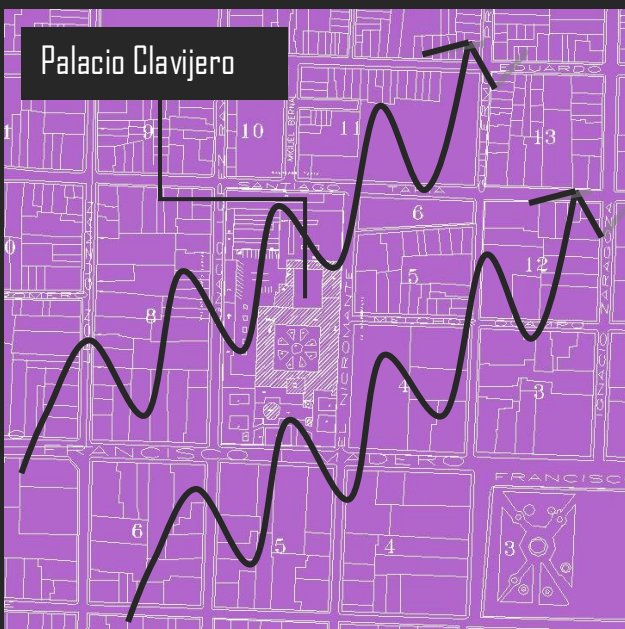
CLIMA

2.16 Asoleamiento



2.17 Vientos Dominantes

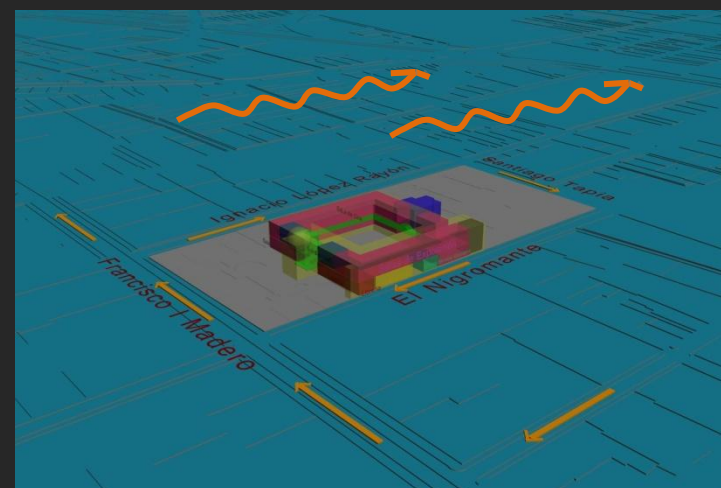
Los vientos en la ciudad de Morelia corren de suroeste a noreste con una velocidad que fluctúa entre los 2 y los 14.5 kilómetros por hora.



Los vientos son representados en estas imágenes con líneas onduladas con puntas de flecha para indicar la orientación con la que corren los vientos en la ciudad de Morelia.

La imagen de la izquierda muestra en planta la ubicación del Palacio Clavijero y se visualiza el sentido de los vientos dominantes.

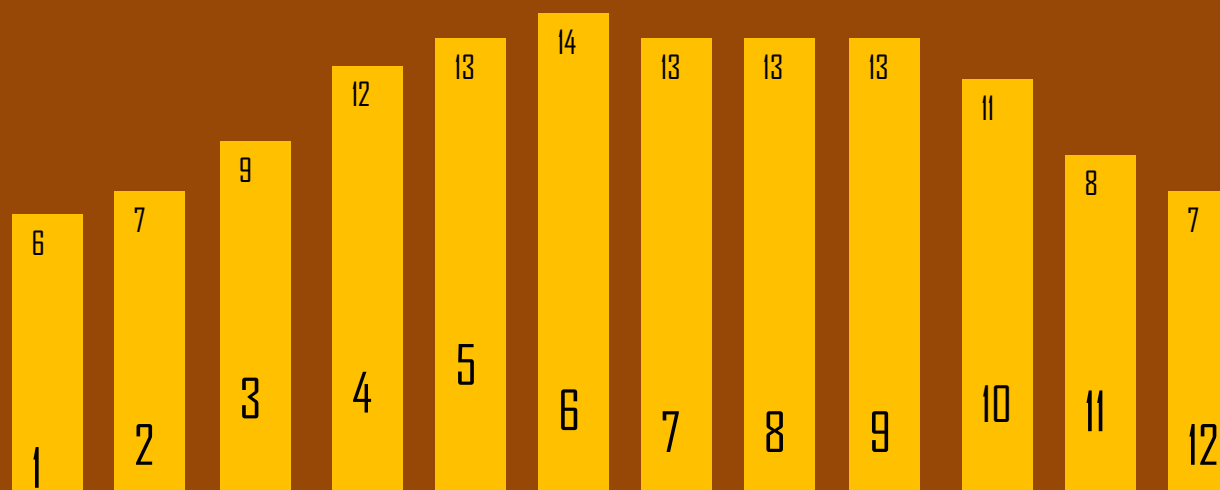
A la derecha la imagen representa de forma volumétrica el actual edificio del Palacio Clavijero.



2.18 Temperatura

Temperatura Mínima Promedio en °C

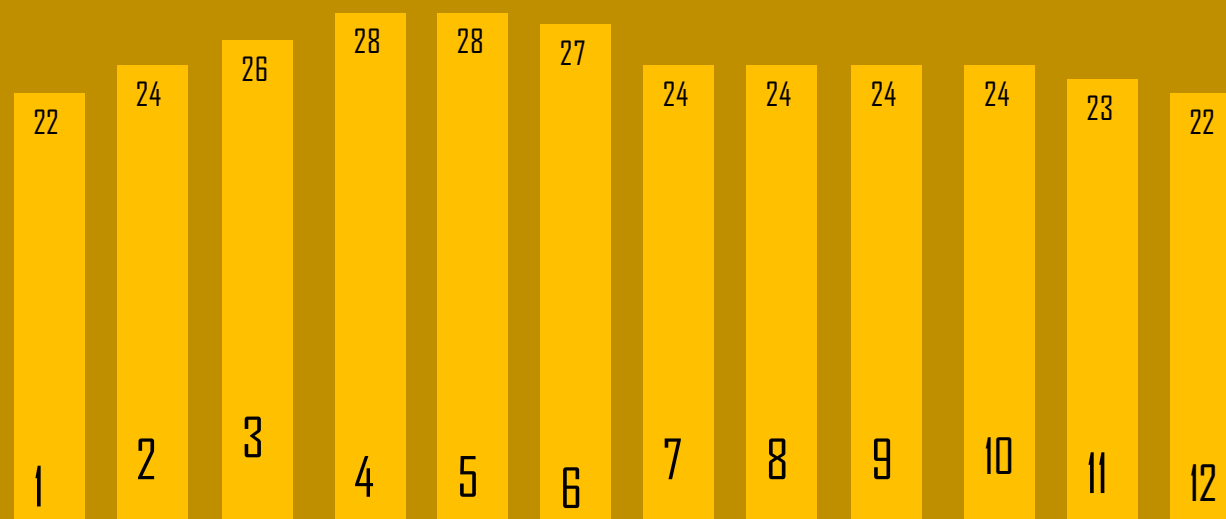
1- Enero 2- Febrero 3- Marzo 4- Abril 5- Mayo 6- Junio 7- Julio 8- Agosto 9- Septiembre 10- Octubre 11- Noviembre 12- Diciembre



La temperatura en la ciudad de Morelia presenta un clima templado con un promedio anual de 23 °C, sin embargo en los meses más calurosos se llegan a tener temperaturas de hasta 38 °C

Temperatura Máxima Promedio en °C

1- Enero 2- Febrero 3- Marzo 4- Abril 5- Mayo 6- Junio 7- Julio 8- Agosto 9- Septiembre 10- Octubre 11- Noviembre 12- Diciembre

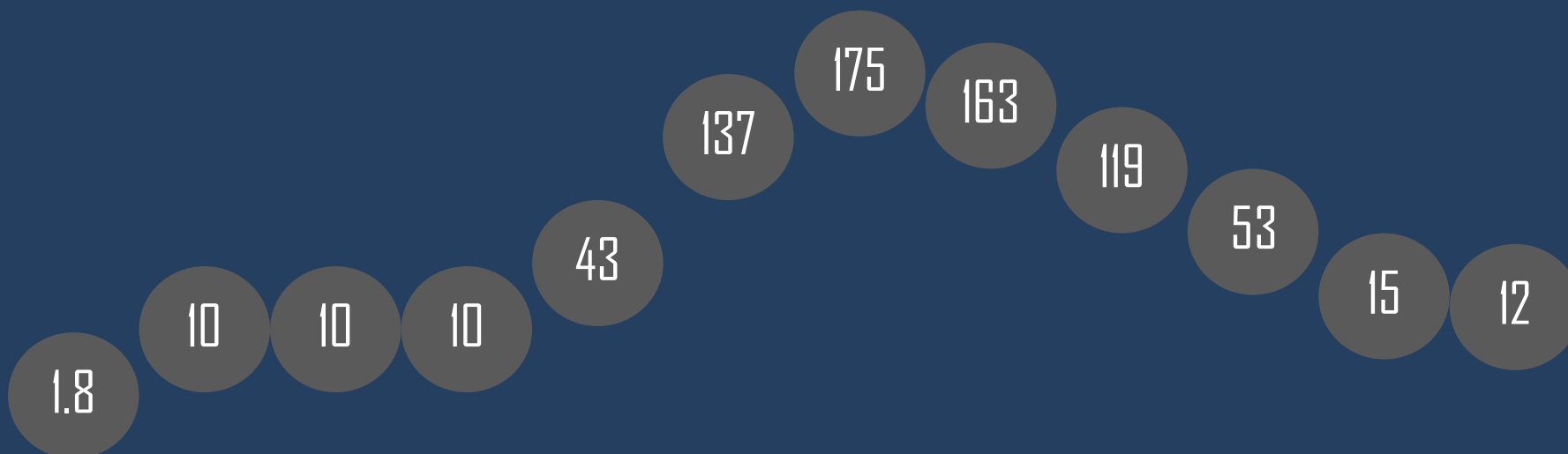


Fuente: INEGI Morelia

2.19 Precipitación Pluvial

Fuente: INEGI Morelia

Precipitación Pluvial Promedio en mm



* Enero * Febrero * Marzo * Abril * Mayo * Junio * Julio * Agosto * Septiembre * Octubre * Noviembre * Diciembre

La precipitación pluvial es simplemente la cantidad promedio de agua por metro cuadrado que llueve durante el año. El promedio de precipitación pluvial en la ciudad de Morelia varía entre los 700 y los 1000 mm de agua.

Capítulo 3

Marco Socio-Económico

3.1 USUARIOS

Los usuarios del Palacio Clavijero se dividen en:

Personal administrativo



Trabajadores

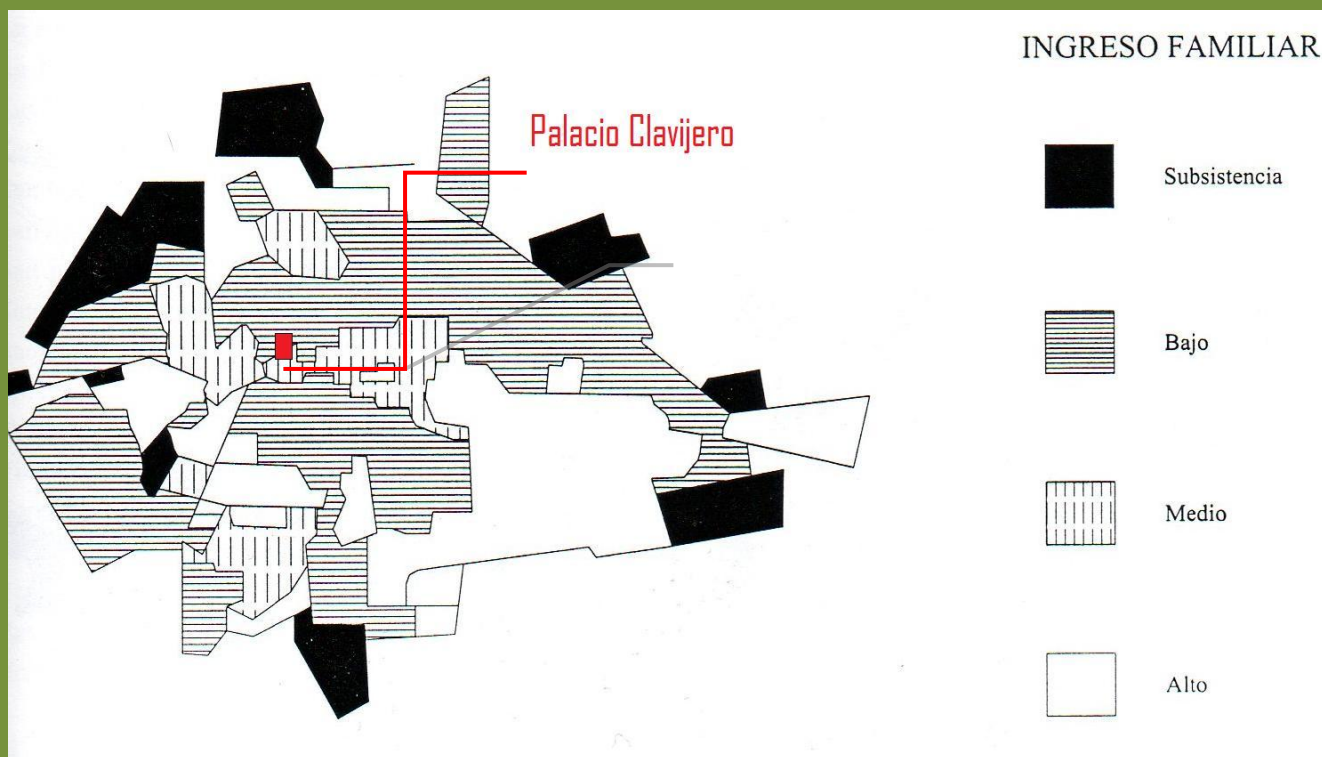


Visitantes



3.2 Entorno Social

La imagen muestra el nivel socio-económico de la población en la ciudad de Morelia, Michoacán.



3.3 Datos Demográficos

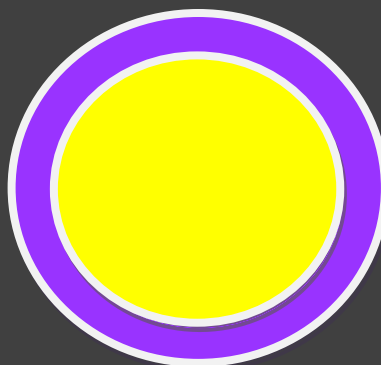
Michoacán de Ocampo registró una población de 4,238,900 habitantes en el último censo levantado por el INEGI en el año 2005; esto lo ubica en el noveno lugar a nivel nacional. Y al igual que en la mayoría de los estados mexicanos, la pirámide poblacional michoacana descansa sobre una base del 60% conformada por jóvenes menores de 29 años.

Población Masculina



2,071,357 habitantes

Población Femenina



2,167,543 habitantes

Población Total



4,238,900 habitantes

Fuente: Proyección CONAPO 2000-2030.

3.4 Turismo

La siguiente gráfica muestra los datos estadísticos de visitas a museos, zonas arqueológicas y monumentos históricos en la ciudad de Morelia que sirve para conocer la fluencia turística a estos sitios.



92,216 Nacionales

5,420 Extranjeros

Total : 97,636



90,513 Nacionales

4,018 Extranjeros

Total : 94,531



32,998 Nacionales

2,044 Extranjeros

Total : 35,042

Visitantes a museos, a zonas arqueológicas y a monumentos históricos administrados por el INAH 2006

Turismo en Morelia

El turismo en el estado de Michoacán una de las principales fuentes de ingresos económicos

Residentes en el país



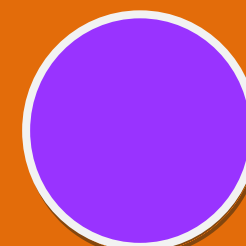
692,614 Turistas

No residentes en el país



49,613 Turistas

Total de turistas



742,227 Turistas

Turismo en Michoacán

Residentes en el país



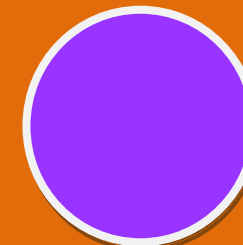
3,257,139 Turistas

No residentes en el país



292,308 Turistas

Total de turistas



3,549,447 Turistas

Fuente: <http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/Aee07/estatal/mic/index.htm>

Ultima consulta 01/octubre/2008

Capítulo 4

Marco Tipológico

4.1 Tipologías de Museos

Las tipologías básicas de un museo son:

- Bellas Artes
- Arqueológico
- Arte Contemporáneo
- Artes decorativas
- Ciencia y Tecnología
- Ciencias naturales e Historia natural
- Etnografía y Antropología
- Historia

A esta lista (que se podría reducir a cuatro elementos siguiendo la teoría del ICOM: arte, historia, etnografía y ciencia) habría que sumar los casos particulares de las casas-museo, los museos de sitio, los ecomuseos, los especializados y el “cajón de sastre” que implica la etiqueta de general.

4.2 Museos en Morelia

Museo Regional Michoacano

Museo Regional Michoacano, inaugurado el 2 de febrero de 1886, fue diseñado -en aquel entonces- con las innovadoras nociones museográficas de los liberales y los curas ilustrados provenientes de Europa. En sus salas predomina el estilo del museo francés, que promueve la interacción de los visitantes con la exhibición.

Quizás el principal tesoro del museo sea el cuadro "Traslado de las Monjas", considerado la mejor obra pictórica de la época virreinal en Michoacán. También destacan por su valor histórico y artístico el volumen original del *Voyage de Humboldt et Bonpland*, editado en París en 1807, una copia del lienzo de Jucutacato, mandada a hacer por Nicolás León y los murales de Alfredo Zalce, Federico Cantú y Grace Greenwood. El museo cuenta con salas de conferencias y exposiciones temporales y ofrece a los visitantes el servicio de guiado, biblioteca y sala de lectura, entre otros.

Museo del Estado

Museo del Estado, el pasado y el presente de Michoacán se descubren en sus atractivas salas. Fue inaugurado el 11 de agosto de 1986 y está dividido en tres secciones: arqueología, historia y etnología del estado, y un área especial acondicionada con aparatos científicos, muebles y enseres de la antigua Farmacia Mier, que datan de 1868.

Su sede es una antigua casona del siglo XVIII, restaurada para exhibir, entre otras cosas, importantes piezas de cerámica lítica y joyería. Por su propuesta museografía didáctica, este recinto de la cultura se ha convertido en un importante instrumento educativo.

Museo de Arte Colonial

Museo de Arte Colonial, pequeño en tamaño pero extraordinario por el valor de los documentos, libros antiguos, ornamentos religiosos y mapas de la época virreinal, que se exhiben en sus salas.

Pero su mayor tesoro es la colección de más de 100 Cristos de pasta de caña. Estas imágenes religiosas fueron creadas por artesanos indígenas, dirigidos por don Vasco de Quiroga, entre los siglos XVI al XIX. Resaltan, también, unas hermosas pinturas de caballete con la imagen de Cristo, las mismas que llevan las firmas del oxaqueño Miguel Cabrera y del poblano José Padilla. Datan del siglo XVIII.

La sede del museo es una añeja residencia del siglo XVIII. A pesar de las modificaciones que ha sufrido en el transcurso de los años, la vivienda conserva su estilo barroco, siendo un ambiente perfecto para exhibir importantes obras del arte virreinal.

Casa Museo José María Morelos y Pavón

Casa Museo José María Morelos y Pavón, en sus salas se exhiben colecciones históricas de la época colonial y del periodo independentista, además de los artículos personales del cura José María Morelos quien, en 1802, compró esta vivienda a un costo de 1,839 pesos.

Poco después de adquirirla, el cura Morelos se incorporó a la gesta independentista, por lo que la vivienda quedó deshabitada hasta el término de la lucha contra los españoles.

En 1933 la casa fue declarada Monumento Nacional y en 1939 fue entregada al Instituto Nacional de Antropología e Historia, siendo habilitada como museo, para honrar la memoria del generalísimo Morelos.

Tiempo después se iniciaría una completa restauración y, en 1991, el museo sería reinaugurado. Actualmente en su planta baja se exhiben los trabajos más importantes del héroe, documentos relacionados a su ordenación sacerdotal y de los cargos eclesiásticos que ocupó.

En el segundo piso se conoce su faceta de insurgente, desde su incorporación a la lucha armada hasta su muerte a manos del ejército realista. Asimismo, dentro de la casa se encuentra el archivo histórico del Obispado de Michoacán que conserva importantes escritos de la segunda mitad del siglo XVI hasta principios del siglo XX. En total atesora 52,367 expedientes y 2'314,665 documentos.

Casa Natal de Morelos, el héroe de la independencia mexicana don José María Morelos y Pavón, nació el 30 de septiembre de 1765 en una bella casona de fachada neoclásica y de interior barroco.

Museo de la Máscara

Museo de la Máscara, presenta dos colecciones de máscaras, además de 167 objetos etnográficos provenientes de 20 estados de la República Mexicana. Se encuentra en la Casa de Artesanías de Morelia.

Museo de Arte Contemporáneo Alfredo Zalce

Museo de Arte Contemporáneo Alfredo Zalce, cuenta con importantes obras de este reconocido artista plástico michoacano y de Efraín Vargas, entre otros maestros del pincel.

En sus trece salas se expone el valioso acervo cultural de Morelia e importantes muestras temporales de arte contemporáneo de autores nacionales y extranjeros. Se encuentra frente al bosque Cuauhtémoc.

4.3 Museos de Cine

Museo Nacional de Cine La Mole

Imagen en la que se aprecia la monumentalidad del edificio la Mole

El museo de cine en Turín, Italia; es uno de los ejemplos más importantes e interesantes de la composición de un Museo dedicado al arte del cine.

Su composición está basada en:

- Salas en las que se proyectan cintas cinematográficas
- Zona venta de souvenirs
- Zona de recreativas
- Áreas de exhibición
- Bar
- Librería

Reseña del recinto arquitectónico La Mole que alberga el Museo Nacional de Cine de Turín, Italia.



“La Mole Antonelliana de Turín es la estructura diseñada por el arquitecto Alessandro Antonelli. El edificio cuenta con una amplia base cuadrada rematada por una cúpula. La Mole Antonelliana es de más de 167 metros de altura y se ha convertido en un rasgo característico de Turín.”²⁷

²⁷ <http://www.anitalyattraction.com/es/italy-attractions-qt/mole-antonelliana.htm> ultima consulta 03/septiembre/2008 3:39 pm

La Mole Antonelliana Turín, Italia

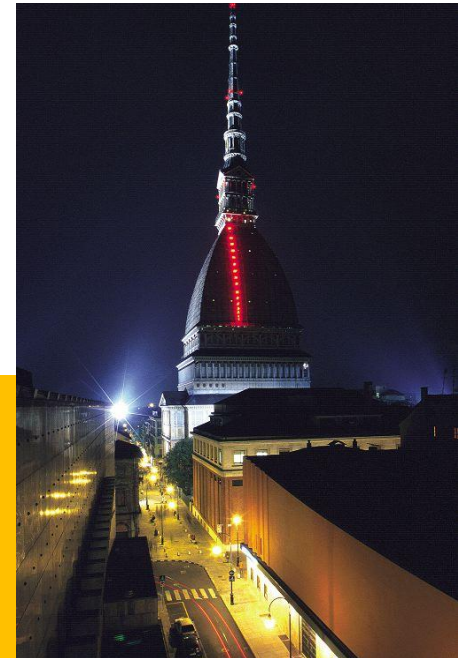
En las imágenes se aprecia la monumentalidad del recinto arquitectónico que alberga a este reconocido museo de cine.



28



29



30

²⁸ <http://www.bristol.ac.uk/languagecentre/afl/italian/languagecentre/afl/italian/images/mole.jpeg> Ultima consulta 03/septiembre/2008 3:41 pm

²⁹ <http://www.comune.torino.it/torinoplus/files/Image/nightlife/nightlife-3.jpg> Ultima consulta 03/septiembre/2008 3:44 pm

³⁰ http://farm1.static.flickr.com/238/450997396_2ac36f8cdc.jpg Ultima consulta 03/septiembre/2008 3:48 pm

Museo de Cine Girona

El museo de Girona en España es un edificio de tres pisos que fue adaptado para albergar a dicho recinto cultural. También es uno de los ejemplos de museo de cine más importantes en Europa, por su realización en un edificio existente.

Reseña sobre el museo de cine Girona:

"Girona inauguró el 8 de abril de 1998 el primer museo del cine de España. Más de 7.500 piezas y 15.000 documentos y carteles relacionados con el séptimo arte componen la muestra, provenientes todos de la colección particular de Tomás Mallol.

La colección Tomàs Mallol fue adquirida por el Ayuntamiento de Girona en 1994 con el objetivo de que fuese la base de un museo. La colección está considerada como la más importante de España en aparatos de cine y entre las más interesantes de Europa."³¹



Imágenes que nos muestra algunas perspectivas del Museo de Girona en España

³¹ <http://www.elmundo.es/1998/04/08/cultura/08NO107.html> Última consulta 05/septiembre/2008 1:07 am

Museo de Cine Pablo Ducrós Hicken

"El Museo del Cine Pablo Ducrós Hicken fue creado en 1971 en la ciudad de Buenos Aires con el objetivo de investigar, preservar y difundir el patrimonio cinematográfico argentino.

Su nombre homenajea a uno de los primeros investigadores argentinos de la especialidad, cuya colección particular constituye la base del patrimonio del museo."³²



Imagen en la que se aprecia la fachada del edificio que alberga el Museo de Cine Argentino

³² http://www.museos.buenosaires.gov.ar/cine_historia.htm

Ultima consulta 03/septiembre/2008 5:55 pm

Capítulo 5

Marco Funcional

5.1 PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

El siguiente programa arquitectónico es el propuesto para el Museo Nacional de Cine

ÁREA COMERCIAL

- Tienda de Souvenirs ----- 50 m²
- Librería ----- 50 m²
- Bar ----- 500 m²

ÁREA OFICINAS

- Dirección ----- 50 m²
- Subdirección ----- 27 m²
- Recepción ----- 40 m²
- Secretarías ----- 78 m²
- Sala de juntas ----- 125 m²
- Módulo de información ----- 20 m²
- Cajas ----- 40 m²

ÁREA EXPOSICIONES

- Sala de exposición 1 ----- 114 m²
- Sala de exposición 2 ----- 164 m²

- Sala de exposición 3 ----- 112 m²
- Sala de exposición 4 ----- 346 m²
- Sala de exposición 5 ----- 135 m²
- Sala de exposición 6 ----- 76 m²
- Sala de exposición 7 ----- 221 m²
- Sala de exposición 8 ----- 152 m²
- Sala de exposición 9 ----- 155 m²
- Sala de exposición 10 ----- 417 m²
- Galerías ----- 958 m²

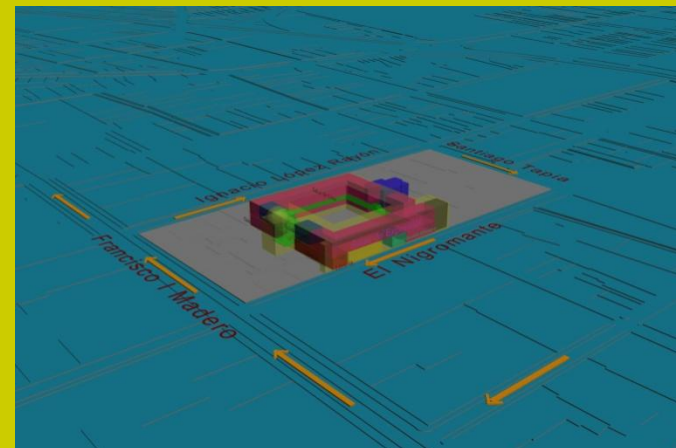
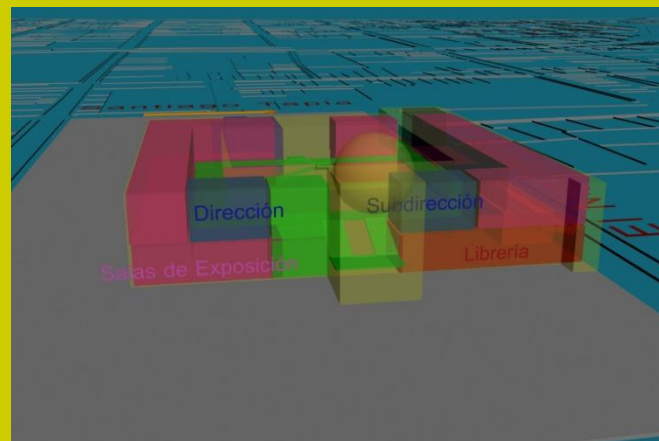
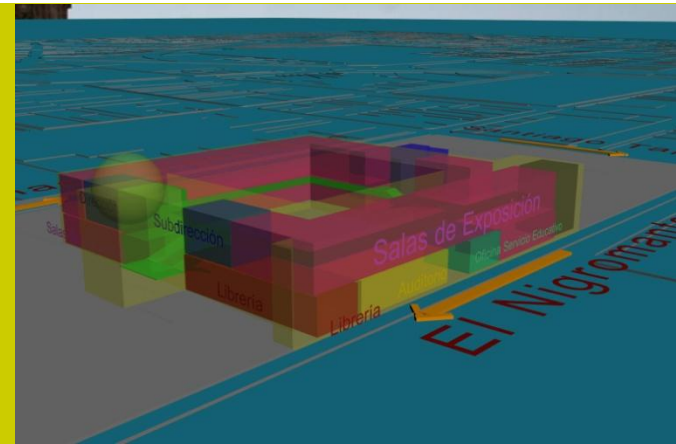
AUDITORIO

- Sala de usos múltiples (Patio Principal) -----
----- 1062 m²

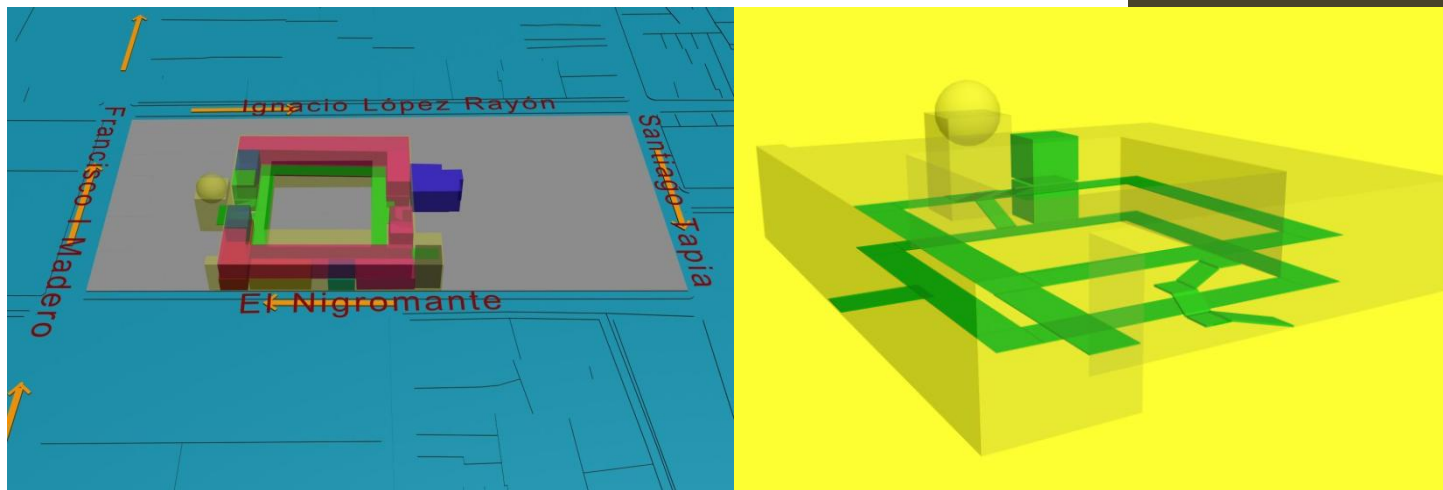
CINE

- Sala de cine

5.2 ZONIFICACIÓN ACTUAL DE PALACIO CLAVIJERO



CIRCULACIONES DEL ACTUAL PALACIO CLAVIJERO



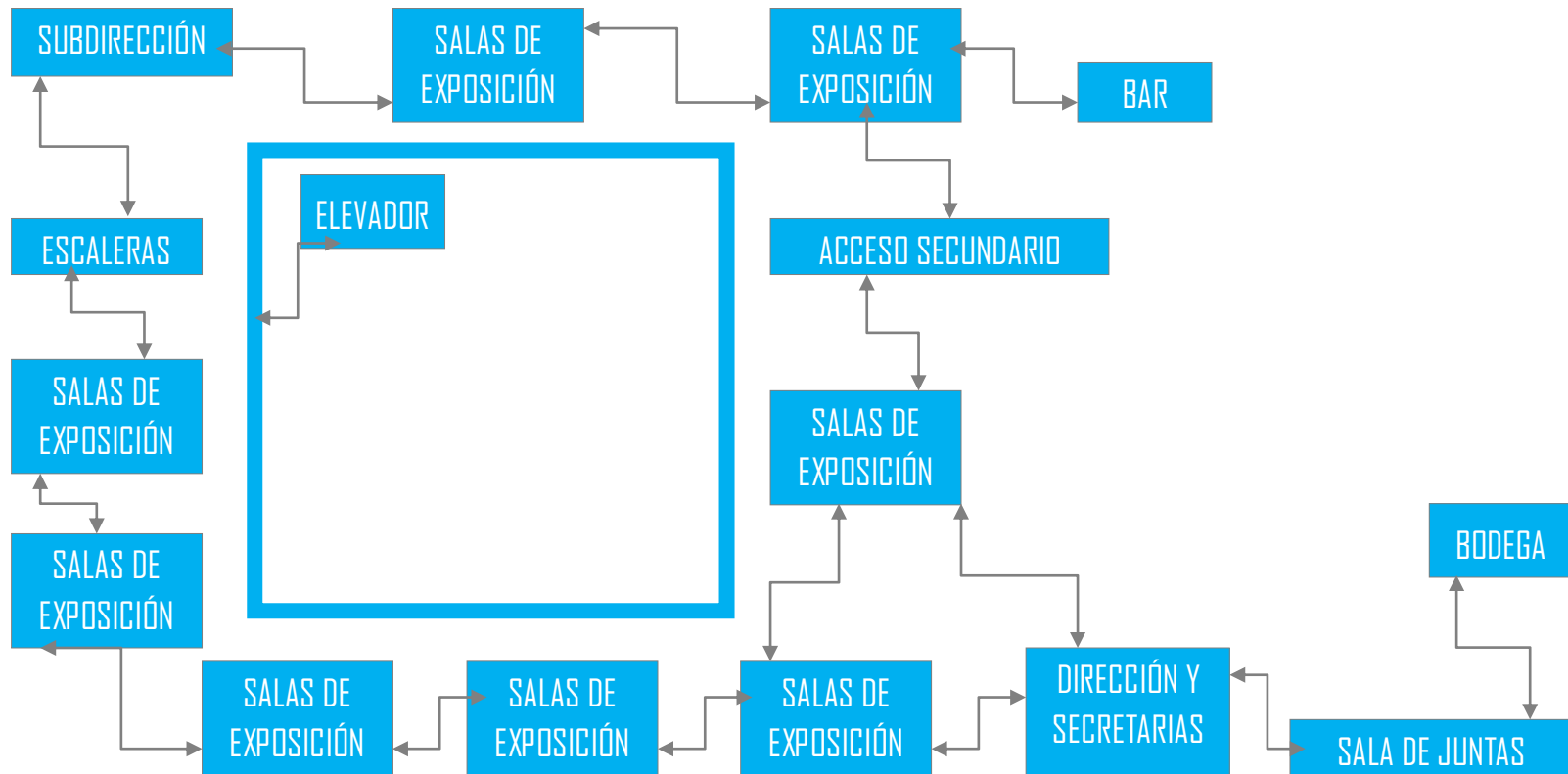
5.3 DIAGRAMAS DE FUNCIONAMIENTO

PRIMER PLANTA



5.3 DIAGRAMAS DE FUNCIONAMIENTO

SEGUNDA PLANTA



5.3 DIAGRAMAS DE FUNCIONAMIENTO

TERCER PLANTA



5.4 CONCEPTUALIZACIÓN

El concepto general del proyecto es el cine ya que surge del pensamiento que consiste en la creación de un Museo Nacional de Cine a través de una arquitectura de integración por contraste.

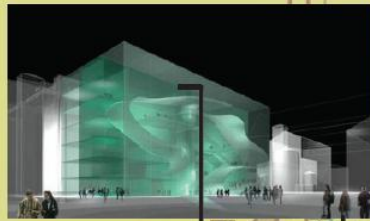
Proyectando una arquitectura de integración por contraste en el edificio de Palacio Clavijero teniendo éste una arquitectura colonial; el contraste realizado es en cuanto a formas olvidando la línea recta, en cuanto a colores puesto que la proyección de iluminación y de largometrajes en pantallas gigantes, así como el color de las cubiertas propuestas en colores itinerantes provocando el contraste con el color del edificio que es rosado por la coloración de la cantera.

Los materiales vienen a reforzar la integración por contraste, ya que en las galerías se proponen cubiertas de teflón con el fin de proyectar iluminación que le de origen a los distintos colores itinerantes en las mismas. La utilización del acero propuesto en la estructura que soporta las galerías de manera independiente al edificio, así como a los pisos de las terrazas. Sin olvidarnos del cristal utilizado tanto en elevadores como en los barandales de las terrazas.

La forma circular del elemento arquitectónico principal que es donde se encuentran las galerías, el concepto para el diseño de la misma son las cúpulas existentes en gran parte la arquitectura colonial de la ciudad de Morelia.

5.5 LÁMINAS CONCEPTUALES

Conceptualización del Museo Nacional de Cine



Proyección y visualización de Cine

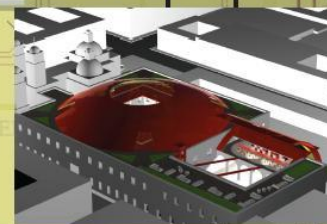


Formas contrastantes y vegetación en Muros



Jardines en Azoteas

Zonificación Actual



Zonificación Propuesta

La utilización de materiales innovadores así como las formas curvas es el concepto que genera esa integración por contraste entre la arquitectura colonial y la arquitectura contemporánea.



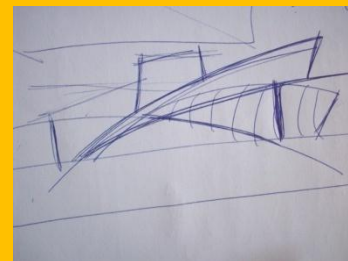
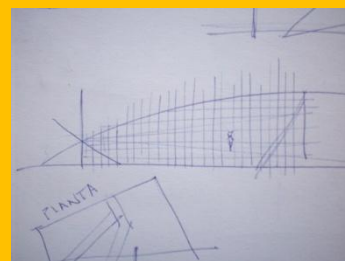
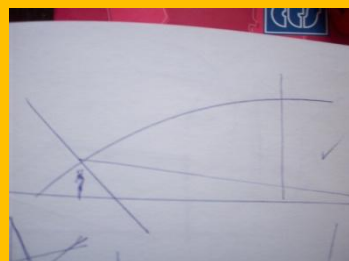
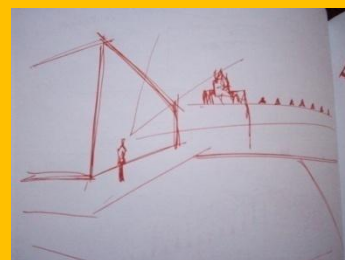
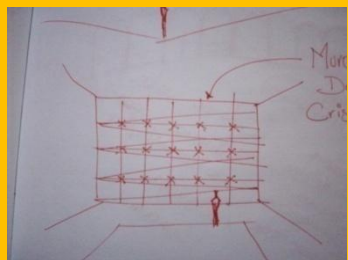
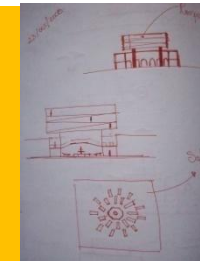
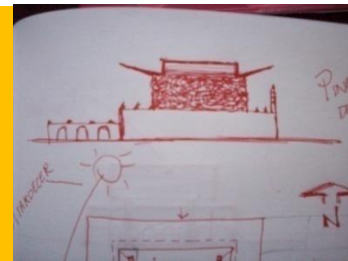
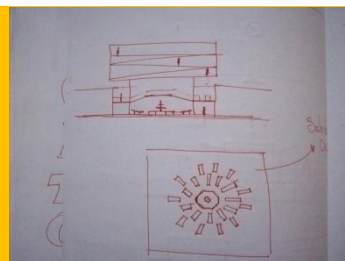
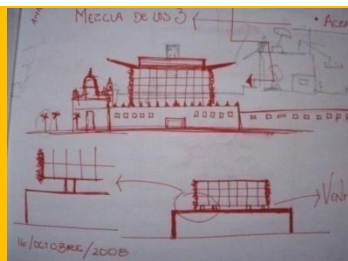
El objetivo principal es generar un Museo de Cine dentro del concepto de la integración por contraste, generando un nuevo elemento estructural que se integre con el edificio existente, en este caso con formas curvas. Y sea complemento del mismo; generando con ello un conjunto arquitectónico que albergue el museo de cine.

La naturaleza es uno de los conceptos integradores del proyecto; por lo tanto, la vegetación será el elemento que proporcione una de las características principales al Museo de Cine, generando con su aplicación en los muros exteriores obscuridad en los espacios arquitectónicos. Para el visitante la obscuridad le genera esa sensación de encontrarse realmente en un cine.

Las áreas verdes también estarán presentes en las azoteas del edificio.

Alumno:
Adán Rivera Fernández

5.6 CROQUIS CONCEPTUALES



5.7 NORMATIVIDAD Y REGLAMENTOS

LEY FEDERAL SOBRE MONUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS, ARTÍSTICO E HISTÓRICOS

Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 6 de mayo de 1972

TEXTO VIGENTE

Última reforma publicada DOF 13-01-1986

LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes, sabed: Que el H. Congreso de la Unión se ha servido dirigirme el siguiente

DECRETO: "El Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, decreta:

LEY FEDERAL SOBRE MONUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLOGICAS, ARTISTICOS E HISTORICOS

CAPITULO I

Disposiciones Generales

ARTICULO 1o.- El objeto de esta ley es de interés social y nacional y sus disposiciones de orden público.

ARTICULO 2o.- Es de utilidad pública, la investigación, protección, conservación, restauración y recuperación de los monumentos arqueológicos, artísticos e históricos y de las zonas de monumentos.

La Secretaría de Educación Pública, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, el Instituto Nacional de Bellas Artes y los demás institutos culturales del país, en coordinación con las autoridades estatales, municipales y los particulares, realizarán campañas permanentes para fomentar el conocimiento y el respeto a los monumentos arqueológicos, históricos y artísticos.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, de acuerdo con lo que establezca el reglamento de esta Ley, organizarán o autorizarán asociaciones civiles, juntas vecinales, y uniones de campesinos como órganos auxiliares para impedir el saqueo arqueológico y preservar el patrimonio cultural de la Nación. Además se establecerán museos regionales.

ARTICULO 3o.- La aplicación de esta Ley corresponde a:

I.- El Presidente de la República;

II.- El Secretario de Educación Pública;

III.- El Secretario del Patrimonio Nacional;

IV.- El Instituto Nacional de Antropología e Historia;

V.- El Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura y

VI.- Las demás autoridades y dependencias federales, en los casos de su competencia.

ARTICULO 4o.- Las autoridades de los estados y municipios tendrán, en la aplicación de esta ley, la intervención que la misma y su reglamento señalen.

ARTICULO 5o.- Son monumentos arqueológicos, artísticos, históricos y zonas de monumentos los determinados expresamente en esta Ley y los que sean declarados como tales, de oficio o a petición de parte.

El Presidente de la República, o en su caso el Secretario de Educación Pública, expedirá o revocará la declaratoria correspondiente, que será publicada en el "Diario Oficial" de la Federación.

ARTICULO 6o.- Los propietarios de bienes inmuebles declarados monumentos históricos o artísticos, deberán conservarlos y, en su caso, restaurarlos en los términos del artículo siguiente, previa autorización del Instituto correspondiente.

Los propietarios de bienes inmuebles colindantes a un monumento, que pretendan realizar obras de excavación, cimentación, demolición o construcción, que puedan afectar las características de los monumentos históricos o artísticos, deberán obtener el permiso del Instituto correspondiente, que se expedirá una vez satisfechos los requisitos que se exijan en el Reglamento.

ARTICULO 7o.- Las autoridades de los Estados, Territorios y Municipios cuando decidan restaurar y conservar los monumentos arqueológicos e históricos lo harán siempre, previo permiso y bajo la dirección del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Asimismo dichas autoridades cuando resuelvan construir o acondicionar edificios para que el Instituto Nacional de Antropología e Historia exhiba los monumentos arqueológicos e históricos de esa región, podrán solicitarle el permiso correspondiente, siendo requisito el que estas construcciones tengan las seguridades y los dispositivos de control que fija el Reglamento.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia podrá recibir aportaciones de las autoridades mencionadas, así como de particulares para los fines que señala este artículo.

ARTICULO 8o.- Las autoridades de los Estados, Territorios y Municipios podrán colaborar con el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura para la conservación y exhibición de los monumentos artísticos en los términos que fije dicho Instituto.

ARTICULO 9o.- El Instituto competente proporcionará asesoría profesional en la conservación y restauración de los bienes inmuebles declarados monumentos.

ARTICULO 10.- El Instituto competente procederá a efectuar las obras de conservación y restauración de un bien inmueble declarado monumento histórico o artístico, cuando el propietario, habiendo sido requerido para ello, no la realice. La Tesorería de la Federación hará efectivo el importe de las obras.

ARTICULO 11.- Los propietarios de bienes inmuebles declarados monumentos históricos o artísticos que los mantengan conservados y en su caso los restauren, en los términos de esta ley, podrán solicitar la exención de impuestos prediales correspondientes, en la jurisdicción del Distrito Federal, con base en el dictamen técnico que expida el Instituto competente, de conformidad con el reglamento.

Los Institutos promoverán ante los Gobiernos de los Estados la conveniencia de que se exima del impuesto predial, a los bienes inmuebles declarados monumentos, que no se exploten con fines de lucro.

ARTICULO 12.- Las obras de restauración y conservación en bienes inmuebles declarados monumentos, que se ejecuten sin la autorización o permiso correspondiente, o que violen los otorgados, serán suspendidas por disposición del Instituto competente, y en su caso, se procederá a su demolición por el interesado o por el Instituto, así como a su restauración o reconstrucción.

La autoridad municipal respectiva podrá actuar en casos urgentes en auxilio del Instituto correspondiente, para ordenar la suspensión provisional de las obras.

Lo anterior será aplicable a las obras a que se refiere el párrafo segundo del artículo 6o.

Las obras de demolición, restauración o reconstrucción del bien, serán por cuenta del interesado. En su caso se procederá en los términos del artículo 10.

En estos casos, serán solidariamente responsables con el propietario, el que haya ordenado la obra y el que dirija su ejecución.

ARTICULO 13.- Los propietarios de bienes muebles declarados monumentos históricos o artísticos deberán conservarlos, y en su caso restaurarlos, siendo aplicable en lo conducente lo dispuesto en los artículos 6o., 7o., 8o., 9o., 10,11 y 12 de esta Ley.

ARTICULO 14.- El destino o cambio de destino de inmuebles de propiedad federal declarados monumentos arqueológicos, históricos o artísticos, deberá hacerse por decreto que expedirá el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría del Patrimonio Nacional, la que atenderá el dictamen de la Secretaría de Educación Pública.

ARTÍCULO 15.- Los comerciantes en monumentos y en bienes históricos o artísticos, para los efectos de esta Ley, deberán registrarse en el Instituto competente, llenando los requisitos que marca el Reglamento respectivo.

ARTICULO 16.- Los monumentos históricos o artísticos de propiedad particular podrán ser exportados temporal o definitivamente, mediante permiso del Instituto competente, en los términos del Reglamento de esta Ley.

Se prohíbe la exportación de monumentos arqueológicos, salvo canjes o donativos a Gobiernos o Institutos Científicos extranjeros, por acuerdo del Presidente de la República.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, promoverá la recuperación de los monumentos arqueológicos de especial valor para la nación mexicana, que se encuentran en el extranjero.

ARTICULO 17.- Para la reproducción de monumentos arqueológicos, históricos o artísticos, con fines comerciales, se requerirá permiso del Instituto competente, y en su caso se estará a lo dispuesto en la Ley Federal de Derechos de Autor. Se exceptúa la producción artesanal en lo que se estará a lo dispuesto por la Ley de la materia, y en su defecto, por el Reglamento de esta Ley.

ARTICULO 18.- (Se deroga el primer párrafo).

El Gobierno Federal, los Organismos Descentralizados y el Departamento del Distrito Federal, cuando realicen obras, estarán obligados, con cargo a las mismas, a utilizar los servicios de antropólogos titulados, que asesoren y dirijan los rescates de arqueología bajo la dirección del Instituto Nacional de Antropología e Historia y asimismo entreguen las piezas y estudios correspondientes, a este Instituto.

Los productos que se recauden por los conceptos anteriores y otros análogos, formarán parte de los fondos propios de los institutos respectivos. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público cuidará que dichos Institutos tengan oportunamente las asignaciones presupuestales suficientes para el debido cumplimiento de sus funciones y responsabilidades.

ARTICULO 19.- A falta de disposición expresa en esta Ley, se aplicarán supletoriamente:

I.- Los tratados internacionales y las leyes federales; y

II.- Los códigos civil y penal vigentes para el Distrito Federal en materia común y para toda la República en materia federal.

ARTICULO 20.- Para vigilar el cumplimiento de esta Ley, la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría del Patrimonio Nacional y los Institutos competentes, podrán efectuar visitas de inspección, en los términos del Reglamento respectivo.

CAPITULO II

Del Registro

ARTICULO 21.- Se crea el Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas, dependientes del Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Registro Público de Monumentos y Zonas Artísticas, dependientes del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, para la inscripción de monumentos arqueológicos, históricos o artísticos y las declaratorias de zonas respectivas.

ARTICULO 22.- Los Institutos respectivos harán el registro de los monumentos pertenecientes a la Federación, Estados y Municipios y los organismos descentralizados, empresas de participación estatal y las personas físicas o morales privadas, deberán inscribir ante el Registro que corresponda, los monumentos de su propiedad.

La declaratoria de que un bien inmueble es monumento, deberá inscribirse, además, en el Registro Público de la Propiedad de su jurisdicción.

ARTICULO 23.- La inscripción en los registros se hará de oficio o a petición de la parte interesada.

Para proceder a la inscripción de oficio, deberá previamente notificarse en forma personal al interesado.

En caso de ignorarse su nombre o domicilio, surtirá efectos de notificación personal la publicación de ésta, en el "Diario Oficial" de la Federación.

El interesado podrá oponerse y ofrecer pruebas en el término de quince días, contados a partir de la fecha de notificación. El Instituto correspondiente recibirá las pruebas y resolverá, dentro de los treinta días siguientes a la oposición.

ARTICULO 24.- La inscripción no determina la autenticidad del bien registrado. La certificación de autenticidad se expedirá a través del procedimiento que establezca el Reglamento respectivo.

ARTICULO 25.- Los actos traslativos de dominio sobre bienes inmuebles declarados monumentos históricos o artísticos deberán constar en escritura pública. Quien transmita el dominio, deberá manifestar, bajo protesta de decir verdad, si el bien materia de la operación es monumento.

Los notarios públicos mencionarán la declaratoria de monumentos si la hubiere y darán aviso al Instituto competente de la operación celebrada en un plazo de treinta días.

ARTICULO 26.- Las partes que intervengan en actos traslativos de dominio de bienes muebles declarados monumentos históricos o artísticos, deberán dar aviso de su celebración, dentro de los treinta días siguientes, al Instituto que corresponda.

CAPITULO III

De los Monumentos Arqueológicos, Artísticos e Históricos

ARTICULO 27.- Son propiedad de la Nación, inalienables e imprescriptibles, los monumentos arqueológicos muebles e inmuebles.

ARTICULO 28.- Son monumentos arqueológicos los bienes muebles e inmuebles, producto de culturas anteriores al establecimiento de la hispánica en el territorio nacional, así como los restos humanos, de la flora y de la fauna, relacionados con esas culturas.

ARTICULO 28 BIS.- Para los efectos de esta Ley y de su Reglamento, las disposiciones sobre monumentos y zonas arqueológicas serán aplicables a los vestigios o restos fósiles de seres orgánicos que habitaron el territorio nacional en épocas pretéritas y cuya investigación, conservación, restauración, recuperación o utilización revistan interés paleontológico, circunstancia que deberá consignarse en la respectiva declaratoria que expedirá el Presidente de la República.

ARTICULO 29.- Los monumentos arqueológicos muebles no podrán ser transportados, exhibidos o reproducidos sin permiso del Instituto competente. El que encuentre bienes arqueológicos deberá dar aviso a la autoridad civil más cercana. La autoridad correspondiente expedirá la constancia oficial del aviso, o entrega en su caso, y deberá informar al Instituto Nacional de Antropología e Historia, dentro de las 24 horas siguientes, para que éste determine lo que corresponda.

ARTICULO 30.- Toda clase de trabajos materiales para descubrir o explorar monumentos arqueológicos, únicamente serán realizados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia o por instituciones científicas o de reconocida solvencia moral, previa autorización.

ARTÍCULO 31.- En las autorizaciones a que se refiere el artículo anterior, el Instituto Nacional de Antropología e Historia señalará los términos y condiciones a que deban sujetarse los trabajos, así como las obligaciones de quienes los realicen.

ARTICULO 32.- El Instituto Nacional de Antropología e Historia suspenderá los trabajos que se ejecuten en monumentos arqueológicos sin autorización, que violen la concedida o en los que haya sustracción de materiales arqueológicos. En su caso, procederá a la ocupación del lugar, a la revocación de la autorización y a la aplicación de las sanciones correspondientes.

ARTICULO 33.- Son monumentos artísticos los bienes muebles e inmuebles que revistan valor estético relevante. Para determinar el valor estético relevante de algún bien se atenderá a cualquiera de las siguientes características: representatividad, inserción en determinada corriente estilística, grado de innovación, materiales y técnicas utilizadas y otras análogas.

Tratándose de bienes inmuebles, podrá considerarse también su significación en el contexto urbano.

Las obras de artistas vivos que tengan la naturaleza de bienes muebles no podrán declararse monumentos artísticos.

Podrán ser declaradas monumentos las obras de artistas mexicanos, cualquiera que sea el lugar donde sean producidas. Cuando se trate de artistas extranjeros, sólo podrán ser declaradas monumentos las obras producidas en territorio nacional.

La declaratoria de monumento podrá comprender toda la obra de un artista o sólo parte de ella.

Igualmente, podrán ser declaradas monumentos artísticos o quedar comprendidas dentro de las zonas de monumentos artísticos, obras de autores cuya identidad se desconozca.

La obra mural de valor estético relevante será conservada y restaurada por el Estado.

ARTICULO 34.- Se crea la Comisión Nacional de Zonas y Monumentos Artísticos, la que tendrá por objeto dar su opinión a la autoridad competente sobre la expedición de declaratorias de monumentos artísticos y de zonas de monumentos artísticos.

La opinión de la Comisión será necesaria para la validez de las declaratorias.

La Comisión se integrará por:

- a) El Director General del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, quien la presidirá.
- b) Un representante de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología.
- c) Un representante de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- d) Tres personas, vinculadas con el arte, designadas por el Director General del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.

Tratándose de la declaratoria de monumentos artísticos de bienes inmuebles o de zonas de monumentos artísticos, se invitará, además, a un representante del Gobierno de la Entidad Federativa en donde los bienes en cuestión se encuentran ubicados.

La Comisión sólo podrá funcionar cuando esté presente el Director General del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura y más de la mitad de sus restantes miembros. Las decisiones se tomarán por mayoría de votos de los presentes y el presidente tendrá voto de calidad.

ARTICULO 34 Bis.- Cuando exista el riesgo de que se realicen actos de efectos irreparables sobre bienes muebles o inmuebles con valor estético relevante, conforme al artículo 33 de esta Ley, la Secretaría de Educación Pública, por conducto del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, sin necesidad de la opinión a que se refiere el artículo 34 podrá dictar una declaratoria provisional de monumento artístico o de zona de monumentos artísticos, debidamente fundada y motivada de acuerdo con la misma Ley, que tendrá efectos por un plazo de 90 días naturales a partir de la notificación de que esa declaratoria se haga a quien corresponda, en la que se mandará suspender el acto y ejecutar las medidas de preservación que resulten del caso.

Los interesados podrán presentar ante el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura objeciones fundadas, dentro del término de 15 días contados a partir de la notificación de la declaratoria, que se harán del conocimiento de la Comisión de Zonas y Monumentos Artísticos y de la Secretaría de Educación Pública para que ésta resuelva.

Dentro del plazo de noventa días que se prevé en este artículo, se expedirá y publicará, en su caso, en el **Diario Oficial de la Federación**, la declaratoria definitiva de monumento o de zona de monumentos artísticos. En caso contrario, la suspensión quedará automáticamente sin efecto.

ARTICULO 35.- Son monumentos históricos los bienes vinculados con la historia de la nación, a partir del establecimiento de la cultura hispánica en el país, en los términos de la declaratoria respectiva o por determinación de la Ley.

ARTICULO 36.- Por determinación de esta Ley son monumentos históricos:

I.- Los inmuebles construidos en los siglos XVI al XIX, destinados a templos y sus anexos; arzobispados, obispados y casas culturales; seminarios, conventos o cualesquiera otros dedicados a la administración, divulgación, enseñanza o práctica de un culto religioso; así como a la educación y a la enseñanza, a fines asistenciales o benéficos; al servicio y ornato públicos y al uso de las autoridades civiles y militares. Los muebles que se encuentren o se hayan encontrado en dichos inmuebles y las obras civiles relevantes de carácter privado realizadas de los siglos XVI al XIX inclusive.

II.- Los documentos y expedientes que pertenezcan o hayan pertenecido a las oficinas y archivos de la Federación, de los Estados o de los Municipios y de las casas curiales.

III.- Los documentos originales manuscritos relacionados con la historia de México y los libros, folletos y otros impresos en México o en el extranjero, durante los siglos XVI al XIX que por su rareza e importancia para la historia mexicana, merezcan ser conservados en el país.

IV.- Las colecciones científicas y técnicas podrán elevarse a esta categoría, mediante la declaratoria correspondiente.

CAPITULO IV

De las Zonas de Monumentos

ARTICULO 37.- El Presidente de la República, mediante Decreto, hará la declaratoria de zona de monumentos arqueológicos, artísticos o históricos, en los términos de esta Ley y su Reglamento. Las declaratorias deberán

inscribirse en el registro correspondiente, a que se refiere el artículo 21 y publicarse en el "Diario Oficial" de la Federación.

ARTICULO 38.- Las zonas de monumentos estarán sujetas a la jurisdicción de los Poderes Federales en los términos prescritos por esta Ley y su Reglamento.

ARTICULO 39.- Zona de monumentos arqueológicos es el área que comprende varios monumentos arqueológicos inmuebles, o en que se presume su existencia.

ARTICULO 40.- Zona de monumentos artísticos, es el área que comprende varios monumentos artísticos asociados entre sí, con espacios abiertos o elementos topográficos, cuyo conjunto revista valor estético en forma relevante.

ARTICULO 41.- Zona de monumentos históricos, es el área que comprende varios monumentos históricos relacionados con un suceso nacional o la que se encuentre vinculada a hechos pretéritos de relevancia para el país.

ARTICULO 42.- En las zonas de monumentos y en el interior y exterior de éstos, todo anuncio, aviso, carteles; las cocheras, sitios de vehículos, expendios de gasolina o lubricantes; los postes e hilos telegráficos y telefónicos, transformadores y conductores de energía eléctrica, e instalaciones de alumbrados; así como los kioscos, templetos, puestos o cualesquiera otras construcciones permanentes o provisionales, se sujetarán a las disposiciones que al respecto fije esta Ley y su Reglamento.

ARTICULO 43.- En las zonas de monumentos, los Institutos competentes autorizarán previamente la realización de obras, aplicando en lo conducente las disposiciones del capítulo I.

CAPITULO V

De la Competencia.

ARTICULO 44.- El Instituto Nacional de Antropología e Historia es competente en materia de monumentos y zonas de monumentos arqueológicos e históricos.

ARTICULO 45.- El Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura es competente en materia de monumentos y zonas de monumentos artísticos.

ARTICULO 46.- En caso de duda sobre la competencia de los Institutos para conocer un asunto determinado, el Secretario de Educación Pública resolverá a cual corresponde el despacho del mismo.

PROGRAMA PARCIAL DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO HISTÓRICO DE MORELIA

NOVIEMBRE 2001

1.2.2 Legislación Estatal

El Art. 104 dentro del capítulo de mejoramiento, prevé que los programas de desarrollo urbano atenderán entre otras cuestiones “el ordenamiento, la renovación, regeneración, restauración o la densificación de áreas urbanas deterioradas.

1.3 Lineamientos del Programa de Desarrollo Urbano de Morelia.

En el capítulo de Estrategias, se refiere a la Preservación del Patrimonio Histórico en donde señala que: “Toda acción urbana en el Centro Histórico o en sitios y monumentos históricos de la Ciudad deberá sujetarse a los criterios contenidos en el Reglamento Urbano de los Sitios Culturales y Zonas de Transición del Municipio de Morelia, teniendo como meta mejorar las condiciones de vivienda, equipamiento y servicios; y promover actividades económicas compatibles con su vocación y capacidad.

1.4 Legislación particular para la ciudad de Morelia.

A nivel federal, el Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de diciembre de 1990, por el que se declara la **Zona de Monumentos Históricos**. La cual comprende un área de 3.43 Km², formada por **219** manzanas en donde se ubican edificios con valor histórico, construidos en los siglos XVII al XIX, sumando un total de **1,113** obras civiles relevantes, **20** edificios religiosos y **14** plazas, jardines y fuentes que por determinación de la Ley son Monumentos Históricos.

1.2 Programa Nacional de Desarrollo Urbano 1995 - 2000 SEDESOL

Dentro del capítulo tercero, se inscribe en la Planeación del Desarrollo Urbano: ...**“Se requiere hacer compatibles las políticas de desarrollo urbano con las de conservación del patrimonio histórico en los centros de nuestras**

ciudades, ...para recuperar y aprovechar social y económicamente los inmuebles con alto valor histórico o cultural..., buscando respetar sus características arquitectónicas, a fin de revitalizar las actividades turísticas y comerciales y de servicios en los centros de las ciudades... y mantener en estas zonas a la población residente.

1.5 Acciones propuestas por el Gobierno del Estado y el H. Ayuntamiento

Con respecto a la situación actual del Centro Histórico, el Gobierno del Estado y el H. Ayuntamiento de Morelia han expresado la conveniencia de realizar una serie de acciones y obras que conlleven a la recuperación y ordenamiento del mismo, de tal forma que han planteado la necesidad de realizar el *Plan Maestro para el rescate del Centro Histórico*. Señalando específicamente las acciones siguientes:

- Rescate y Mejoramiento del Palacio Clavijero conservando el Archivo Histórico y con la creación del Museo de la Ciudad de Morelia y de un espacio físico para Convenciones.

3 OBJETIVOS DEL PROGRAMA PARCIAL PARA LA CONSERVACION Y MEJORAMIENTO DEL CENTRO HISTORICO

3.1 Objetivos Generales

Los objetivos generales que propone el Programa Parcial para la protección, conservación y mejoramiento del Centro Histórico de Morelia, son:

- Conservar y mejorar las características patrimoniales: traza, edificación, aspectos naturales y patrimonio cultural del Centro Histórico.
- Conservar la función y el carácter del Centro Histórico como un centro de ciudad dinámico y vivo, con la mezcla y diversidad de actividades comerciales, sociales, culturales y recreativas existentes, en beneficio de residentes y visitantes.

5. NORMAS PARA EL MEJORAMIENTO Y REVITALIZACION

Azoteas y terrazas

Las azoteas de inmuebles patrimoniales Monumentales, Relevantes y Tradicionales, solo podrán usarse como terrazas, las cuales podrán protegerse únicamente en casos especiales, con una restricción de 6.00 mts. al paramento o paramentos exteriores del inmueble, en cualquier caso contarán con una pantalla vegetal de hasta 1.50 mts. de altura.

La cubierta deberá respetar el pretil original del inmueble a intervenir y contar con el visto bueno de las autoridades competentes y con la licencia de construcción correspondiente.

Los elementos necesarios para complementar instalaciones de cualquier tipo en azoteas, requerirán de soluciones formales para ocultarlos de la visibilidad desde la acera opuesta sobre la vía pública.

Patios

Los patios de los inmuebles patrimoniales podrán cubrirse solo en casos excepcionales, para usarse como vestíbulo, patio o terraza; pero en ningún caso como área habitable, comercial o de oficinas.

La cubierta deberá respetar el pretil original del inmueble a intervenir y contar con el visto bueno de las autoridades competentes y con la licencia de construcción correspondiente.

REGLAMENTO URBANO DE LOS SITIOS CULTURALES Y ZONAS DE TRANSICIÓN DEL MUNICIPIO DE MORELIA, ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

CAPÍTULO SEGUNDO

Definiciones

ARTÍCULO 4º.- Son Sitios Culturales aquellos espacios físicos, producto de la acción conjunta o separada del hombre y la naturaleza, que por sus significación en la historia, el arte, las tradiciones y arquitectura constituyen un testimonio relevante del desarrollo y evolución del Municipio de Morelia.

ARTÍCULO 5º.- El centro histórico de la ciudad de Morelia, corresponderá al conjunto urbano declarado Zona de Monumentos Históricos de la ciudad de Morelia, mediante el Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha miércoles 19 de diciembre de 1990.

CAPITULO TERCERO

Autoridades y Órganos de Apoyo

Sección Primera

De las Autoridades

ARTICULO 9º.- Corresponderá al Ayuntamiento proponer, dentro de la esfera de sus atribuciones y conforme a la legislación y reglamentación federal, estatal y municipal, todos los actos necesarios para la conservación de los sitios culturales y zona de transición ubicados en el Municipio.

Sección Segunda

Consejo Consultivo de Sitios Culturales

ARTICULO 10º.- Se constituye el Consejo Consultivo de Sitios Culturales como órgano de consulta y coordinación de las autoridades municipales, a fin de cumplir con las disposiciones que marque la legislación y reglamentación municipal, con el fin de preservar, en la esfera de sus atribuciones, los sitios culturales y zona de transición.

ARTICULO 11º.- El Consejo Consultivo de Sitios Culturales tendrá las siguientes funciones:

I.- Analizar y emitir el dictamen técnico correspondiente, en relación con los siguientes asuntos:

a).- Licencias, Permisos, Autorizaciones que marca el Reglamento de Construcciones para cualquier edificación u obra ubicada en un Sitio Cultural o en la Zona de Transición.

ARTICULO 18.- Las resoluciones serán tomadas por mayoría simple de votos de los presentes. En caso de empate en la votación, el Presidente o el Secretario Técnico, tendrá voto de calidad.

TITULO SEGUNDO

DE LOS SITIOS CULTURALES

CAPITULO PRIMERO

Construcciones

ARTICULO 22.- Las edificaciones y obras de construcción, así como de conservación y restauración en los Sitios Culturales deberán cumplir con las especificaciones que marquen las disposiciones jurídicas federales, estatales y municipales aplicables.

ARTICULO 23.- Toda obra que se realice en las zonas de monumentos declarados por el Ejecutivo Federal en los términos de la Legislación Conducente, en el Centro Histórico, en monumentos arqueológicos, históricos y artísticos y en los predios colindantes a los mismos deberán cumplir, previo a la expedición de la autorización, permiso o licencia municipal, con lo que establezca la Ley de Monumentos, la Declaratoria respectiva y las demás disposiciones aplicables que dicte el INAH o INBA, según sea el caso.

ARTÍCULO 24.- Cualquier licencia, autorización o permiso que expida el Ayuntamiento, en los términos del Reglamento de Construcciones, respecto a una obra a realizar en un Sitio Cultural, deberá contar con el dictamen Técnico aprobatorio del Consejo Consultivo.

CAPITULO SEGUNDO

De la Planeación Urbana

ARTICULO 26.- Con el objeto de garantizar una efectiva regulación territorial de los Sitios Culturales, el Ayuntamiento establecerá los Programas Parciales de Desarrollo Urbano correspondiente, a efecto de que dichas áreas sean consideradas como zonas de conservación, en los términos de la Ley General de Asentamientos Humanos y la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Michoacán.

ARTICULO 27.- La planeación urbana de los Sitios Culturales deberá regirse bajo los siguientes principios:

X.- Implementara acciones que impulsen la participación de grupos sociales y de los ciudadanos en los proyectos que contribuyan, mediante el adecuado desarrollo urbano y la conservación de los Sitios Culturales, a incrementar el nivel de bienestar, seguridad y productividad de los pobladores de dichas áreas.

CAPITULO SEXTO

Vialidad, Estacionamientos y Control del Tránsito Vehicular

ARTICULO 41.- Corresponderá al Ayuntamiento el diseño de propuestas y políticas destinadas a regular y optimizar el tránsito vehicular y estacionamientos en los Sitios Culturales, a fin de garantizar su conservación. Las medidas que se dicten para tal efecto deberán contar previamente con el dictamen técnico aprobatorio del Consejo Consultivo.

Se expide la presente a los 22 veintidós días del mes de Mayo de 1998, mil novecientos noventa y ocho para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo. (Firmado).

Capítulo 6

Proyecto Arquitectónico y Ejecutivo

BIBLIOGRAFIA

INTERNET

- * <http://es.wikipedia.org/wiki/Cine>
- * <http://html.rincondelvago.com/museologia-y-museografia.html>
- * <http://www.maikelnai.es/2006/12/29/%C2%BFcual-fue-el-primer-museo-del-mundo/>
- * <http://sari-bermudez.com/index.php/2001/mayo-2001.html?start=5>
- * [http://es.wikipedia.org/wiki/Fernando_Gamboa_\(muse%C3%B3grafo\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Fernando_Gamboa_(muse%C3%B3grafo))
- * <http://www.arquitectura.com/arquitectura/inter/perfiles/calatrava/calatrava.asp>
- * http://es.wikipedia.org/wiki/Teodoro_Gonz%C3%A1lez_de_Le%C3%B3n
- * http://Massimiliano_Fuksas
- * <http://cofom.michoacan.gob.mx/geograficos.htm>
- * <http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/Aee07/estatal/mic/index.htm>
- * <http://www.anitalyattraction.com/es/italy-attractions-qt/mole-antonelliana.htm>
- * <http://www.bristol.ac.uk/languagecentre/afl/italian/languagecentre/afl/italian/images/mole.jpeg>
- * <http://www.comune.torino.it/torinoplus/files/Image/nightlife/nightlife-3.jpg>

BIBLIOGRAFIA

INTERNET

- * http://farm1.static.flickr.com/238/450997396_2ac36f8cdc.jpg
- * <http://www.elmundo.es/1998/04/08/cultura/08N0107.html>
- * http://www.museos.buenosaires.gov.ar/cine_historia.html
- * <http://www.jornada.unam.mx/viajera/michoacan/regional.jpg&imgrefurl=http://www.jornada.unam.mx/viajera/>
- * <http://www.bedri.es/Fotografias/Fotografias de Girona/Fotografias gironinas/Callejeando/Fotografias/Museo de cine.jpg>
- * http://www.giromus.cat/01_imatges/01_museus_localitat/girones/girona/cinema_fl.jpg
- * <http://www.anitalyattraction.com/es/italy-attractions-qt/mole-antonelliana.htm>
- * <http://img166.imageshack.us/img166/2842/torinomolelunahp0.jpg>
- * <http://www.torinoworlddesigncapital.it/file/image/Mole e fuochi 100.jpg>
- * http://estatico.buenosaires.gov.ar/areas/cultura/museos/dg_museos/images/cine/cinHis.jpg
- * <http://www.enjoymexico.net/mexico/morelia-museos-mexico.php>
- * <http://arte.laguia2000.com/museos/tipologias-de-museos>

BIBLIOGRAFIA

INTERNET

- * <http://www.explorandomexico.com.mx/state/15/Michoacan/demography/>
- * <http://salud.michoacan.gob.mx/plantillas/demografia.html>
- * http://www.hipnal.com.mx/not_michoacan.html
- * <http://www.museosdemexico.org/museo.php>
- * http://cgai.cl/portal/index.php?option=com_content&task=view&id=87&Itemid=112

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS

- * Diccionario de la Real Academia Española DREA
- * ESTÉTICA DEL CINE. Jacques Aumont, Alain Bergala, Michel Marie, Marc Vernet. Pag. 15
- * Morelia Patrimonio Cultural de la Humanidad. Silvia Figueroa Zamudio. Págs. 121-133
- * Metodología de la Investigación. Cuarta edición /enero/2008/ Mc Graw Hill
- * Serrano de Gasca, Marcela. Atlas Cultural de México. Monumentos Históricos

* Esteva Loyola, Ángel. Análisis de edificios y otras construcciones, México, 1983

* Ramírez Romero, Esperanza. Catálogo de construcciones artísticas, civiles y religiosas de Morelia.

* Álvarez Gasca, Dolores. La documentación de arquitectura histórica

* **LEY FEDERAL SOBRE MONUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS, ARTÍSTICO E HISTÓRICOS**

Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 6 de mayo de 1972

TEXTO VIGENTE

Última reforma publicada DOF 13-01-1986

* **PROGRAMA PARCIAL DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO HISTÓRICO DE MORELIA**

NOVIEMBRE 2001

* **REGLAMENTO URBANO DE LOS SITIOS CULTURALES Y ZONAS DE TRANSICIÓN DEL MUNICIPIO DE MORELIA,
ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO**

22 veintidós días del mes de Mayo de 1998

* Información obtenida de las oficinas del Palacio Clavijero.

* ICOM: Consejo Internacional de Museos

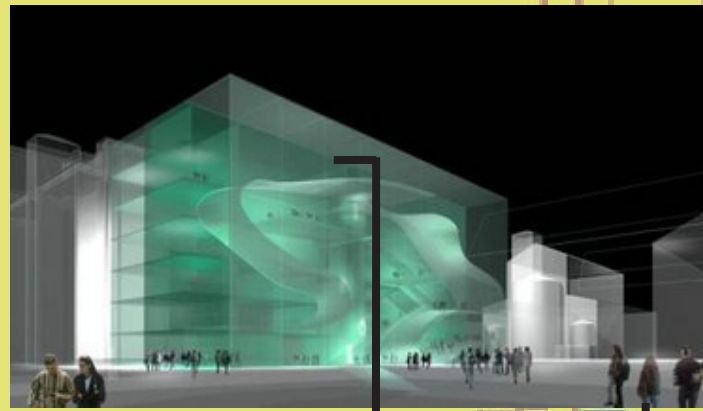
* Fuente: Proyección CONAPO 2000-2030

* Fuente: INAH

* Fuente: Carta Geológica de INEGI (1975).

Este proyecto está protegido por la Ley General de derechos de autor y propiedad intelectual; se prohíbe la copia, reproducción o modificación total o parcial de la información contenida en este documento. ©

Conceptualización del Museo Nacional de Cine



Proyección y visualización de Cine

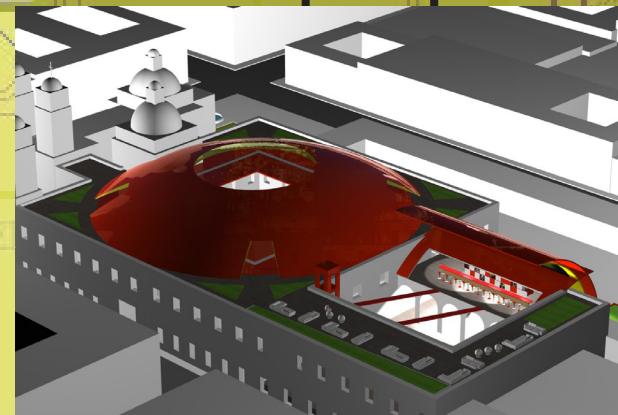


Formas contrastantes y vegetación en Muros



Jardines en Azoteas

Zonificación Actual



Zonificación Propuesta

La utilización de materiales innovadores así como las formas curvas es el concepto que genera esa integración por contraste entre la arquitectura colonial y la arquitectura contemporánea.



El objetivo principal es generar un Museo de Cine dentro del concepto de la integración por contraste, generando un nuevo elemento estructural que se integre con el edificio existente, en este caso con formas curvas. Y sea complemento del mismo; generando con ello un conjunto arquitectónico que albergue el museo de cine.

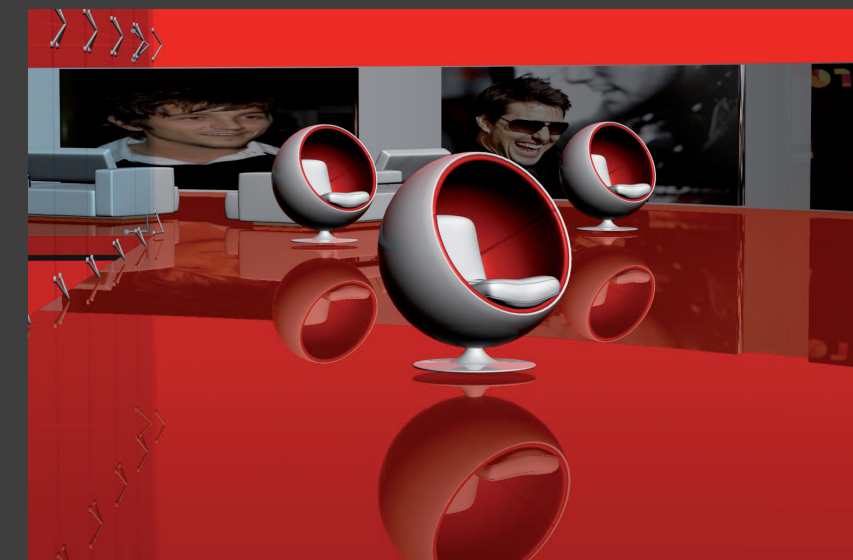
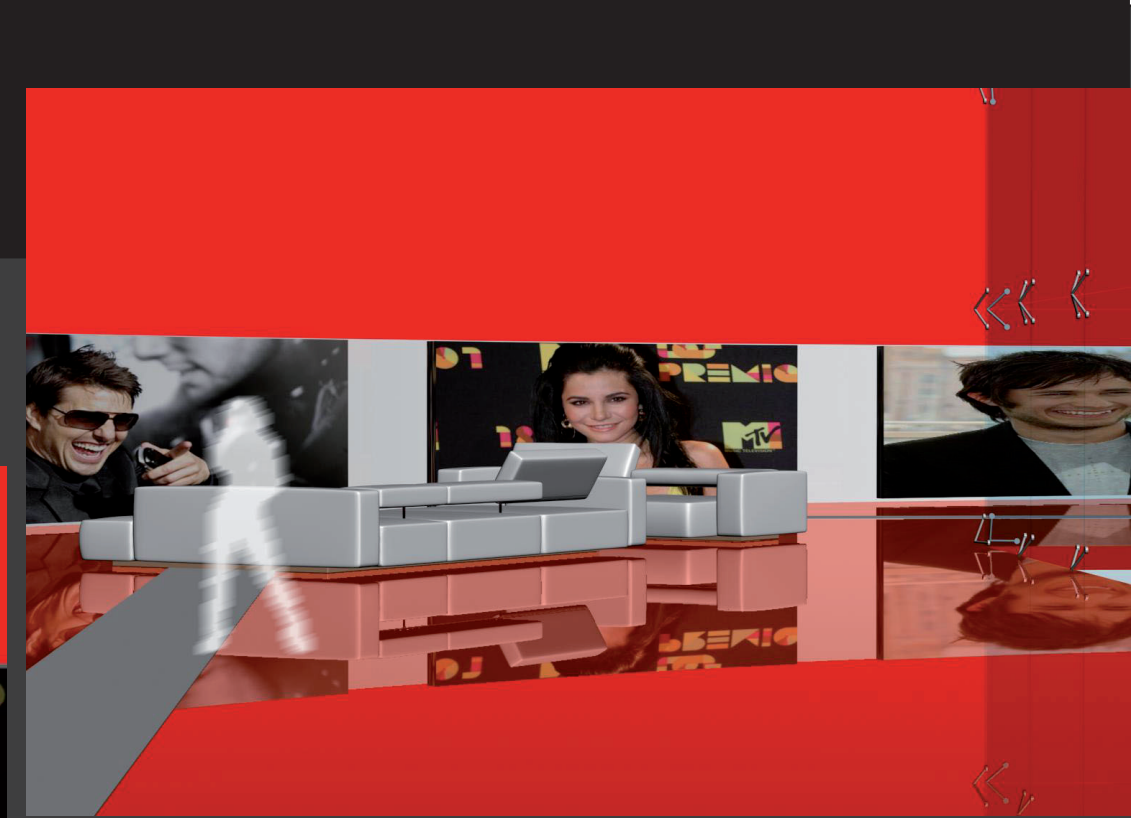
La naturaleza es uno de los conceptos integradores del proyecto; por lo tanto, la vegetación será el elemento que proporcione una de las características principales al Museo de Cine, generando con su aplicación en los muros exteriores obscuridad en los espacios arquitectónicos. Para el visitante la obscuridad le genera esa sensación de encontrarse realmente en un cine.

Las áreas verdes también estarán presentes en las azoteas del edificio.

Alumno:
Adán Rivera Fernández

Museo Nacional de Cine

InTeRioRisMo



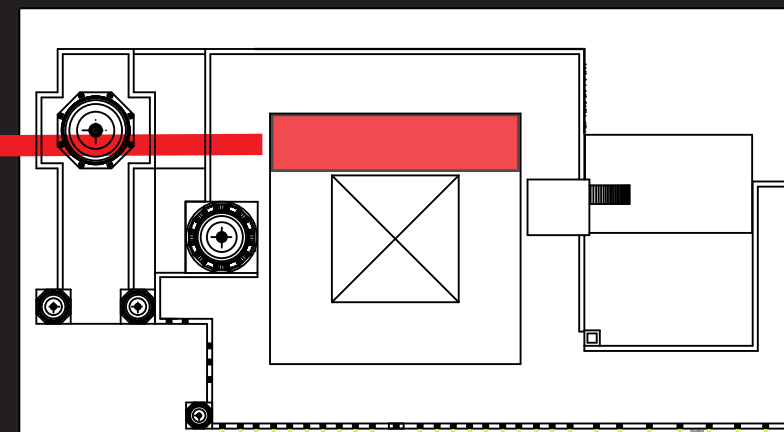
Galerias De Cine

Iluminación en color rojo y blanco para la creación de un ambiente de calidez

Muebles tipo lounge en color blanco para lograr que el espectador admire la exposición de manera mas comoda



Galerias



Rivera Fernández. Adán

Museo Nacional de Cine

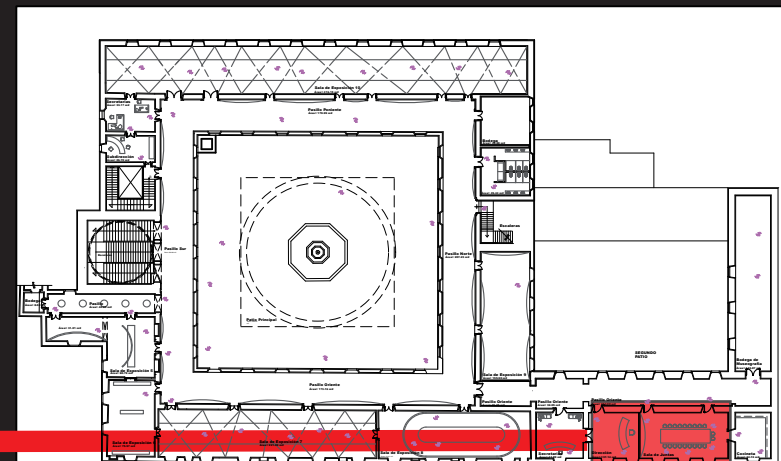
InTeRioRisMo



Sala de Juntas



Sala de Juntas



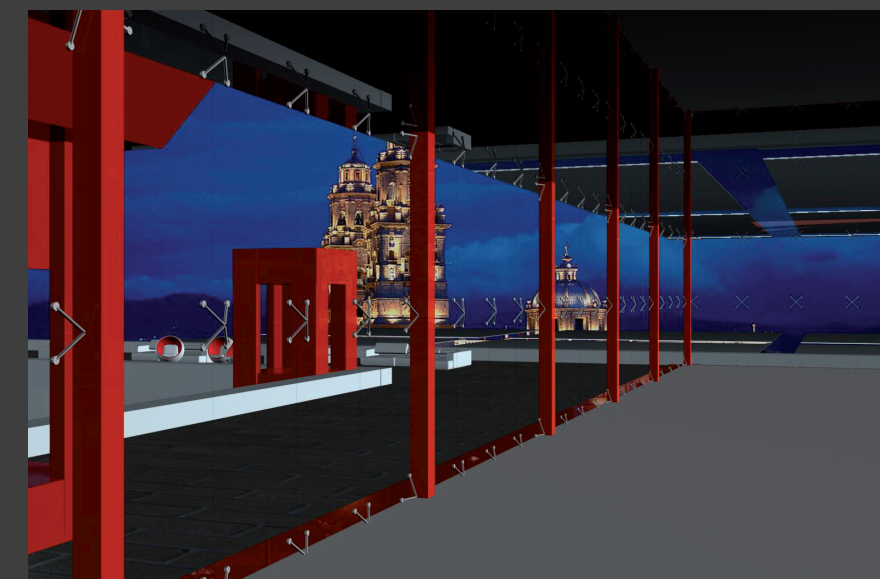
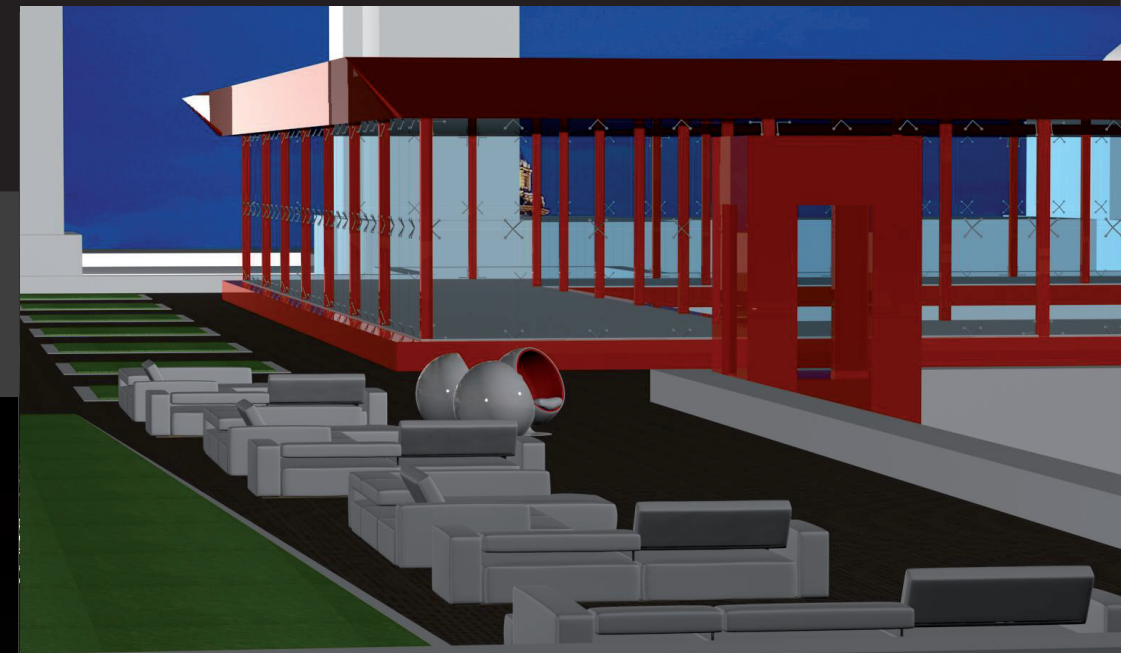
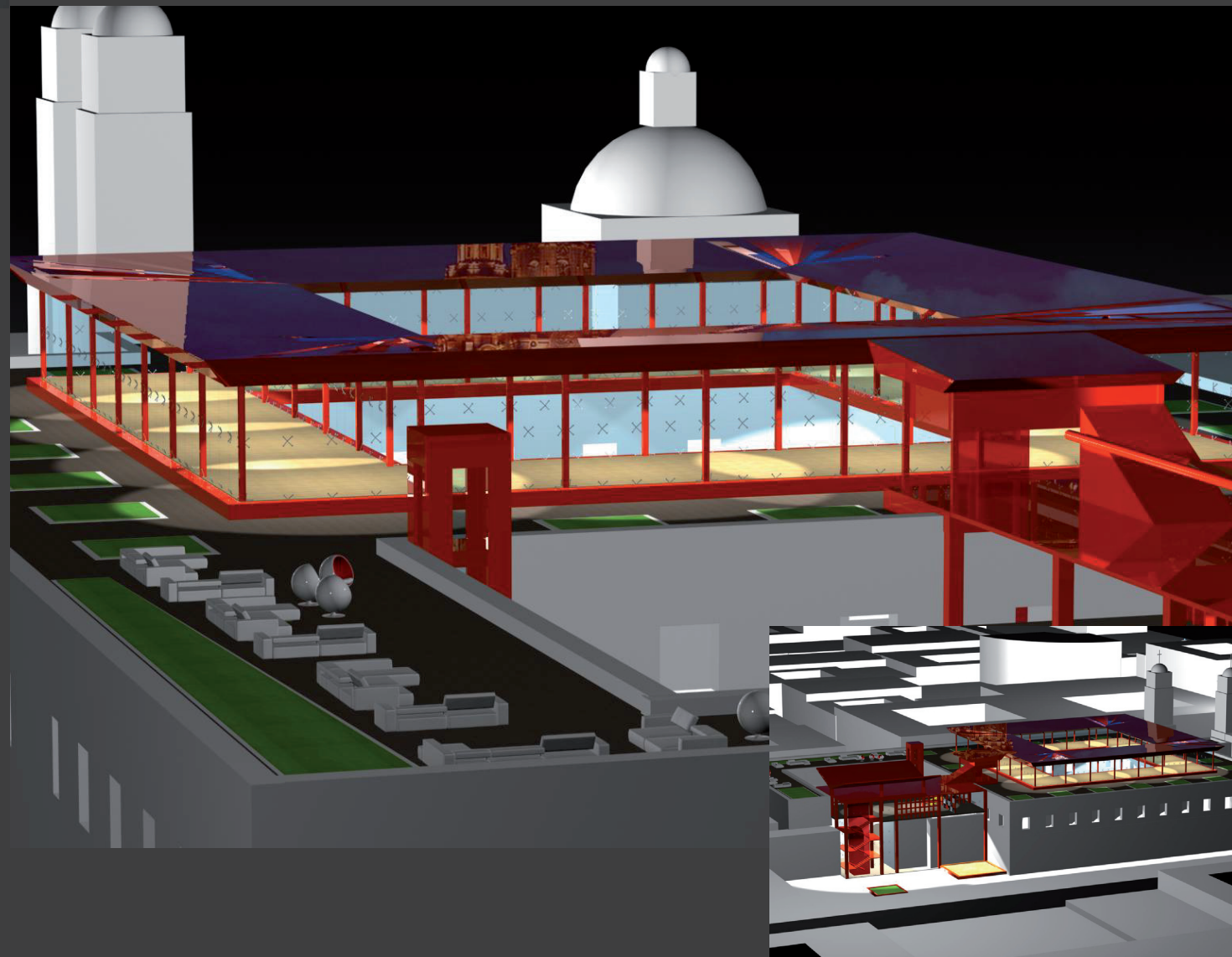
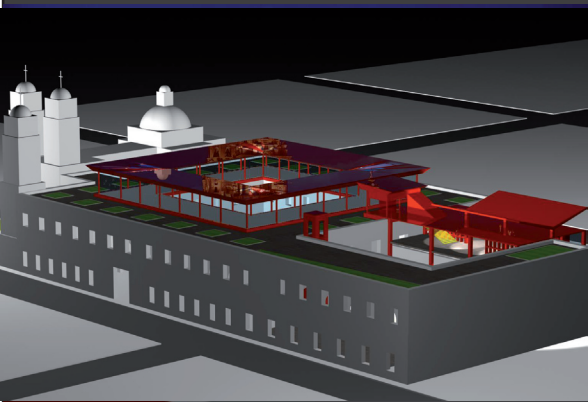
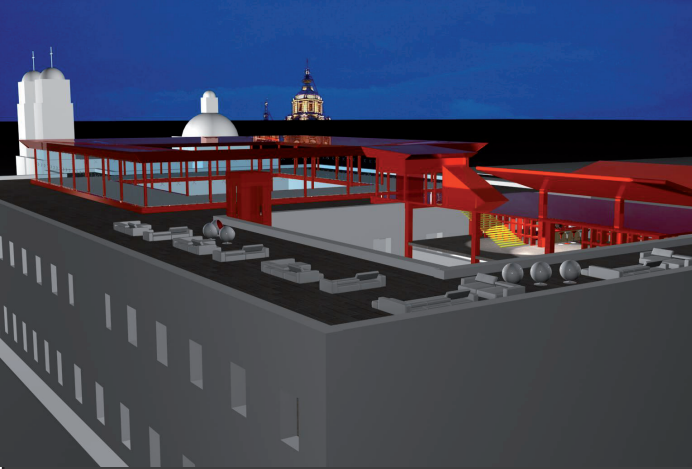
Rivera Fernández. Adán

Iluminación en color blanco para lograr el ambiente de atención necesario que se requiere en la sala de juntas.

Muebles tipo oficina en colores claros con una mesa de cristal de un tamaño ideal para la ubicación de directores e invitados.

Museo Nacional de cine

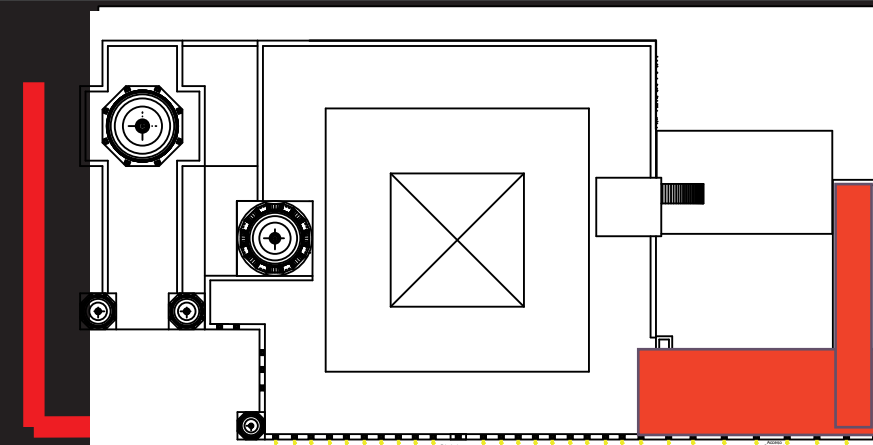
InTeRioRisMo



Terraza del Museo

La Terraza fue pensada con pisos de cantera negra mexicana y con vista a las pantallas para disfrutar de las películas del cine mexicano e internacional

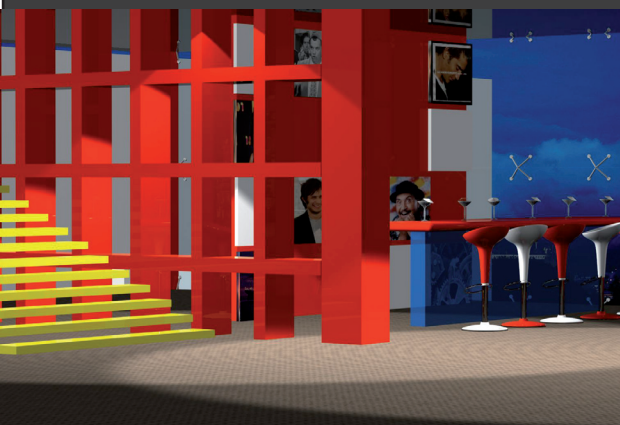
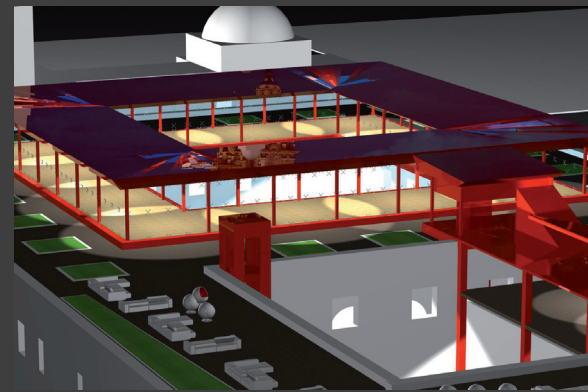
Muebles tipo lounge en color blanco salas y sillones individuales. pequeñas mesas de cristal en medio de las salas.



Rivera Fernández. Adán

Museo Nacional de Cine

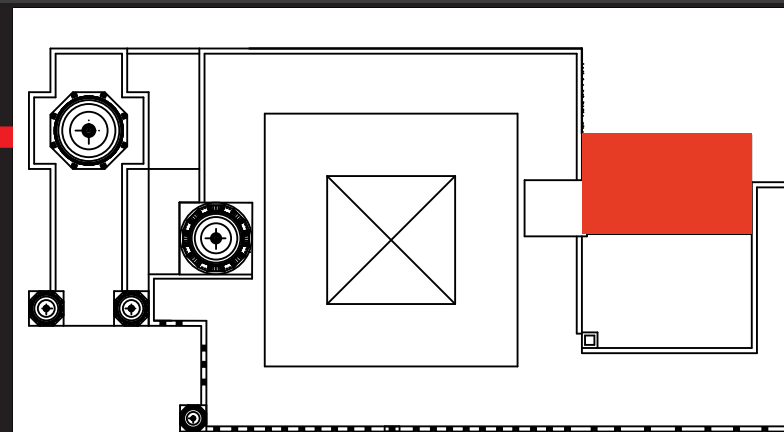
InTeRioRisMo



Terraza del Museo



Bar



El bar se encuentra debajo de las pantallas donde se proyecta el cine se ubica en la azotea de los baños en el patio secundario su ubicación es la indicada para dar servicio a las terrazas.

El bar cuenta con espacio de barra para los visitantes que prefieren tener otra vista hacia el interior del patio donde se encuentra el restaurante.

Rivera Fernández. Adán

Museo Nacional de Cine

iLuMiNaCiÓN



Galerias

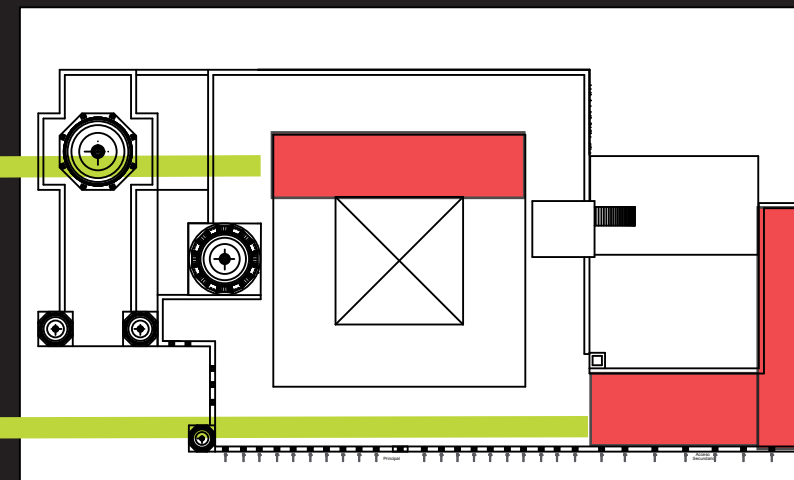
Iluminación en color rojo y blanco para la creación de un ambiente de calidez y con ello lograr la correcta apreciación de las exposiciones

Terraza

La iluminación de la terraza es de color blanco para lograr un ambiente tipo lounge, envuelta en cubos diseñados para el esparcimiento de la luz de una manera tenue y así lograr una estancia agradable.

Galerias

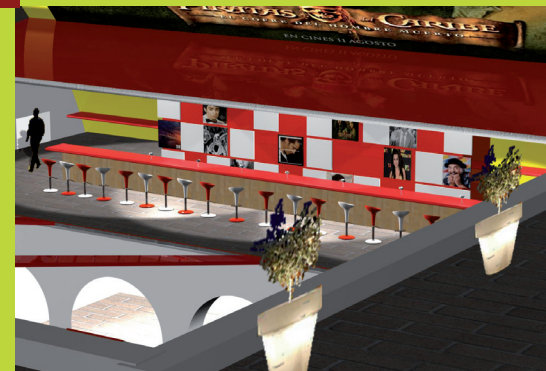
Terraza



Rivera Fernández. Adán

Museo Nacional de Cine

iLuMiNaCiÓN



Bar

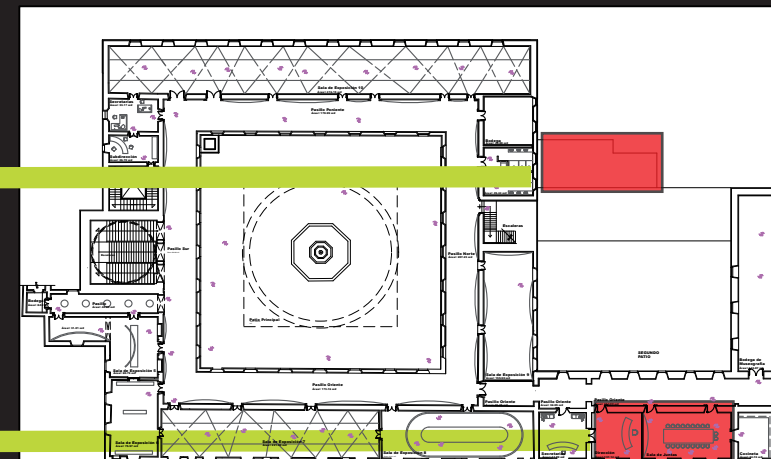
Iluminación a base de leds para lograr una variedad de ambientes fríos y calidos. También se utiliza la iluminación directa.

Sala de Juntas

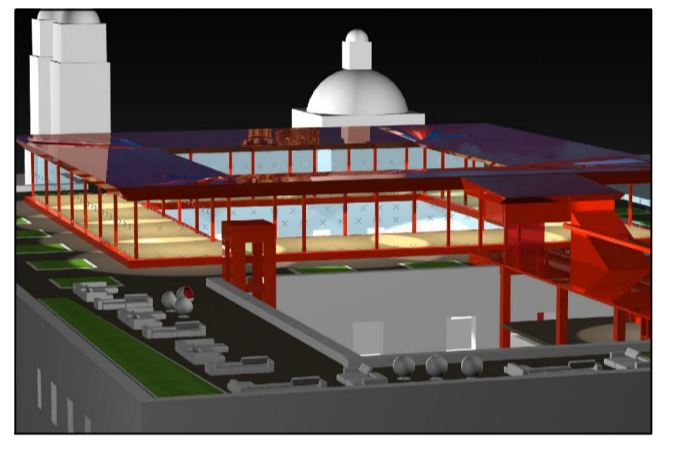
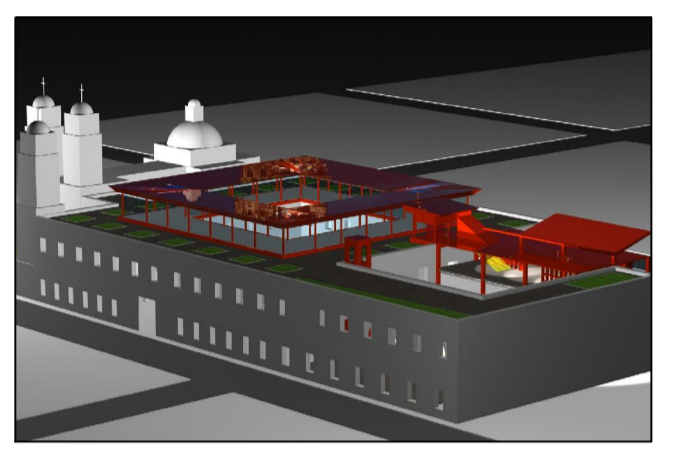
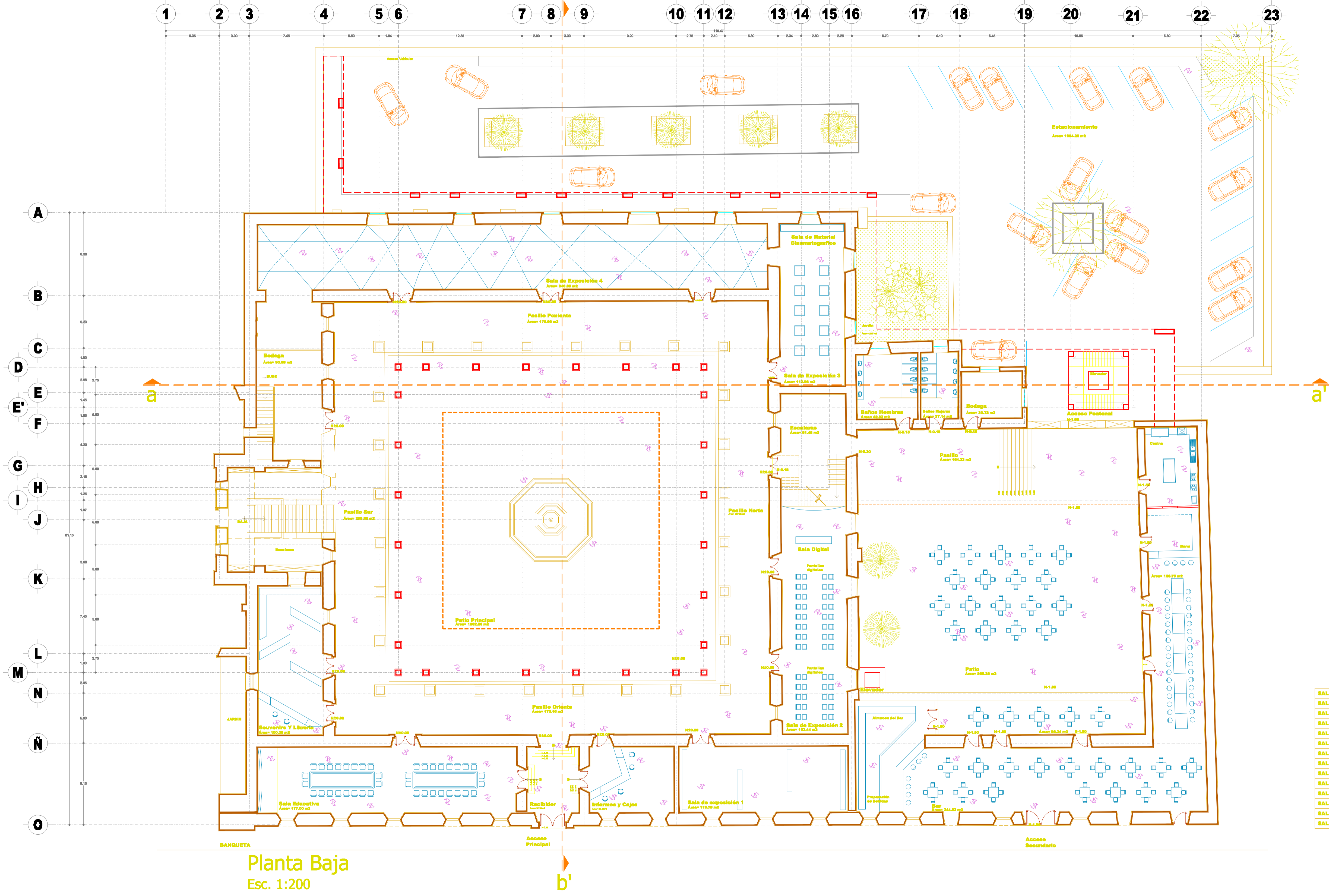
Bar

Sala de Juntas

Lamparas decorativas en color beige con iluminación tenue para lograr un ambiente de calidez y comodidad para lograr la correcta apreciación de las exposiciones.



Rivera Fernández. Adán



SALA DE EXPOSICIÓN 1	INICIOS DEL CINE MEXICANO 1898
SALA DE EXPOSICIÓN 2	ACTORES Y ACTRICES MEXICANOS
SALA DE EXPOSICIÓN 3	PROYECCIÓN DE CINE MEXICANO
SALA DE EXPOSICIÓN 4	CINE EN LA REVOLUCIÓN MEXICANA
SALA DE EXPOSICIÓN 5	LA FOTOGRAFÍA EN EL CINE
SALA DE EXPOSICIÓN 6	LA ÉPOCA DE ORO EN EL CINE MEXICANO
SALA DE EXPOSICIÓN 7	ACTORES Y ACTRICES DE LA ÉPOCA DE ORO
SALA DE EXPOSICIÓN 8	SALA DE PROYECCIÓN DE CINE
SALA DE EXPOSICIÓN 9	EL CINE POLÍTICO Y CINE DE FICHERAS
SALA DE EXPOSICIÓN 10	EL CINE ACTUAL
SALA DE EXPOSICIÓN 11	GALERÍA PROYECCIÓN DE CINE ACTUAL
SALA DE EXPOSICIÓN 12	GALERÍA PROYECCIÓN DE CINE ACTUAL
SALA DE EXPOSICIÓN 13	GALERÍA DEDICADA AL MEJOR PRODUCTOR
SALA DE EXPOSICIÓN 14	GALERÍA DE CINE INTERNACIONAL

Planta Baja
Esc. 1:200

proyecto.museonacionaldecine xybzcrdstfugvhw propietario.institutomexicanodelcine swqotpmx ubicación.centrohistórico htwdlfpkcm calle.elnigromante#79 mza
supervisó.maestroenarquitectura.joaquínlópeztinajero xybzcadstfugvhwubmwasxoqht 10° semestre zylswqxotpmxabkh uvaq htwdlfpkcm arquitectura txcacico
plano.arquitectónico xaybzclidhwi clave. A-1 zwqxotpmx alumno.adánriverafernández htwdlfpkcmc morelia.michoacán zylswqxotpmx fecha.junio.2010 htwdlfpxt

CroQui® LoCaLiZaCiÓN

MORELIA

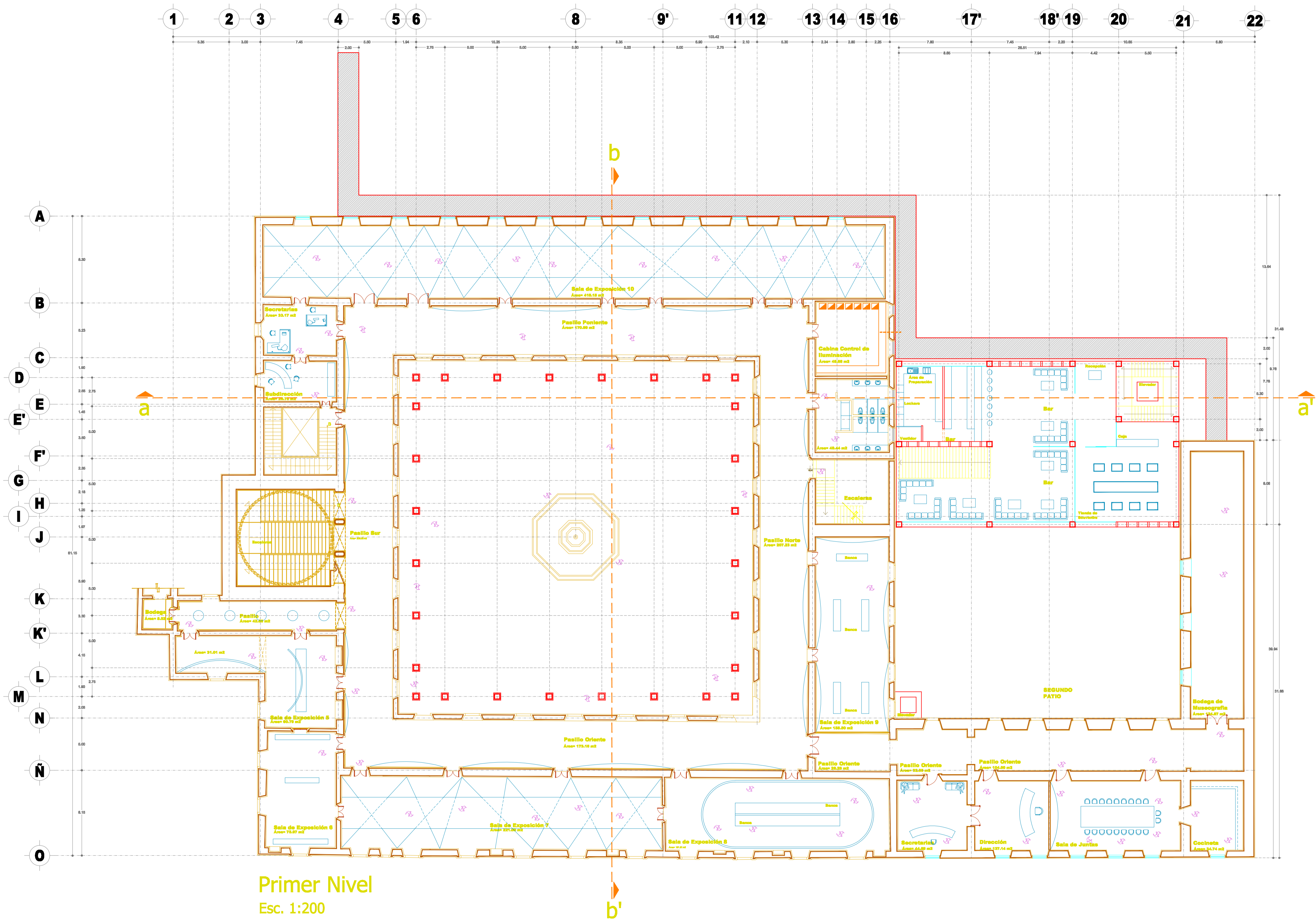
MiCroLoCaLiZaCiÓN

EsCaLa Gráfica

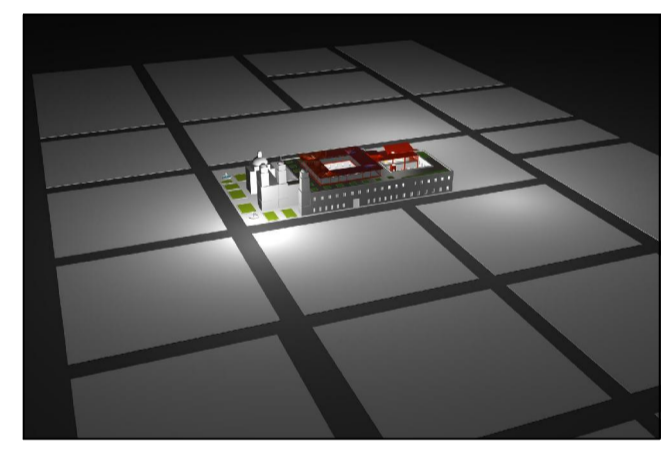
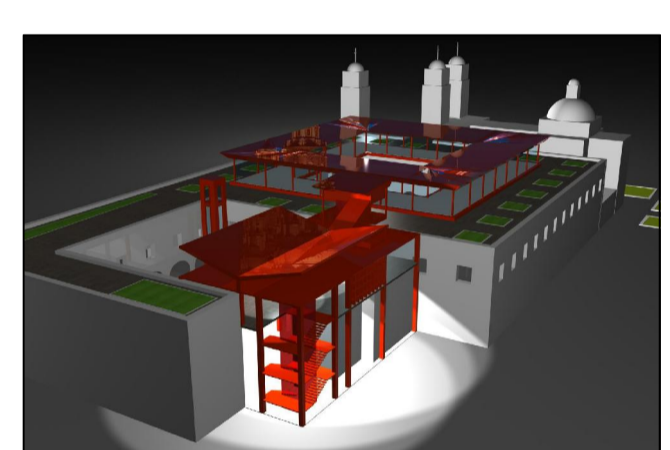
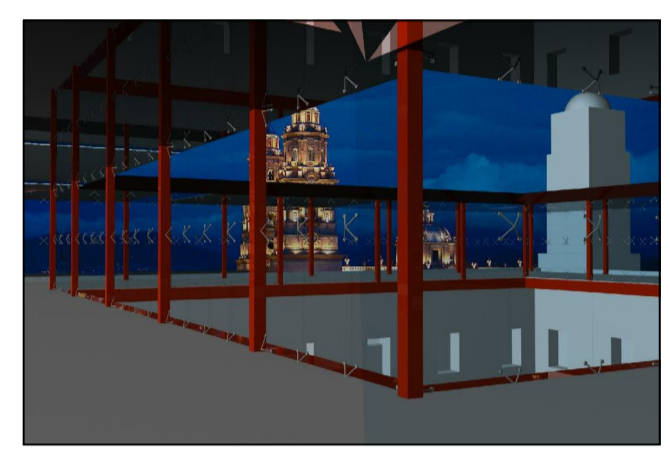
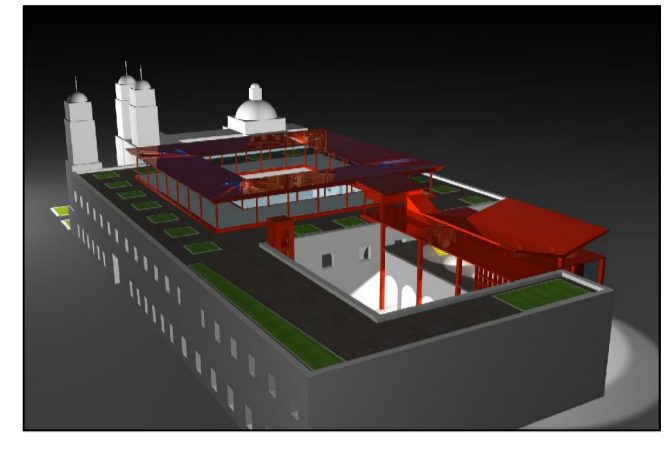
0.00 0.50 1.00 2.00 4.00

AutoCAD® 2010

NORTE



Primer Nivel
Esc. 1:200



SALA DE EXPOSICIÓN 1	INICIOS DEL CINE MEXICANO 1896
SALA DE EXPOSICIÓN 2	ACTORES Y ACTRICES MEXICANOS
SALA DE EXPOSICIÓN 3	PROYECCIÓN DE CINE MEXICANO
SALA DE EXPOSICIÓN 4	CINE EN LA REVOLUCIÓN MEXICANA
SALA DE EXPOSICIÓN 5	LA FOTOGRAFÍA EN EL CINE
SALA DE EXPOSICIÓN 6	LA ÉPOCA DE ORO EN EL CINE MEXICANO
SALA DE EXPOSICIÓN 7	ACTORES Y ACTRICES DE LA ÉPOCA DE ORO
SALA DE EXPOSICIÓN 8	SALA DE PROYECCIÓN DE CINE
SALA DE EXPOSICIÓN 9	EL CINE POLÍTICO Y CINE DE FICHERAS
SALA DE EXPOSICIÓN 10	EL CINE ACTUAL
SALA DE EXPOSICIÓN 11	GALERIA PROYECCIÓN DE CINE ACTUAL
SALA DE EXPOSICIÓN 12	GALERIA PROYECCIÓN DE CINE ACTUAL
SALA DE EXPOSICIÓN 13	GALERIA AL MEJOR PRODUCTOR DEL AÑO
SALA DE EXPOSICIÓN 14	GALERIA DE CINE INTERNACIONAL

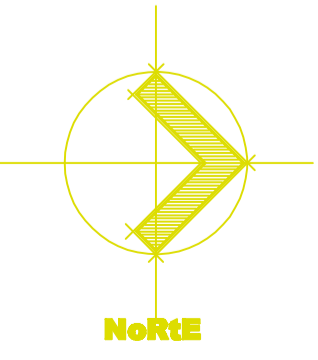
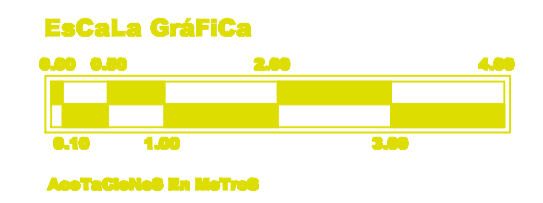
CroQui® LoCaLiZaCiÓN

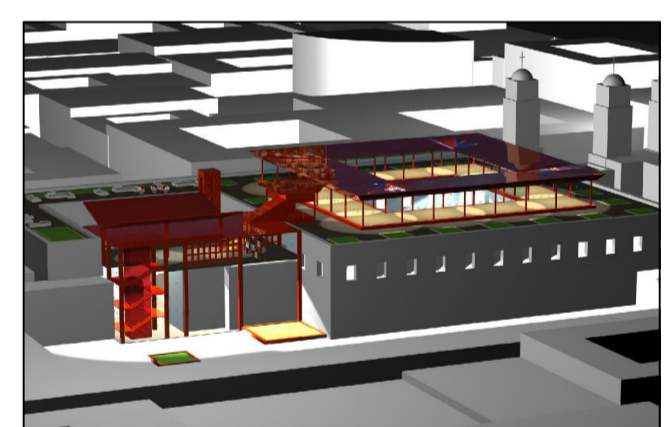
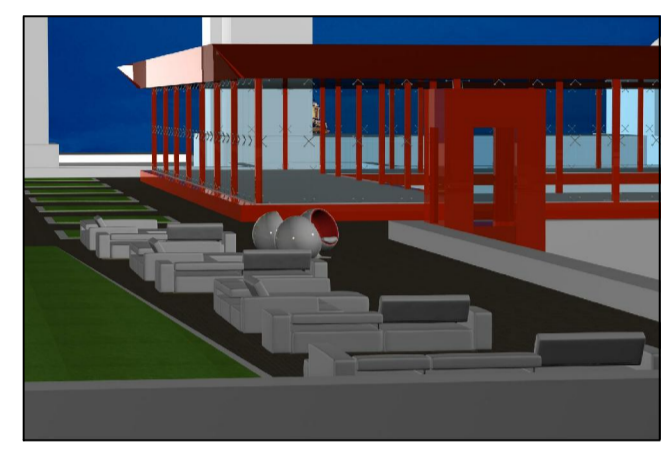
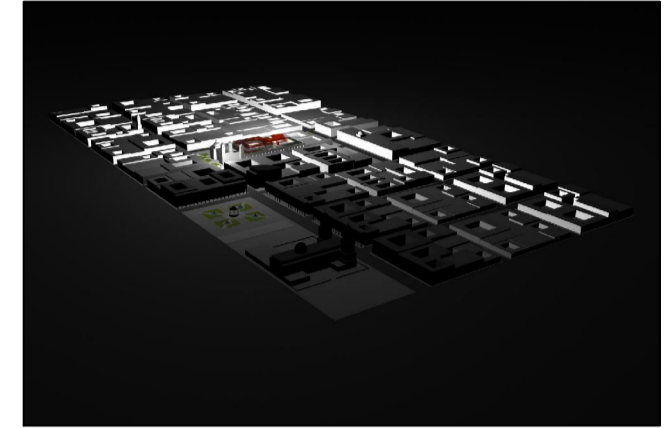
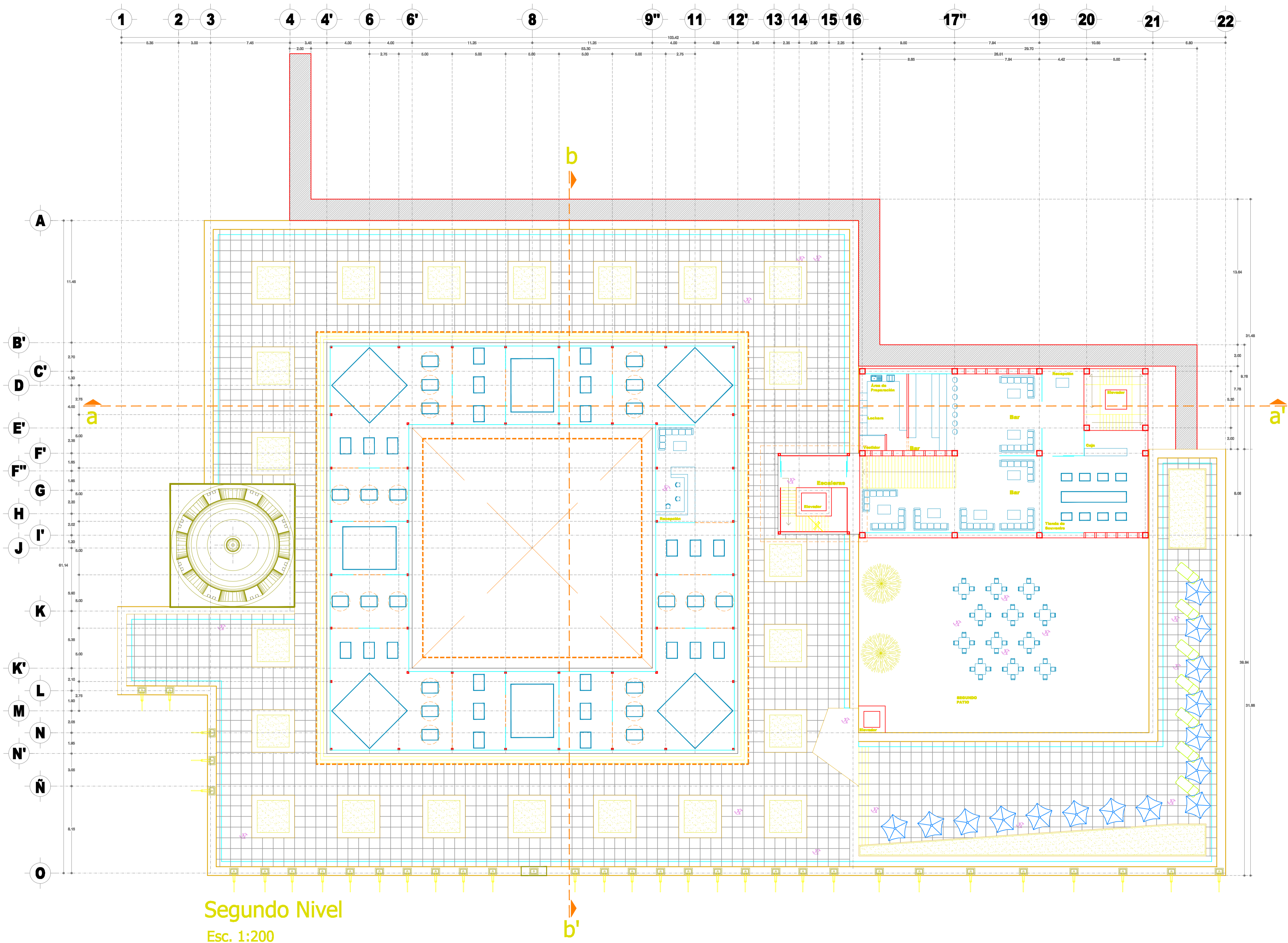
MORELIA

MiCroLoCaLiZaCiÓN

MORELIA

proyecto.museonacionaldecine xybzcrdstfugvhw propietario.institutomexicanodelcine swqotpmx ubicación.centrohistórico htwdlfpkxcm calle.elnigromante#79 mza
 supervisó.maestroenarquitectura.joaquínlópeztinajero xybzcadstfugvhwubmwasxoqht 10° semestre zylswqxotpmxabkh uvaq htwdlfpkxcm arquitectura txmacico
 plano.arquitectónico xaybzclidhwi clave. A-2 zwqxotpmx alumno.adánriverafernández htwdlfpkxcm morelia.michoacán zylswqxotpmx fecha.junio.2010 htwdlfpxt





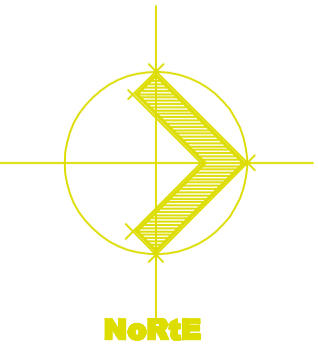
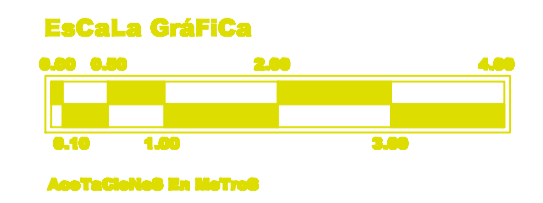
SALA DE EXPOSICIÓN 1	INICIOS DEL CINE MEXICANO 1896
SALA DE EXPOSICIÓN 2	ACTORES Y ACTRICES MEXICANOS
SALA DE EXPOSICIÓN 3	PROYECCIÓN DE CINE MEXICANO
SALA DE EXPOSICIÓN 4	CINE EN LA REVOLUCIÓN MEXICANA
SALA DE EXPOSICIÓN 5	LA FOTOGRAFÍA EN EL CINE
SALA DE EXPOSICIÓN 6	LA ÉPOCA DE ORO EN EL CINE MEXICANO
SALA DE EXPOSICIÓN 7	ACTORES Y ACTRICES DE LA ÉPOCA DE ORO
SALA DE EXPOSICIÓN 8	SALA DE PROYECCIÓN DE CINE
SALA DE EXPOSICIÓN 9	EL CINE POLÍTICO Y CINE DE FICHERAS
SALA DE EXPOSICIÓN 10	EL CINE ACTUAL
SALA DE EXPOSICIÓN 11	GALERIA PROYECCIÓN DE CINE ACTUAL
SALA DE EXPOSICIÓN 12	GALERIA PROYECCIÓN DE CINE ACTUAL
SALA DE EXPOSICIÓN 13	GALERIA AL MEJOR PRODUCTOR DEL AÑO
SALA DE EXPOSICIÓN 14	GALERIA DE CINE INTERNACIONAL

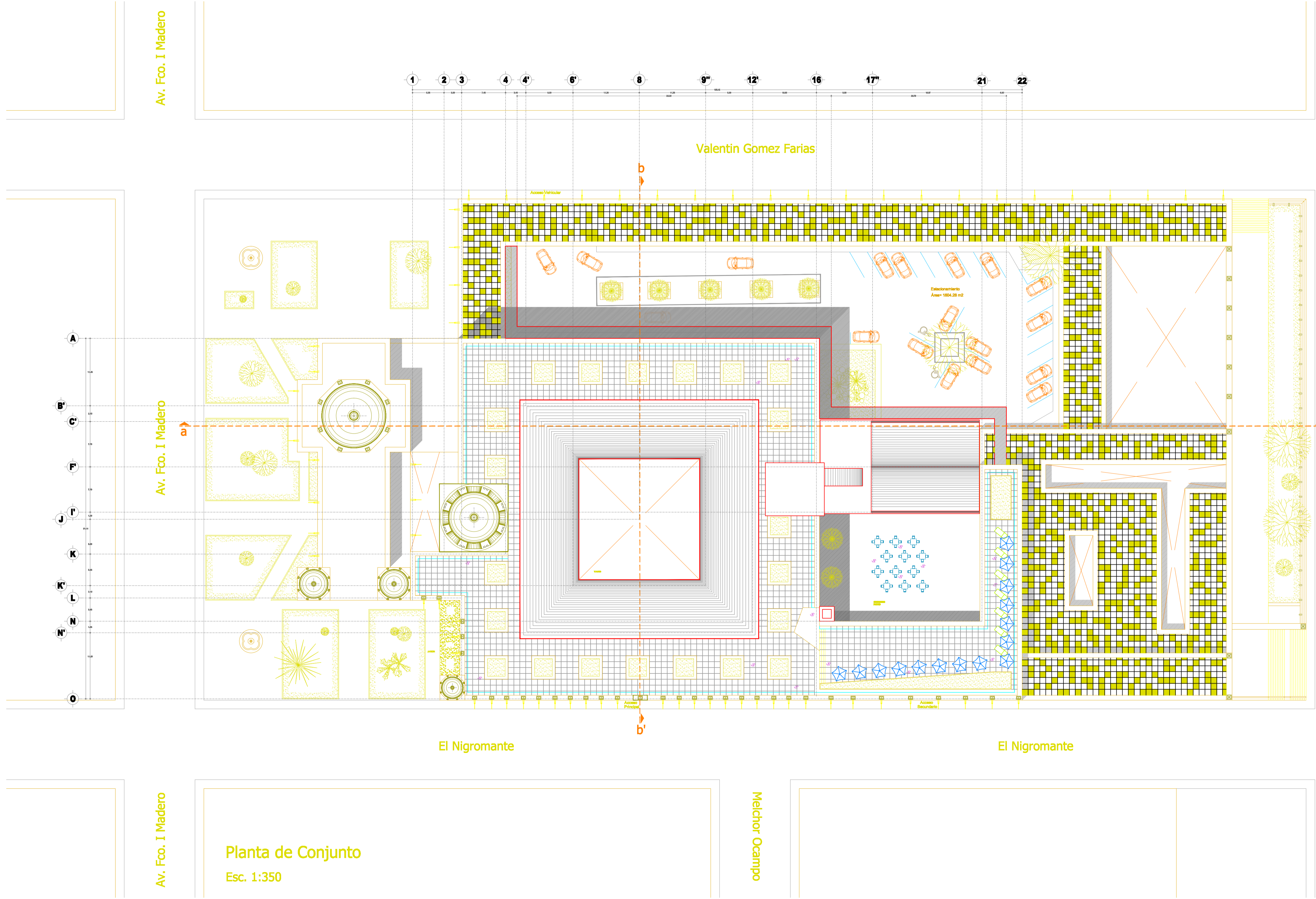
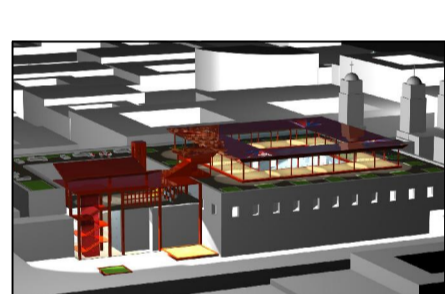
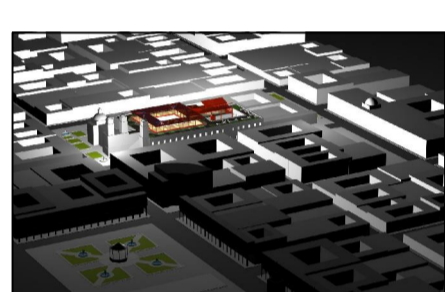
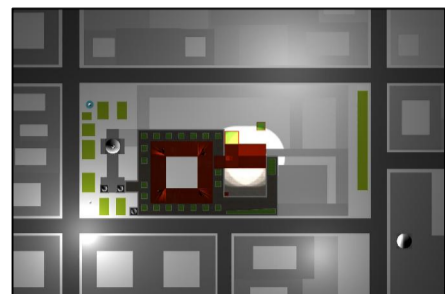
CroQui8 LoCaLiZaCiÓN

MORELIA

MiCroLoCaLiZaCiÓN

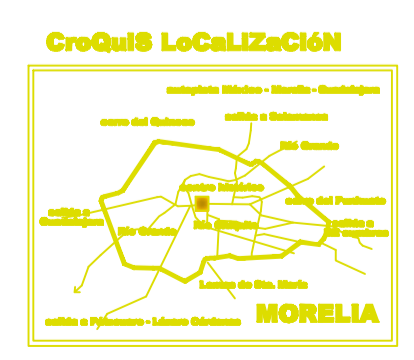
proyecto.museonacionaldecine xybzcrdstfugvhw propietario.institutomexicanodelcine swqotpmx ubicación.centrohistórico htwdlfpkcm calle.elnigromante#79 mza
 supervisó.maestroenarquitectura.joaquínlópeztinajero xybzcadstfugvhwubmwasxoqht 10° semestre zylswqxotpmxabkh uvaq htwdlfpkcm arquitectura txmaciko
 plano.arquitectónico xaybzcldhwi clave. A-3 zwqxotpmx alumno.adánriverafernández htwdlfpkcmcme morelia.michoacán zylswqxotpmx fecha.junio.2010 htwdlfpxt



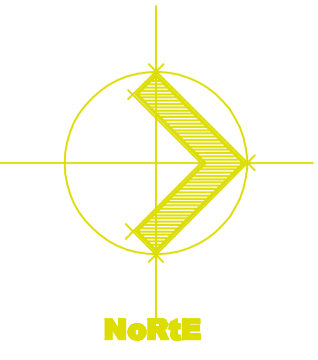
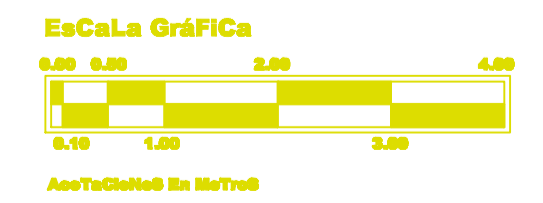


Planta de Conjunto

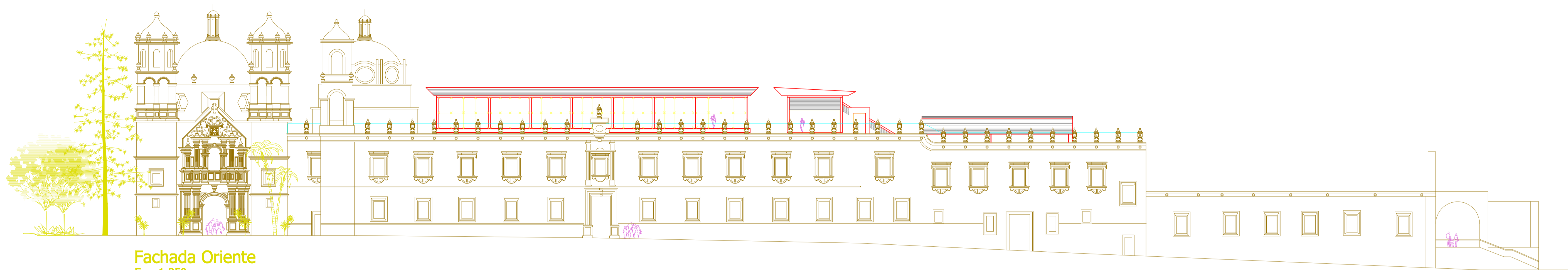
Esc. 1:350



proyecto.museonacionaldecine xybzcrdstfugvhw propietario.institutomexicanodelcine swqotpmx ubicación.centrohistórico htwdlfpkcm calle.elnigromante#79 mza
 supervisó.maestroenarquitectura.joaquínlópeztinajero xybzcadstfugvhwubmwasxoqht 10° semestre zylswqxotpmxabkh uvaq htwdlfpkcm arquitectura txmaciko
 plano.arquitectónico xaybzcldhwi clave. A-4 zwqxotpmx alumno.adánriverafernández htwdlfpkcm morelia.michoacán zylswqxotpmx fecha.junio.2010 htwdlfpxt

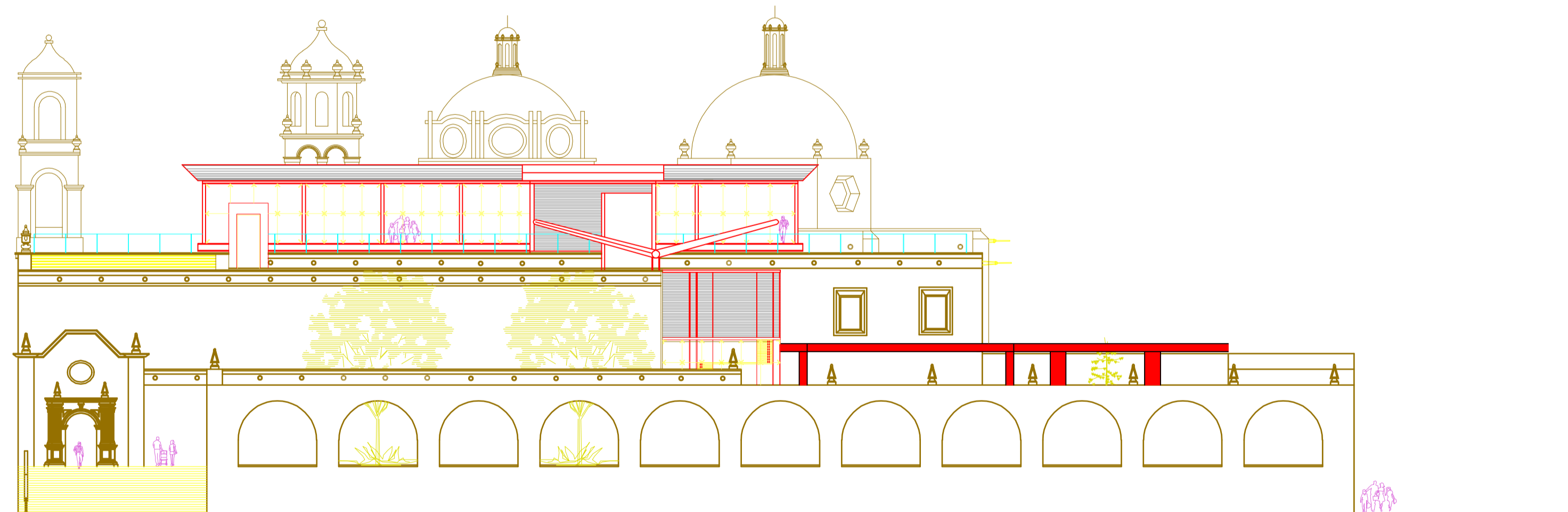


museonacionaldecine xybzirdstfugvhw museonacionaldecine zyilswqtpxoñgm museonacionaldecine htwdlfpkcx museonacionaldecine

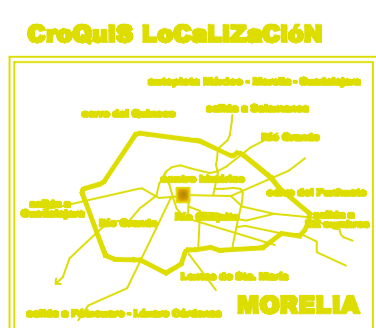


Fachada Oriente
Esc. 1:250

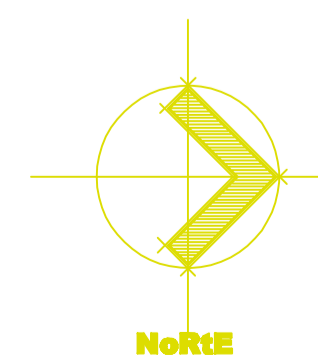
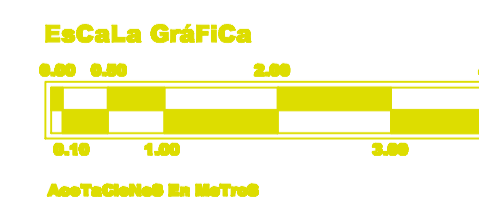
museonacionaldecine xybzirdstfugvhw museonacionaldecine zyilswqtpxoñgm museonacionaldecine htwdlfpkcx museonacionaldecine



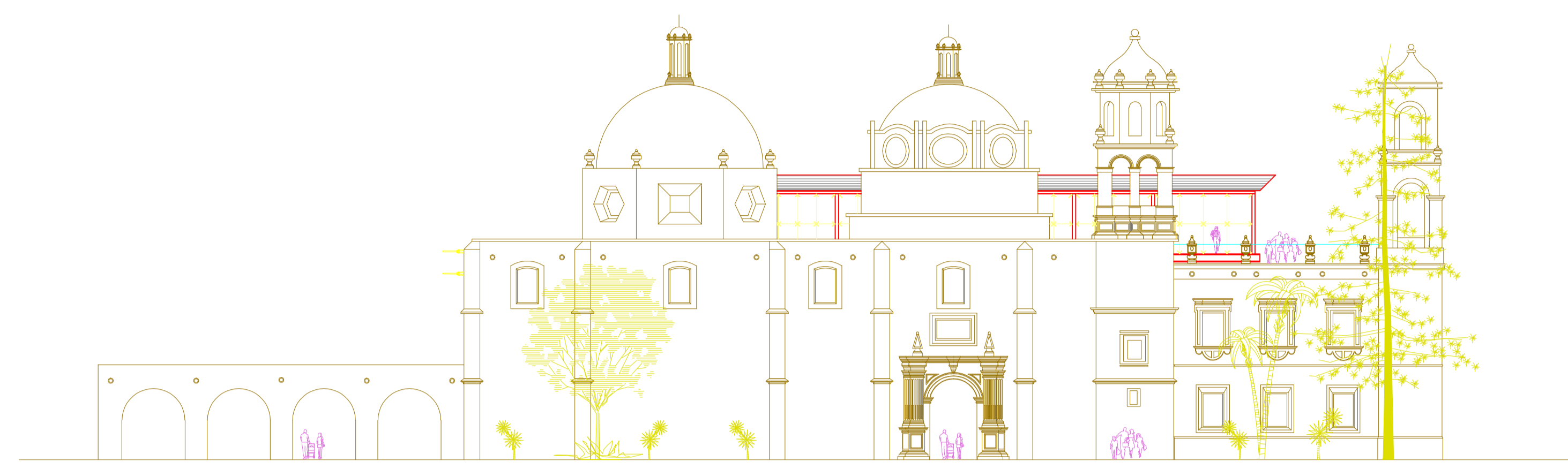
Fachada Norte
Esc. 1:250



proyecto.museonacionaldecine xybzcrdstfugvhw propietario.institutomexicanodelcine swqotpmx ubicación.centrohistórico htwdlfpkcx calle.elnigromante#79 mza
supervisó.maestroenarquitectura.joaquínlópeztinajero xybzcadstfugvhwubmwasxoqht 10° semestre zylswqxotpmxabkh uvaq htwdlfpkcx arquitectura txmaciko
plano.arquitectónico xaybzcldhwi clave. A-5 zwqxotpmx alumno.adánriverafernández htwdlfpkcx morelia.michoacán zylswqxotpmx fecha.junio.2010 htwdlfpxt

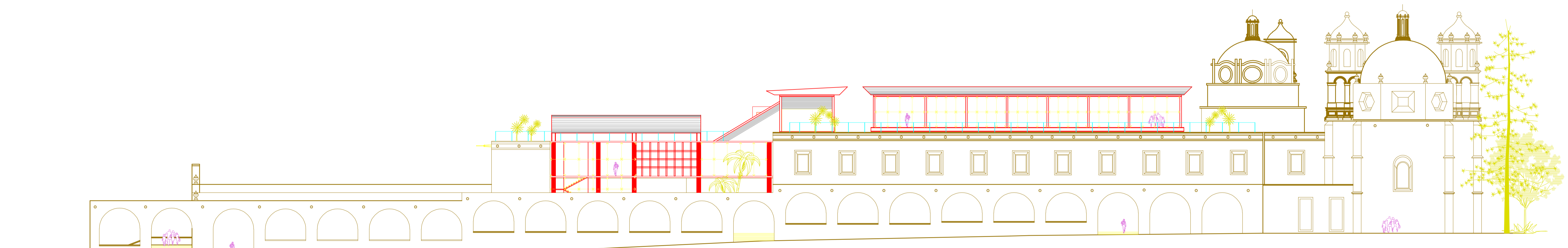


museonacionaldecine xybzirdstfugvhw museonacionaldecine zyilswqtpxoñgm museonacionaldecine htwdlfpkcx museonacionaldecine



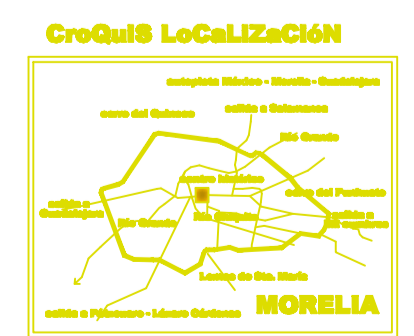
Fachada Sur
Esc. 1:250

museonacionaldecine xybzirdstfugvhw museonacionaldecine zyilswqtpxoñgm museonacionaldecine htwdlfpkcx museonacionaldecine

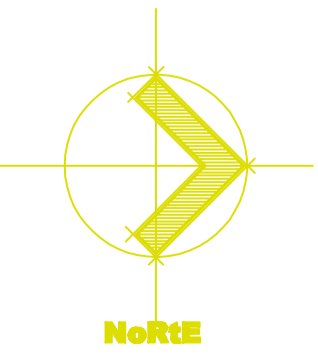
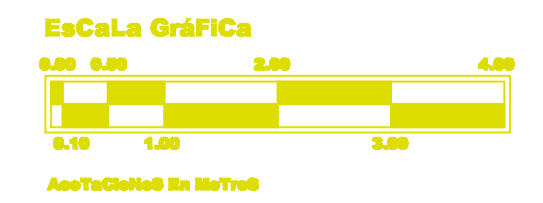


Fachada Poniente
Esc. 1:250

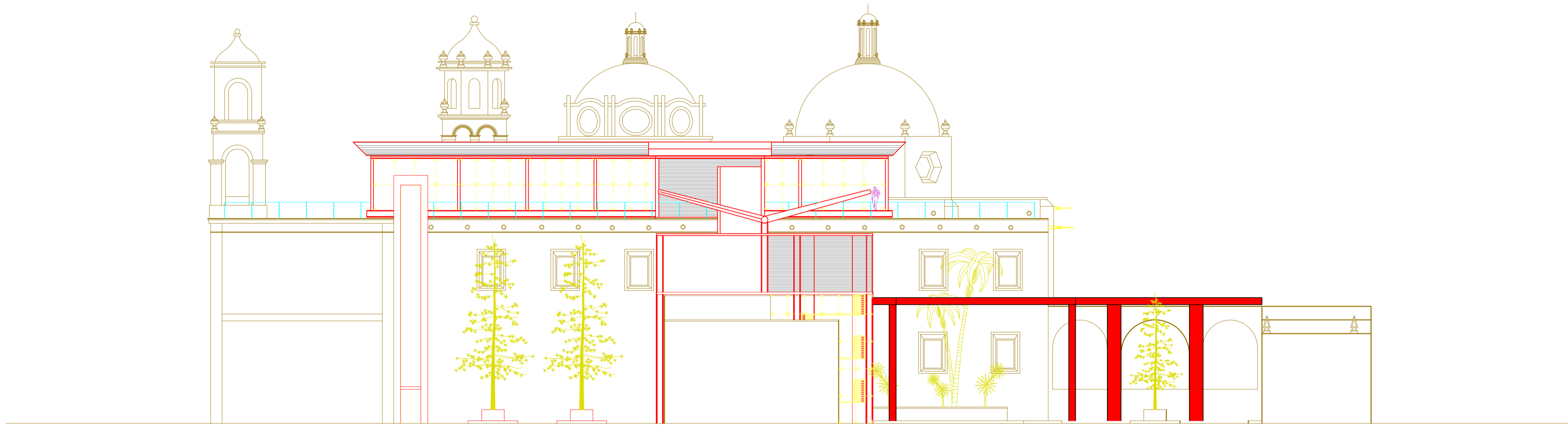
Fachada Interior



proyecto.museonacionaldecine xybzcrdstfugvhw propietario.institutomexicanodelcine swqotpmx ubicación.centrohistórico htwdlfpkcx calle.elnigromante#79 mza
supervisó.maestroenarquitectura.joaquínlópeztinajero xybzcadstfugvhwubmwasxoqht 10° semestre zyilswqotpmxabkh uvaq htwdlfpkcx arquitectura txmaciko
plano.arquitectónico xaybzclhdwiclave. A-6 zwqxotpmx alumno.adánriverafernández htwdlfpkcxme morelia.michoacán zyilswqotpmx fecha.junio.2010 htwdlfpxt

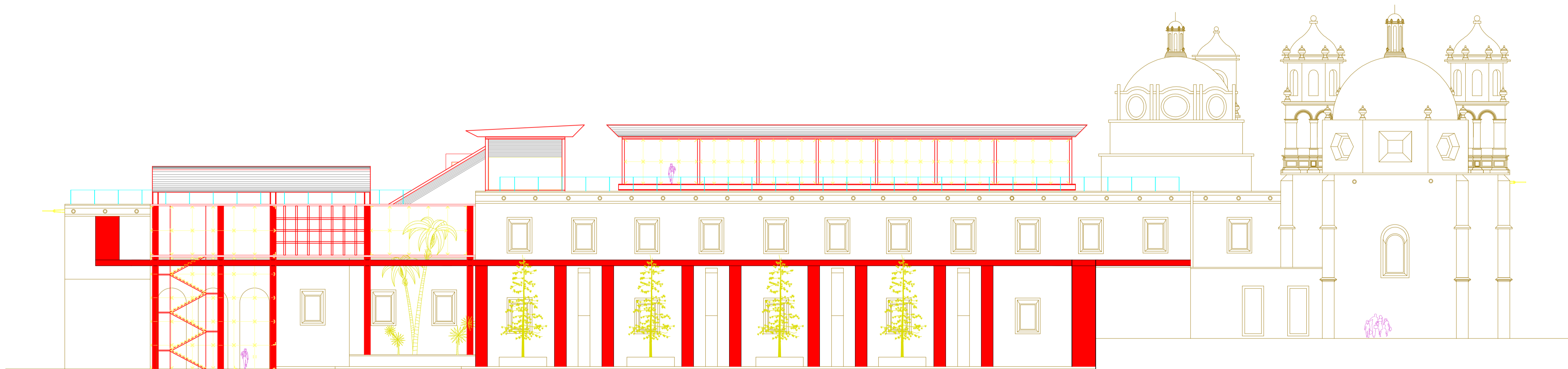


museonacionaldecine xybzirdstfugvhw museonacionaldecine zyilswqtpxoñgm museonacionaldecine htwdlfpkcx museonacionaldecine

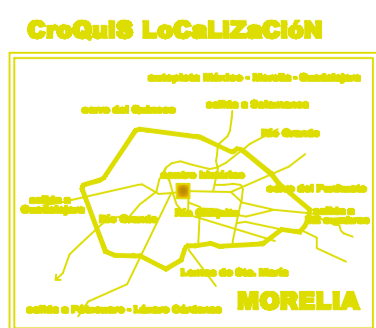


Fachada Interior
Esc. 1:200

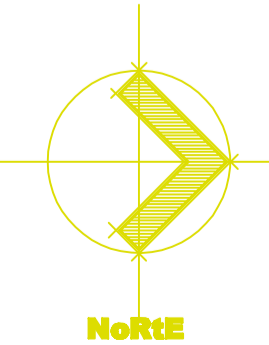
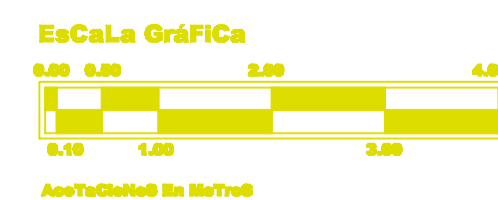
museonacionaldecine xybzirdstfugvhw museonacionaldecine zyilswqtpxoñgm museonacionaldecine htwdlfpkcx museonacionaldecine



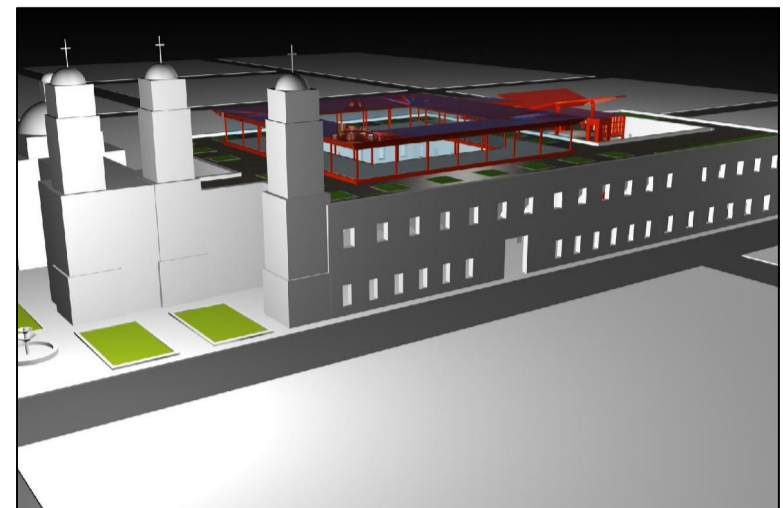
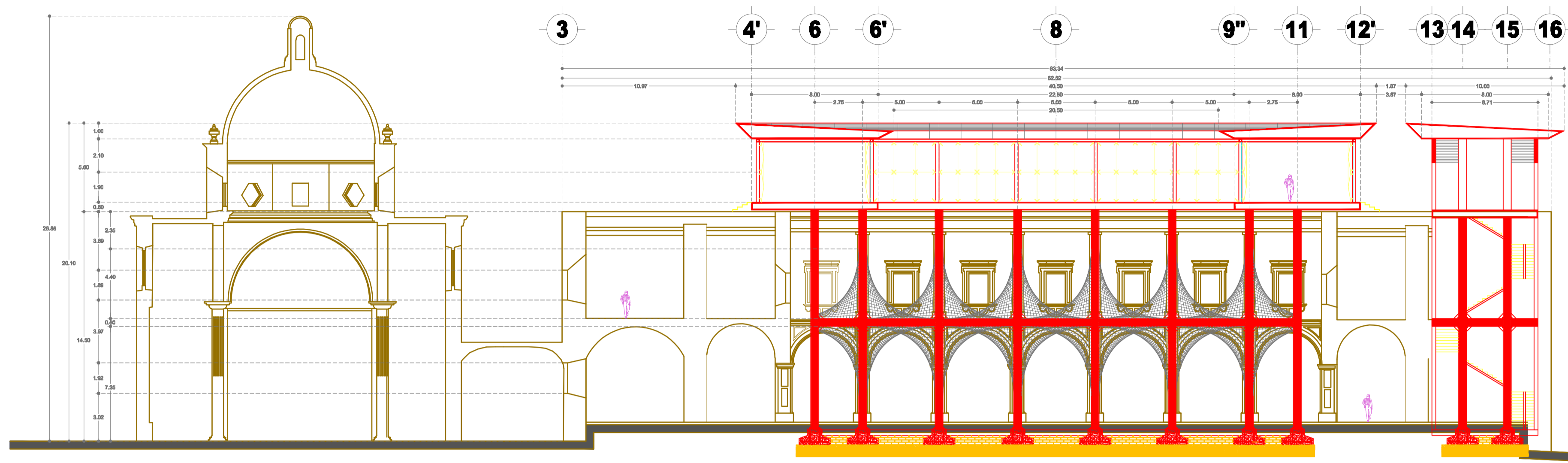
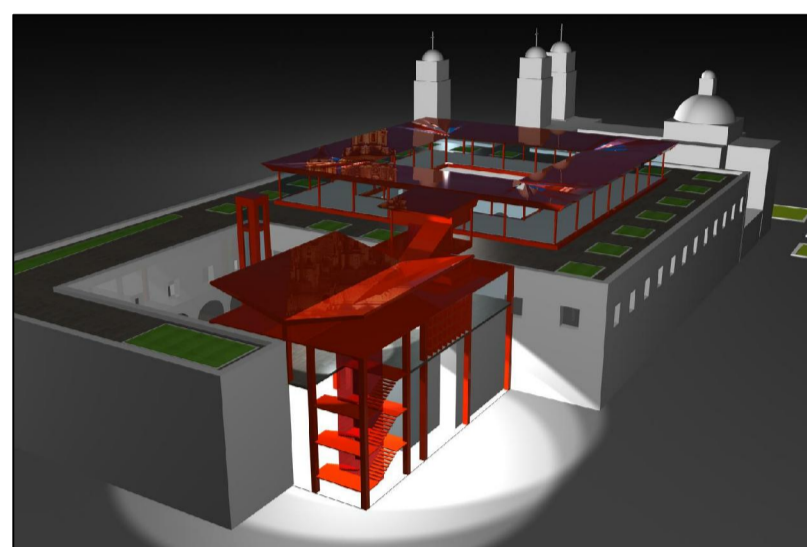
Fachada Interior
Esc. 1:200



proyecto.museonacionaldecine xybzcrdstfugvhw propietario.institutomexicanodelcine swqotpmx ubicación.centrohistórico htwdlfpkcx calle.elnigromante#79 mza
supervisó.maestroenarquitectura.joaquínlópeztinajero xybzcadstfugvhwubmwasxoqht 10° semestre zylswqxotpmxabkh uvaq htwdlfpkcx arquitectura txmaciko
plano.arquitectónico xaybzclhwi clave. A-7 zwqxotpmx alumno.adánriverafernández htwdlfpkcxme morelia.michoacán zylswqxotpmx fecha.junio.2010 htwdlfpxt

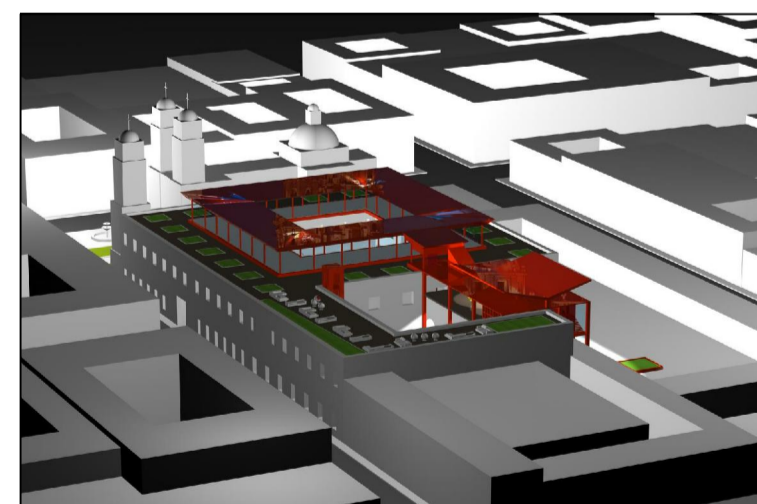
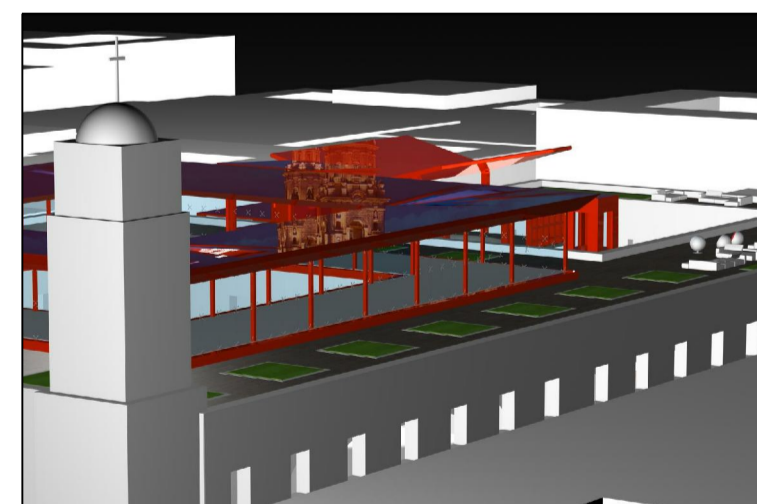
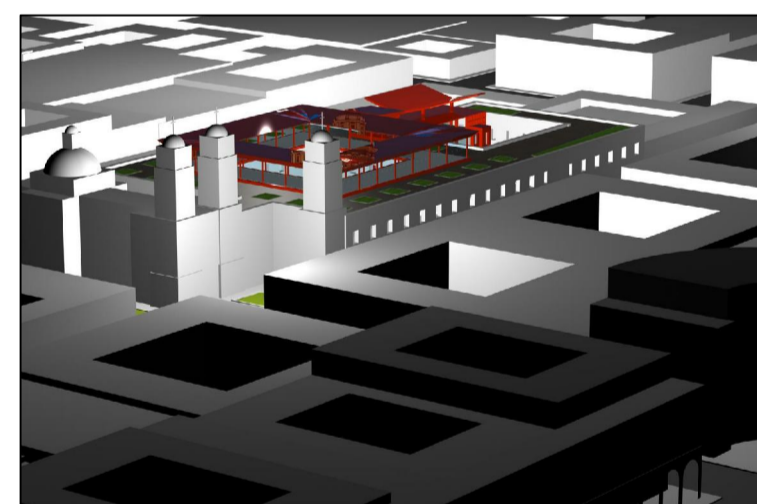
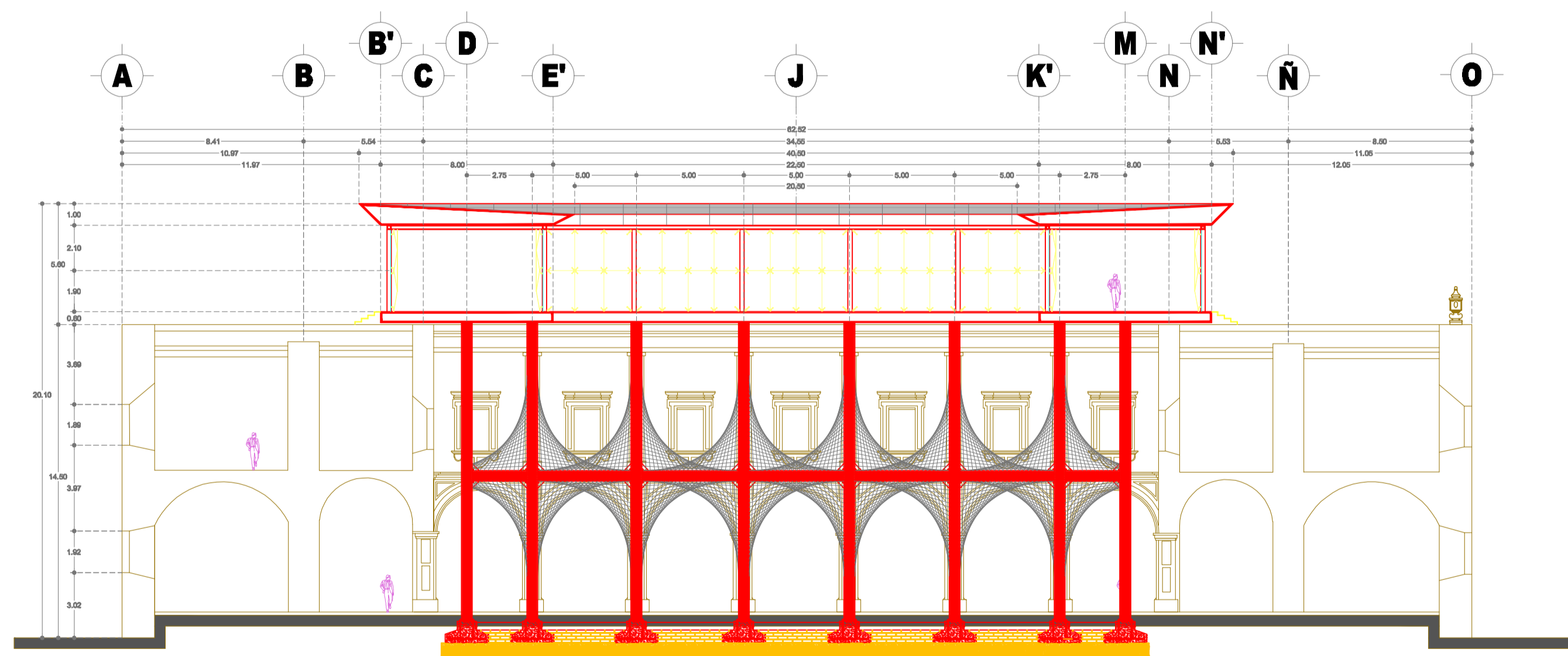
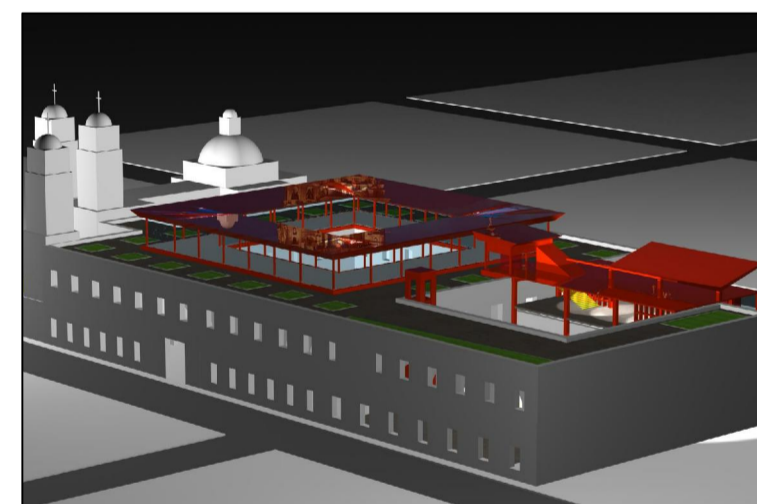


museonacionaldecine xybzirdstfugvhw museonacionaldecine zyilswqtpxoñgm museonacionaldecine htwdfpckcx museonacionaldecine

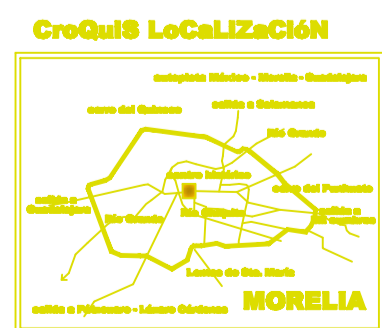


Corte Longitudinal
Esc. 1:200

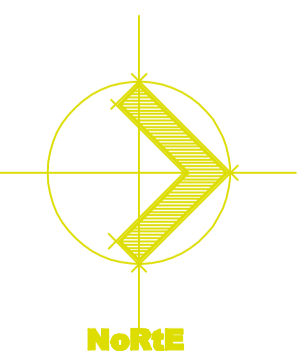
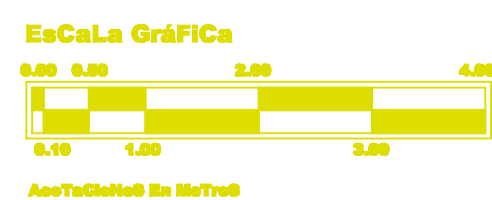
museonacionaldecine xybzirdstfugvhw museonacionaldecine zyilswqtpxoñgm museonacionaldecine htwdfpckcx museonacionaldecine



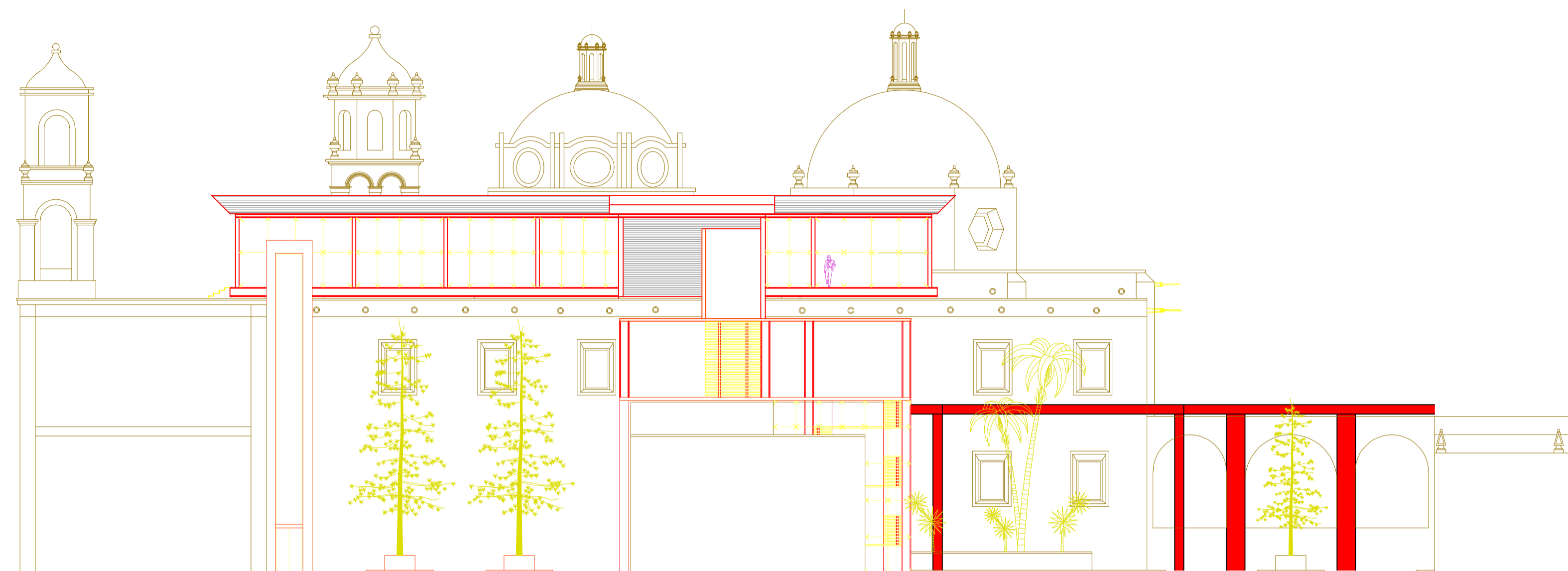
Corte Transversal
Esc. 1:200



proyecto.museonacionaldecine xybzcrdstfugvhw propietario.institutomexicanodelcine swqotpmx ubicación.centrohistórico htwdfpckcm calle.elniágromo#79 mza
supervisó.maestroenarquitectura.joaquínlópeztinajero xybzcadstfugvhwubmwasxoqht 10° semestre zylswqxotpmxabkh uvaq htwdfpckcm arquitectura txmaciko
plano.arquitectónico xaybzclidhwi clave. A-8 zwqxotpmx alumno.adánriverafernández htwdfpckcme morelia.michoacán zylswqxotpmx fecha.junio.2010 htwdfpxt

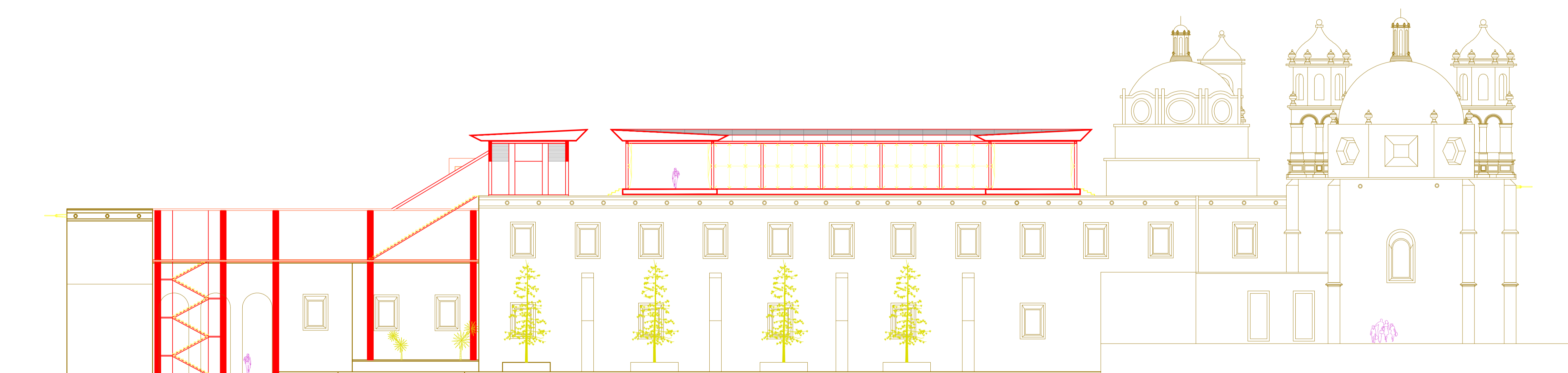


museonacionaldecine xybzirdstfugvhw museonacionaldecine zyilswqtpxoñgm museonacionaldecine htwdlfpkcx museonacionaldecine

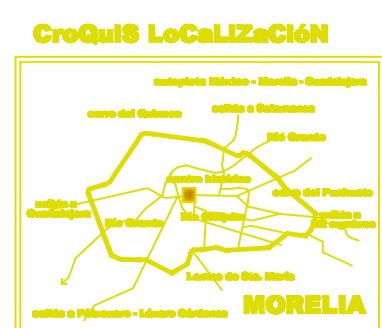


Fachada Interior
Esc. 1:200

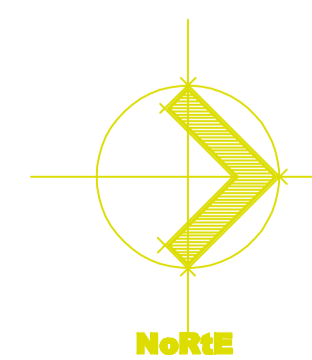
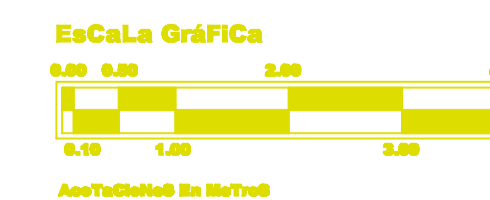
museonacionaldecine xybzirdstfugvhw museonacionaldecine zyilswqtpxoñgm museonacionaldecine htwdlfpkcx museonacionaldecine

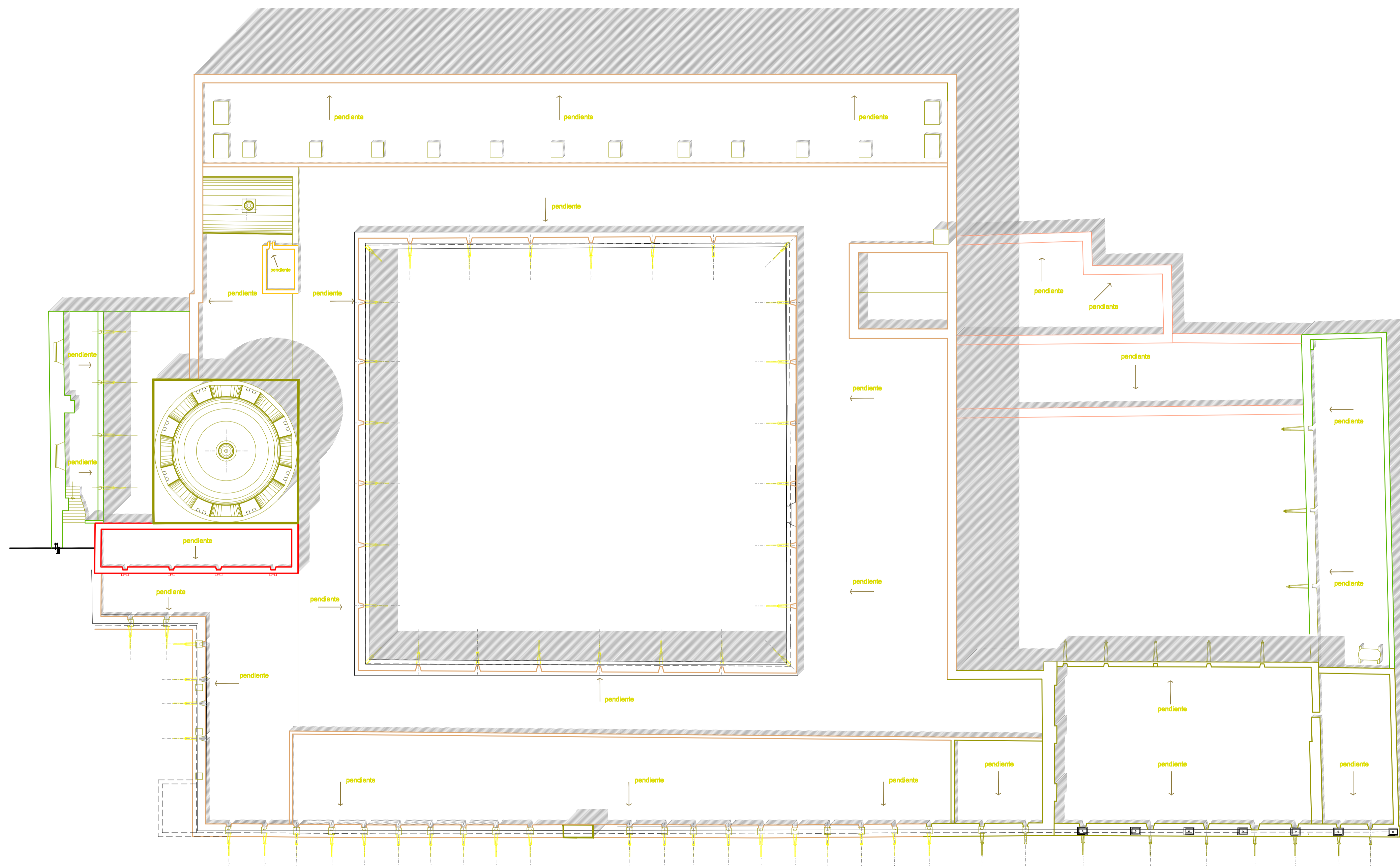


Fachada Interior
Esc. 1:200

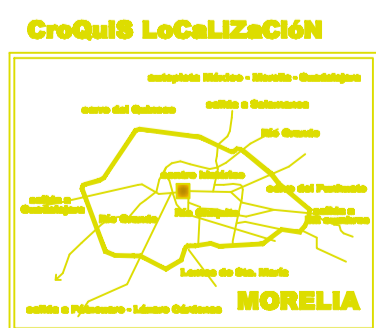


proyecto.museonacionaldecine xybzcrdstfugvhw propietario.institutomexicanodelcine swqotpmx ubicación.centrohistórico htwdlfpkcx calle.elnigromante#79 mza
supervisó.maestroenarquitectura.joaquínlópeztinajero xybzcadstfugvhwubmwasxoqht 10° semestre zyilswqotpmxabkh uvaq htwdlfpkcx arquitectura txmaciko
plano.arquitectónico xaybzclidhwi clave. A-9 zwqxotpmx alumno.adánriverafernández htwdlfpkcx morelia.michoacán zyilswqotpmx fecha.junio.2010 htwdlfpxt

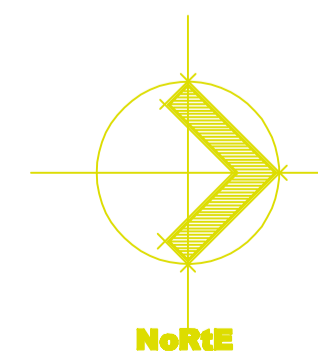
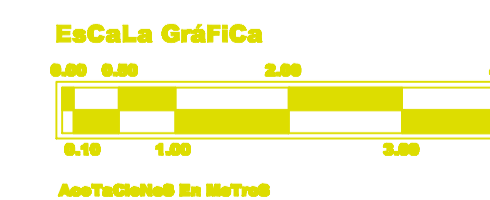


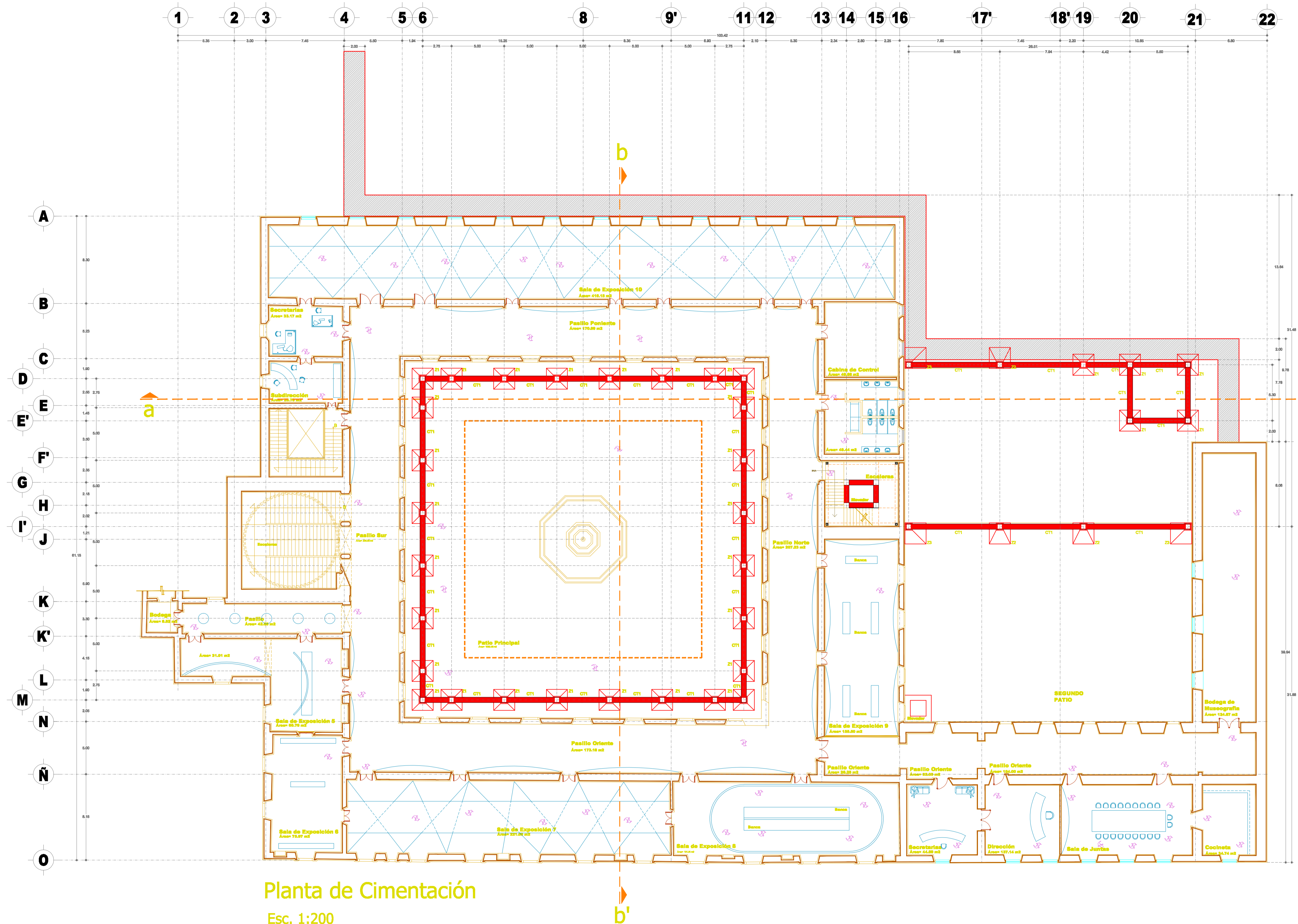


Planta de Azotea Original
Esc. 1.200

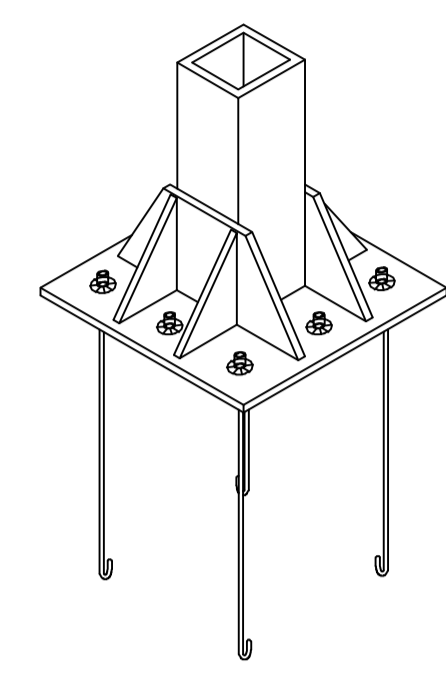


proyecto.museonacionaldecine xybzcrdstfugvhw propietario.institutomexicanodelcine swqotpmx ubicación.centrohistórico htwdlfpkcx calle.elniágamo#79 mza
supervisó.maestroenarquitectura.joaquínlópeztinajero xybzcadstfugvhwbmwasxoqht 10° semestre zyilswqotpmxabkh uvaq htwdlfpkcx arquitectura txmaciko
plano.arquitectónico xaybzclidhwi clave. A-10 zqxotpmx alumno.adánriverafernández htwdlfpkcxm morelia.michoacán zyilswqotpmx fecha.junio.2010 htwdlfpxt

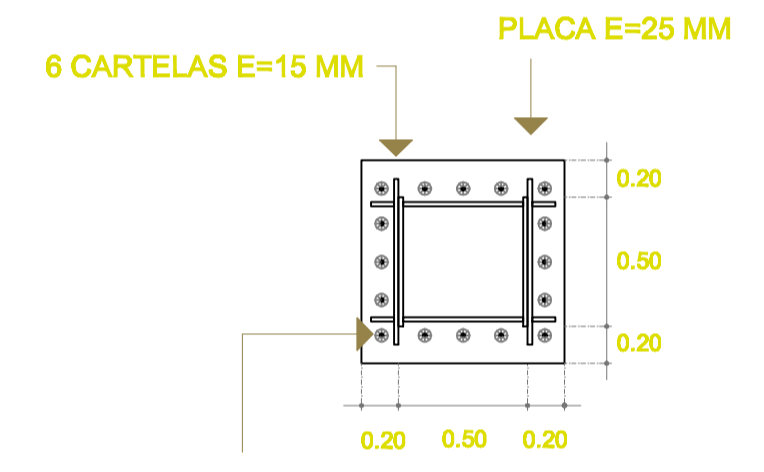




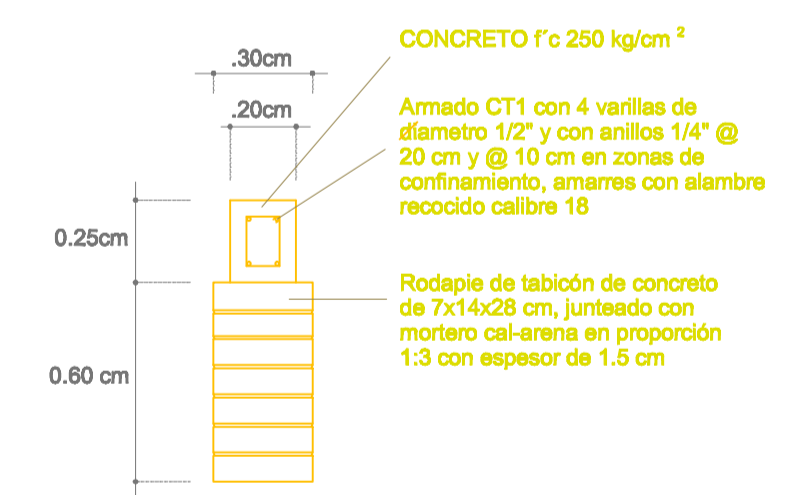
Planta de Cimentación
Esc. 1:200



CONJUNTO DE PLACAS Y CARTELAS PARA ASIENTO DE COLUMNA DE ACERO

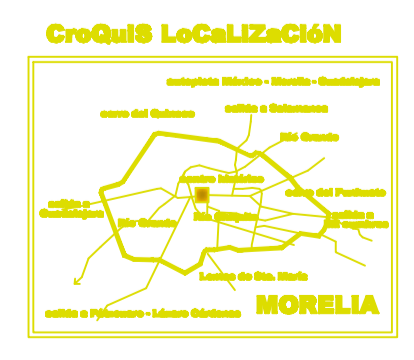


A REDONDOS SOLDADOS A LA PLACA (ACERO ORDINARIO) Ø 16

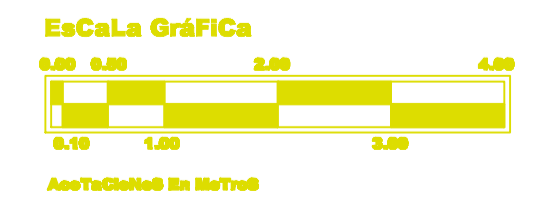


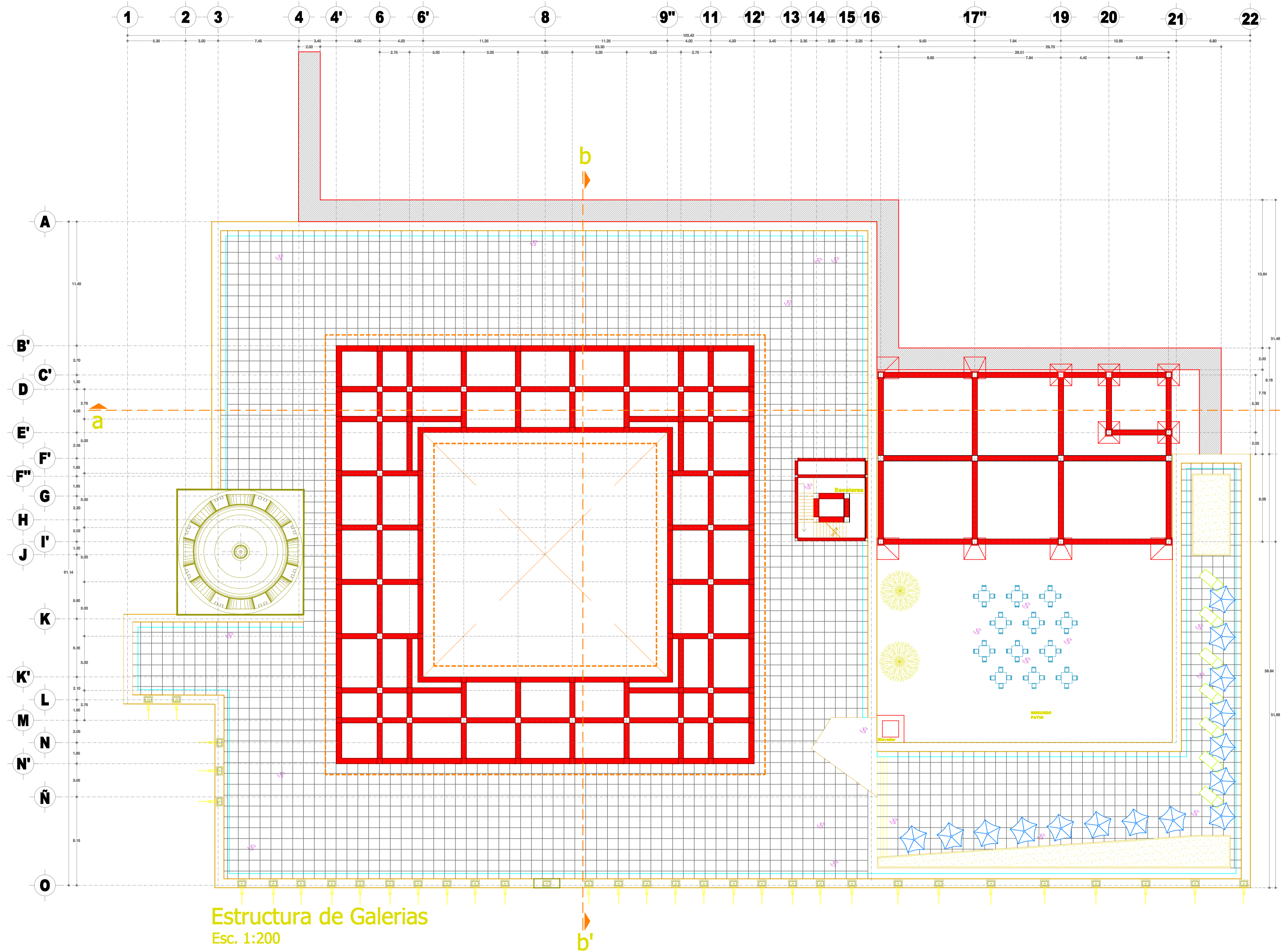
DETALLE CONTRATABE CT-1 Y RODAPIE

Ver plano de detalles E-6 y E-7

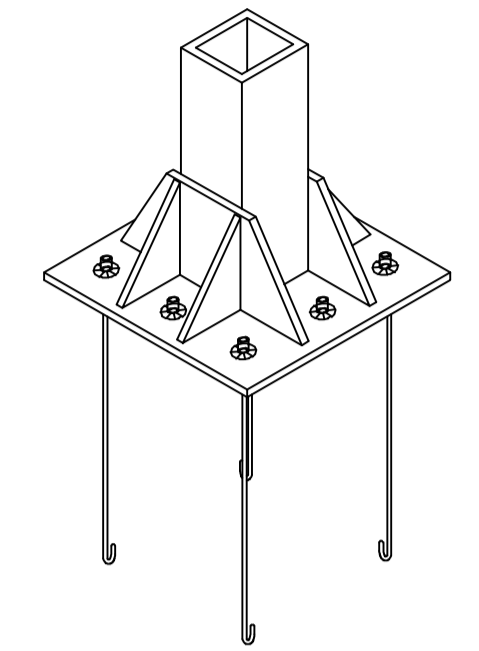


proyecto.museonacionaldecine xybzcrdstfugvhw propietario.institutomexicanodelcine swqotpmx ubicación.centrohistórico htwdlfpkcxm calle.elnigromante#79 mza
 supervisó.maestroenarquitectura.joaquínlopezjinajero xybzcadstfugvhwubmwasxoqht 10° semestre zylswqxotpmxabkh uvaq htwdlfpkcxm arquitectura txmacico
 plano.de.cimentación xaybzldhwi clave. C-1 zwqxotpmx alumno.adánriverafernández htwdlfpkcxme morelia.michoacán zylswqxotpmx fecha.junio.2010 htwdlfpxt

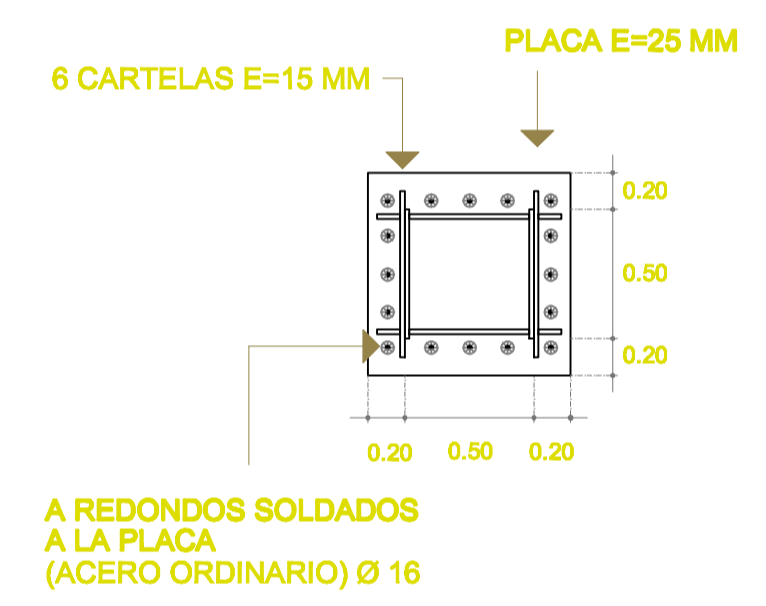




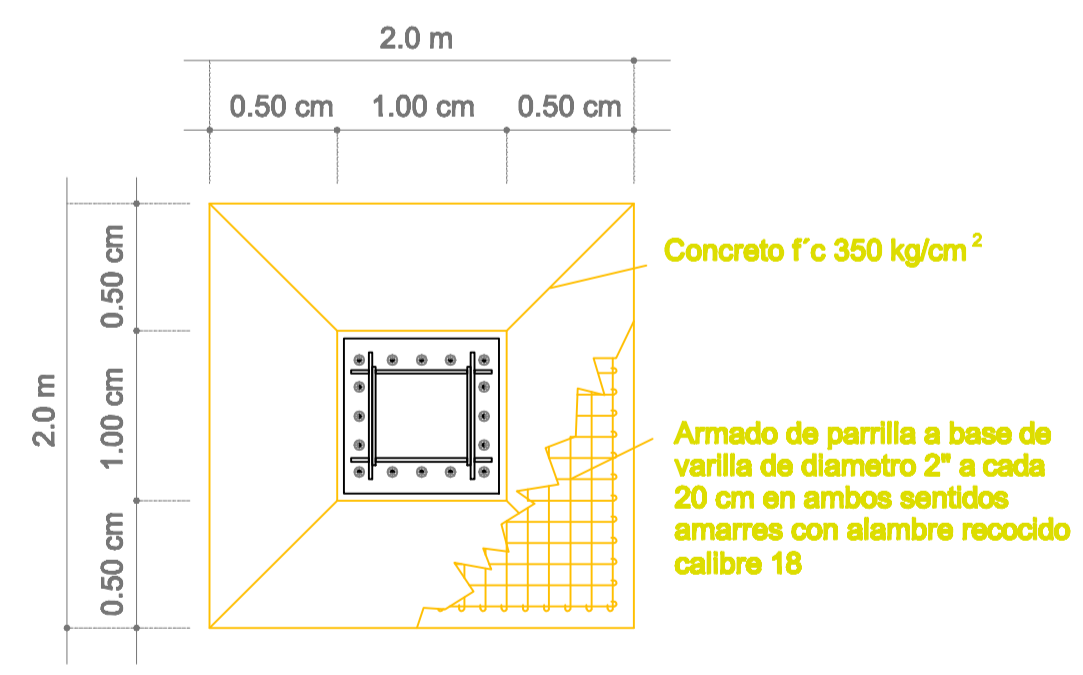
Estructura de Galerías
Esc. 1:200



CONJUNTO DE PLACAS Y CARTELAS PARA ASIENTO DE COLUMNA DE ACERO

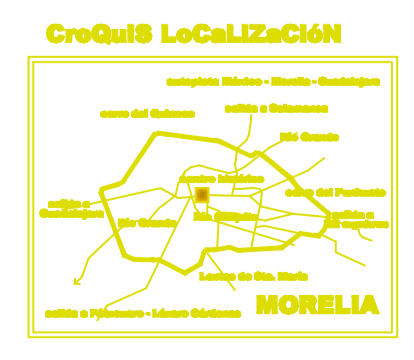


A REDONDOS SOLDADOS A LA PLACA (ACERO ORDINARIO) Ø 16

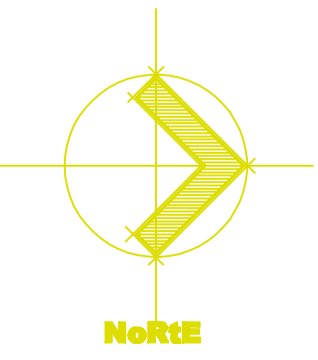
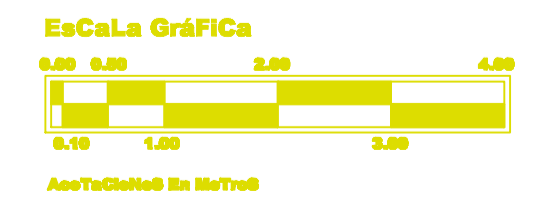


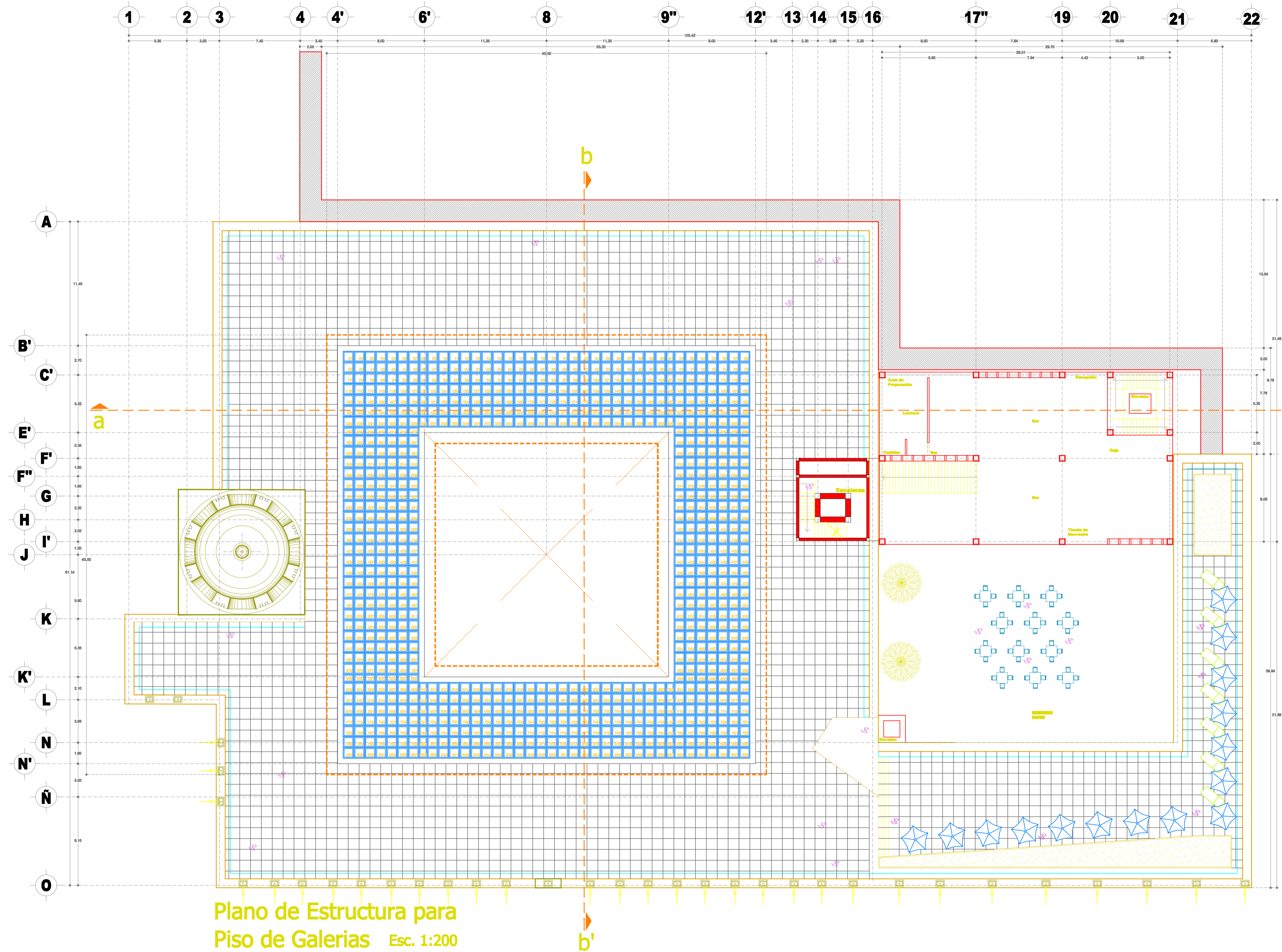
PLANTA DE ZAPATA Z-1

Ver plano de detalles E-7 y E-8

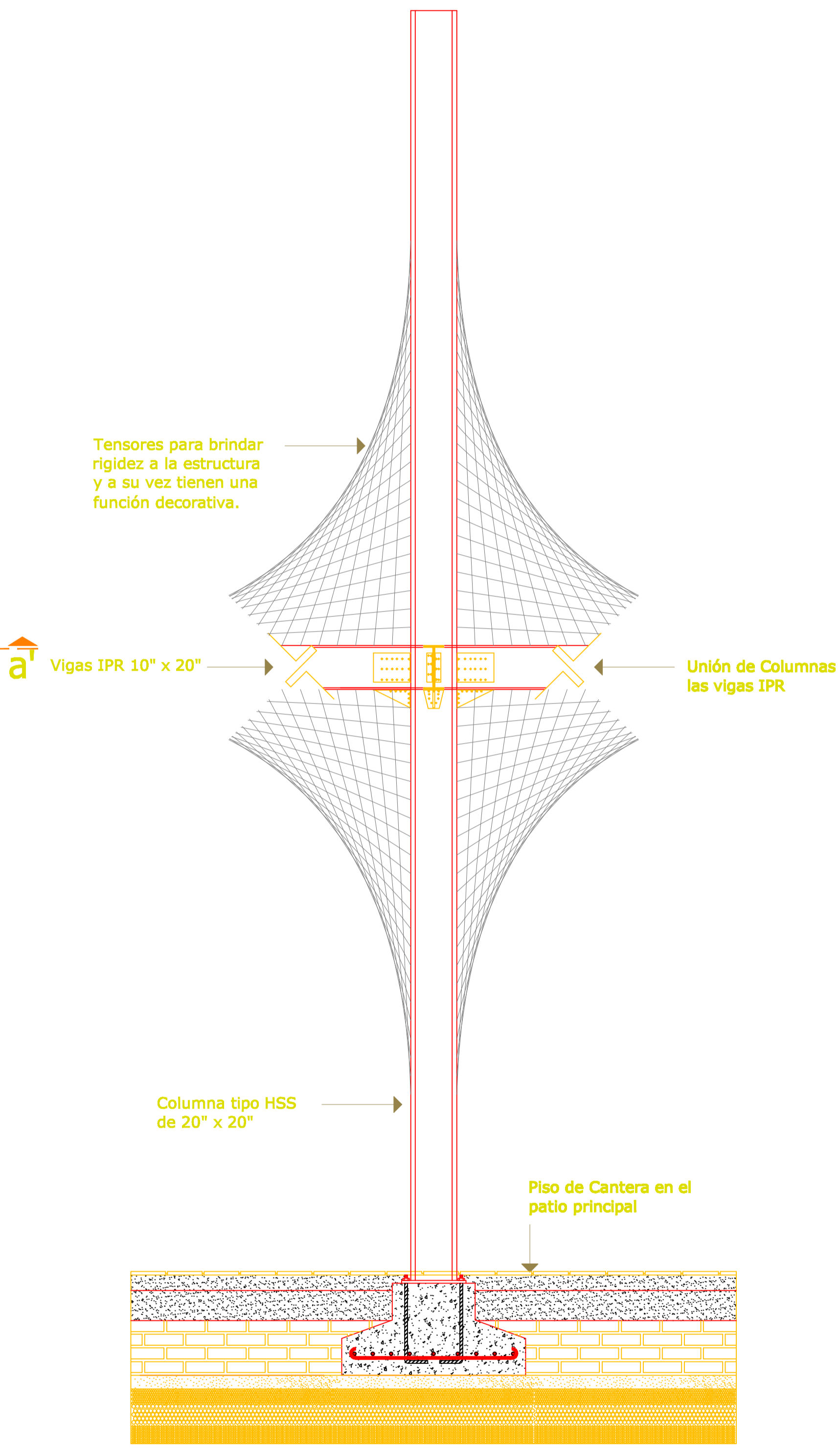


proyecto.museonacionaldecine xybzirdstfugvhw propietario.institutomexicanodelcine swqotpmx ubicación.centrohistórico htwdlfpkcx calle.elniromante#79 mza
 supervisó.maestroenarquitectura.joaquínlópeztinajero xybzirdstfugvhwubmwasxoqht 10° semestre zyilswqotpmxabkh uvaq htwdlfpkcx arquitectura txmacico
 plano.estructural xaybztkmclidhw clave. E-1 zwqotpmx alumno.adánriverafernández htwdlfpkcxme morelia.michoacán zyilswqotpmx fecha.junio.2010 htwdlfpxt

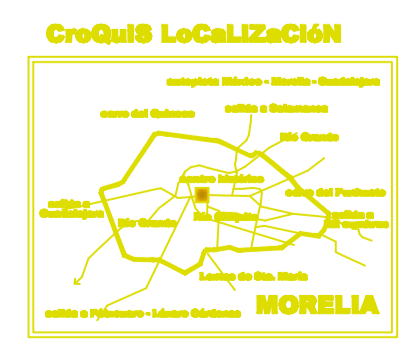




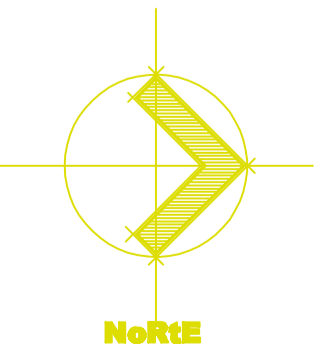
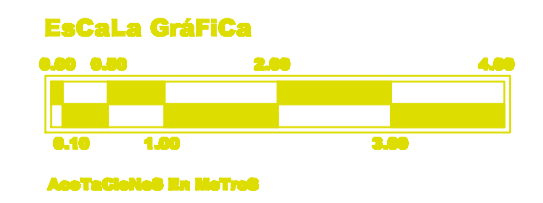
Plano de Estructura para
Piso de Galerias Esc. 1:200

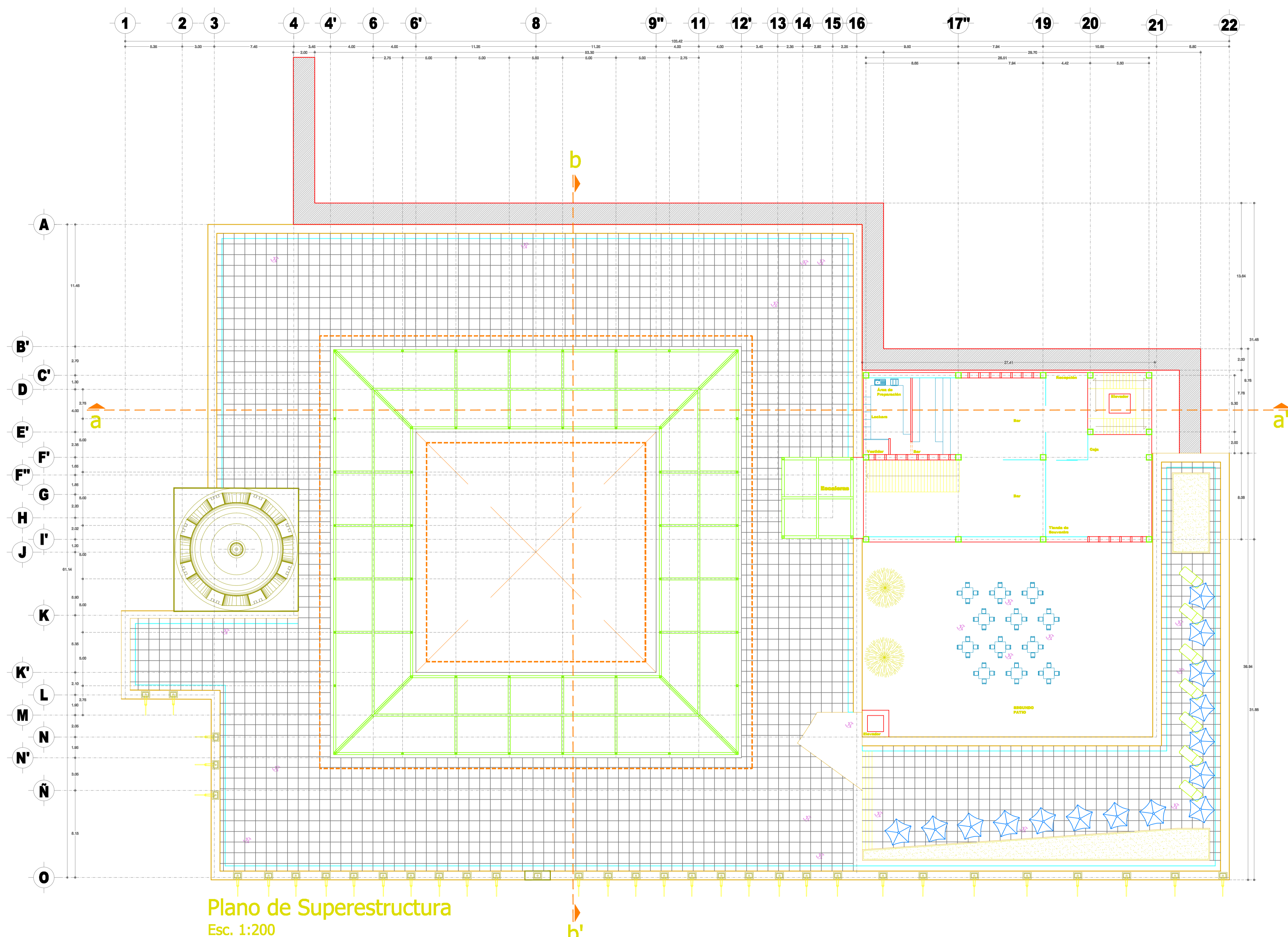


Ver plano de detalles E-7 y E-8



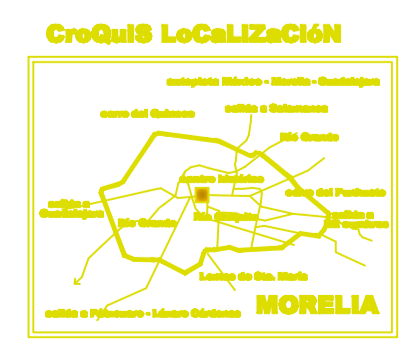
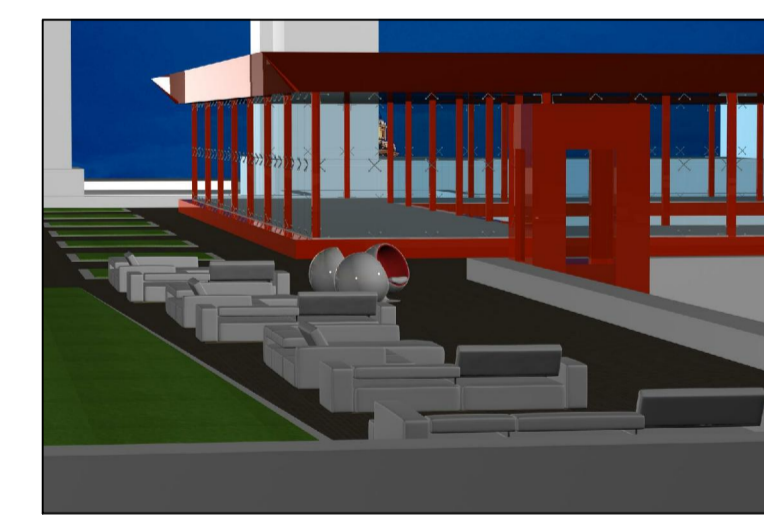
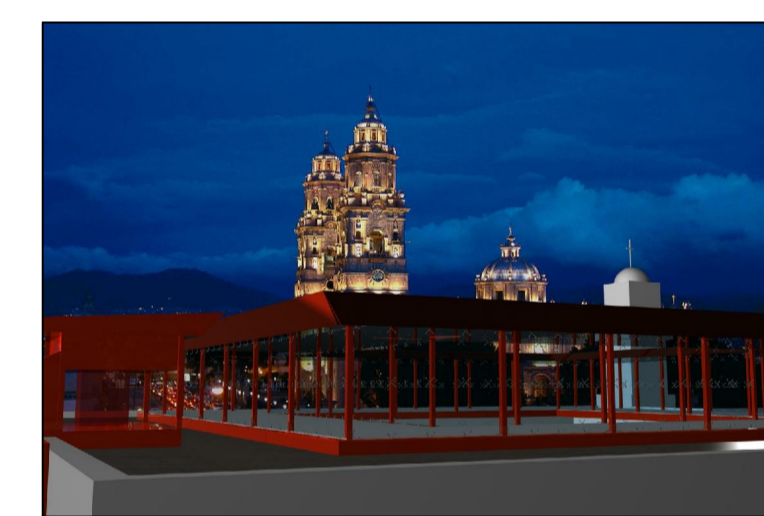
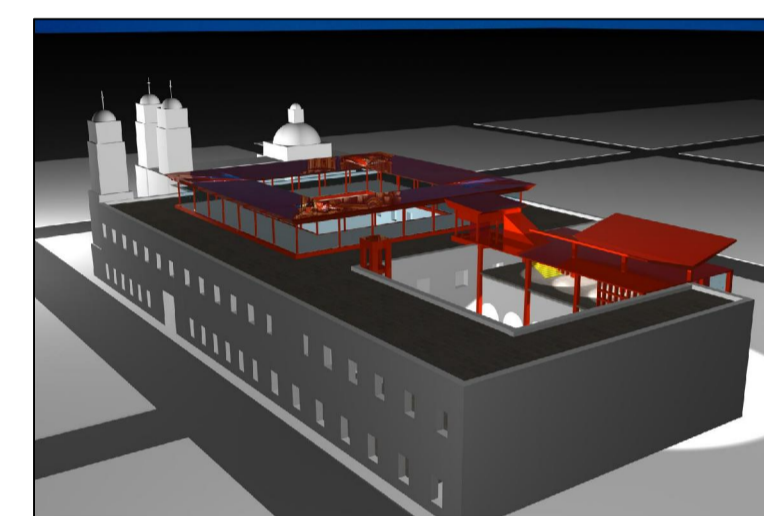
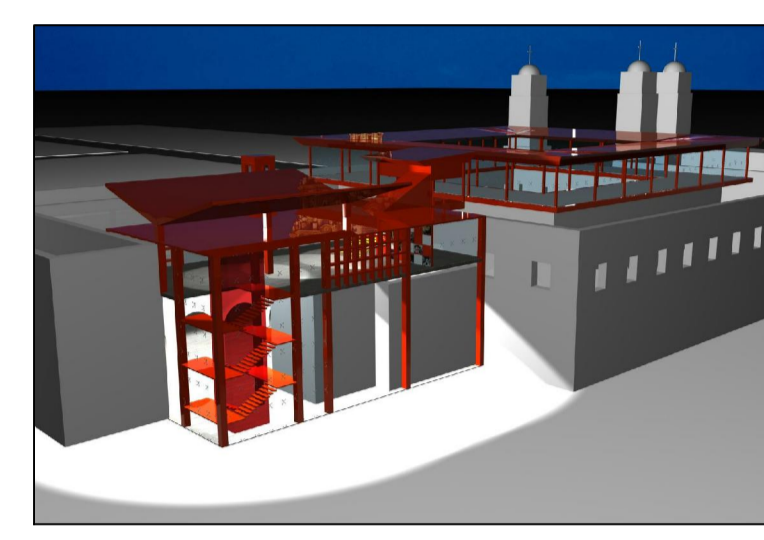
proyecto.museonacionaldecine xybzcrdstfugvhw propietario.institutomexicanodelcine swqotpmx ubicación.centrohistórico htwdlfpkxcm calle.elnigromante#79 mza
supervisó.maestroenarquitectura.joaquínlópeztinajero xybzcadstfugvhwubmwasxoqht 10° semestre zyilswqxotpmxabkh uvaq htwdlfpkxcm arquitectura txmacico
plano.estructural xaybztkmclidhw clave. E-2 zwqxotpmx alumno.adánriverafernández htwdlfpkxcm morelia.michoacán zyilswqxotpmx fecha.junio.2010 htwdlfpxt



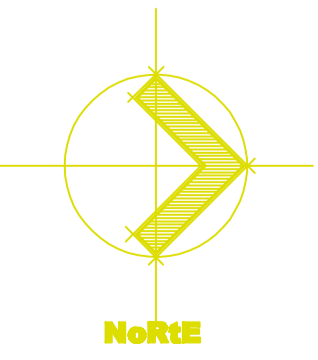
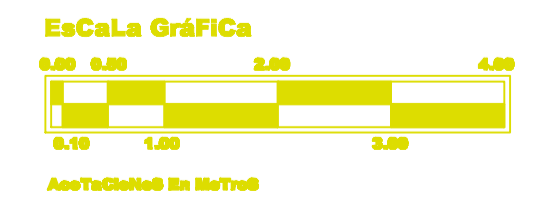


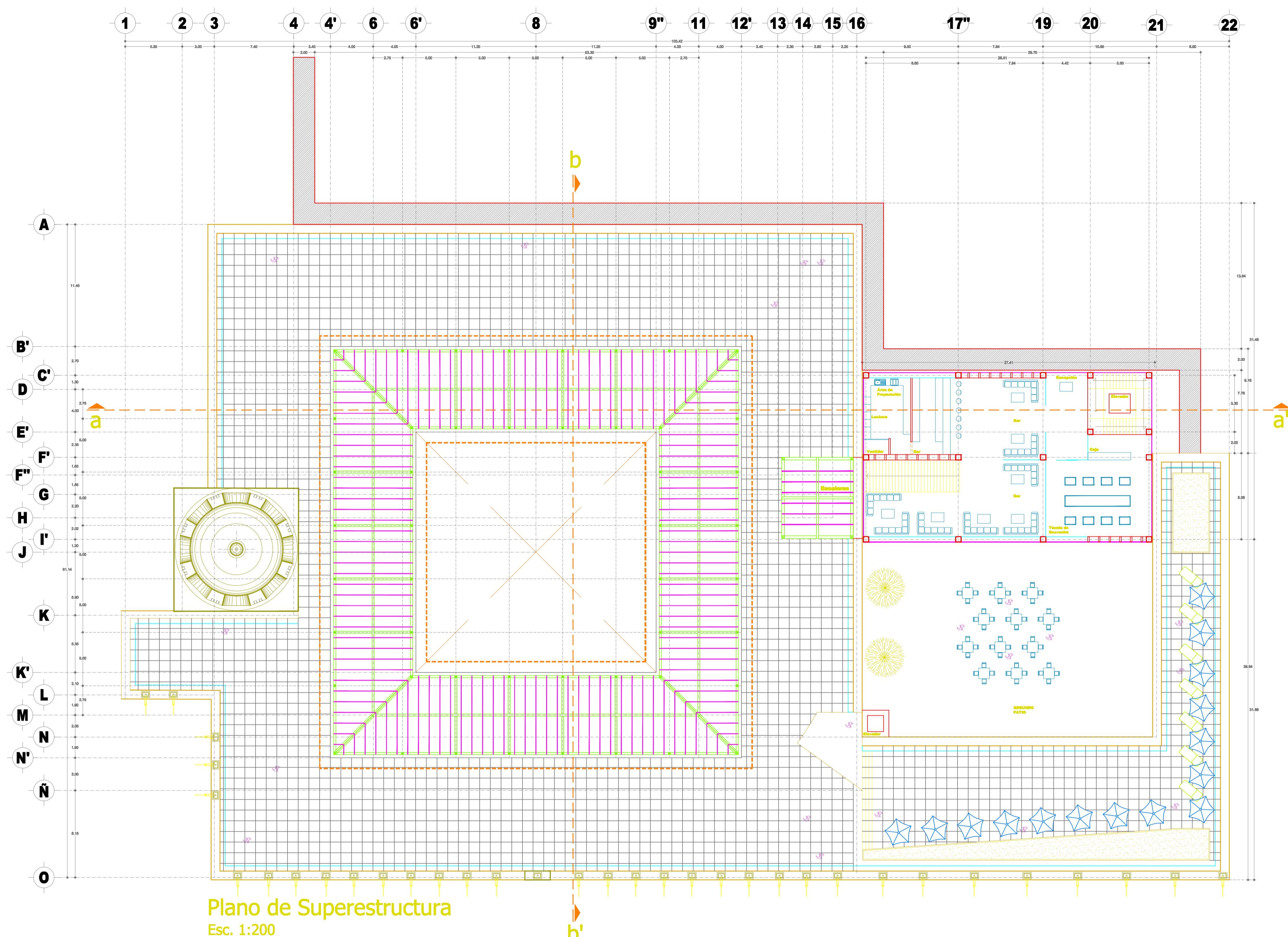
Plano de Superestructura
Esc. 1:200

Ver plano de detalles E-7 y E-8



proyecto.museonacionaldecine xybzcrdstfugvhw propietario.institutomexicanodelcine swqotpmx ubicación.centrohistórico htwdlfpkxcm calle.elnigromante#79 mza
supervisó.maestroenarquitectura.joaquínlópeztinajero xybzcadstfugvhwubmwasxoqht 10° semestre zyIswqxotpmxabkh uvaq htwdlfpkxcm arquitectura txmaciko
plano.estructural xaybztkmclidhw clave. E-3 zwqxotpmx alumno.adánriverafernández htwdlfpkxcm morelia.michoacán zyIswqxotpmx fecha.junio.2010 htwdlfpxt

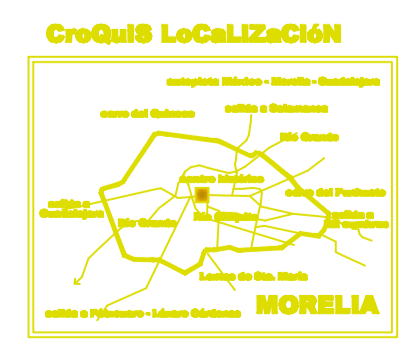




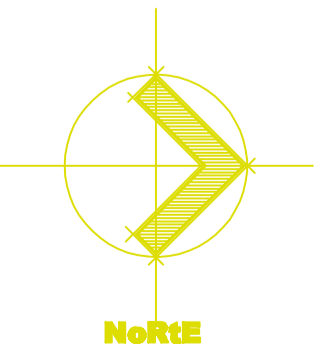
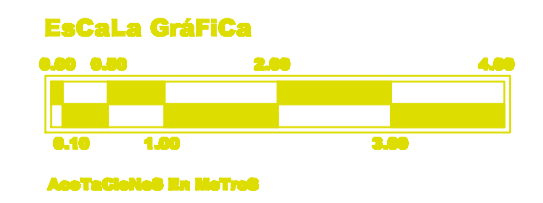
Plano de Superestructura
Esc. 1:200

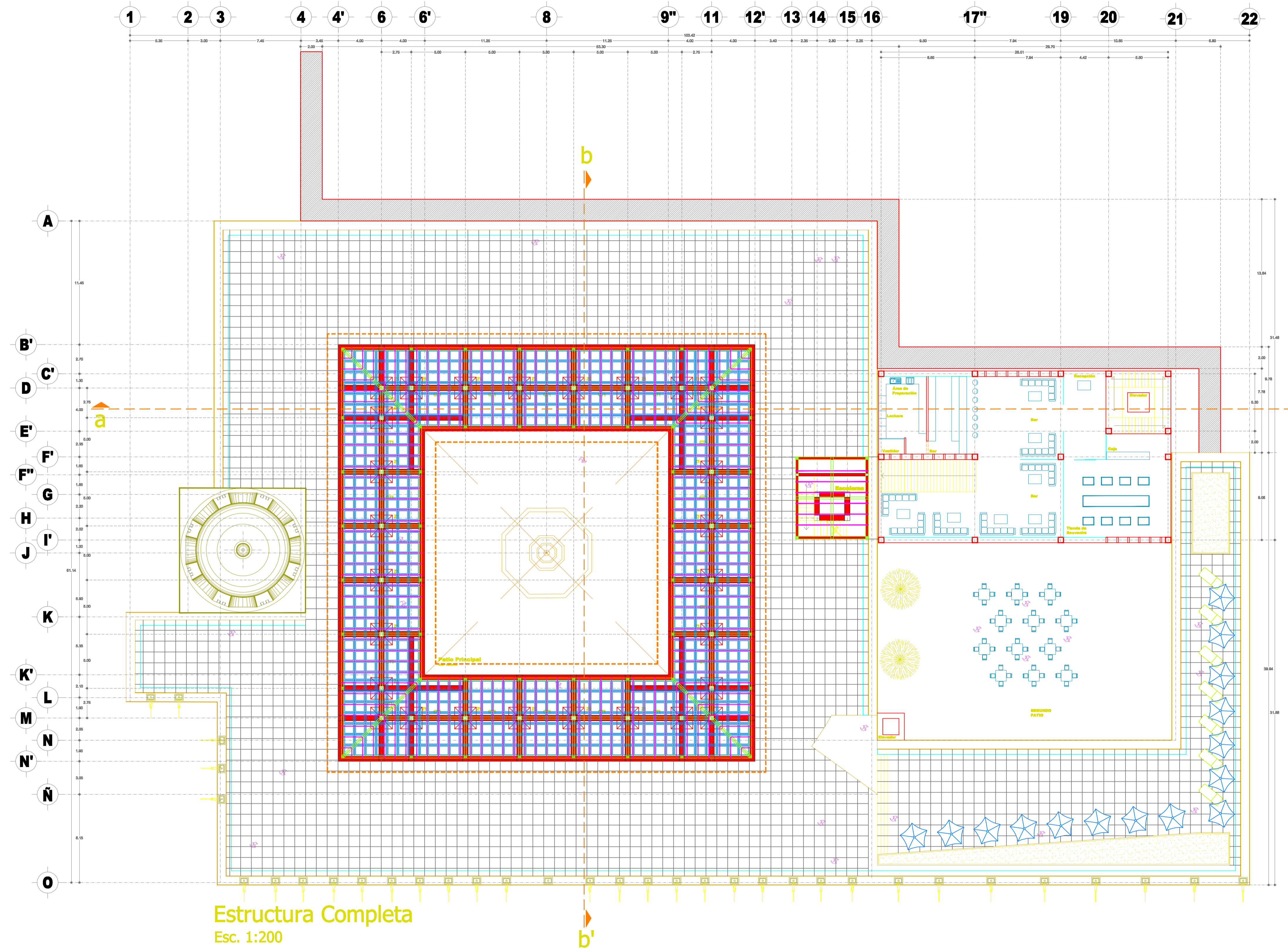


Ver plano de detalles E-7 y E-8

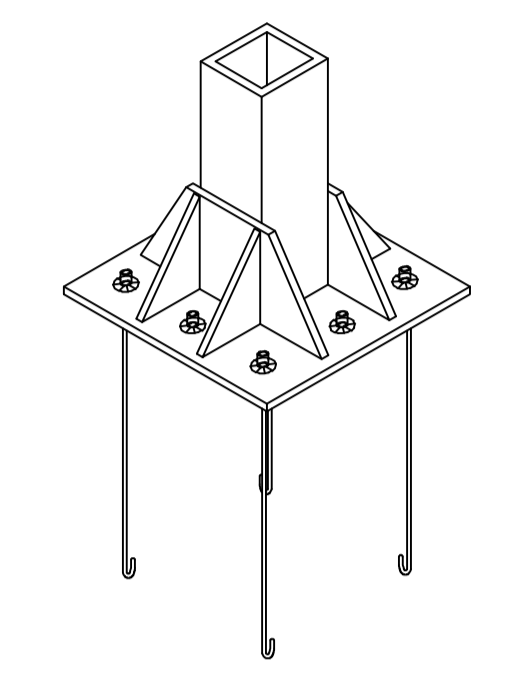


proyecto.museonacionaldecine xybzcrdstfugvhw propietario.institutomexicanodelcine swqotpmx ubicación.centrohistórico htwdlfpkxcm calle.elnigromante#79 mza
supervisó.maestroenarquitectura.joaquínlópeztinajero xybzcadstfugvhwubmwasxoqht 10° semestre zylswqxotpmxabkh uvaq htwdlfpkxcm arquitectura txmaciko
plano.estructural xaybztkmclidhw clave. E-4 zwqxotpmx alumno.adánriverafernández htwdlfpkxcmc morelia.michoacán zylswqxotpmx fecha.junio.2010 htwdlfpxt

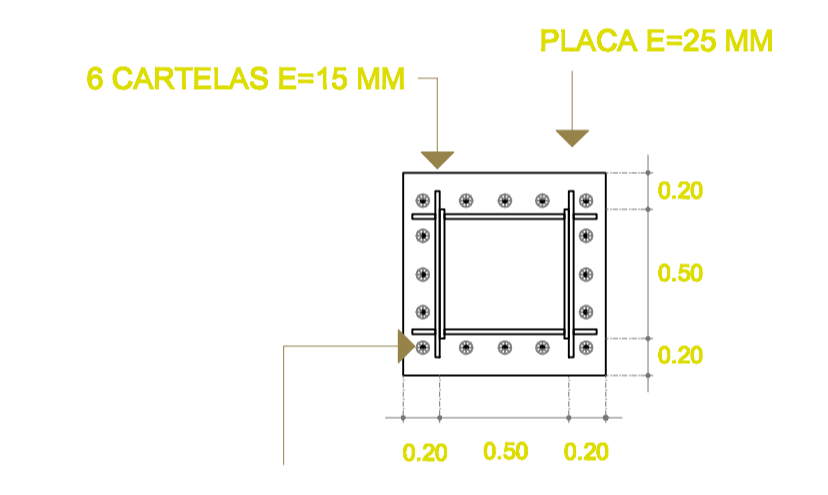




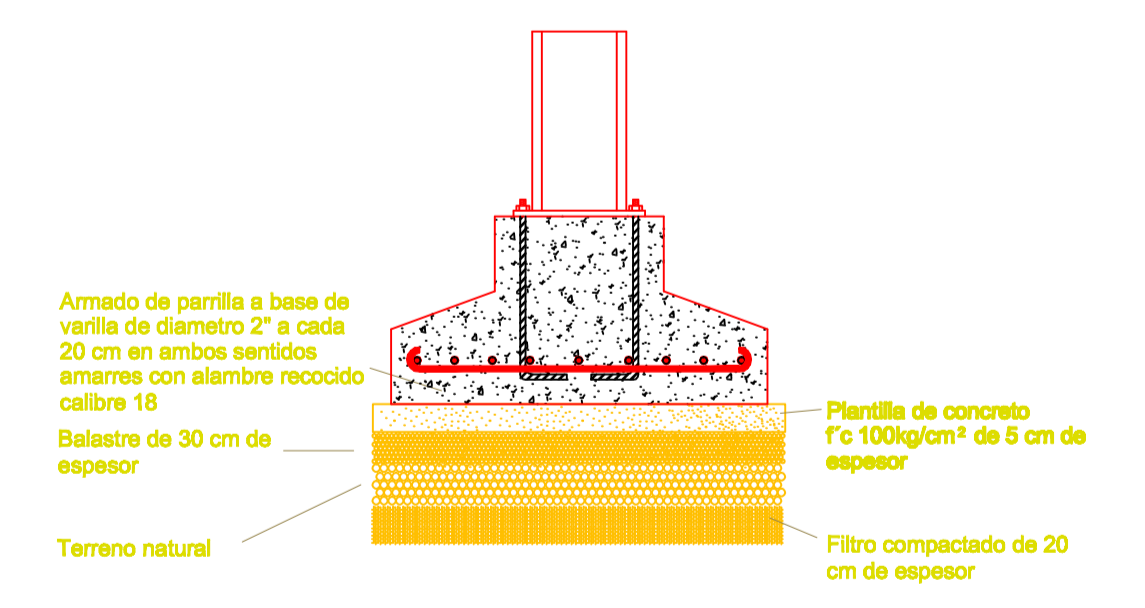
Estructura Completa
Esc. 1:200



CONJUNTO DE PLACAS Y CARTELAS PARA ASIENTO DE COLUMNA DE ACERO

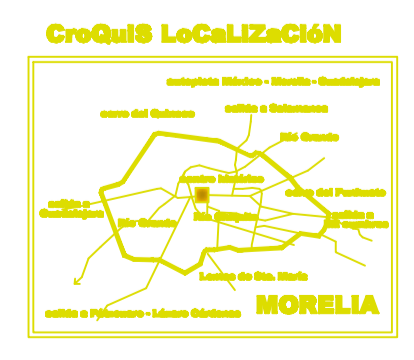


A REDONDOS SOLDADOS A LA PLACA (ACERO ORDINARIO) Ø 16

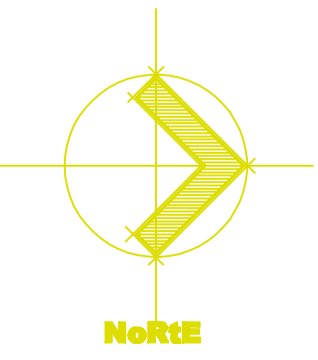
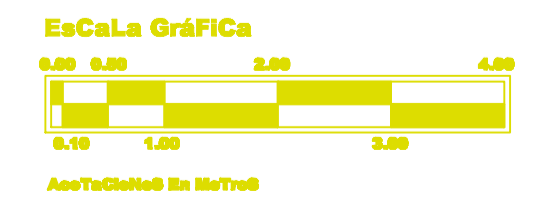


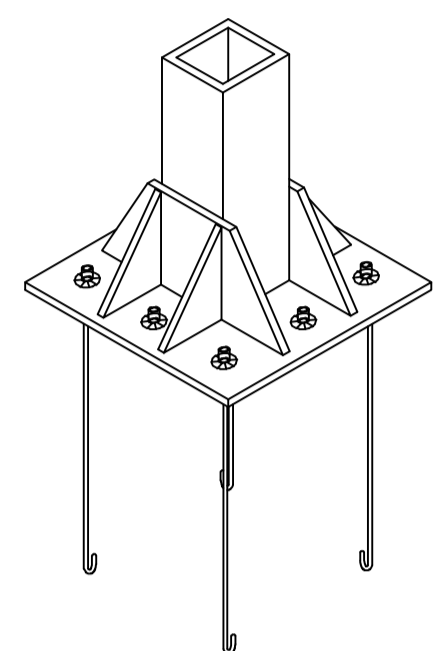
SECCIÓN TRANSVERSAL ZAPATA Z-1

Ver plano de detalles E-7 y E-8

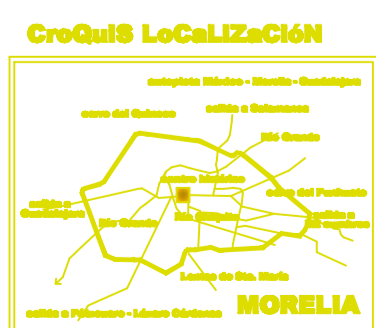
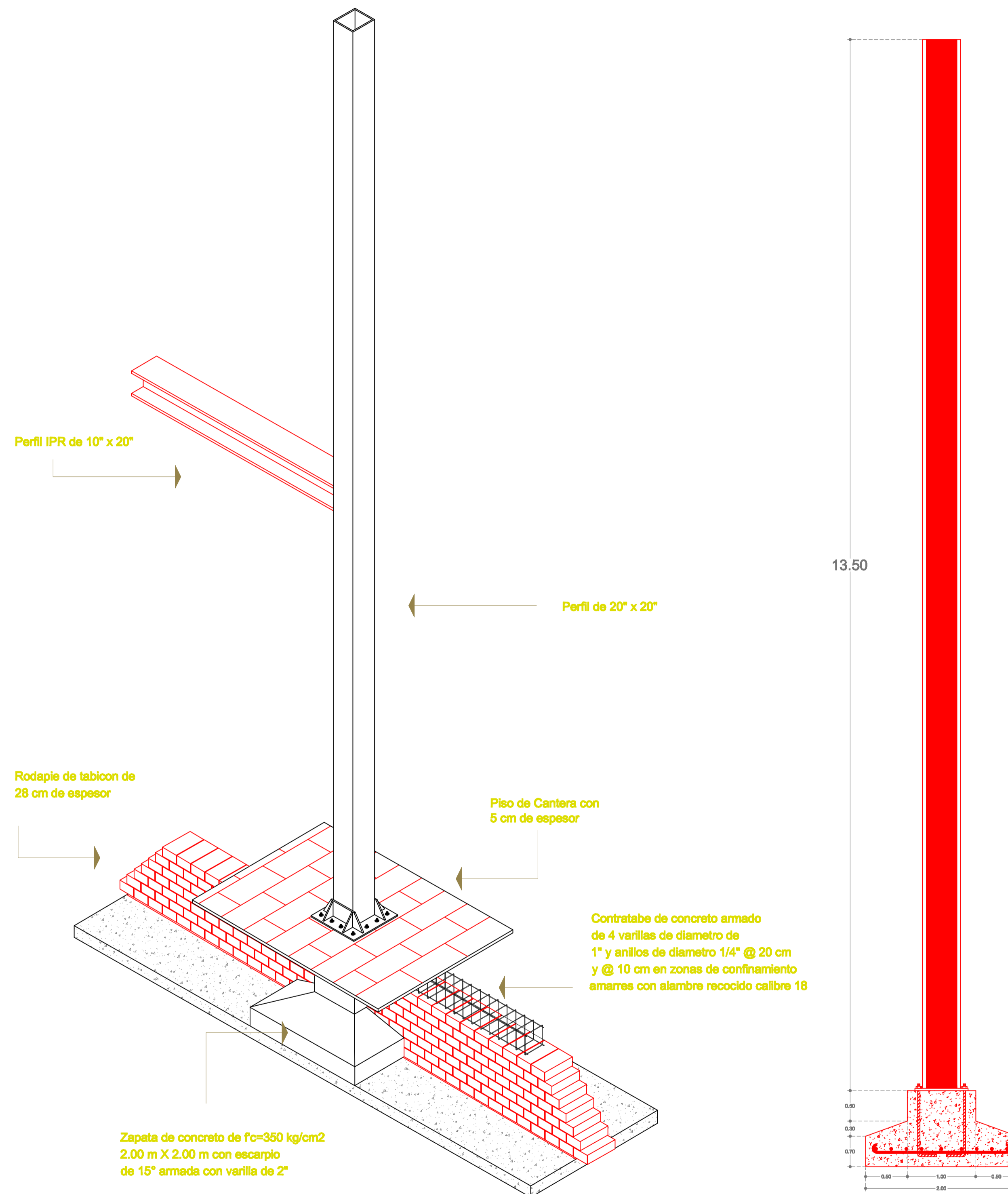
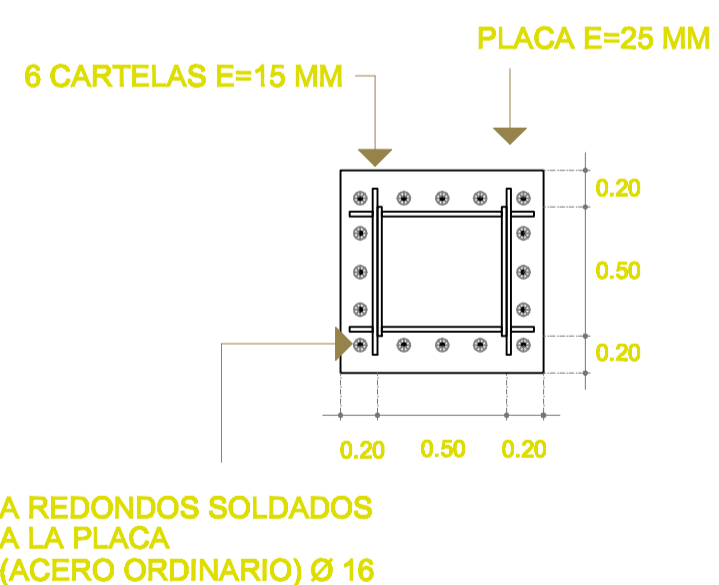
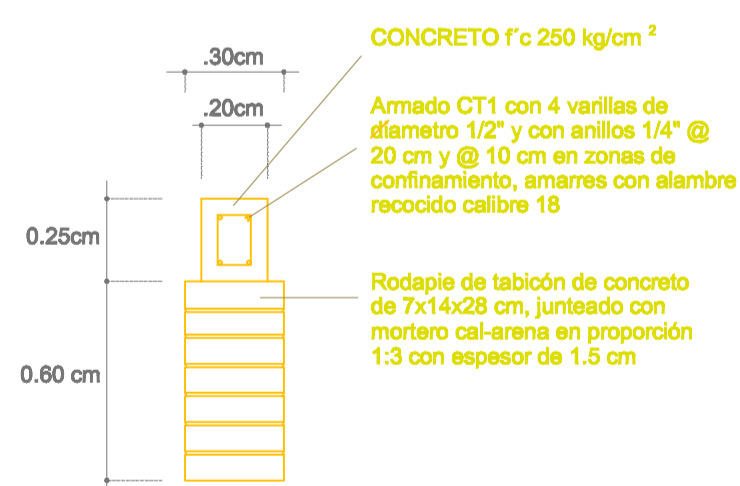
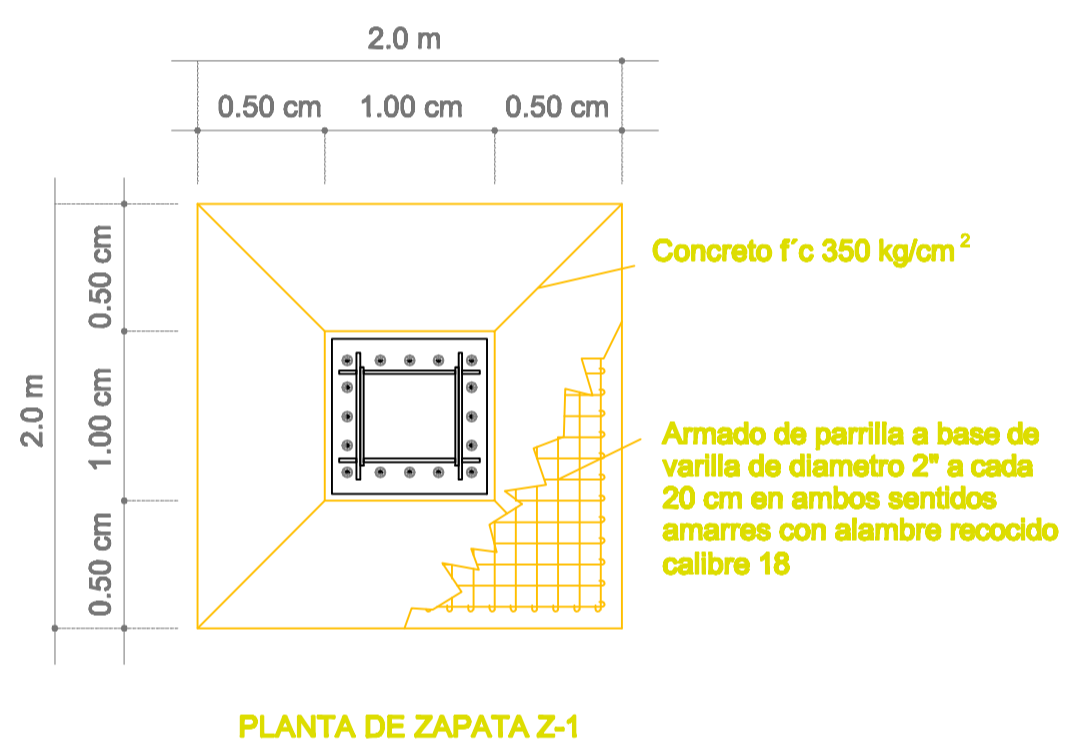
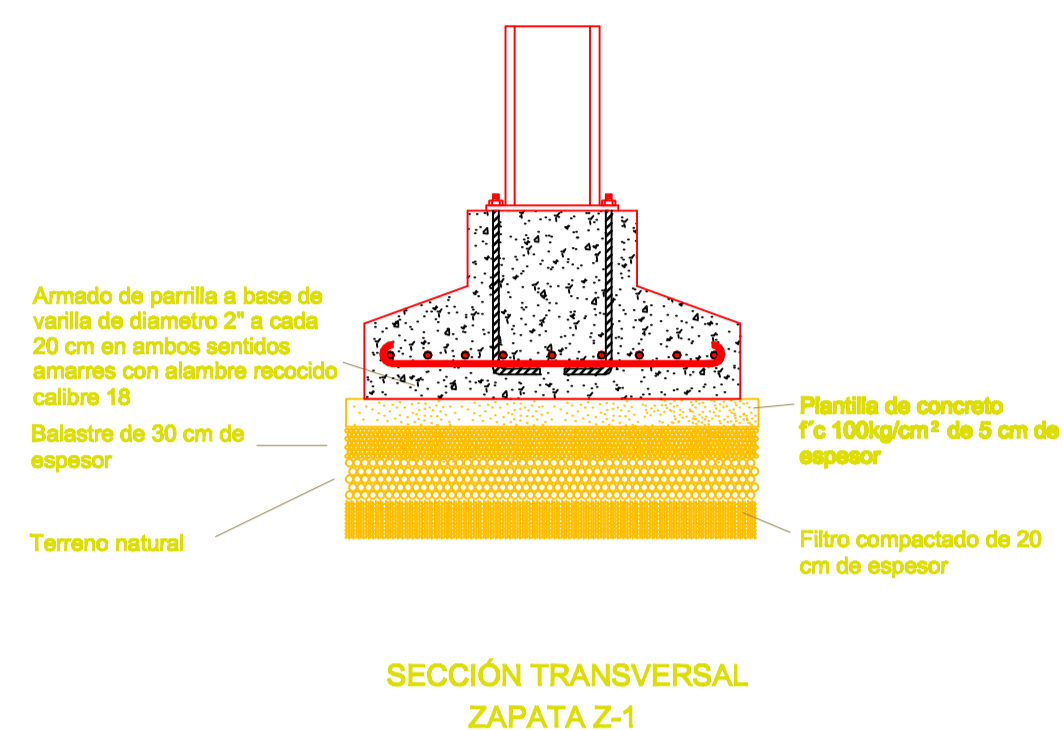


proyecto.museonacionaldecine xybzcrdstfugvhw propietario.institutomexicanodelcine swqotpmx ubicación.centrohistórico htwdlfpkxcm calle.elnigromante#79 mza
supervisó.maestroenarquitectura.joaquínlopezjinajero xybzcadstfugvhwubmwasxoqht 10° semestre zylswqxotpmxabkh uvaq htwdlfpkxcm arquitectura txmacico
plano.estructural xaybztkmclidhw clave. E-5 zwqxotpmx alumno.adánriverafernández htwdlfpkxcm morelia.michoacán zylswqxotpmx fecha.junio.2010 htwdlfpxt

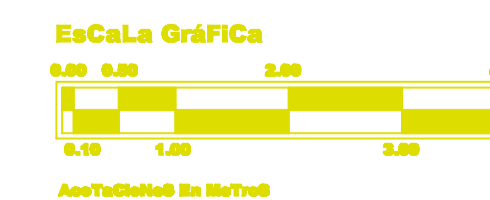


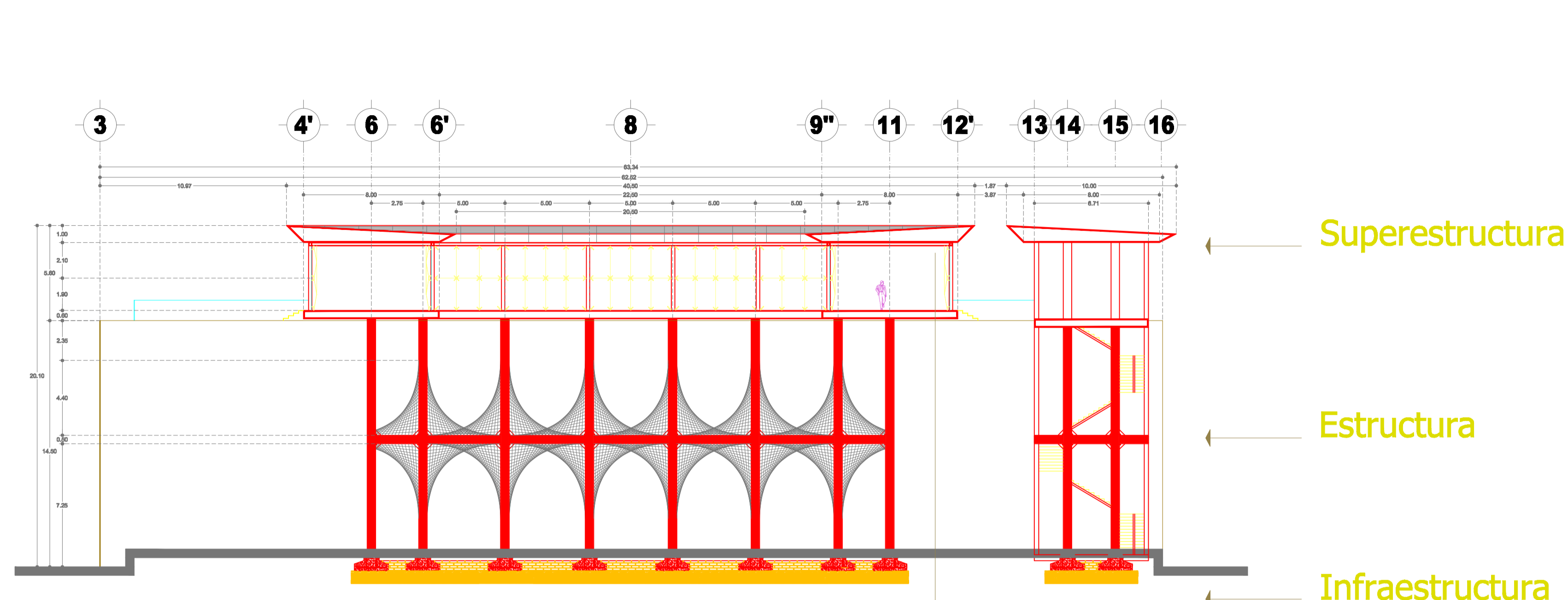


CONJUNTO DE PLACAS Y CARTELAS PARA ASIENTO DE COLUMNA DE ACERO

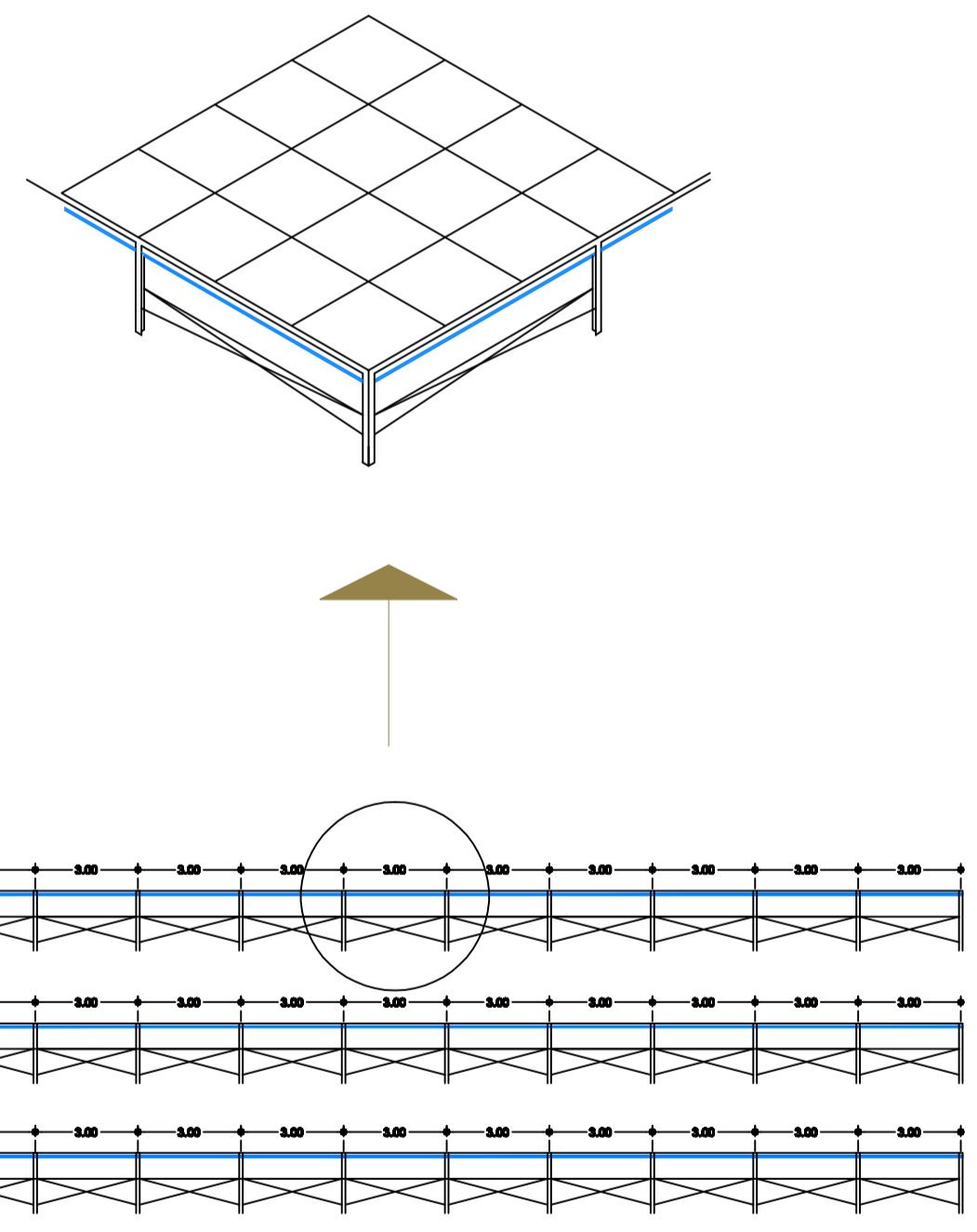
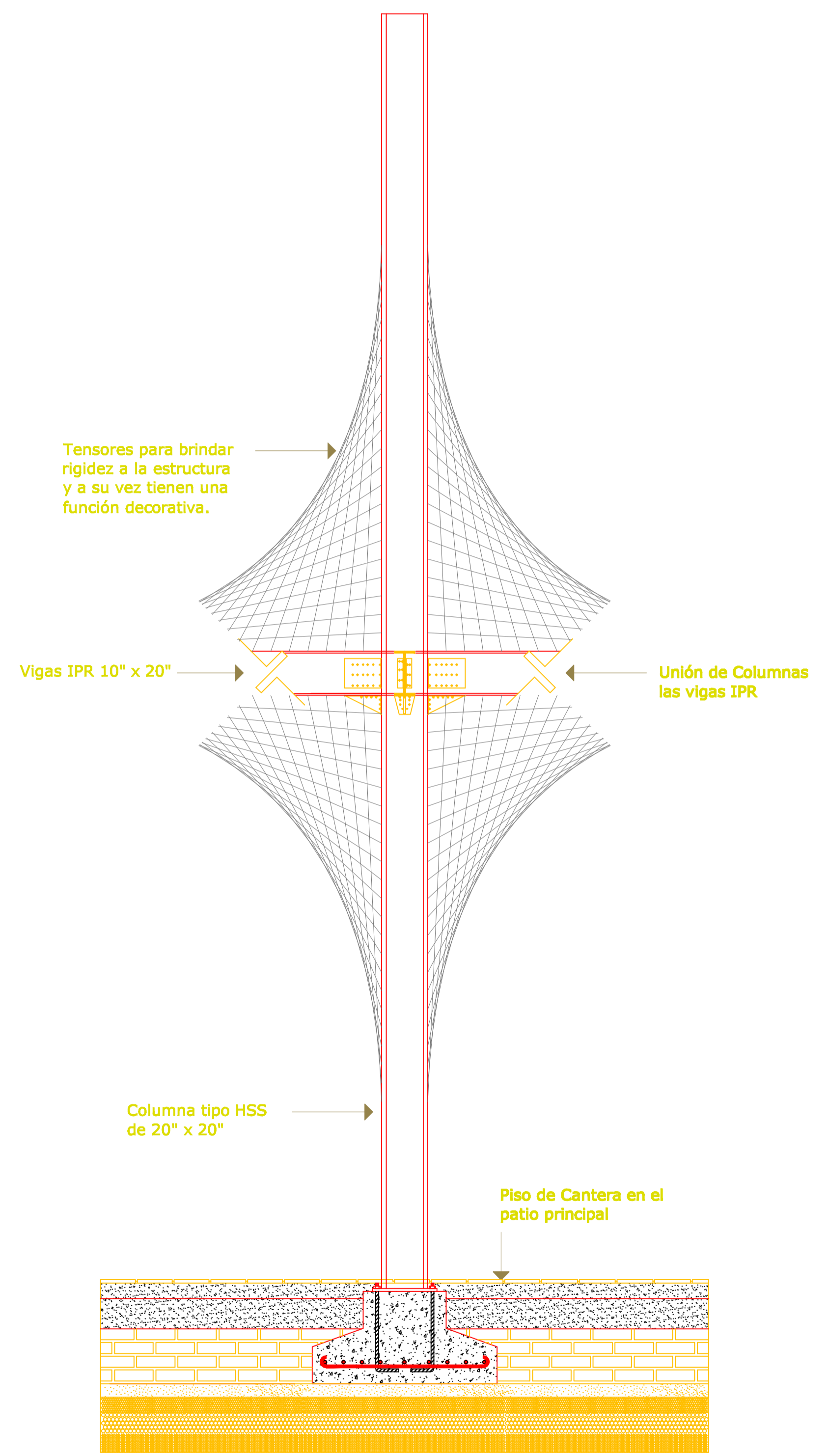


proyecto.museonacionaldecine xybzcrdstfugvhw propietario.institutomexicanodelcine swqotpmx ubicación.centrohistórico htwdlfpkcx calle.elnigromante#79 mza
 supervisó.maestroenarquitectura.joaquínlópeztinajero xybzcadstfugvhwubmwasxoqght 10° semestre zyilswqotpmxabkh uvaq htwdlfpkcx arquitectura txmaciko
 plano.estructural xaybztkmclidhw clave. E-7 zwqxotpmx alumno.adánriverafernández htwdlfpkcxme morelia.michoacán zyilswqotpmx fecha.junio.2010 htwdlfpxt

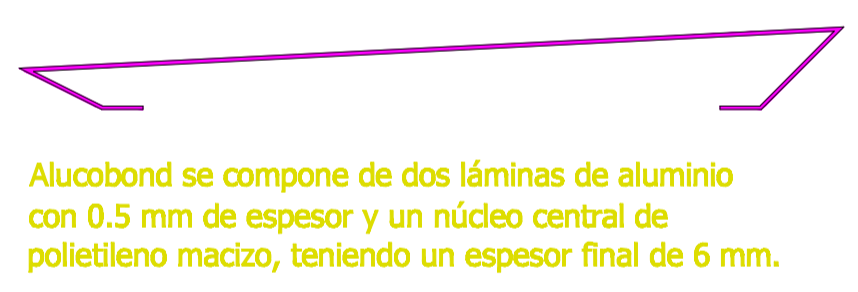




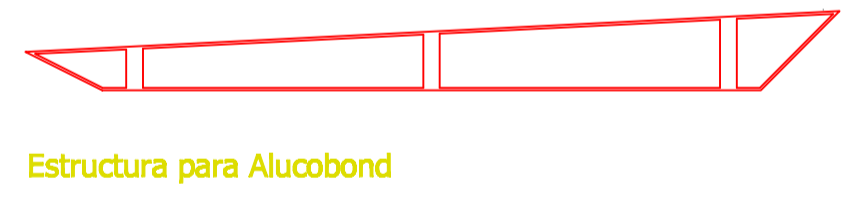
Corte Longitudinal de Estructura Completa
Esc. 1:200



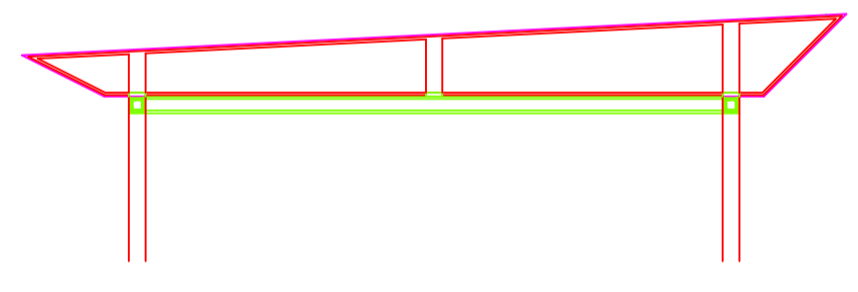
Detalle de la Estructura para la nivelación de azoteas
S/ESC.



Alucobond se compone de dos láminas de aluminio con 0.5 mm de espesor y un núcleo central de polietileno macizo, teniendo un espesor final de 6 mm.



Estructura para Alucobond

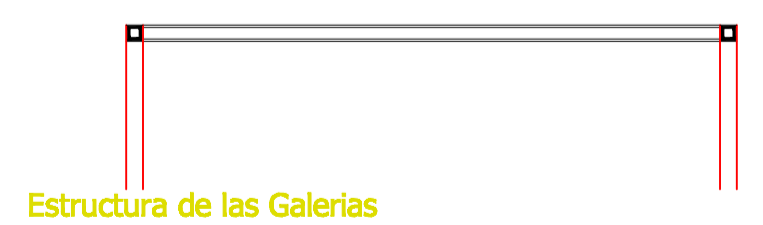


Estructura Completa para la cubierta de Galerias de Exposición

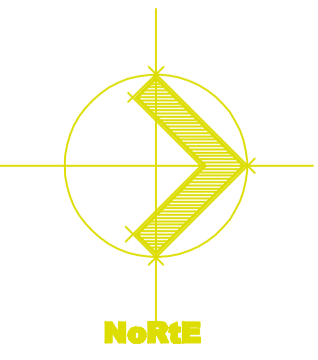
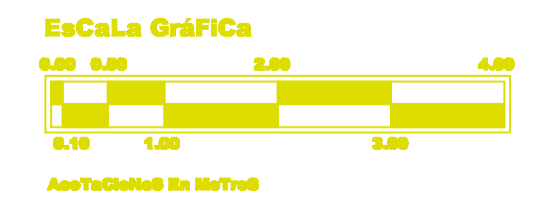
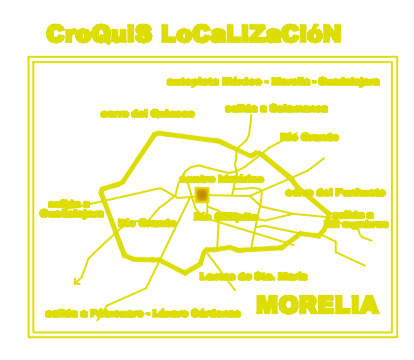


Placas Metalicas para anclar estructura

- * 144 Paneles Alucobond de 2 x 5 mts.
- * 80 Paneles Alucobond de 2 x 2 mts.
- * 48 Paneles Alucobond de 2 x 1.5 mts.



Estructura de las Galerias



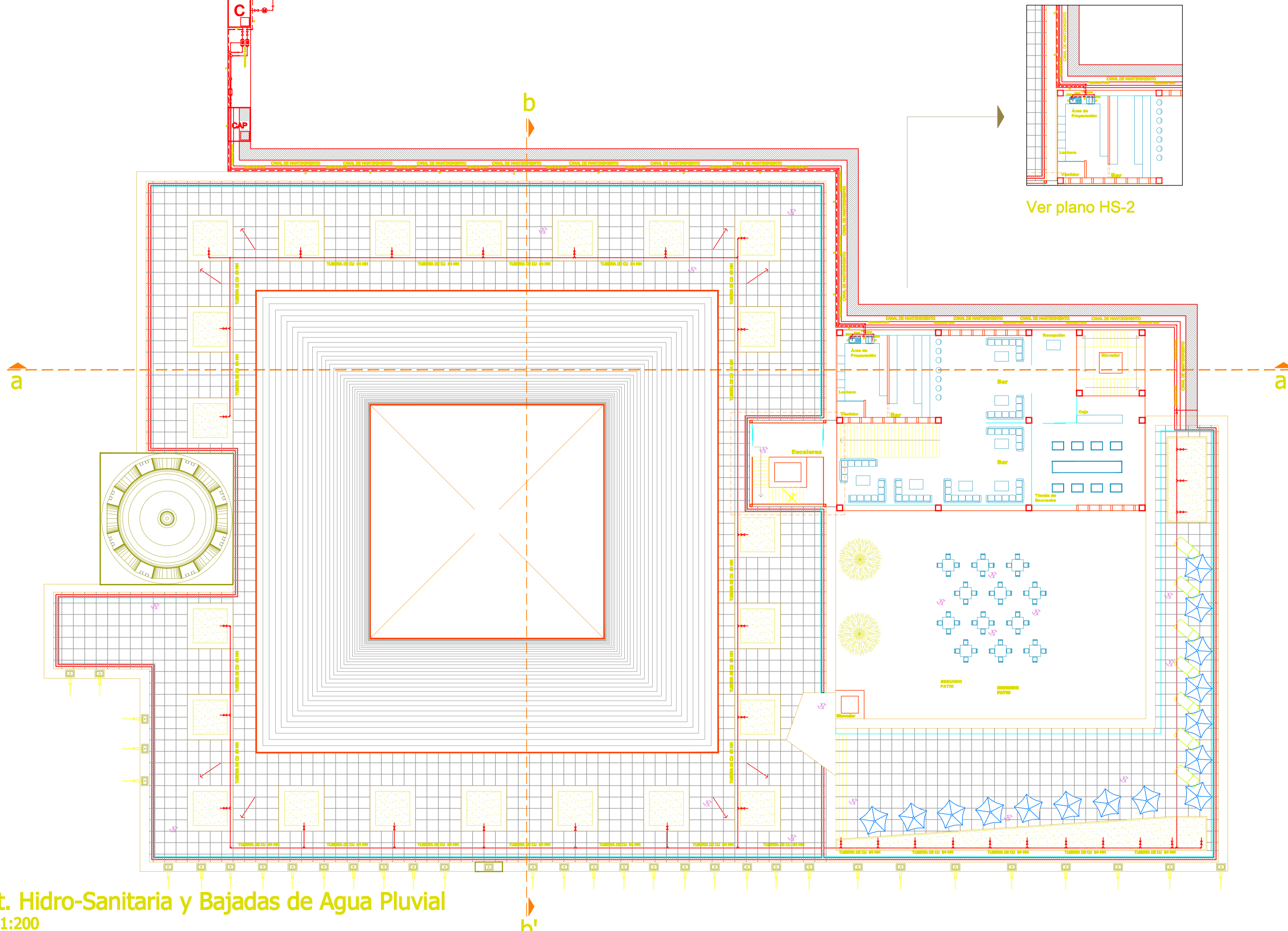
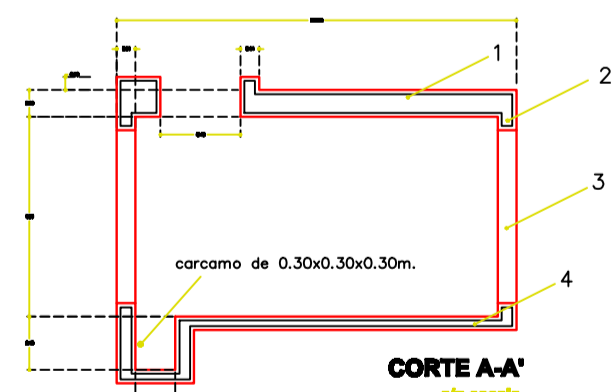
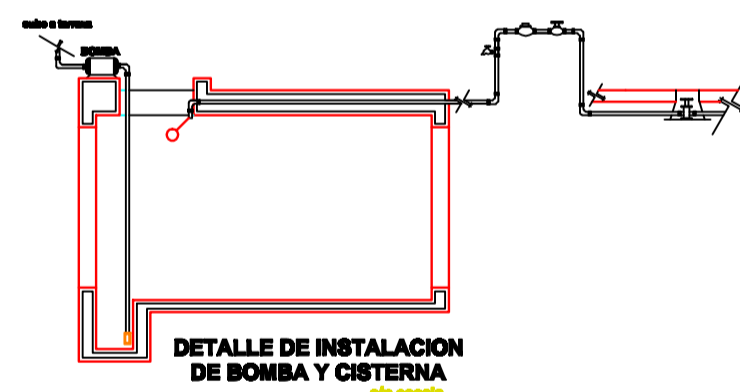
INST. HIDRAULICA

MATERIALES

1. TEE DE COBRE DE 90°
2. TUBERIA DE COBRE
3. CODO DE 90°
4. CODO DE COBRE DE 45°
5. TEE DE COBRE DE 90°
6. CODO DE COBRE DE 45°
7. REDUCCION DE COBRE DE 90°

SIMBOLOGÍA

	TEE DE COBRE DE 2 1/2"
	TUBERIA DE COBRE
	VALVULA DE PABO
	CODO DE 90° REDUCCION DE 2 1/2" X 1 1/2"
	TUBERIA QUE FLUISE
	TEE DE COBRE DE 2 1/2"
	TEE DE COBRE REDUCCION DE 2 1/2" X 2 1/2" X 1 1/2"
	CODO DE COBRE 45° DE 1 1/2"
	TEE DE COBRE DE 2 1/2" X 1 1/2" X 1 1/2"
	CODO DE COBRE 90° DE 1 1/2"
	REDUCCION DE COBRE 2 1/2" X 1 1/2"
	CISTERNA
	CISTERNA DE AGUA PLUVIAL
	MEDIDOR



INST. SANITARIA

MATERIALES

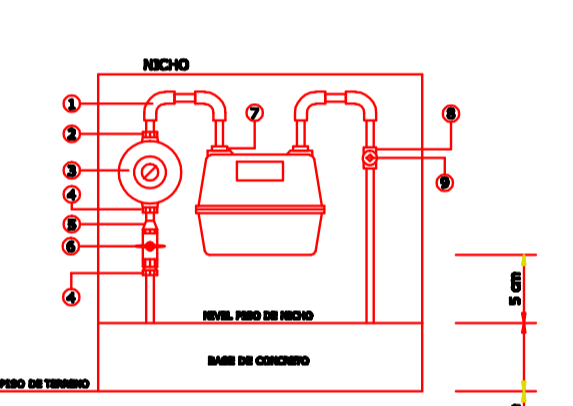
- TUBERIA DE P.V.C. PARA AGUAS JABONOSAS 4" DE DIAMETRO
- TUBERIA DE P.V.C. PARA AGUAS JABONOSAS 2" DE DIAMETRO

SIMBOLOGÍA

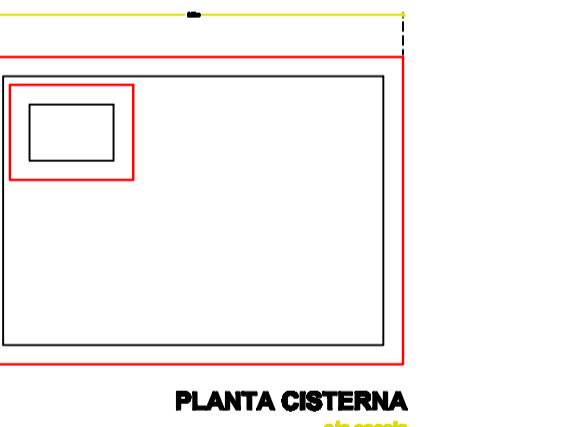
- TUBERIA DE P.V.C. PARA AGUAS JABONOSAS 4" DE DIAMETRO
- TUBERIA DE P.V.C. PARA AGUAS JABONOSAS 2" DE DIAMETRO

NOTA: EN LA INSTALACION SANITARIA SE UTILIZARA TUBERIA DE P.V.C. PARA AGUAS JABONOSAS DE DIAMETRO DE 4" Y 2" SE UTILIZAN CONEXIONES DE 90° YA QUE SON SOLO AGUAS JABONOSAS Y NO TIENEN PRESION SOLIDAS QUE PROVOQUE LA OBTUSION DE LA TUBERIA.

CONEXION DE MEDIDOR



1. CODO
2. TUBERIA 1/2" HE x 3/4" SO
3. REGULADOR 2" STAPA
4. TERMINAL 1/2" HE
5. TUBERIA UNION 1/2"
6. LLAVE DE PABO NLO 25
7. TUBERIA AXIETE MEDIDOR
8. TEE DE PRUEBA 3/4" x 3/4" x 1/2" HE
9. TAPA TORNELLO



1. Losa de concreto armado con un Fc=150kg/cm², Fy=4200kg/cm² armado con 4ø#3 20 cm en ambos sentidos
2. Cadena de concreto armado Fc=150kg/cm², Fy=4200kg/cm² armado con 4ø#3 y Eø#2 20cm C a C sección 0.20x0.14
3. Muro de tabique rojo recocido asentado con mortero C.C.A en prop. 1:1:4 de 14cm de espesor aplastado con mortero C.A 1:4 aplastado pulido con lina metálica
4. Losa de concreto armado con Fc=150kg/cm², Fy=4200kg/cm² armado con ø#3 20cm C a C de 10cm de espesor acabado pulido con lina metálica

Inst. Hidro-Sanitaria y Bajadas de Agua Pluvial
Esc. 1:200

CreQui® LoCaLiZaCiÓN

Valentín Gómez Farías

El Niágamo

MICRoLoCaLiZaCiÓN

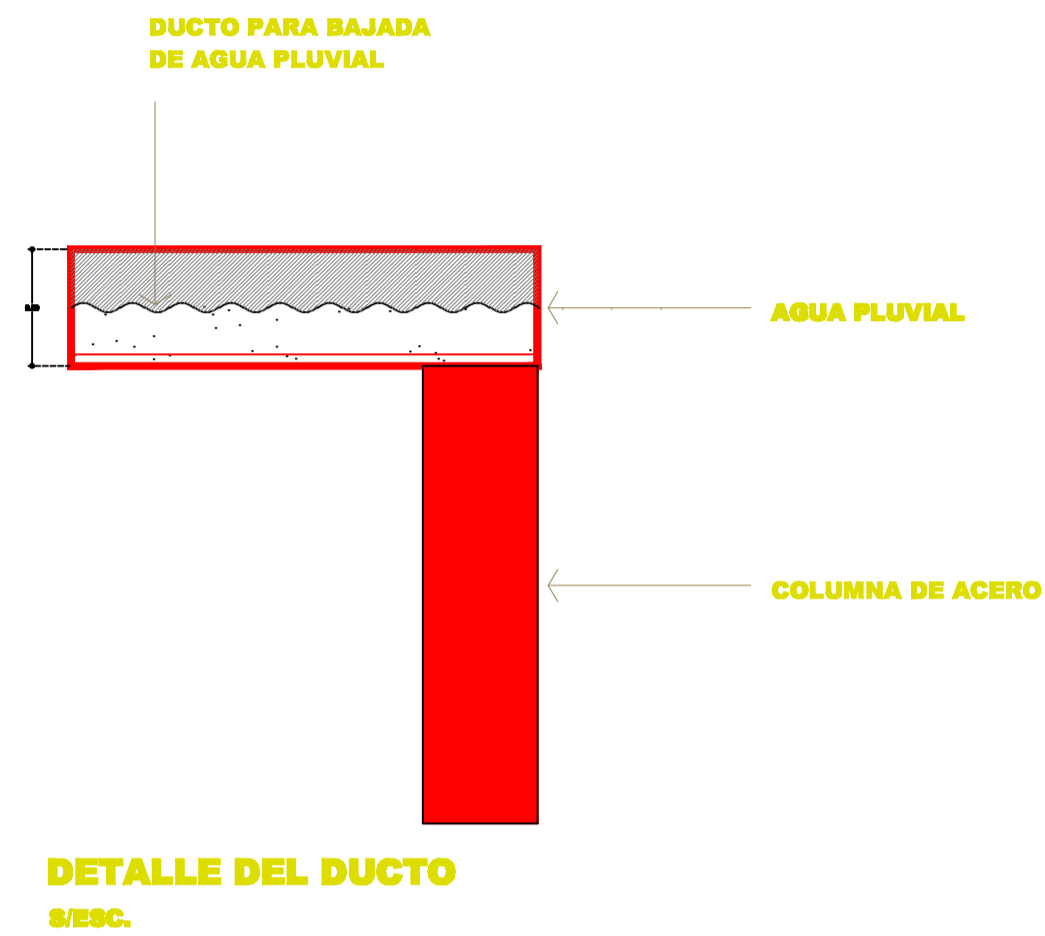
proyecto.museonacionaldecine xybzcrdstfugvhw propietario.institutomexicanodelcine swqotpmx ubicación.centrohistórico htwdfpckcm calle.elnigromante#79 mza
supervisó.maestroenarquitectura.joaquínlopeztañajero xybzcadstfugvhwubmwasxoqht 10° semestre zylswqxotpmxabkh uvaq htwdfpckcm arquitectura txmacico
plano.inst.hidro-sanitaria xaybzm clave.HS-1zwqxotpmx alumno.adánriverafernández htwdfpckcme morelia.michoacán zylswqxotpmx fecha.junio.2010 htwdfpxt

EsCaLa GráFica

0.00 0.50 1.00 2.00 4.00

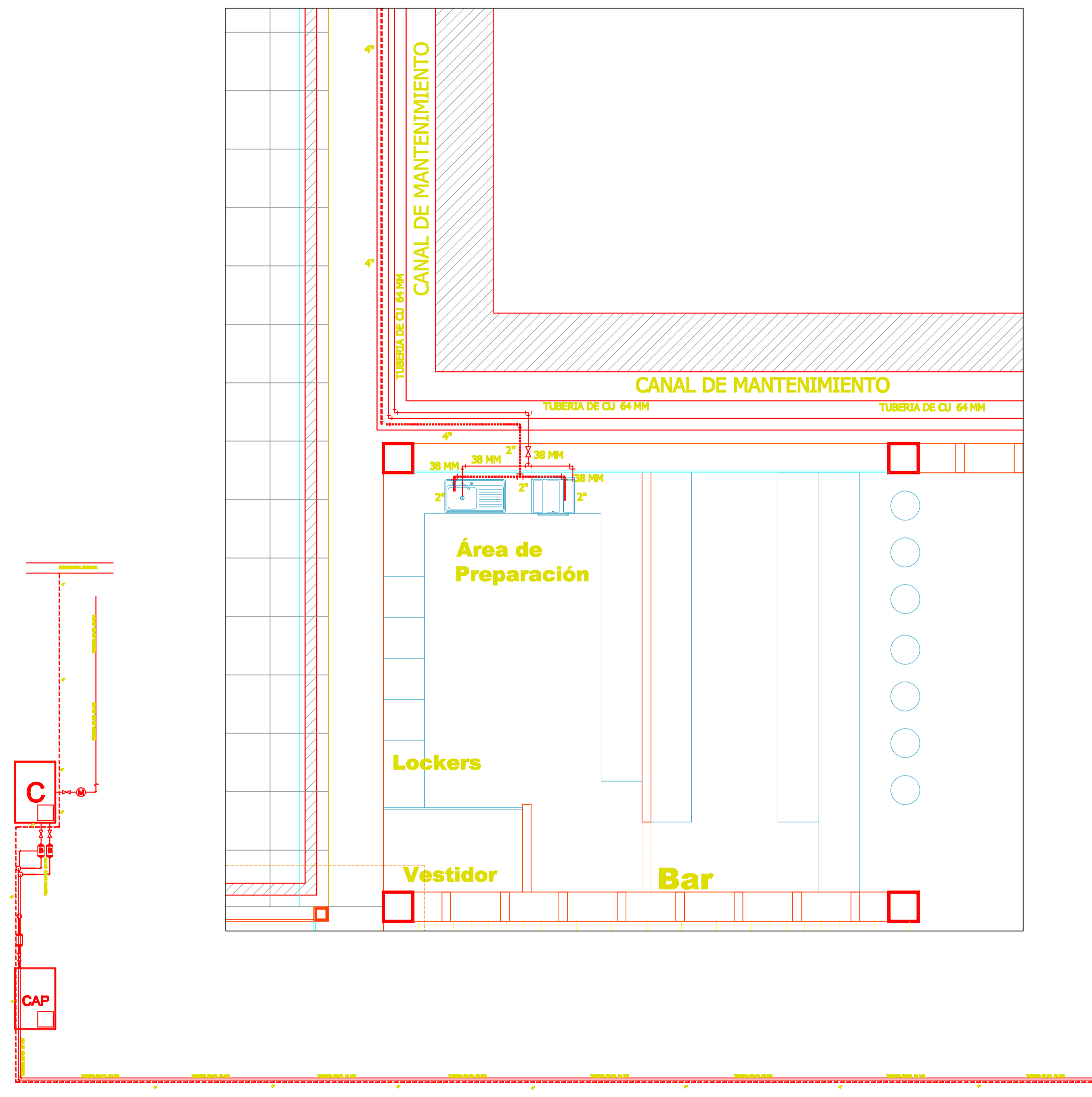
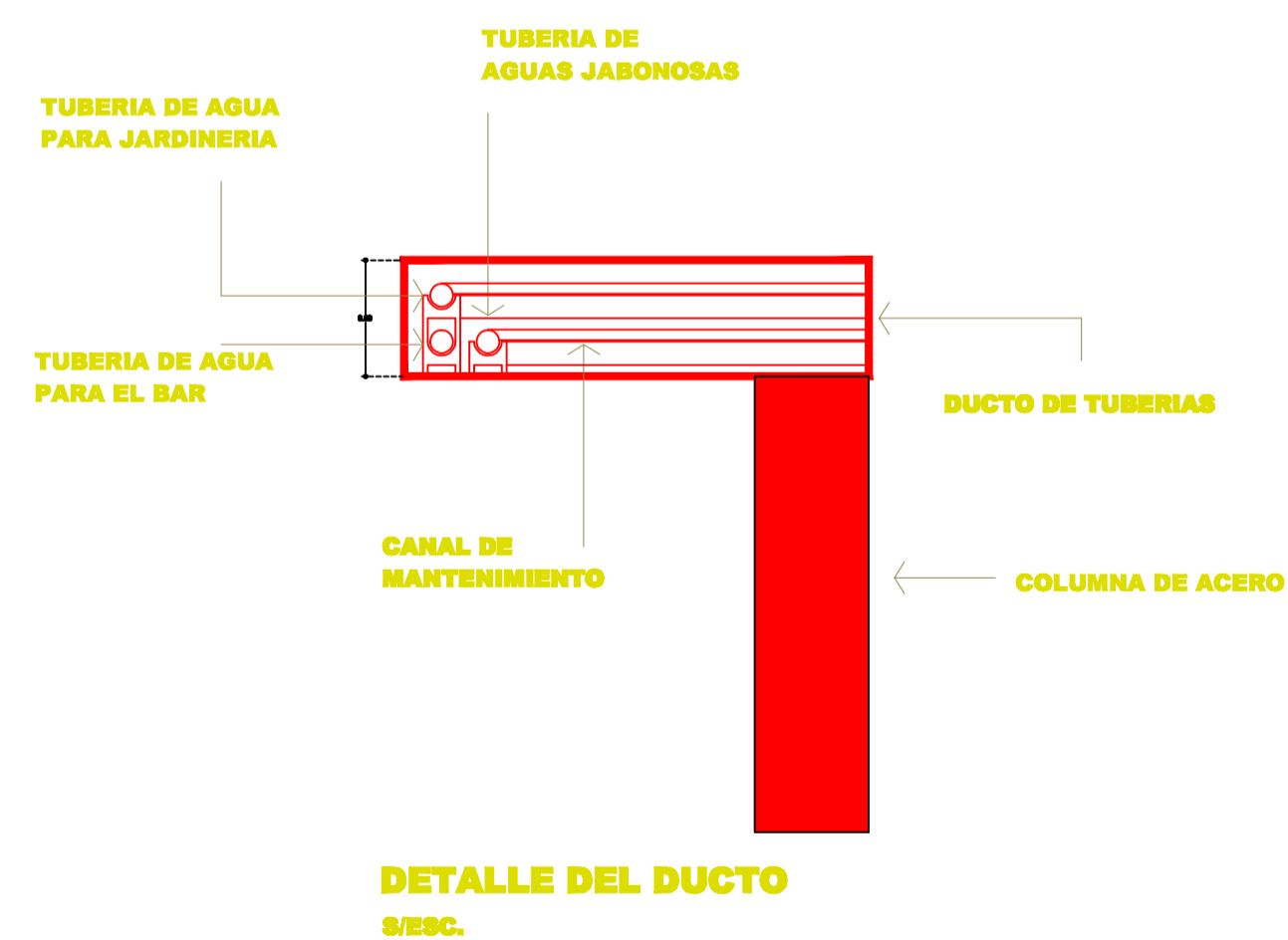
AutoCAD/Revit 10/11/12/13

NORTE

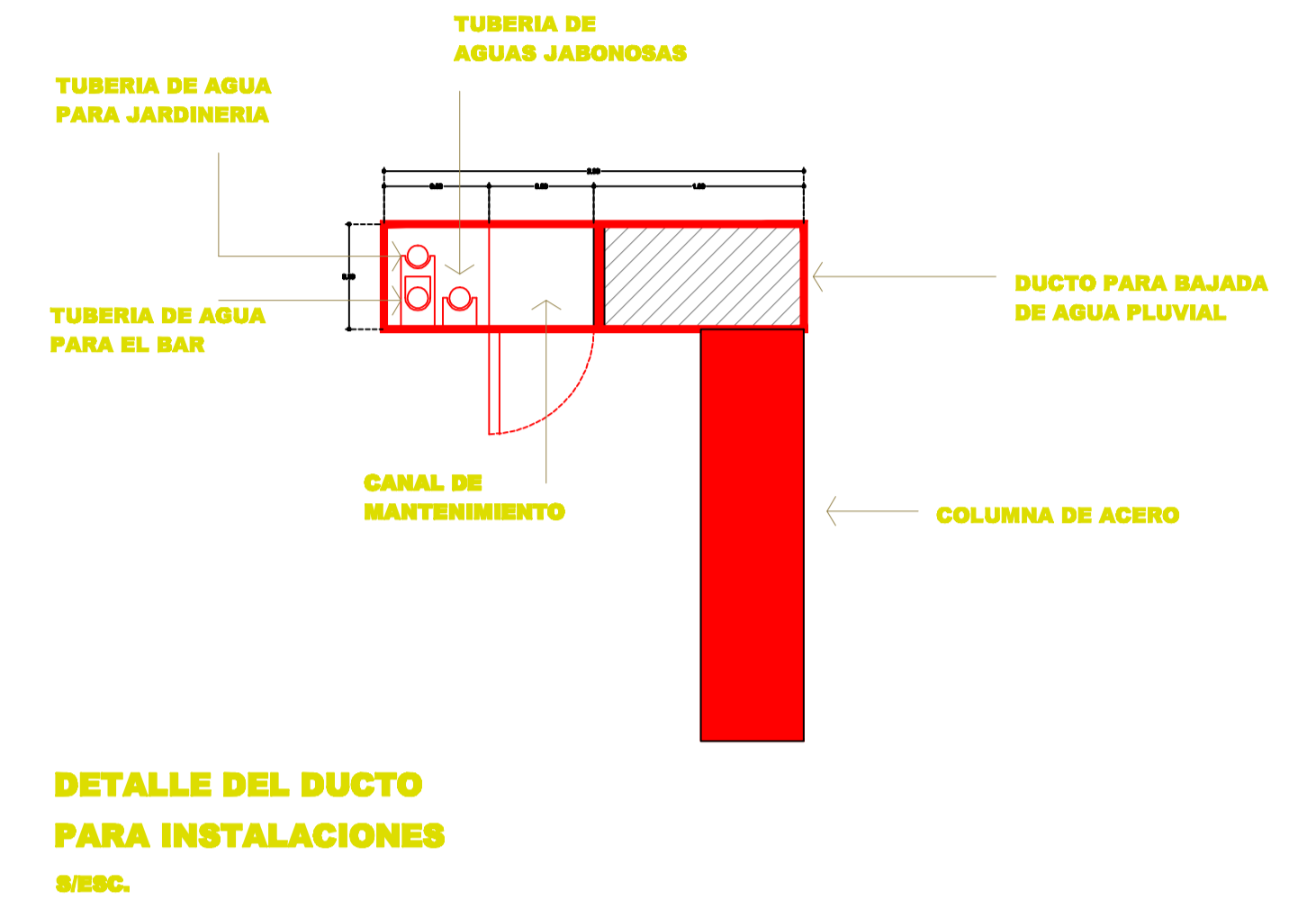


NOTA:
 POR LA ESTRUCTURA COLOCADA PARA EL NUEVO PISO DE LAS TERRAZAS O AZOTEAS EL SISTEMA DE LAS GARGOLAS DEJA DE EFECTUARSE QUEDANDO ESTAS UNICAMENTE COMO DECORATIVAS PARA DARLES UN MEJOR MANTENIMIENTO Y LOGRAR CONSERVARLAS POR MAS TIEMPO.
 DE ACUERDO A LO ANTERIOR SE PROPUSO UN CANAL PARA CAPTACIÓN Y CIRCULACIÓN DEL AGUA PLUVIAL QUE LA CONDUZIRÁ A LA CISTERNA DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL Y AL MISMO TIEMPO DAR RIEGO CON ESTA AGUA A LAS AREAS VERDES

Ver plano HS-1



INSTALACION HIDRO-SANITARIA COMPLETA
 Ver plano HS-1



DETALLE DEL DUCTO PARA INSTALACIONES
 S/ESC.

INST. SANITARIA

MATERIALES

- 1. TUBERIA DE PVC. PARA AGUAS JABONOSAS 4" DE DIAMETRO
- 2. TUBERIA DE PVC. PARA AGUAS JABONOSAS 2" DE DIAMETRO

SIMBOLOGÍA

- TUBERIA DE PVC. PARA AGUAS JABONOSAS 4" DE DIAMETRO
- TUBERIA DE PVC. PARA AGUAS JABONOSAS 2" DE DIAMETRO

NOTA:
 EN LA INSTALACION SANITARIA SE UTILIZARA TUBERIA DE PVC. PARA AGUAS JABONOSAS DE DIAMETRO DE 4" Y 2" SE UTILIZAN CONEXIONES DE 90° YA QUE SON SOLO AGUAS JABONOSAS Y NO TIENEN NINGUNA RELACION QUE PROVOQUE LA OBTUSION DE LA TUBERIA.

INST. HIDRAULICA

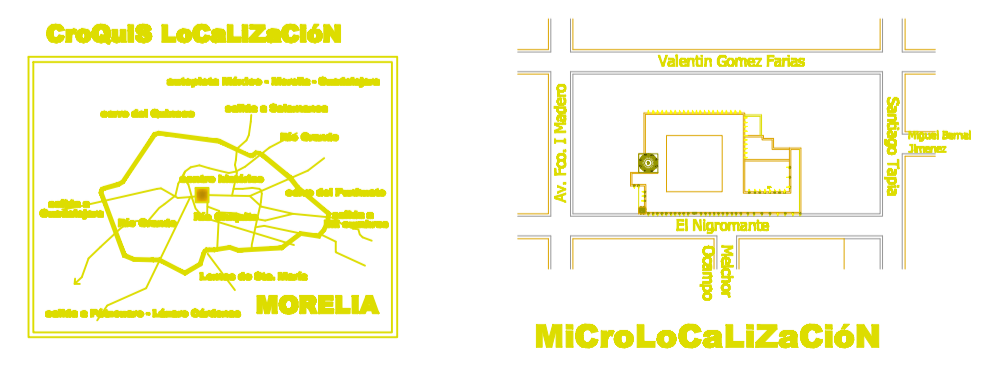
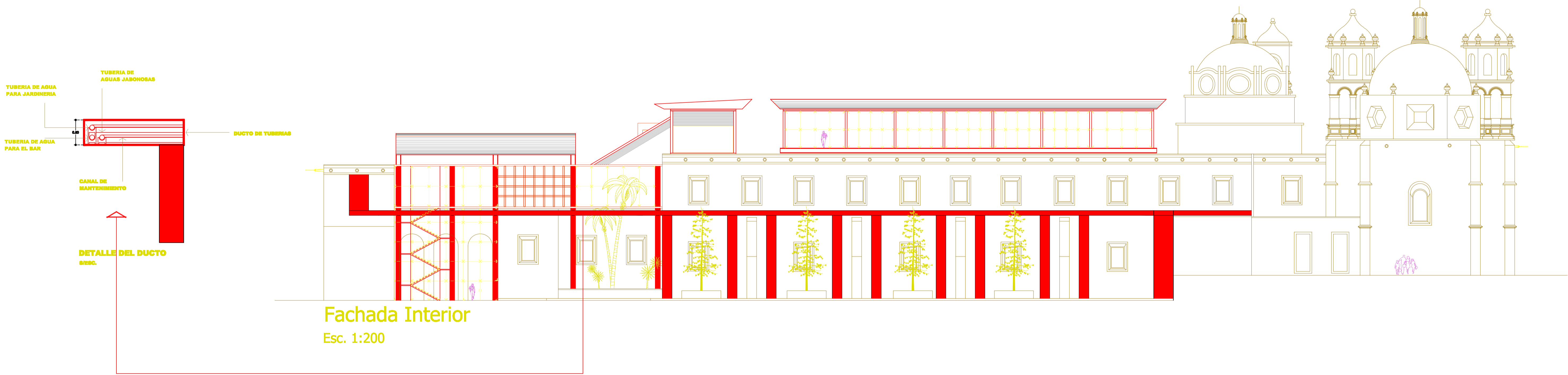
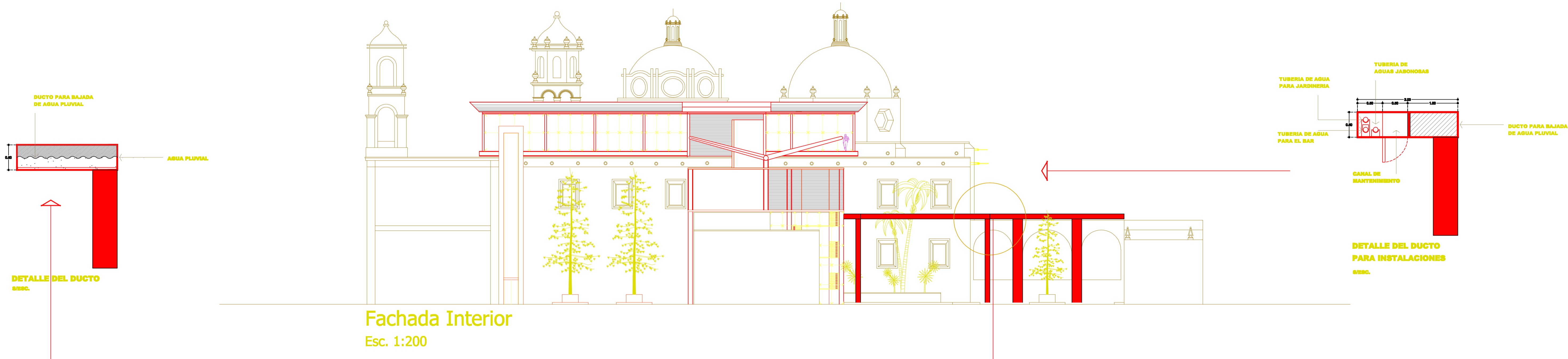
MATERIALES

- 1. TEE DE COBRE DE 2 1/2"
- 2. TUBERIA DE COBRE
- 3. CODO DE 90°
- 4. CODO DE COBRE 45° DE 2 1/2"
- 5. TEE DE COBRE DE 2 1/2" X 1 1/2"
- 6. CODO DE COBRE 90° DE 2 1/2"
- 7. REDUCCION DE COBRE DE 2 1/2" X 1 1/2"

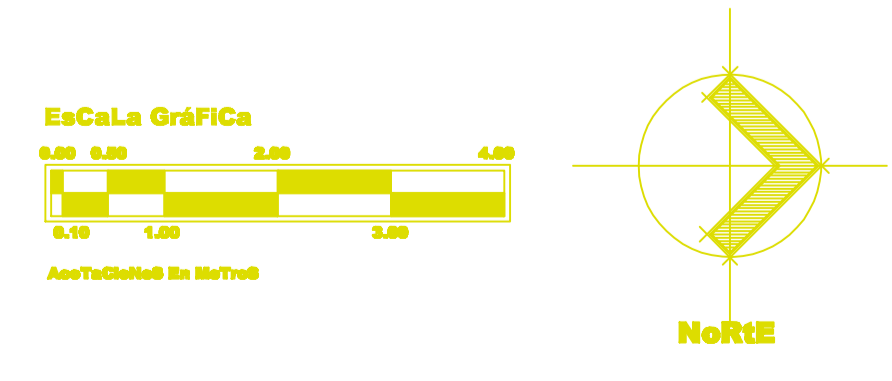
SIMBOLOGÍA

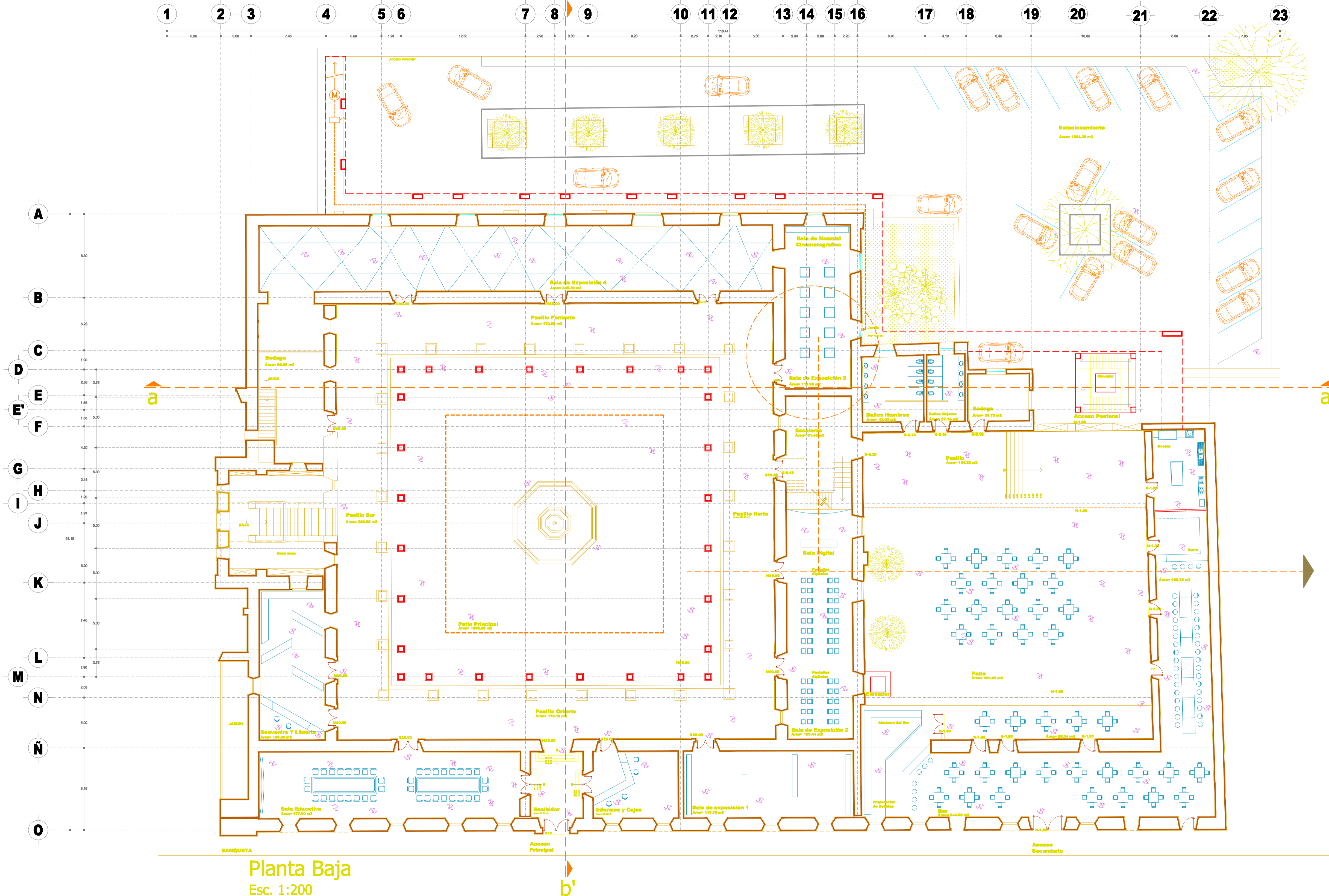
- TEE DE COBRE DE 2 1/2"
- TUBERIA DE COBRE
- VALVULA DE PISO
- CODO DE 90° REDUCCION DE 2 1/2" X 1 1/2"
- TUBERIA CABLE RUBIE
- TEE DE COBRE DE 2 1/2"
- TEE DE COBRE REDUCCION DE 2 1/2" X 1 1/2"
- CODO DE COBRE 45° DE 2 1/2"
- TEE DE COBRE DE 2 1/2" X 1 1/2"
- CODO DE COBRE 90° DE 2 1/2"
- REDUCCION DE COBRE 2 1/2" X 1 1/2"
- CISTERNA
- CISTERNA DE AGUA PLUVIAL
- MEDIDOR

proyecto.museonacionaldecine xybzcrdstfugvhw propietario.institutomexicanodelcine swqotpmx ubicación.centrohistórico htwdlfpkcx calle.elnigromante#79 mza
 supervisó.maestroenarquitectura.joaquínlópeztinajero xybzcadstfugvhwubmwasxoqht 10° semestre zylswqxotpmxabkh uvaq htwdlfpkcx arquitectura txmacico
 plano.inst.hidro-sanitaria xaybzm clave.HS-2zwqxotpmx alumno.adánriverafernández htwdlfpkcx morelia.michoacán zylswqxotpmx fecha.junio.2010 htwdlfpxt

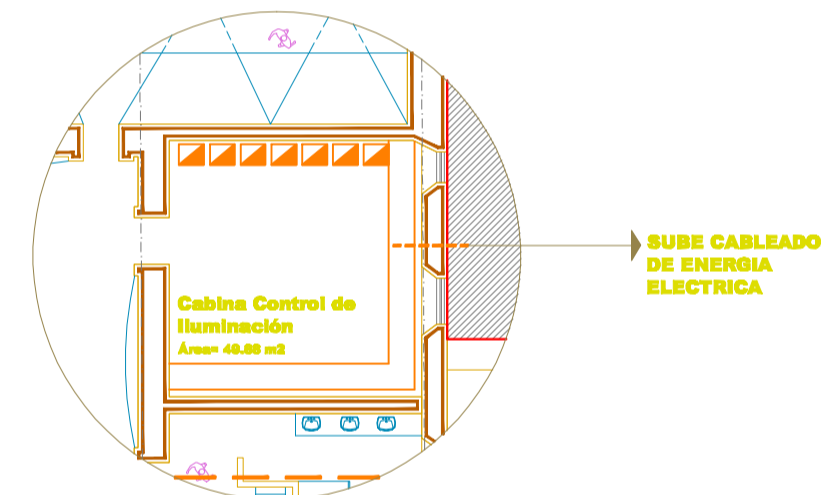


proyecto.museonacionaldecine xybzcrdstfugvhw propietario.institutomexicanodelcine swqotpmx ubicación.centrohistórico htwdlfpkcx calle.elnigromante#79 mza
 supervisó.maestroenarquitectura.joaquínlópeztinajero xybzcadstfugvhwubmwasxoqht 10° semestre zyilswqotpmxabkh uvaq htwdlfpkcx arquitectura txmacico
 plano.inst.hidro-sanitaria xaybzm clave.HS-3zwqotpmx alumno.adánriverafernández htwdlfpkcx morelia.michoacán zyilswqotpmx fecha.junio.2010 htwdlfpxt





NOTA:
La propuesta de instalación eléctrica es independiente por que en el edificio existe una iluminación adecuada y por consiguiente la propuesta de iluminación es solo para la nueva intervención arquitectónica.



Primer Nivel
Esc. 1:200

En la nueva propuesta de instalación eléctrica la iluminación de las galerías, bar y terrazas se maneja desde una cabina de control. ubicado cada uno de los centros de carga de cada circuito.

Planta Baja
Esc. 1:200

CroQui® LoCaLiZaCiÓN

MORELIA

MiCroLoCaLiZaCiÓN

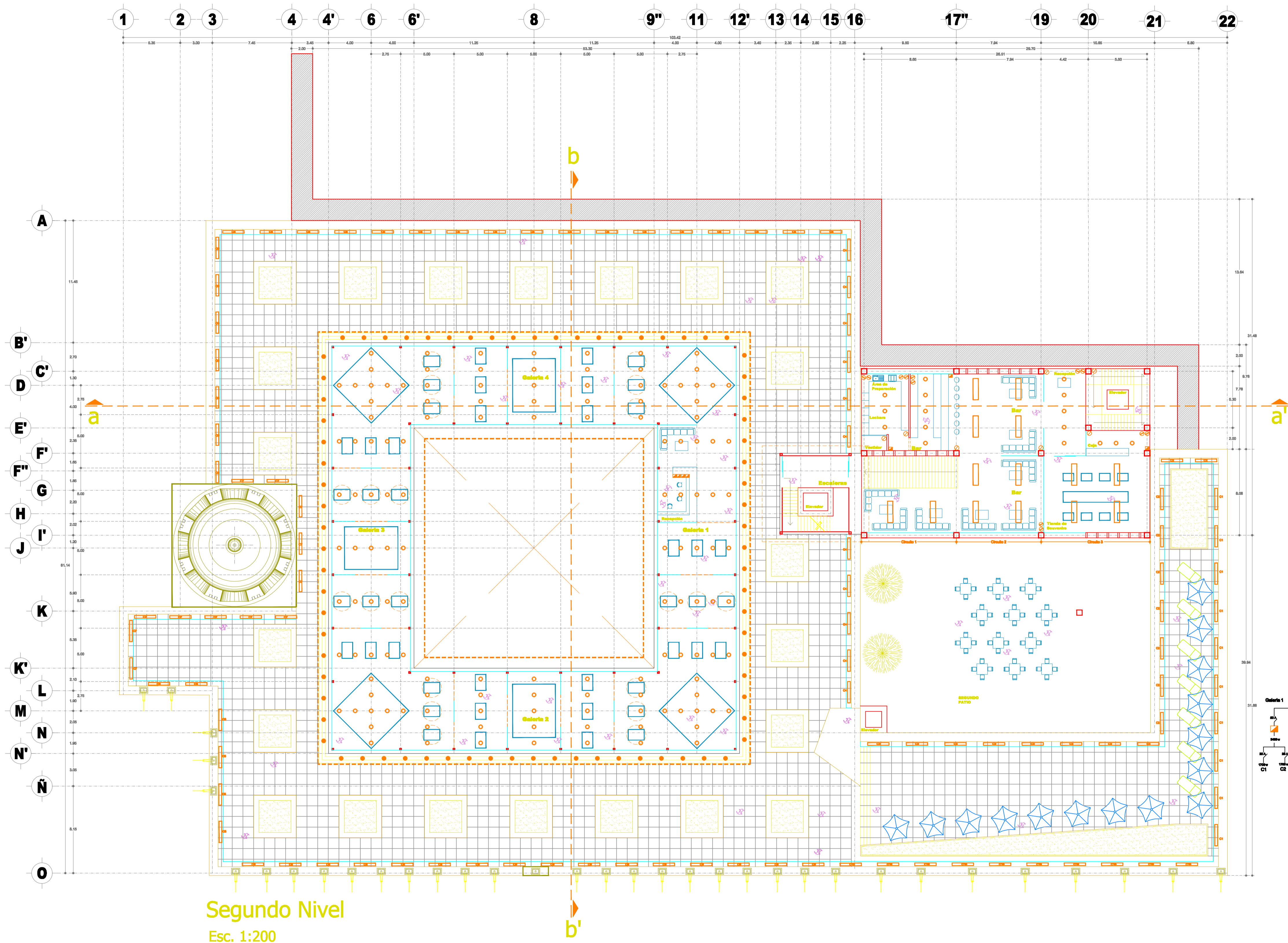
MiCroLoCaLiZaCiÓN

proyecto.museonacionaldecine xybzcrdstfugvhw propietario.institutomexicanodelcine swqotpmx ubicación.centrohistórico htwdlfpkcm calle.elnigromante#79 mza
 supervisó.maestroenarquitectura.joaquínlópeztinajero xybzcadstfugvhwubmwasxoqht 10° semestre zylswqxotpmxabkh uvaq htwdlfpkcm arquitectura txmacico
 plano.inst.electrica xaybzcl dhwm clave.IE-1 zwqxotpmx alumno.adánriverafernández htwdlfpkcmc morelia.michoacán zylswqxotpmx fecha.junio.2010 htwdlfpxt

EsCaLa GráFICA

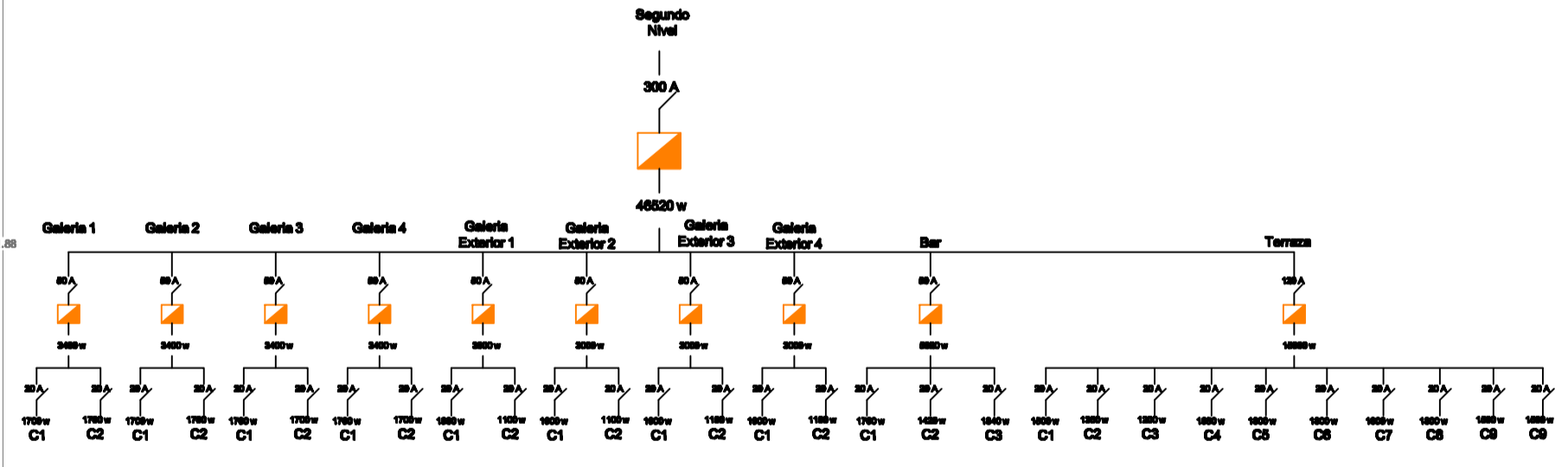
 0.00 0.50 1.00 2.00 3.00 4.00
 AutoCAD® 2010

NORTE



Segundo Nivel
Esc. 1:200

CUADRO DE CARGAS						
Planta	Área	Circuito	100 w	110 w	150 w	Total
Tercer Planta	Galería 1	C1	1700 w	—	—	1700 w
		C2	1700 w	—	—	1700 w
	Galería 2	C1	1700 w	—	—	1700 w
		C2	1700 w	—	—	1700 w
	Galería 3	C1	1700 w	—	—	1700 w
		C2	1700 w	—	—	1700 w
	Galería 4	C1	1700 w	—	—	1700 w
		C2	1700 w	—	—	1700 w
	Galería Exterior 1	C1	1900 w	—	—	1900 w
		C2	—	1100 w	—	1100 w
Galería Exterior 2	C1	1900 w	—	—	1900 w	
	C2	—	1100 w	—	1100 w	
Galería Exterior 3	C1	1900 w	—	—	1900 w	
	C2	—	1100 w	—	1100 w	
Galería Exterior 4	C1	1900 w	—	—	1900 w	
	C2	—	1100 w	—	1100 w	
Bar	C1	800 w	660 w	300 w	1760 w	
	C2	—	220 w	1200 w	1420 w	
	C3	800 w	440 w	600 w	1840 w	
Terraza	C1	—	—	1500 w	1500 w	
	C2	—	—	1350 w	1350 w	
	C3	—	—	1200 w	1200 w	
	C4	—	—	1650 w	1650 w	
	C5	—	—	1800 w	1800 w	
	C6	—	—	1800 w	1800 w	
	C7	—	—	1800 w	1800 w	
	C8	—	—	1800 w	1800 w	
	C9	—	—	1500 w	1500 w	
	C10	—	—	1500 w	1500 w	



	Stage E-27 Par Halogene 270v 100w. Anclados del plafón	
	Foco LED Enna 16w 220v.	
	Empotrable de techo KAKI 3011-9W	

CroQui® LoCaLiZaCiÓN

MiCroLoCaLiZaCiÓN

proyecto.museonacionaldecine xybzcrdstfugvhw propietario.institutomexicanodelcine swqotpmx ubicación.centrohistórico htwdlfpkcm calle.elnigromante#79 mza
 supervisó.maestroenarquitectura.joaquínlópeztinajero xybzcadstfugvhwubmwasxoqght 10° semestre zylswqxotpmxabkh uvaq htwdlfpkcm arquitectura txmacico
 plano.inst.electrica xaybzcl dhwm clave.IE-2 zwqxotpmx alumno.adánriverafernández htwdlfpkcmcme morelia.michoacán zylswqxotpmx fecha.junio.2010 htwdlfpxt

EsCaLa GrÁFICA

Asociación de Arquitectos de Michoacán

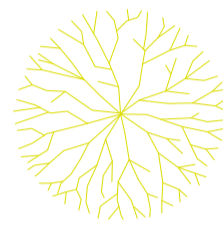
NORTE

LIQUIDAMBAR

Uno de los árboles más decorativos.
- Hermoso árbol caducifolio con hojas en forma de arca que ofrecen una de las más vistosas tonalidades otoñales de color.



SIMBOLOGÍA



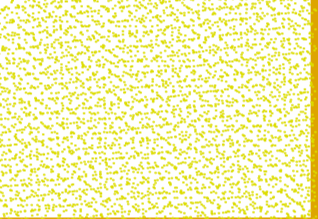
- Altura: 10-40 m. Diámetro 10 m. De hoja caduca.
- Porte: piramidal o cónico. De forma estrecha y cónica en los primeros años, se ensancha cuando envejece.

PASTO AGROSTIS TENUIS

Es una cespitosa muy fina. Se uso en mezclas para jardines familiares.
Es mucha más barata que Agrostis Estolonifera. Esta es su principal ventaja respecto a ella.
Resistente al pisoteo.



SIMBOLOGÍA

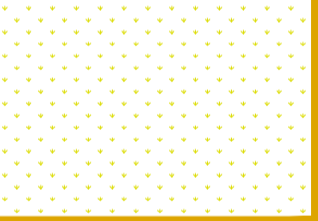


HIEDRA

Arbusto trepador de hoja perenne. Es una de las pocas plantas originaria de Europa que permite su cultivo interior.
Sus habituales usos son para cubrir muros y vallas, como planta colgante.
Habita en zonas sombrías, es un arbusto bastante resistente y crece en cualquier sitio.



SIMBOLOGÍA

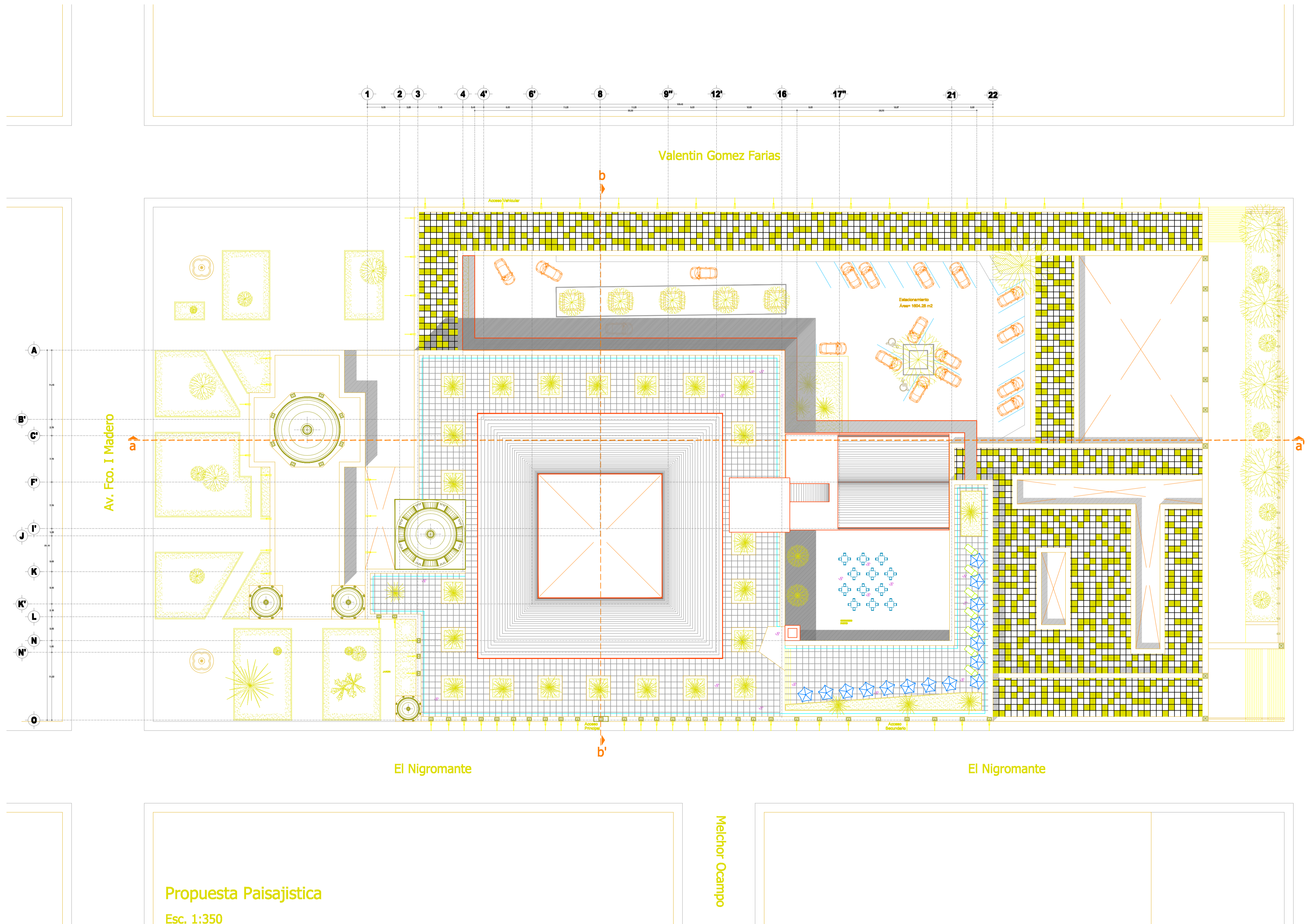


PALMA CYCA

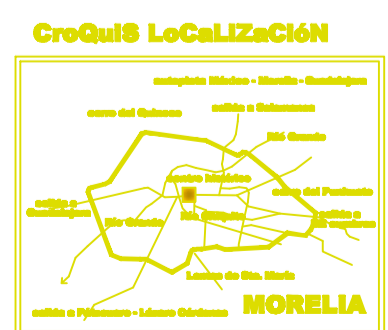
Altura: 50-200 cm en maceta. Hojas perennes de 50 a 150 cm de largo, palmeadas, rígidas y punzantes, coriáceas, de un verde brillante y dispuestas en forma de roseta.
Una luz tenue dará lugar a un follaje largo, mientras que con luz intensa obtendremos hojas más cortas.



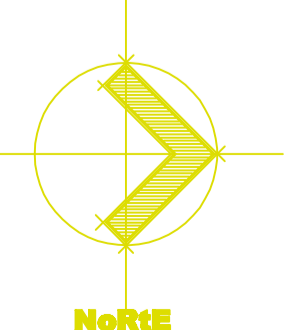
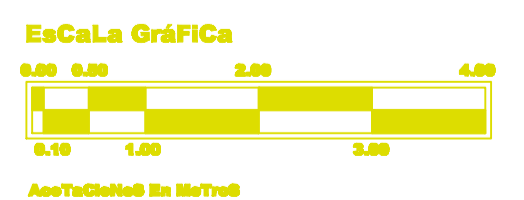
SIMBOLOGÍA

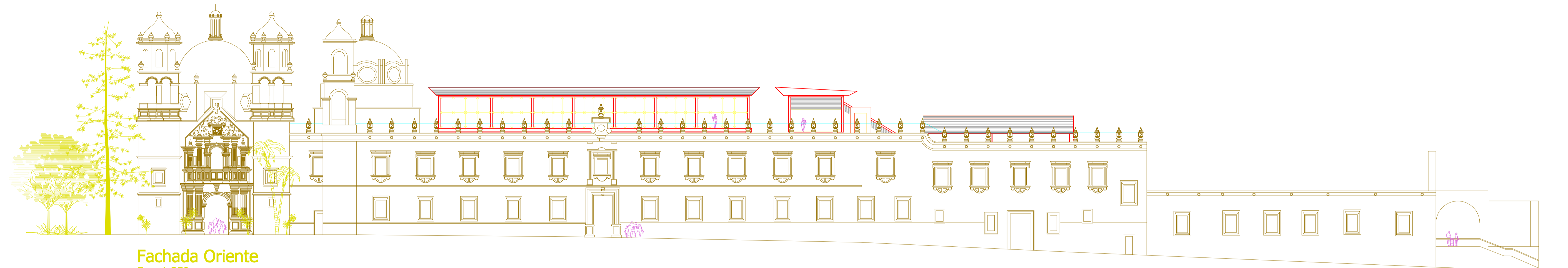


Propuesta Paisajística
Esc. 1:350



proyecto.museonacionaldecine xybzcrdstfugvhw propietario.institutomexicanodelcine swqotpmx ubicación.centrohistórico htwdlfpkxcm calle.elnigromante#79 mza
supervisó.maestroenarquitectura.joaquínlópeztinajero xybzcadstfugvhwubmwasxoqht 10° semestre zylswqxotpmxabkh uvaq htwdlfpkxcm arquitectura txmaciko
plano.de.paisajismo xaybzclhdwiclave. P-1 zwqxotpmx alumno.adánriverafernández htwdlfpkxcm morelia.michoacán zylswqxotpmx fecha.junio.2010 htwdlfpxt





Fachada Oriente
Esc. 1:250

LIQUIDAMBAR

Uno de los árboles más decorativos.

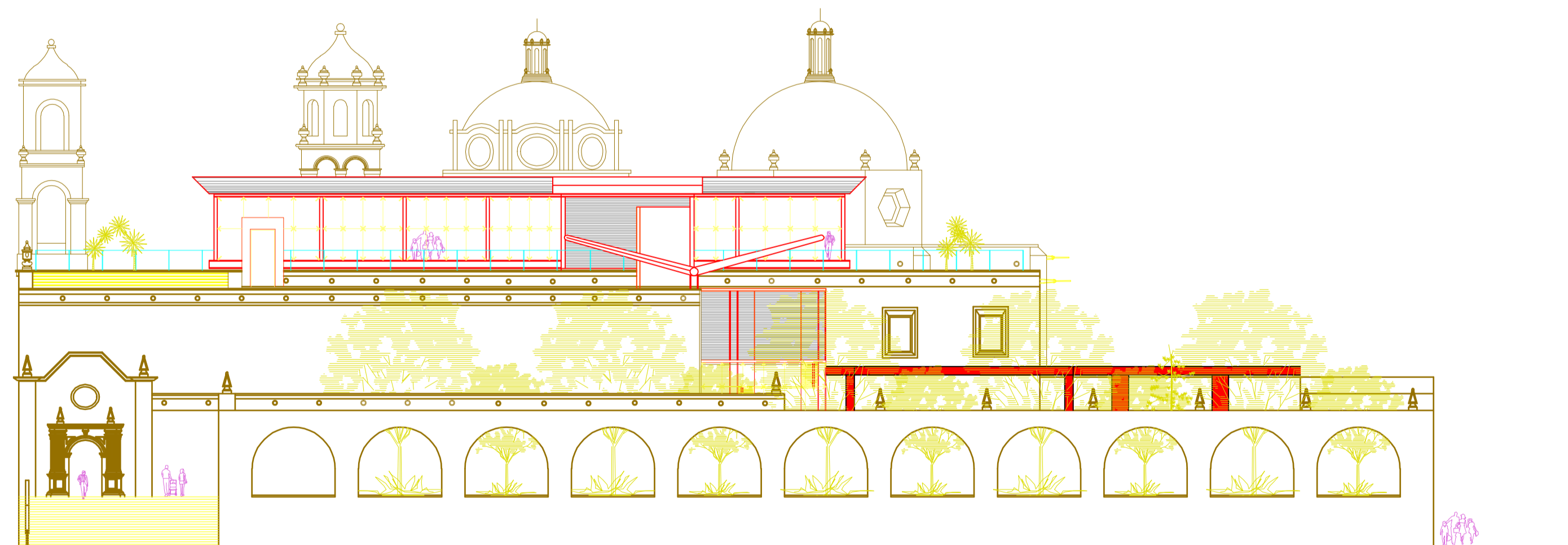
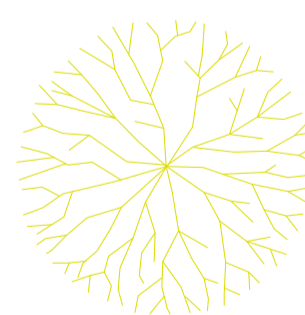
- Hermoso árbol caducifolio con hojas en forma de arce que ofrecen una de las más vistosas tonalidades otoñales de color.

- Altura: 10-40 m. Diámetro 10 m. De hoja caduca.

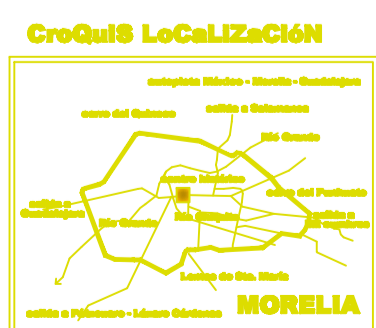
- Porte: piramidal o cónico. De forma estrecha y cónica en los primeros años, se ensancha cuando envejece.



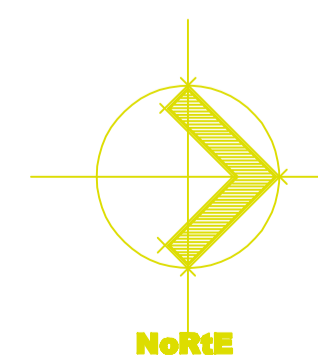
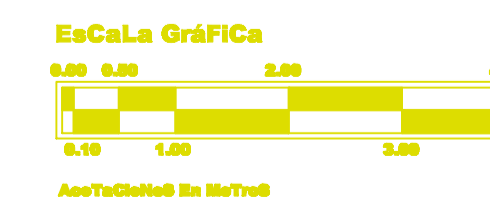
SIMBOLOGÍA



Fachada Norte
Esc. 1:250



proyecto.museonacionaldecine xybzcrdstfugvhw propietario.institutomexicanodelcine swqotpmx ubicación.centrohistórico htwdfpckcm calle.elnigromante#79 mza
supervisó.maestroenarquitectura.joaquínlópeztinajero xybzcadstfugvhwubmwasxoqht 10° semestre zyilswqotpmxabkh uvaq htwdfpckcm arquitectura txmaciko
plano.de.paisajismo xaybzclhdwiclave. P-2 zwqxotpmx alumno.adánriverafernández htwdfpckcme morelia.michoacán zyilswqotpmx fecha.junio.2010 htwdfpxt

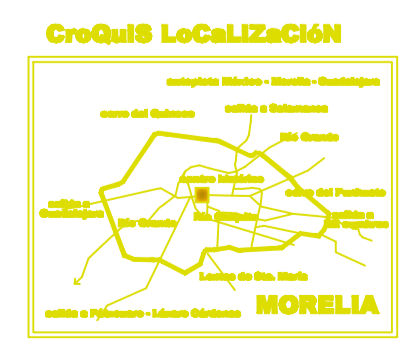
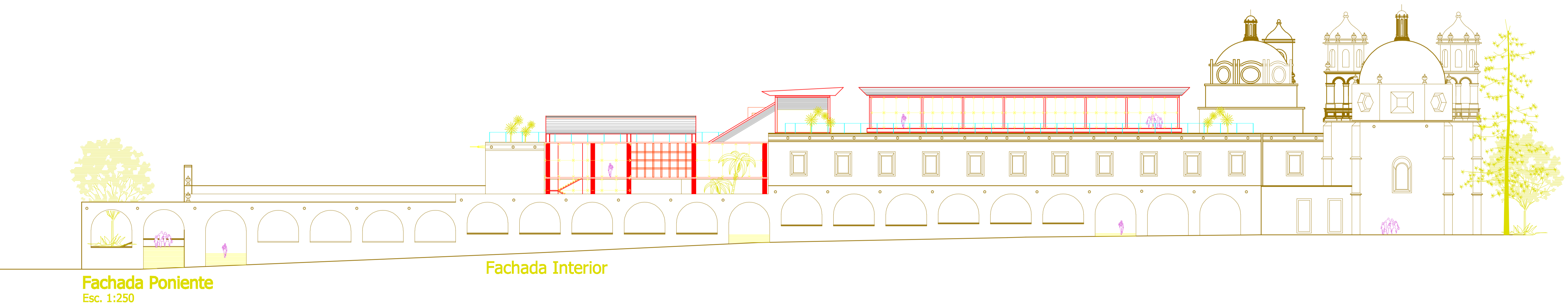
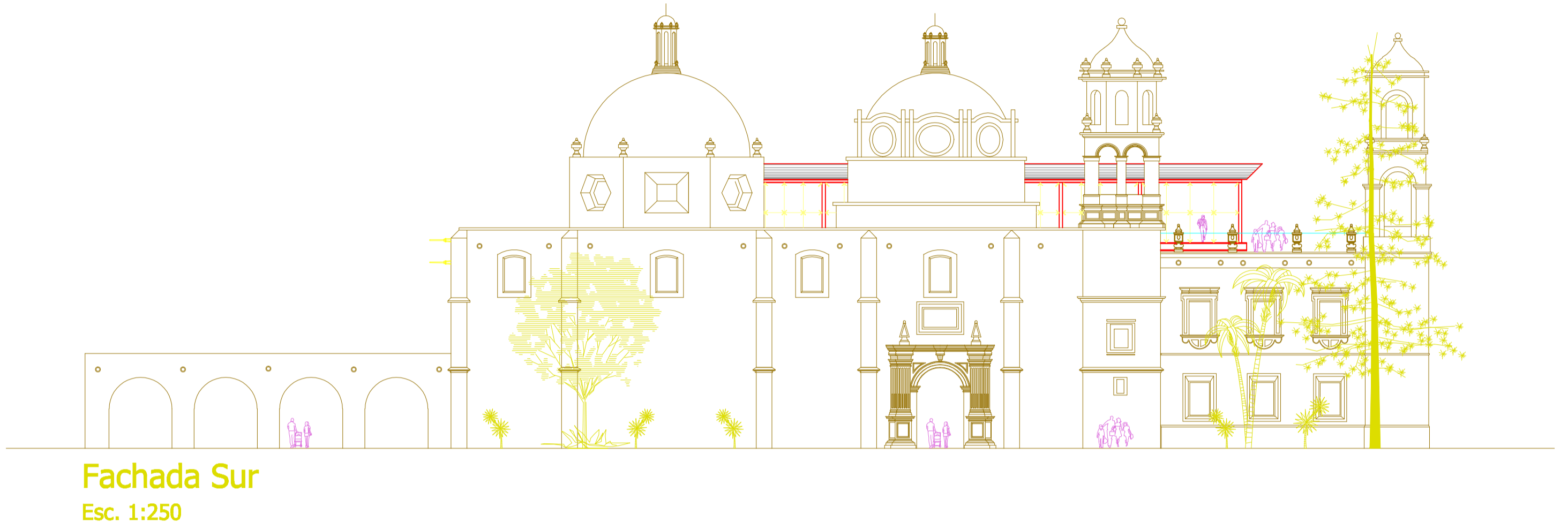
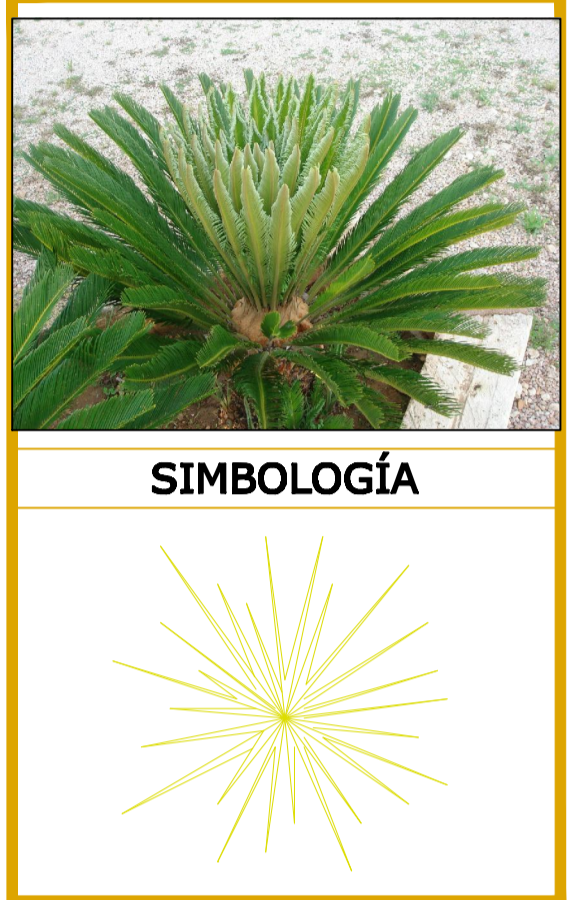


PALMA CYCA

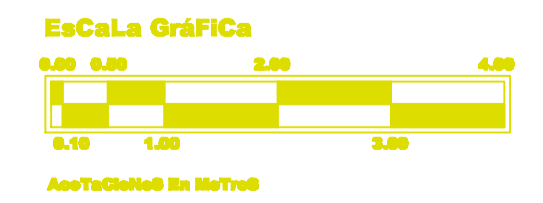
Altura: 50-200 cm en maceta.

Hojas perennes de 50 a 150 cm de largo, palmeadas, rígidas y punzantes, coriáceas, de un verde brillante y dispuestas en forma de roseta.

Una luz tenue dará lugar a un follaje largo, mientras que con luz intensa obtendremos hojas más cortas.

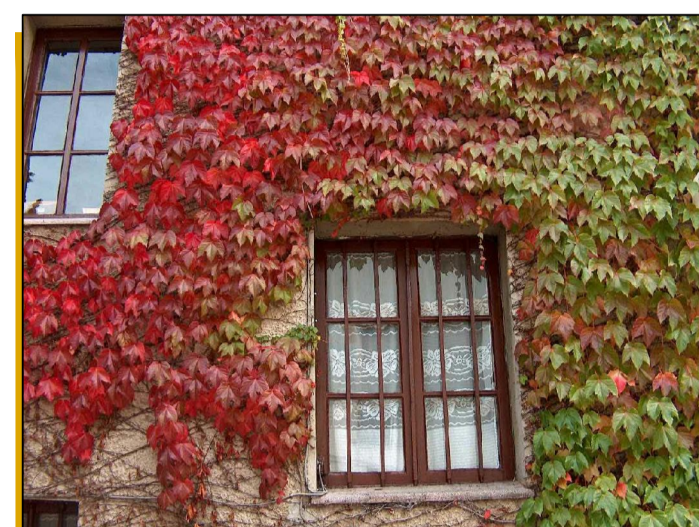


proyecto.museonacionaldecine xybzcrdstfugvhw propietario.institutomexicanodelcine swqotpmx ubicación.centrohistórico htwdlfpkcx calle.elnigromante#79 mza
 supervisó.maestroenarquitectura.joaquínlópeztinajero xybzcadstfugvhwubmwasxoqht 10° semestre zyilswqotpmxabkh uvaq htwdlfpkcx arquitectura txmaciko
 plano.de.paisajismo xaybzclhdwiclave. P-3 zwqxotpmx alumno.adánriverafernández htwdlfpkcxme morelia.michoacán zyilswqotpmx fecha.junio.2010 htwdlfpxt

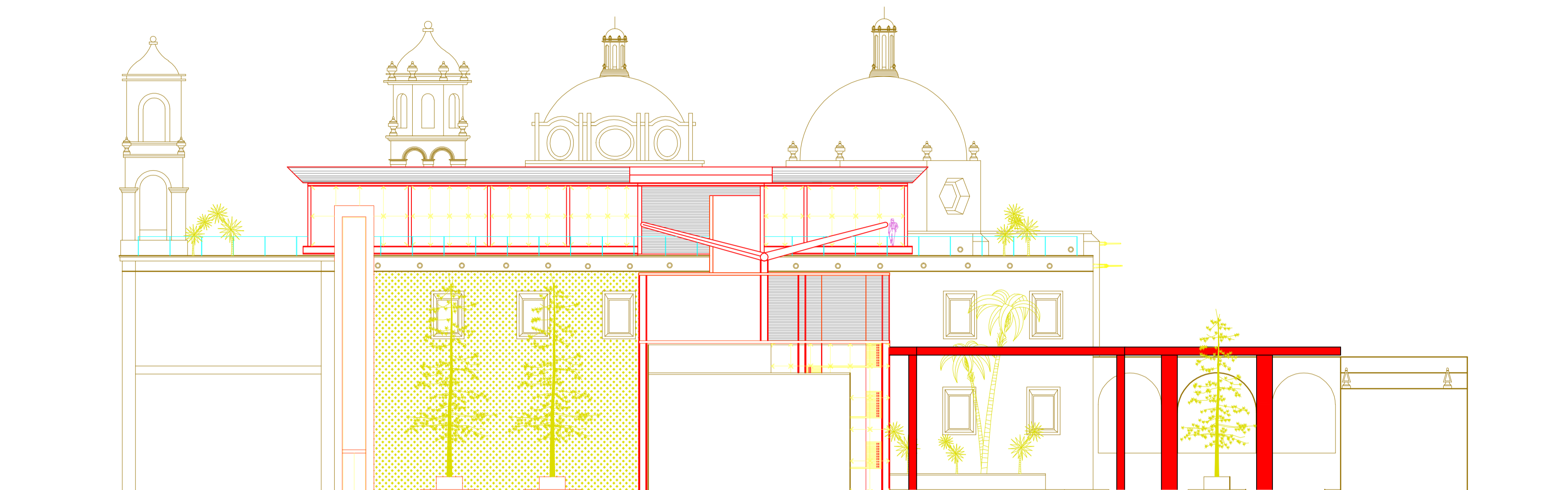


HIEDRA

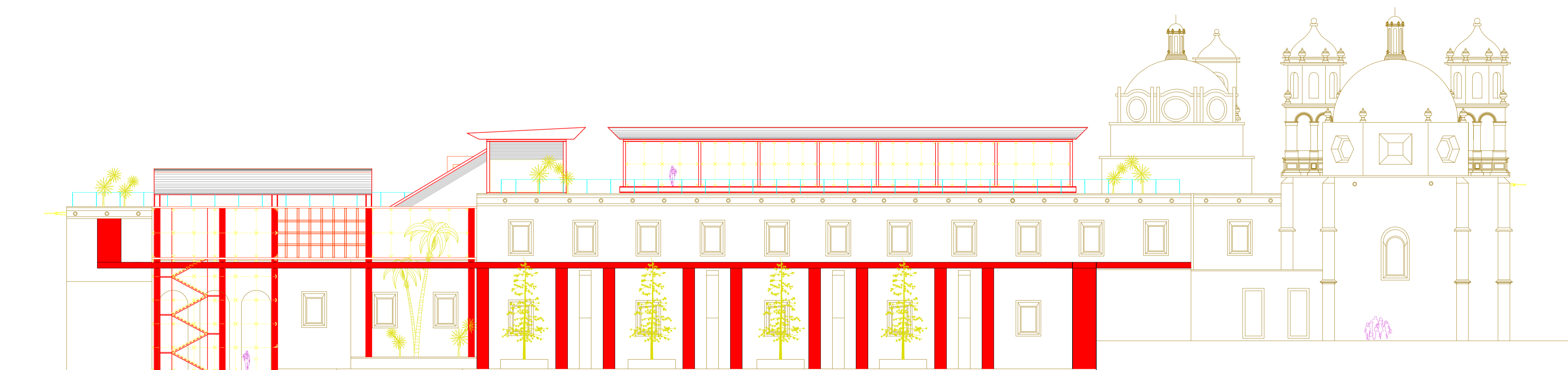
Arbusto trepador de hoja perenne.
 Es una de las pocas plantas originaria de Europa que permite su cultivo interior.
 Sus habituales usos son para cubrir muros y vallas, como planta colgante.
 Habita en zonas sombrías, es un arbusto bastante resistente y crece en cualquier sitio.



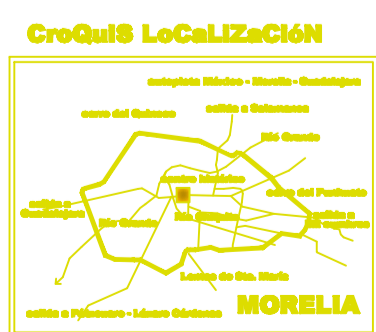
SIMBOLOGÍA



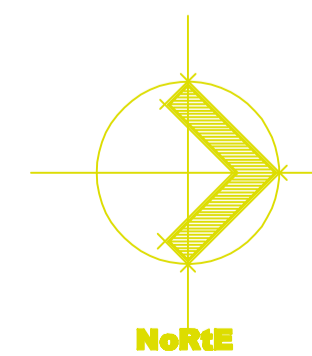
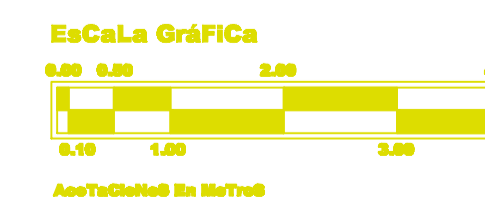
Fachada Interior
 Esc. 1:200

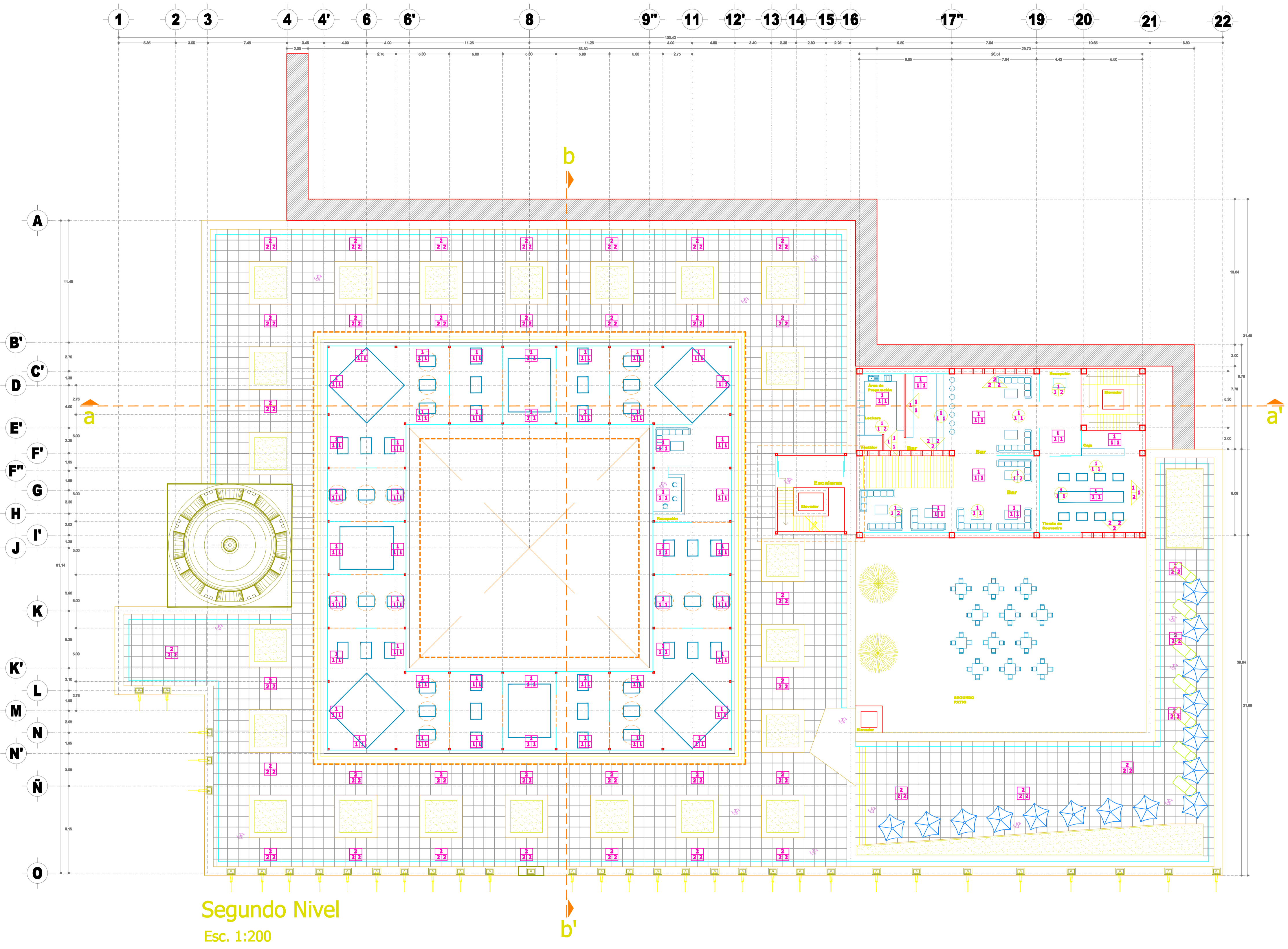


Fachada Interior
 Esc. 1:200



proyecto.museonacionaldecine xybzcrdstfugvhw propietario.institutomexicanodelcine swqotpmx ubicación.centrohistórico htwdfpckcm calle.elniágamo#79 mza
 supervisó.maestroenarquitectura.joaquínlópeztinajero xybzcadstfugvhwubmwasxoqht 10° semestre zyilswqotpmxabkh uvaq htwdfpckcm arquitectura txmaciko
 plano.de.paisajismo xaybzclhwi clave. P-4 zwqxotpmx alumno.adánriverafernández htwdfpckcme morelia.michoacán zyilswqotpmx fecha.junio.2010 htwdfpct





Acabados en Muros

Tipo de Acabado	Simbología	Descripción
Acabado Base		1.- Muro de tablerosa de 15 cm de espesor con doble capa de yeso la primera capa de 15.1 mm y la segunda de 12.7 mm, estructurado con postas metálicas calibre 20 a cada 61 cm. 2.- Muro de madera de castro y cristal templado con un espesor de 50 cm, formado a base de una retícula de 85 x 85 cm con tabloncillos de espesor de 15 cm.
Acabado Inicial		1.- Resanador para Tablerosa marca Redimix. (Pasta Tablerosa compuesta de yeso blanco con aplicación a dos manos) con un acabado liso. Ver plano de detalles AC-4 2.- Pintura Vinílica Mate color chocolate con acabado mate a base de agua, aplicada con brocha o rodillo a dos manos, dejando secar una hora entre mano y mano.
Acabado Final		1.- Pintura Vinílica Mate color rojo cardinal con acabado mate a base de agua, aplicada con brocha o rodillo a dos manos, dejando secar una hora entre mano y mano. 2.- Aplicación de un recubrimiento transparente (sellador) que protege la superficie del desgaste y la absorción de manchas y también de el acabado final deseado, que este caso será un acabado semi-mate.

Acabados en Plafones

Acabado Base		1.- Plafón falso con paneles de yeso comprimido (tablerosa). Soportado por elementos estructurales como en este caso es el metal desplegado ya que puede sujetarse a cualquier entrepiso o techo en muchas formas.
Acabado Inicial		1.- Resanador para Tablerosa marca Redimix. (Pasta Tablerosa compuesta de yeso blanco con aplicación a dos manos) con un acabado liso. Ver plano de detalles AC-4
Acabado Final		1.- Pintura Vinílica Mate color rojo cardinal con acabado mate a base de agua, aplicada con brocha o rodillo a dos manos, dejando secar una hora entre mano y mano. 2.- Pintura Vinílica Mate color blanco amate con acabado mate a base de agua, aplicada con brocha o rodillo a dos manos, dejando secar una hora entre mano y mano.

Acabados en Pisos

Acabado Base		1.- Piso modular en bloques de madera caído de 1.00 m x 1.00 m. Así como la edición especial de 56 piezas irregulares siendo un total de 868 módulos de madera para el piso de las galerías. 2.- Nivelación de laos mediante estructura metálica diseñada para la colocación de placas metálicas aligeradas con un espesor de 1". Ver plano de detalles AC-4 y AC-5 y E-8
Acabado Inicial		1.- Aplicación de recubrimiento comec para madera color rojo
Acabado Final		1.- Aplicación de un recubrimiento transparente (sellador marca) que protege la superficie del desgaste y la absorción de manchas y también de el acabado final deseado. 2.- Colocación de placas metálicas aligeradas de 1 m x 1 m con diseño especial para tarrazas. Ver plano de detalles AC-4 y AC-5

Segundo Nivel
Esc. 1:200

CroQui® LoCaLiZaCiÓN

MORELIA

MiCroLoCaLiZaCiÓN

MORELIA

proyecto.museonacionaldecine x y b z i r d s t f u g v h w propietario.institutomexicanodelcine s w q o t p m x ubicación.centrohistórico h t w d l f p x k c m calle.elnigromante#79 mza
supervisó.maestroenarquitectura.joaquínlópeztinajero x y b z c a d s t f u g v h w b m w a s x o q g h t 10° semestre z y l s w q x o t p m x a b k h u v a q h t w d l f p x k c m arquitectura t x m a c i o
plano.de.acabados x a y b z c l d h w i t clave. AC-1 z w q x o p m x alumno.adánriverafernández h t w d l f p x k c m e morelia.michoacán z y l s w q x o t p m x fecha.junio.2010 h t w d f p x k i

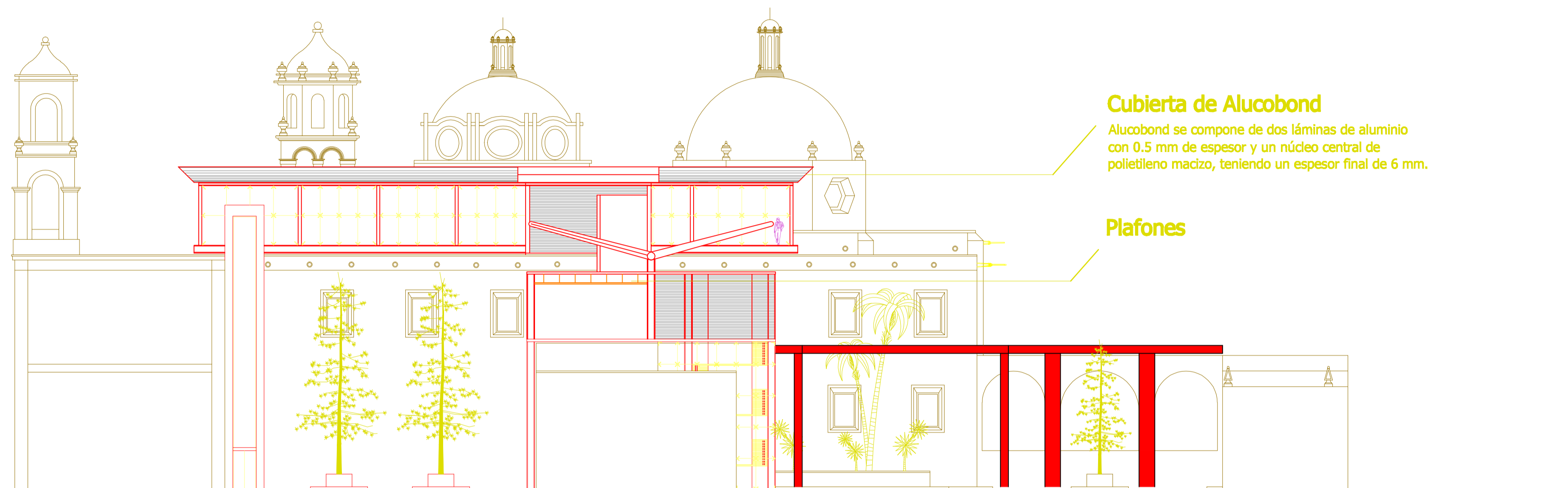
EsCaLa GrÁFICA

AcuTArQuiTeCta

NORTE

Características del Alucobond

- * Repelente al Polvo
- * Resistencia a la Intemperie
- * Gran calidad de acabados
- * Resistencia a la lluvia química.
- * Resistencia a las atmósferas industriales agresivas y a los ambientes ácidos
- * Gran facilidad de manipulación
- * Óptima amortiguación de vibraciones
- * Está recubierto por 2 y 3 capas de resinas PPDF - Icymer 500 - Fluorato de Polivinileno
- * Gran plasticidad y posibilidad de grandes dimensiones
- * Permite Infinidad de formas.
- * Su estructura combina ligereza y gran resistencia

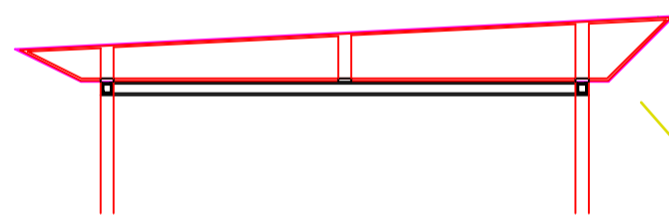


Cubierta de Alucobond

Alucobond se compone de dos láminas de aluminio con 0.5 mm de espesor y un núcleo central de polietileno macizo, teniendo un espesor final de 6 mm.

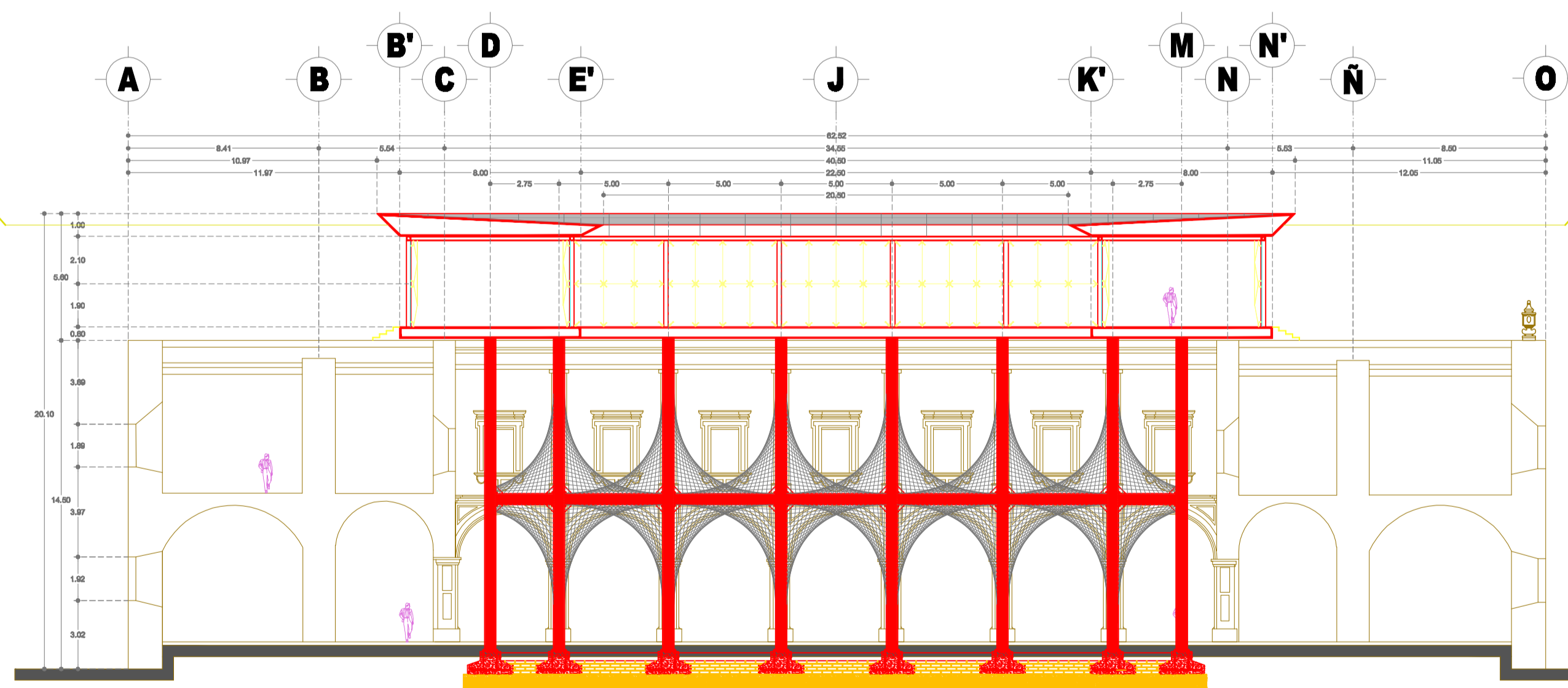
Plafones

Fachada Interior
Esc. 1:200



Estructura Completa para la cubierta de Galerias de Exposición

- * 144 Paneles Alucobond de 2 x 5 mts.
- * 80 Paneles Alucobond de 2 x 2 mts.
- * 48 Paneles Alucobond de 2 x 1.5 mts.



Alucobond se compone de dos láminas de aluminio con 0.5 mm de espesor y un núcleo central de polietileno macizo, teniendo un espesor final de 6 mm.

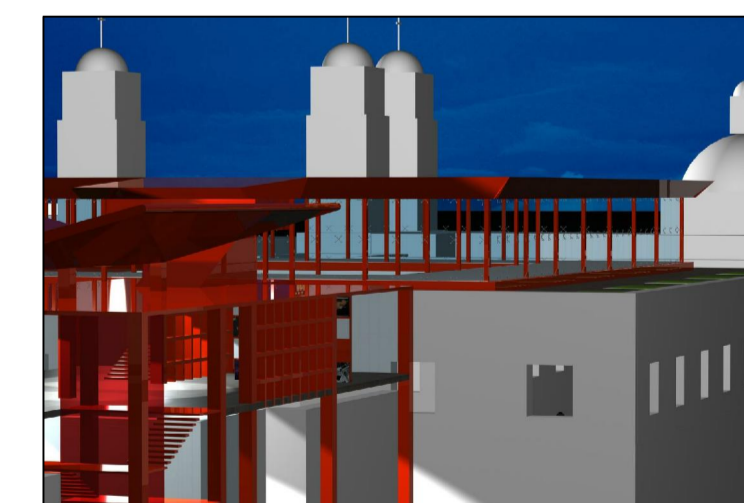


Estructura para Alucobond

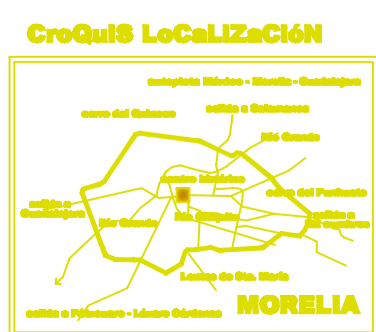
Placas Metalicas para anclar estructura



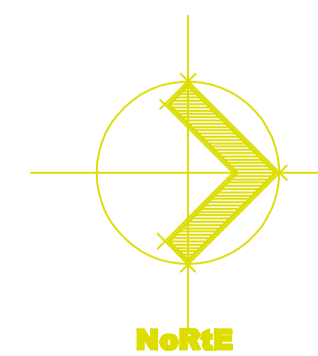
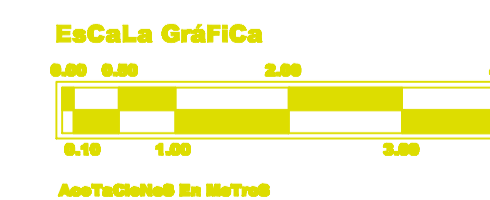
Estructura de las Galerias

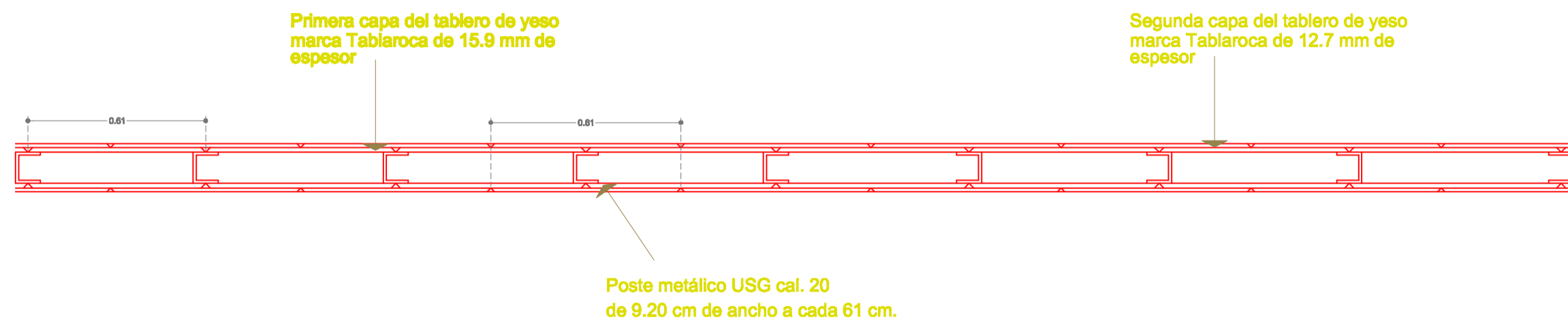


Corte Transversal
Esc. 1:200

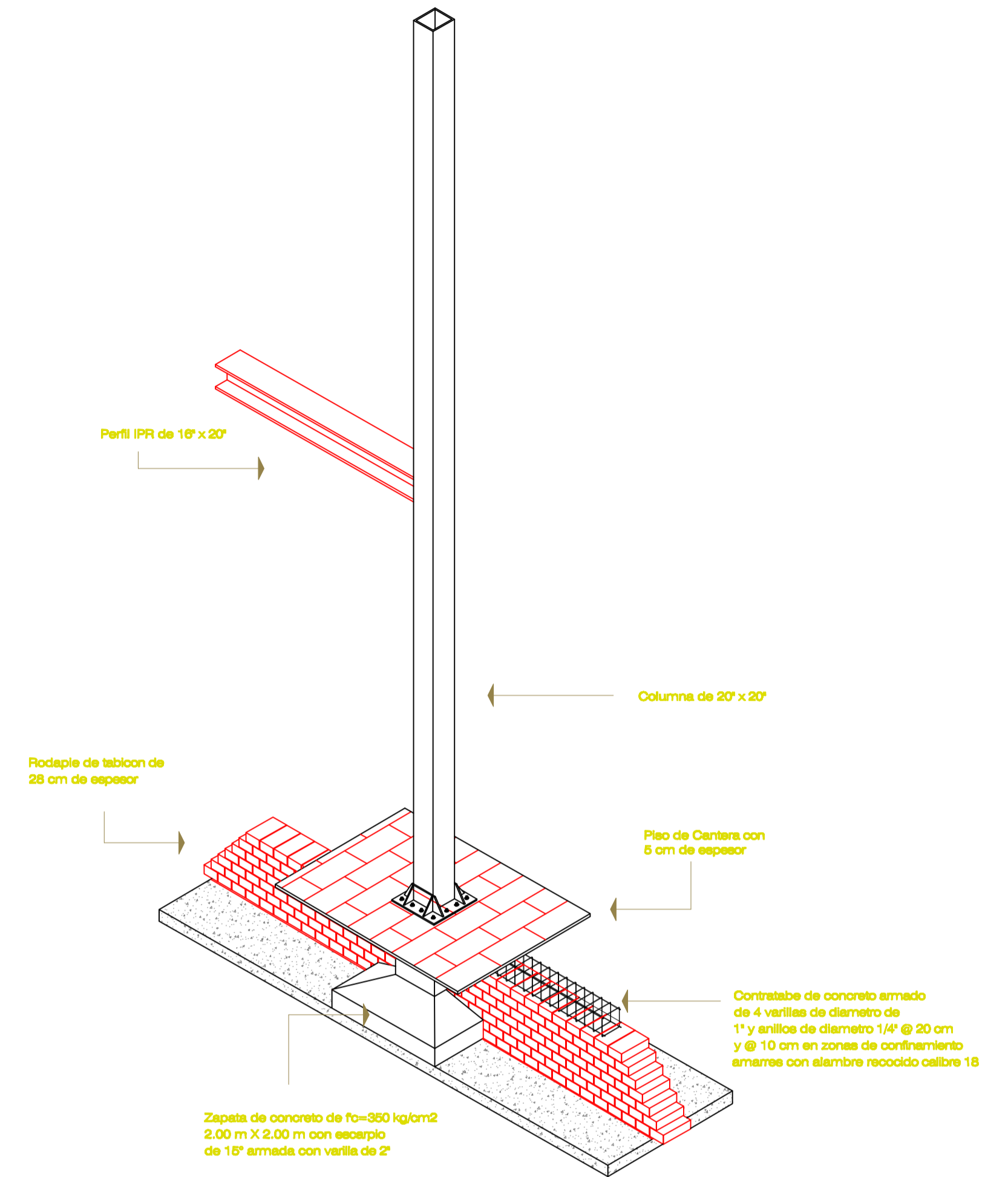
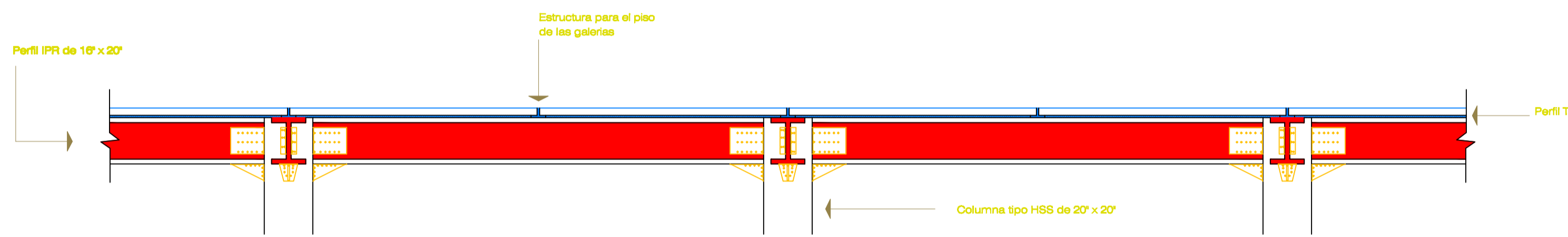
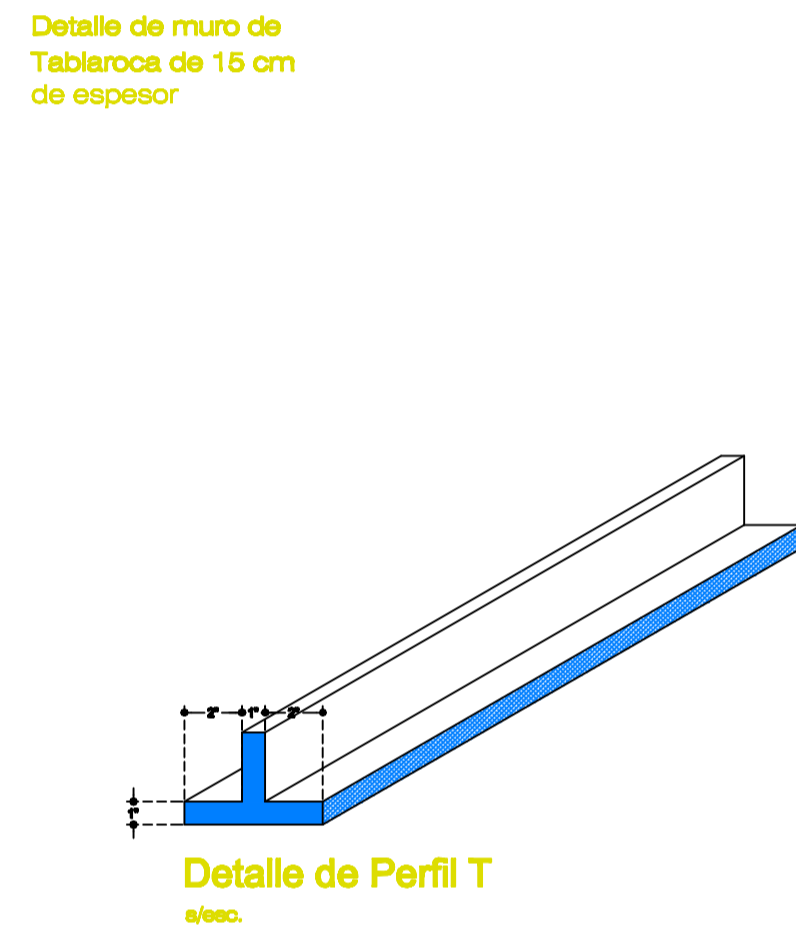
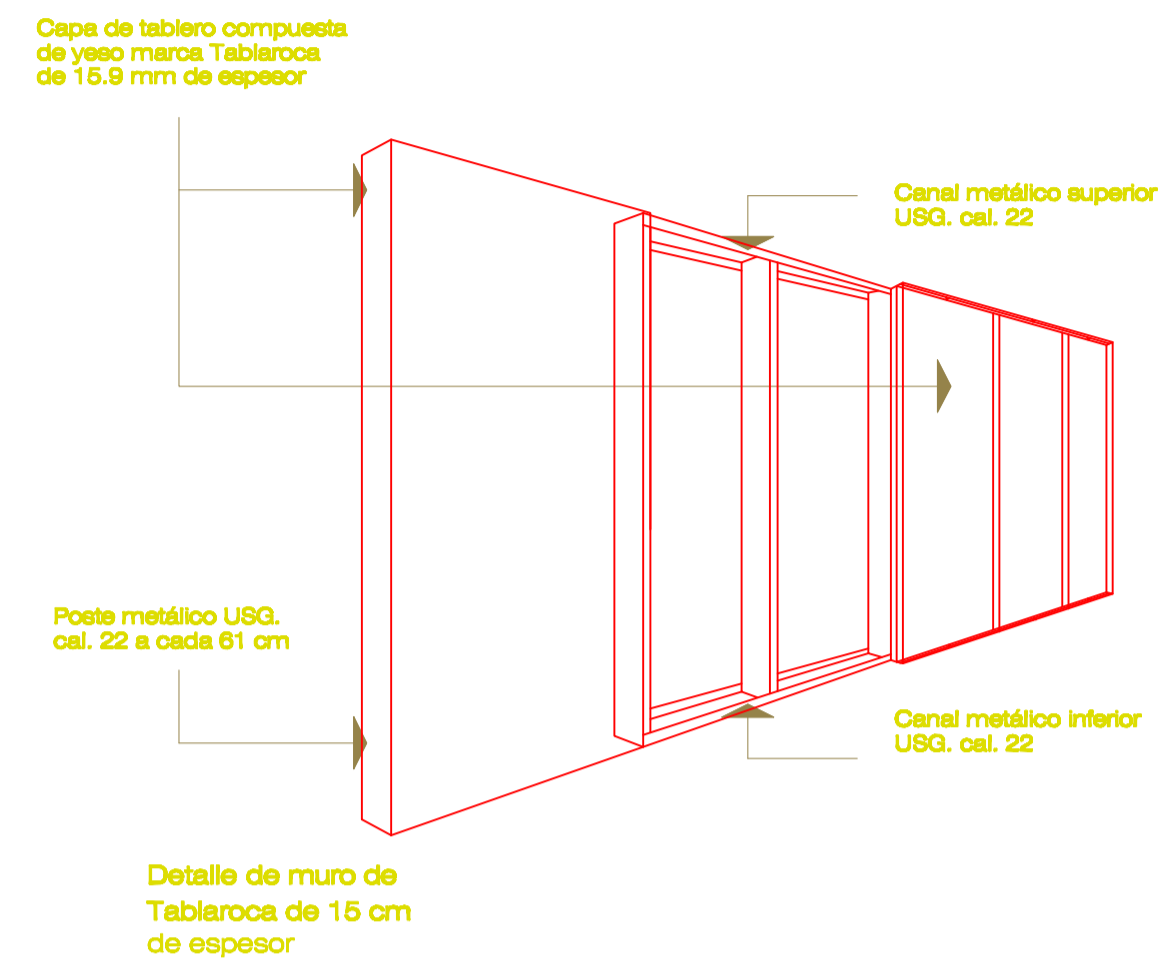


proyecto.museonacionaldecine xybzcrdstfugvhw propietario.institutomexicanodelcine swqotpmx ubicación.centrohistórico htwdlfpkxcm calle.elnigromante#79 mza
supervisó.maestroenarquitectura.joaquínlópeztinajero xybzcadstfugvhwubmwasxoqght 10° semestre zylswqxotpmxabkh uvaq htwdlfpkxcm arquitectura txmaciko
plano.de.acabados xaybzclhdwit clave. AC-2 zwqxopmx alumno.adánriverafernández htwdlfpkxcmc morelia.michoacán zylswqxotpmx fecha.junio.2010 htwdfpkxi



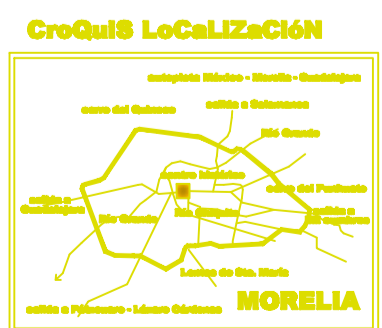


Detalle en planta de muro Tablaroca s/esc.

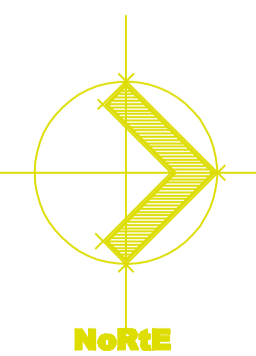
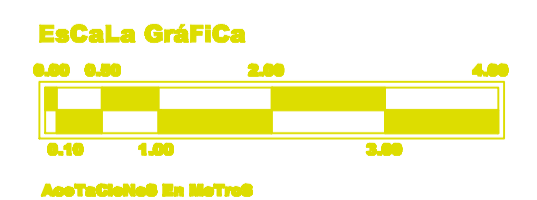


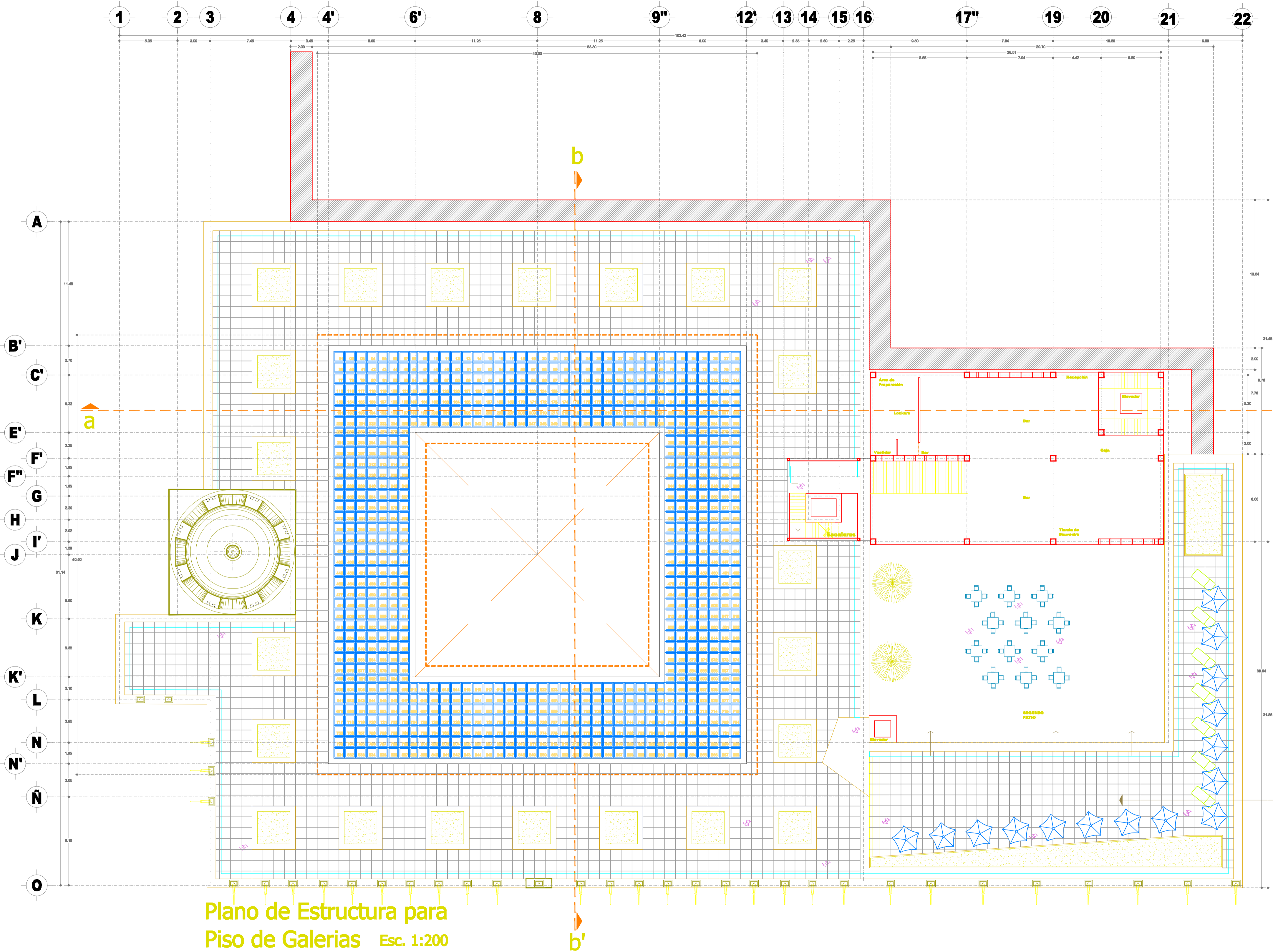
BLOQUES DE MADERA PARA PISO DE GALERIAS CON DIMENSIONES DIFERENTES

				08	31	46	69	84	107	122	145	160	183	198	221	236	259				
				267	268	269	270	271	272	273	274	275	276	277	278	279	280				
				589	590	591	592	593	594	595	596	597	598	599	600	601	602				
				610	633	648	671	686	709	724	747	762	785	800	823	838	861				

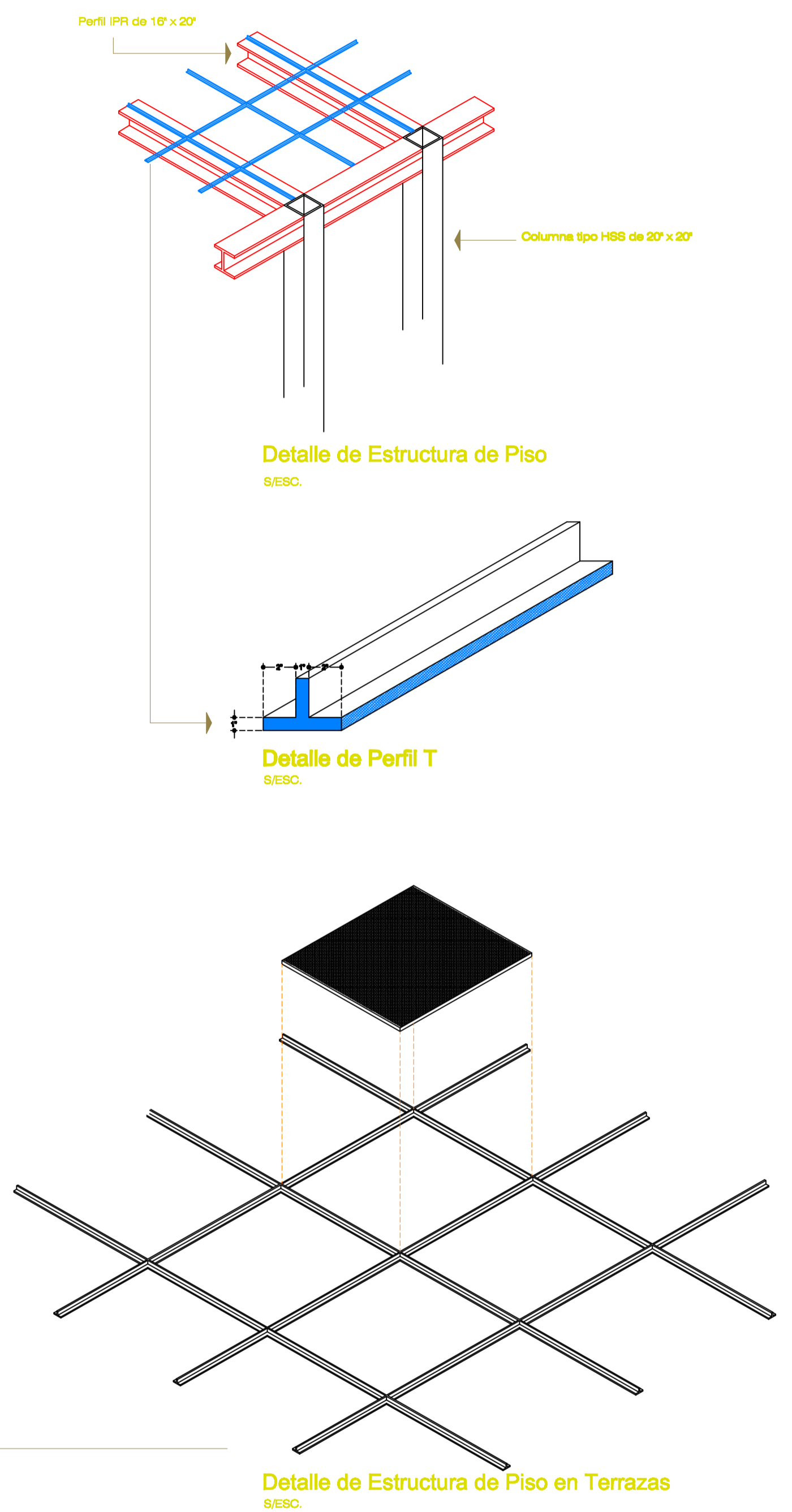


proyecto.museonacionaldecine xybzcrdstfugvhw propietario.institutomexicanodelcine swqotpmx ubicaci6n.centrohist6rico htwdfpckcm calle.elniñomante#79 mza
 supervis6.maestroenarquitectura.joaquínl6peztinajero xybzcadstfugvhwubmwasxoqht 10° semestre zyIswqxotpmxabkh uvaq htwdfpckcm arquitectura txmaciko
 plano.de.acabados xaybzclhdwit clave. AC-4 zwqxopmx alumno.adánriverafernández htwdfpckcme morelia.michoacán zyIswqxotpmx fecha.junio.2010 htwdfpcki

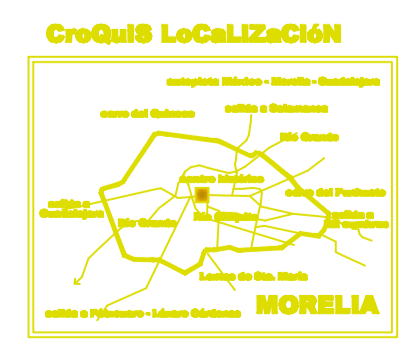




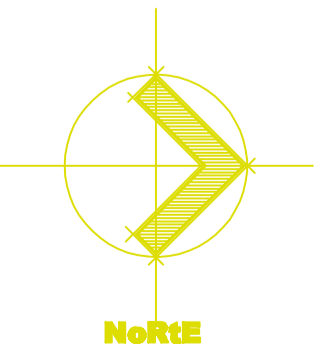
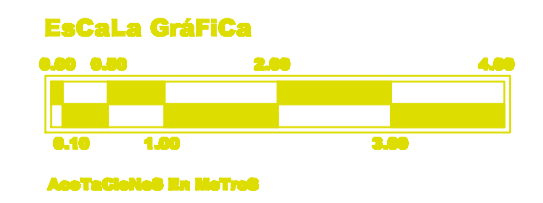
Plano de Estructura para
Piso de Galerias Esc. 1:200

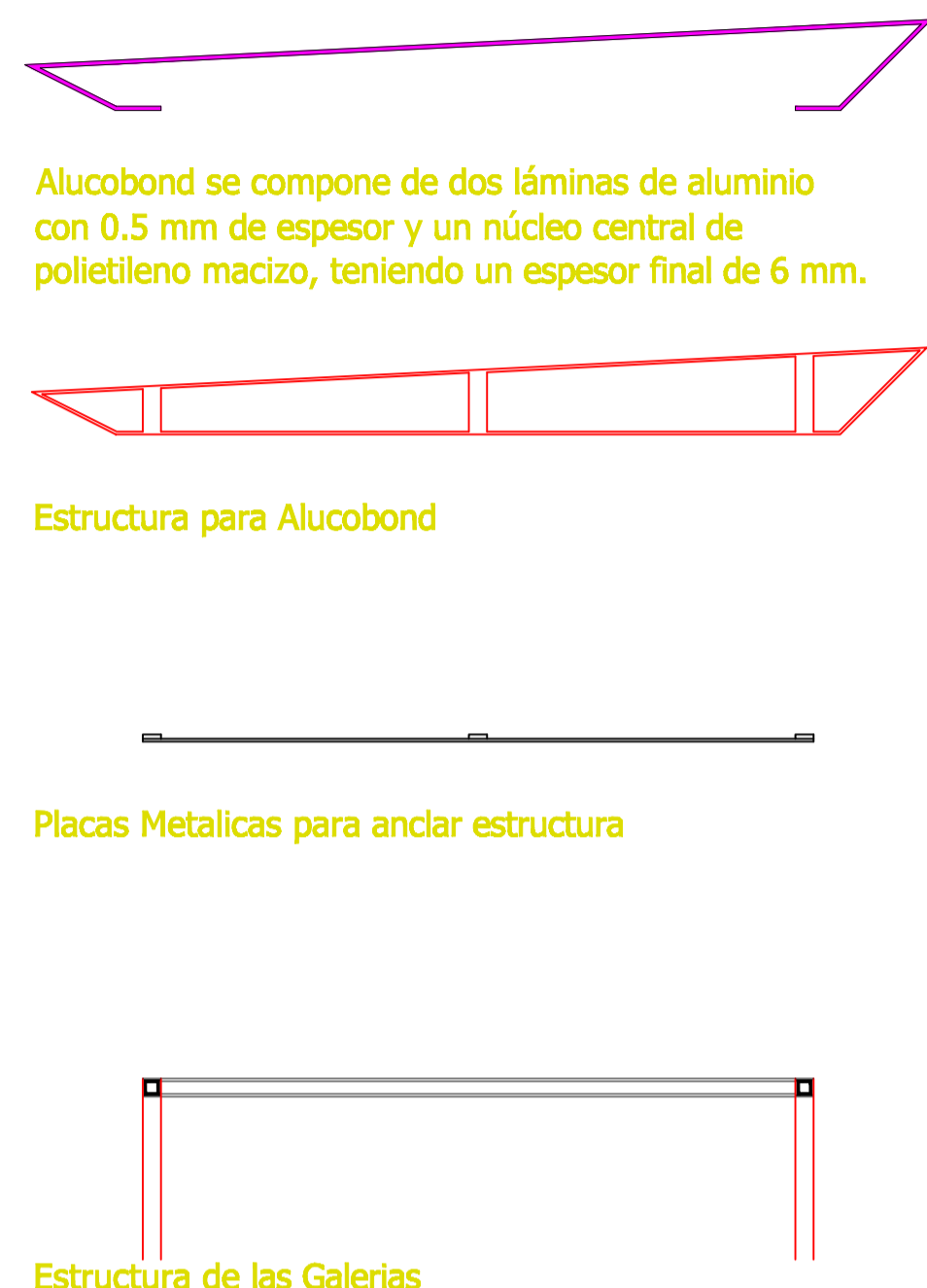
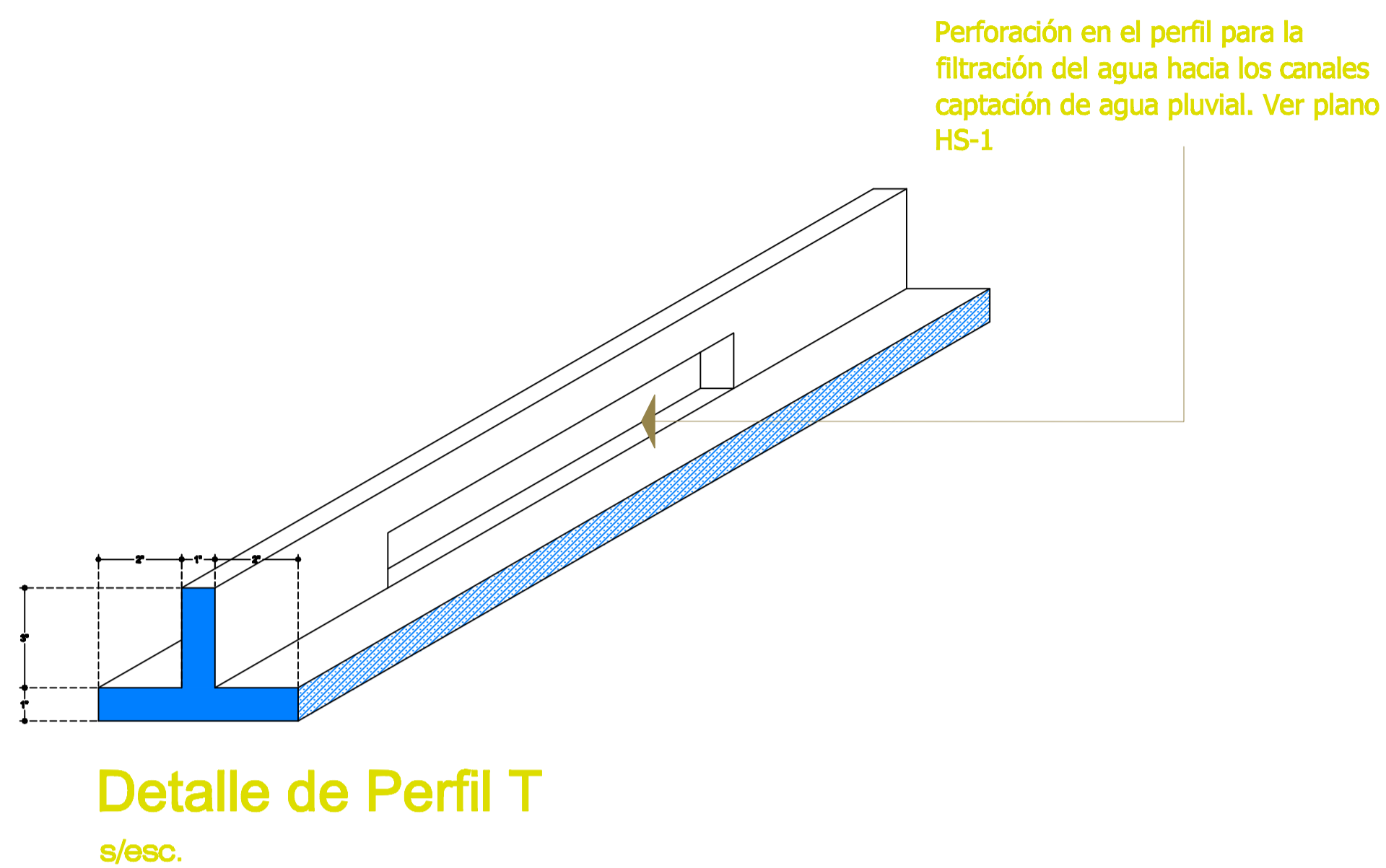


Ver detalles en plano AC-4

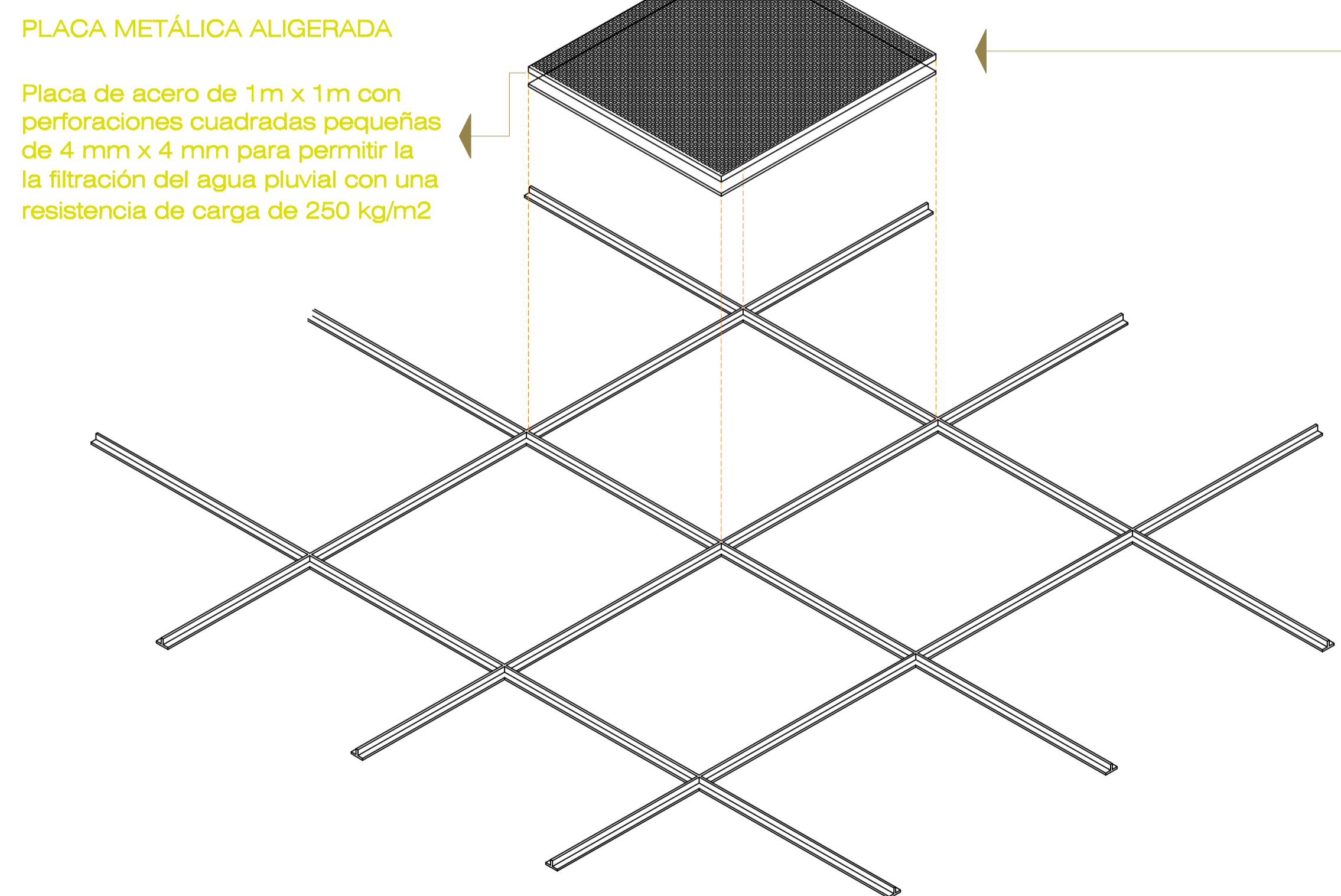
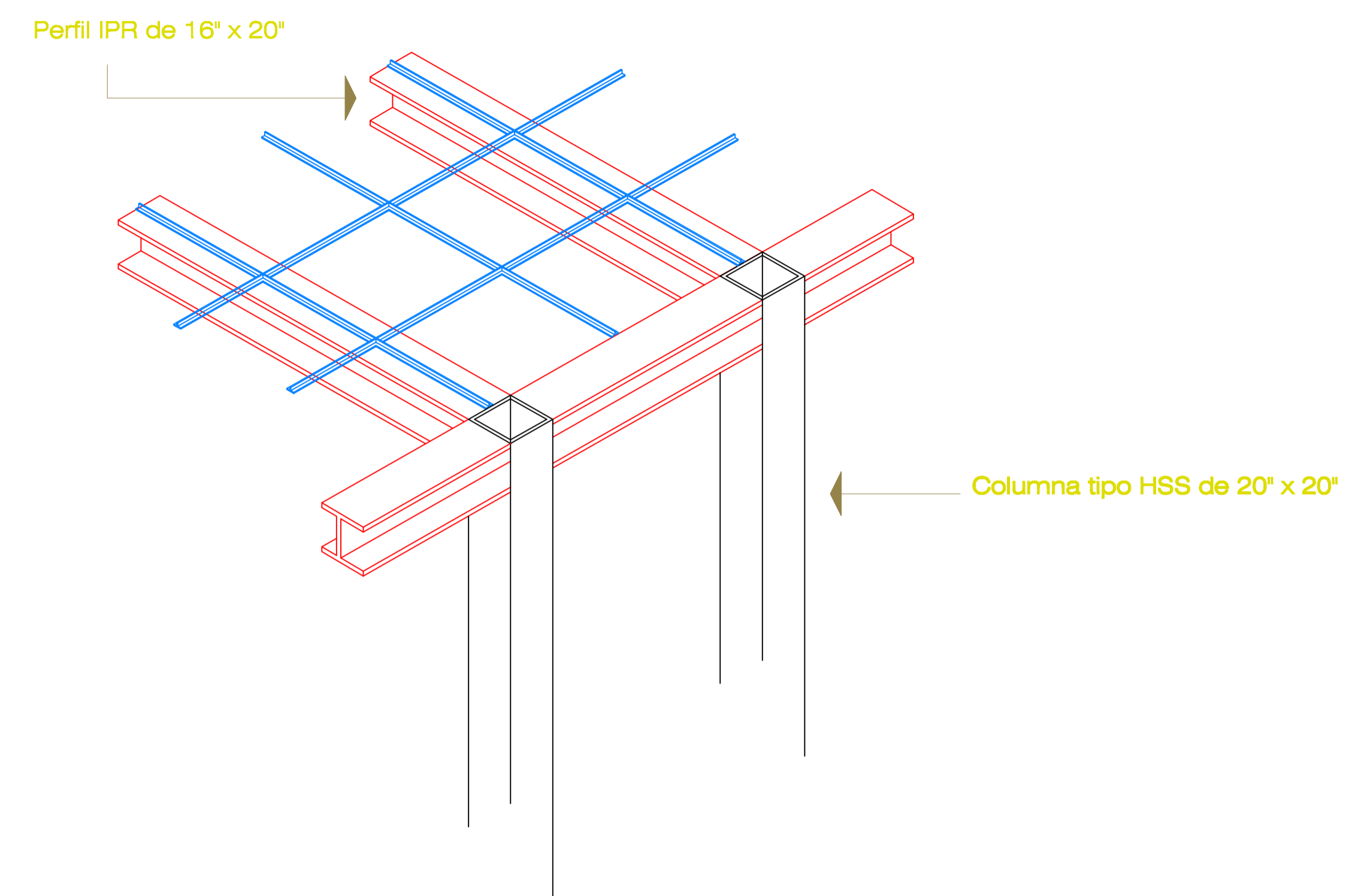


proyecto.museonacionaldecine xybzcrdstfugvhw propietario.institutomexicanodelcine swqotpmx ubicación.centrohistórico htwdlfpkxcm calle.elnigromante#79 mza
 supervisó.maestroenarquitectura.joaquínlópeztinajero xybzcadstfugvhwubmwasxoqht 10° semestre zylswqxotpmxabkh uvaq htwdlfpkxcm arquitectura txmaciko
 plano.de.acabados xaybzclhdwit clave. AC-3 zwqxopmx alumno.adánriverafernández htwdlfpkxcmc morelia.michoacán zylswqxotpmx fecha.junio.2010 htwdlfpkxi



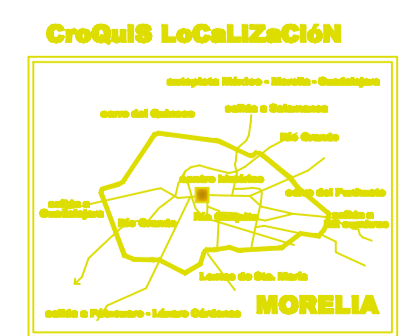
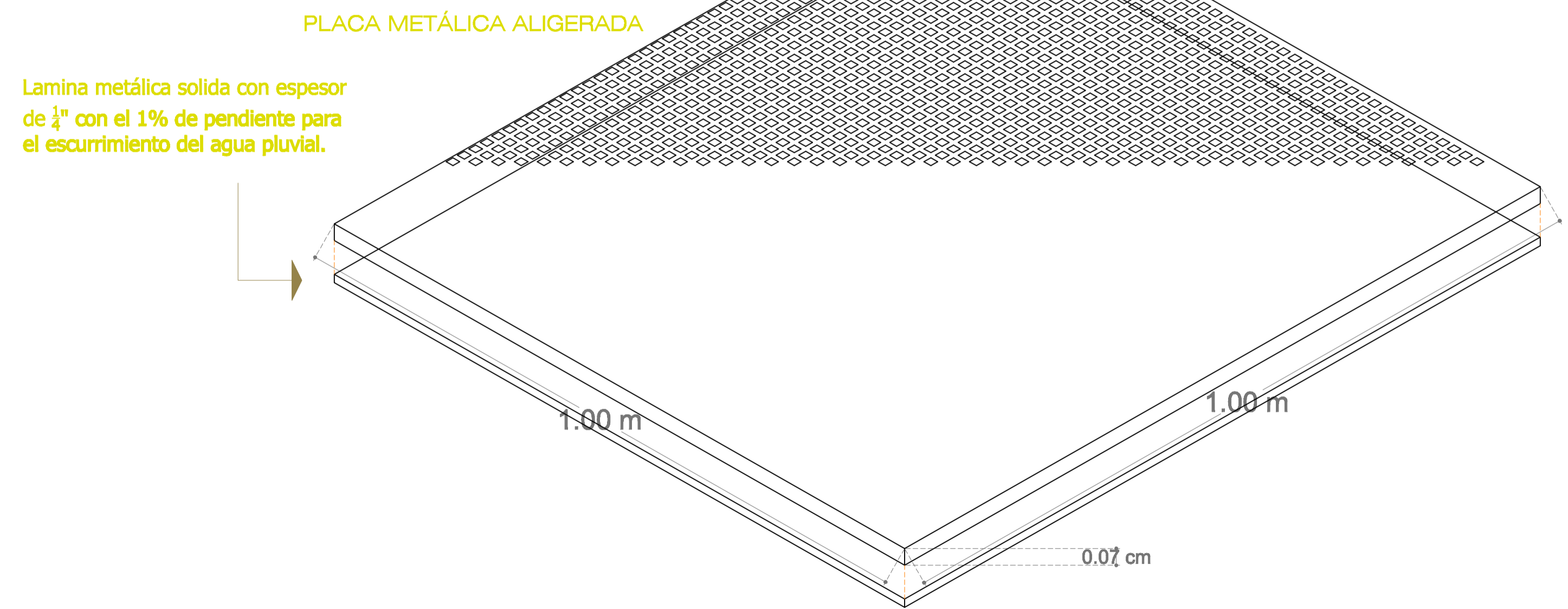


Detalle Estructura para Alucobond

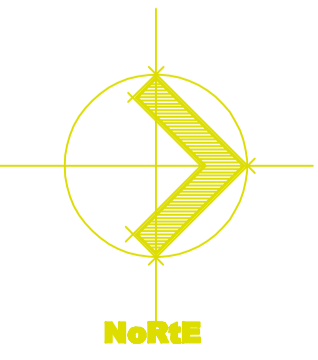
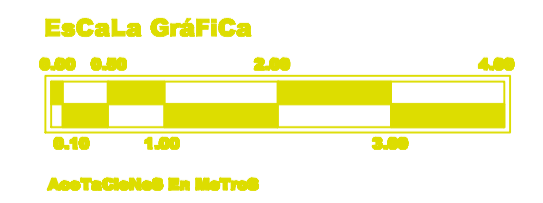


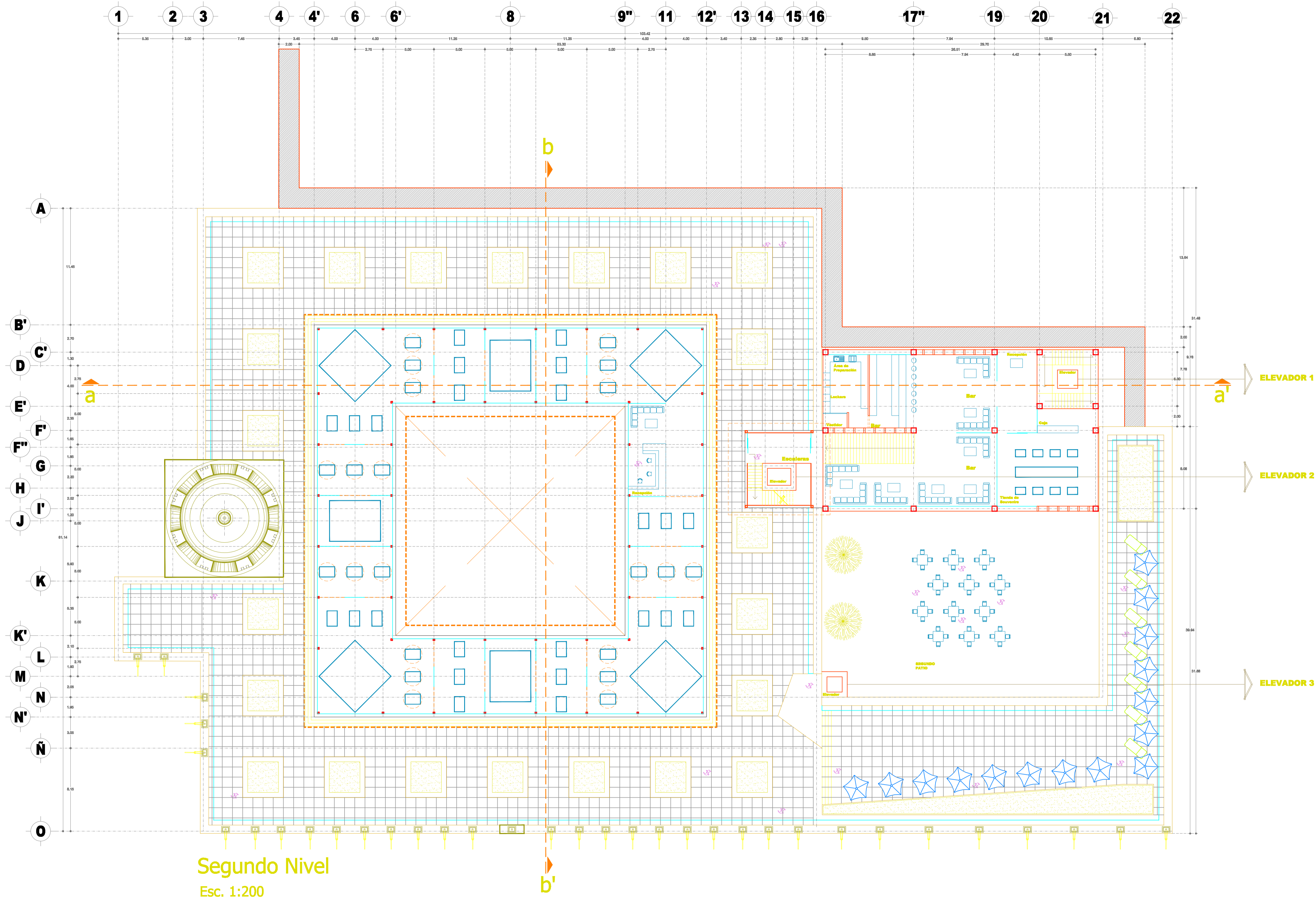
Detalle de Estructura de Piso en Terrazas

S/ESC.



proyecto.museonacionaldecine xybzcrdstfugvhw propietario.institutomexicanodelcine swqotpmx ubicación.centrohistórico htwdlfpkxcm calle.elnigromante#79 mza
 supervisó.maestroenarquitectura.joaquínlópeztinajero xybzcadstfugvhwubmwasxoqht 10° semestre zyIswqxotpmxabkh uvaq htwdlfpkxcm arquitectura t x m a c i o
 plano.de.acabados xaybzclhdwit clave. AC-5 zwqxopmx alumno.adánriverafernández htwdlfpkxcmc morelia.michoacán zyIswqxotpmx fecha.junio.2010 htwdfpkxi





Segundo Nivel
Esc. 1:200

ELEVADOR OTIS

ELEVADOR SIN CUARTO DE MAQUINAS. EL SISTEMA EMPLEA UNA POLEA MÁS PEQUEÑA QUE LA QUE UTILIZAN LOS ELEVADORES CONVENCIONALES Y PERMITE QUE LA MAQUINA SE MONTE DENTRO DEL MISMO CUBO, EVITANDO EL CUARTO DE MAQUINA.

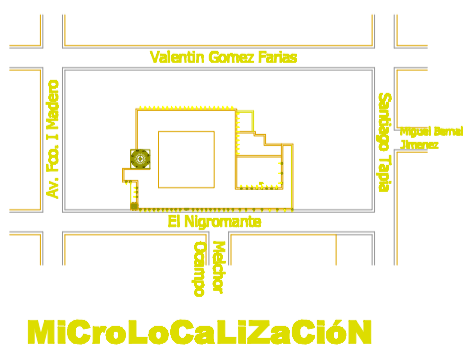
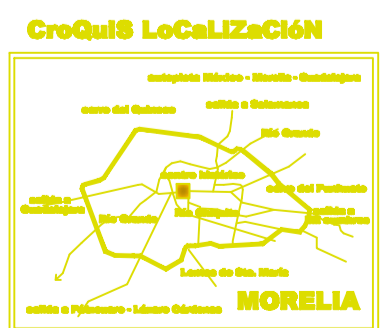
ELEVADOR OTIS

IGUALMENTE REVOLUCIONADAS SON LAS BANDAS PLANAS DE ACERO RECUBIERTAS CON POLIURETANO QUE REEMPLAZA A LOS PESADOS CABLES TEJIDOS DE ACERO Y HACEN POSIBLE EL USO DE UNA POLEA MÁS PEQUEÑA Y TAN PODEROSA COMO LOS CABLES DE ACERO.

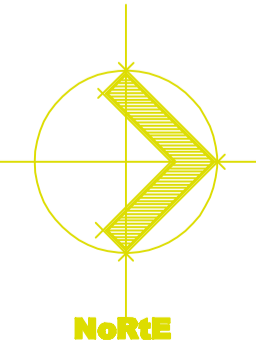
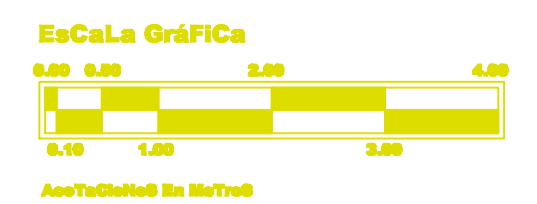
ACABADOS DE CABINA DEL ELEVADOR	
VERSION CL	VERSION CS
MADERA NATURAL	OTIBON BLANCO
TURQUESA	OTIBON CREMA
GRIS TITANO	OTIBON AZUL CIRCUNDO
PLATINADA	OTIBON MELCOTON
BLANCO CARRARA	
OPCIONES	
LATERAL EN PANEL CENTRAL	BN LATERAL EN PANEL CENTRAL
LATERAL COMPLETO	LATERAL COMPLETO
	MEDIO AL FONDO
OPCIÓN	
OPMA: CARP. LUBRIF. ASIA HORNE VERDE PETROLIO	OPMA CIRCULO NEGRO
GRANITO (Espesor 20 mm.)	GRANITO (Espesor 20 mm.)
OPCIÓN	
TECHO CURVO	TECHO CURVO
PANAMAMOS CONSTANTE LADO MANDADOR AL FONDO AL MANDADOR (Incompatible según completo) AL FONDO Y FRENTE AL MANDADOR	
	MANDADOR OTIBON BLANCO
	ACERO INOXIDABLE
OPCIÓN	
ACABADO CROMADO BRILLANTE	CROMADO BRILLANTE
PUERTA CABINA	ACERO INOXIDABLE
OPCIÓN	
CHUVA BRISA	ACCESOR ACCESOR
ACERO INOXIDABLE	ACCESOR
OPCIÓN	
MANIOBRAS	
• AUTOMÁTICA SIMPLE	• AUTOMÁTICA SELECTIVA
• COLECTIVA EN BAJADA	• COLECTIVA SELECTIVA
• SIMPLEX	• SIMPLEX
• DUPLEX	• DUPLEX
OPCIÓN	
• Posiciona en planta principal	• Posiciona en congreso
• Fotorrápida	
• Roca Completa / Accesorio Principal	• Accesorio Auxiliar
OPCIÓN	
ELEMENTOS OPCIONALES	
CABINA A DECORAR EN OBRA	

CARACTERÍSTICAS ELÉCTRICAS DEL MOTOR (60 Hz)			
V	BITENA	OTIBON	NOMINAL
(V)	(V)	(V)	(V)
1	2 VEL.	300	65
	DVP10	250	115,4
		300	87,2
	3 VEL.	250	74,2
		300	43
0,63	DVP10	250	85,4
		300	59,9

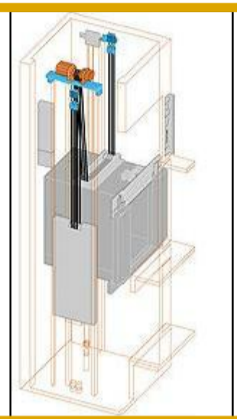
Características de los 3 Elevadores propuestos en el Proyecto



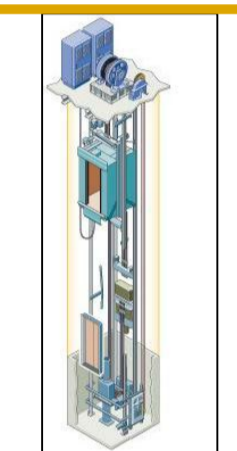
proyecto.museonacionaldecine xybzcrdstfugvhw propietario.institutomexicanodelcine swqotpmx ubicación.centrohistórico htwdlfpkxcm calle.elnigromante#79 mza
 supervisó.maestroenarquitectura.joaquínlopeztinajero xybzcadstfugvhwubmwasxoqht 10° semestre zylswqxotpmxabkh uvaq htwdlfpkxcm arquitectura txmacico
 plano.inst.especiales xybzclidhwi clave. I-1 zwqxotpmx alumno.adánriverafernández htwdlfpkxcm morelia.michoacán zylswqxotpmx fecha.junio.2010 htwdlfpxt



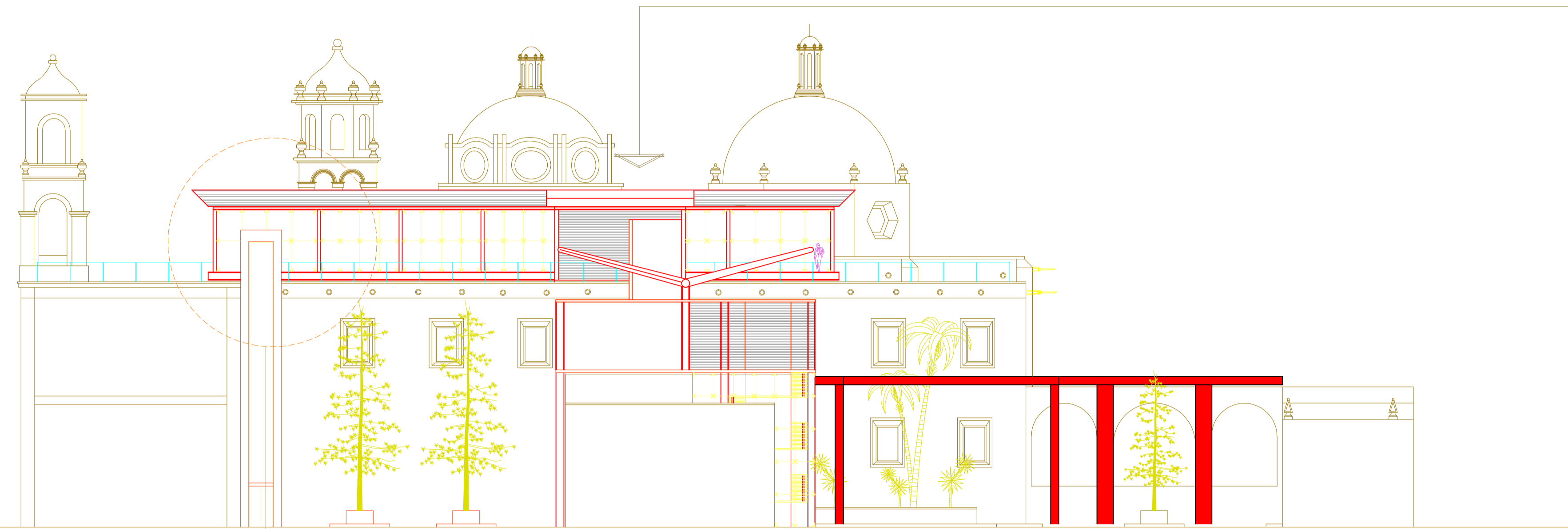
ELEVADOR OTIS
 ELEVADOR SIN CUARTO DE MAQUINAS. EL SISTEMA EMPLEA UNA POLEA MÁS PEQUEÑA QUE LA QUE UTILIZAN LOS ELEVADORES CONVENCIONALES Y PERMITE QUE LA MAQUINA SE MONTE DENTRO DEL MISMO CUBO, EVITANDO EL CUARTO DE MAQUINA.



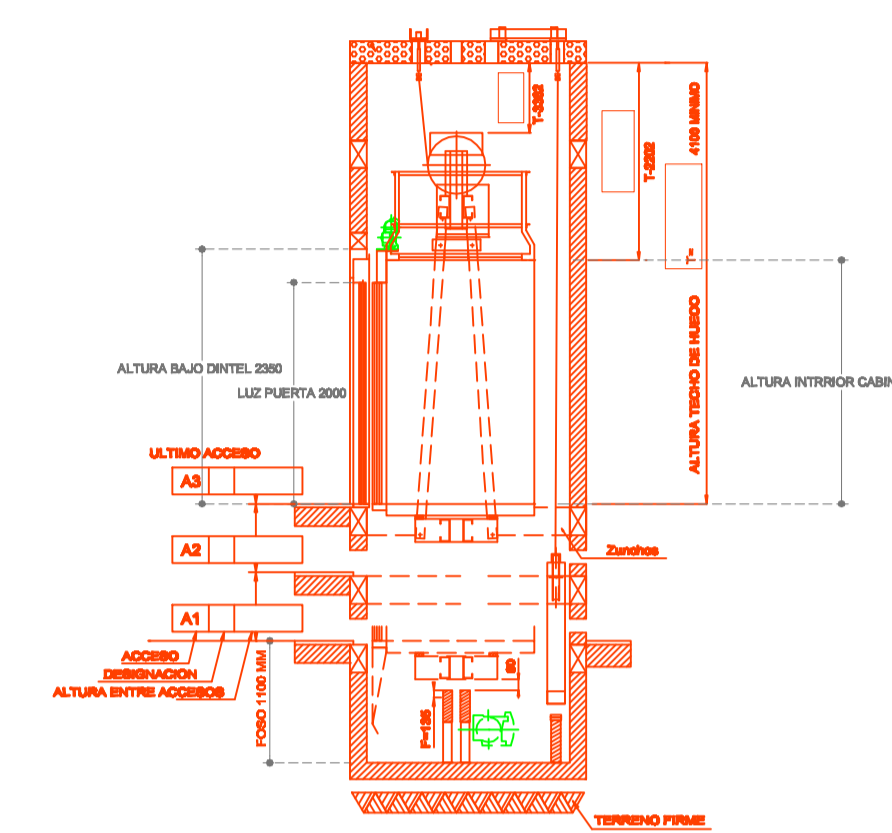
ELEVADOR OTIS
 IGUALMENTE REVOLUCIONADAS SON LAS BANDAS PLANAS DE ACERO RECUBIERTAS CON POLIURETANO QUE REEMPLAZA A LOS PESADOS CABLES TEJIDOS DE ACERO Y HACEN POSIBLE EL USO DE UNA POLEA MÁS PEQUEÑA Y TAN PODEROSA COMO LOS CABLES DE ACERO.



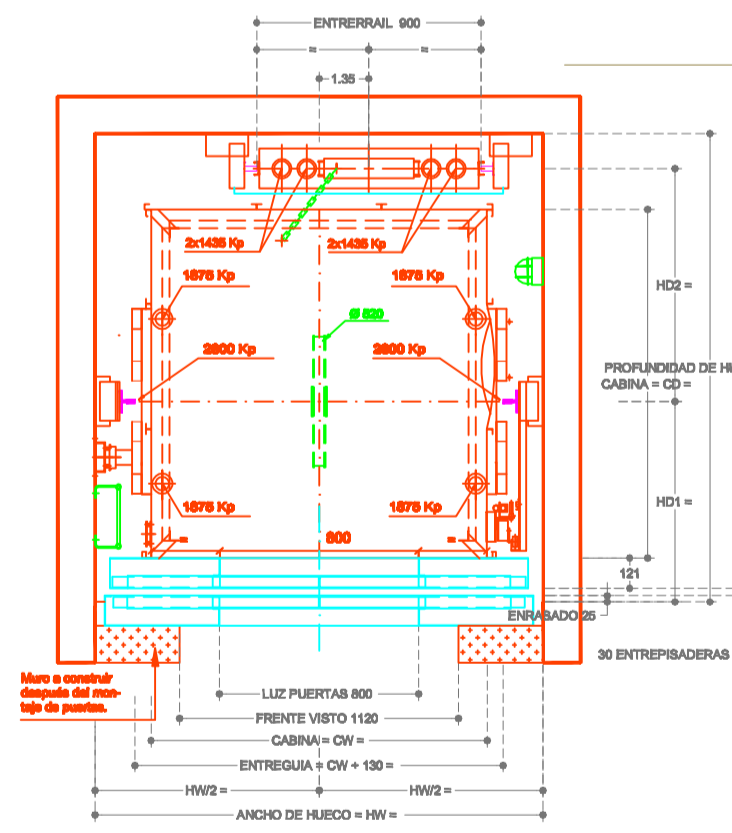
Características de los 3 Elevadores propuestos en el Proyecto



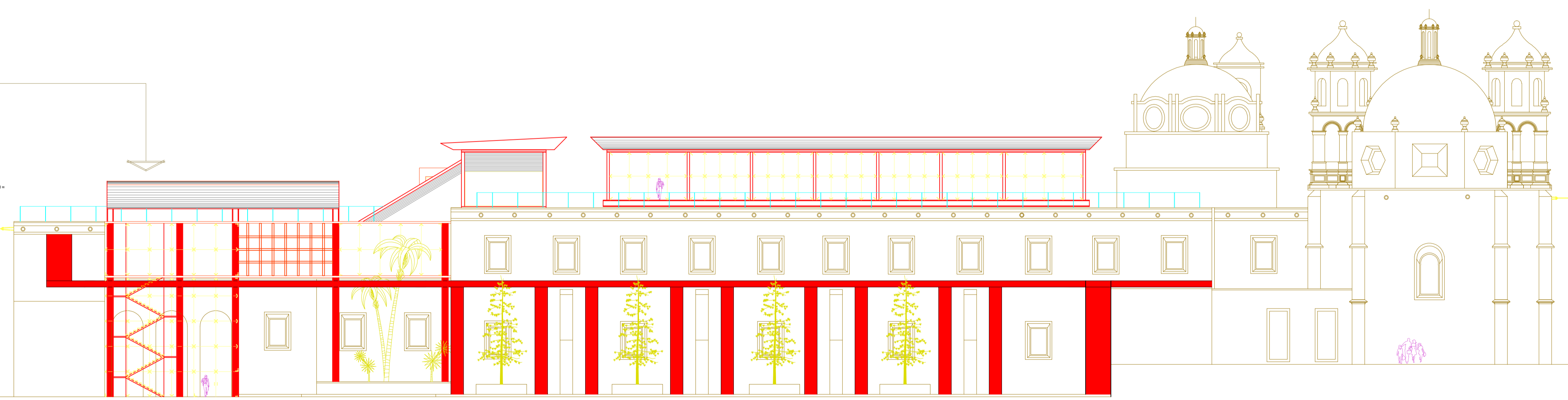
Fachada Interior
 Esc. 1:200



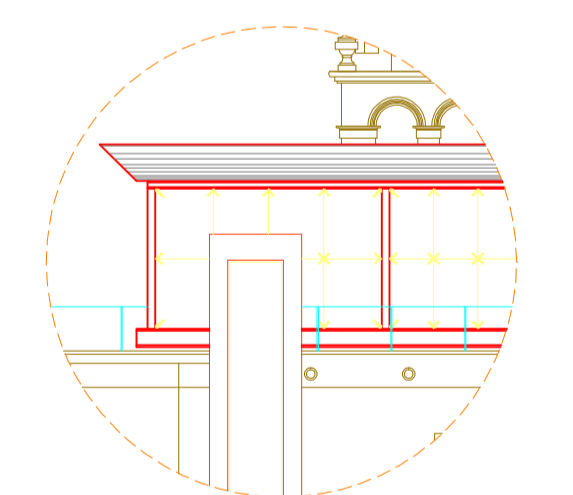
Sección Del Elevador
 8/ESC.



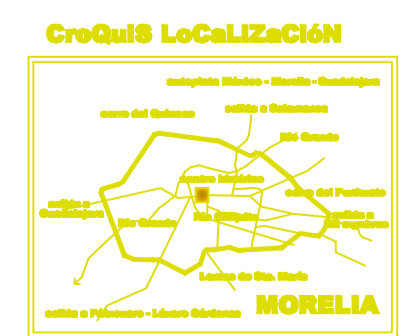
DETALLE DEL ELEVADOR
 8/ESC.



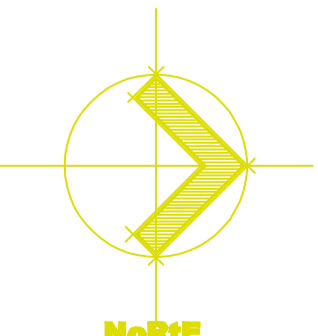
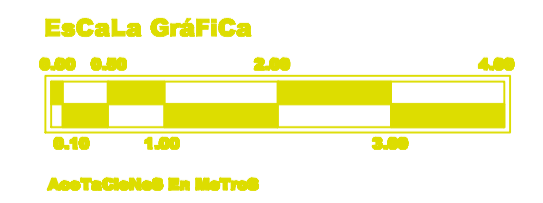
Fachada Interior
 Esc. 1:200

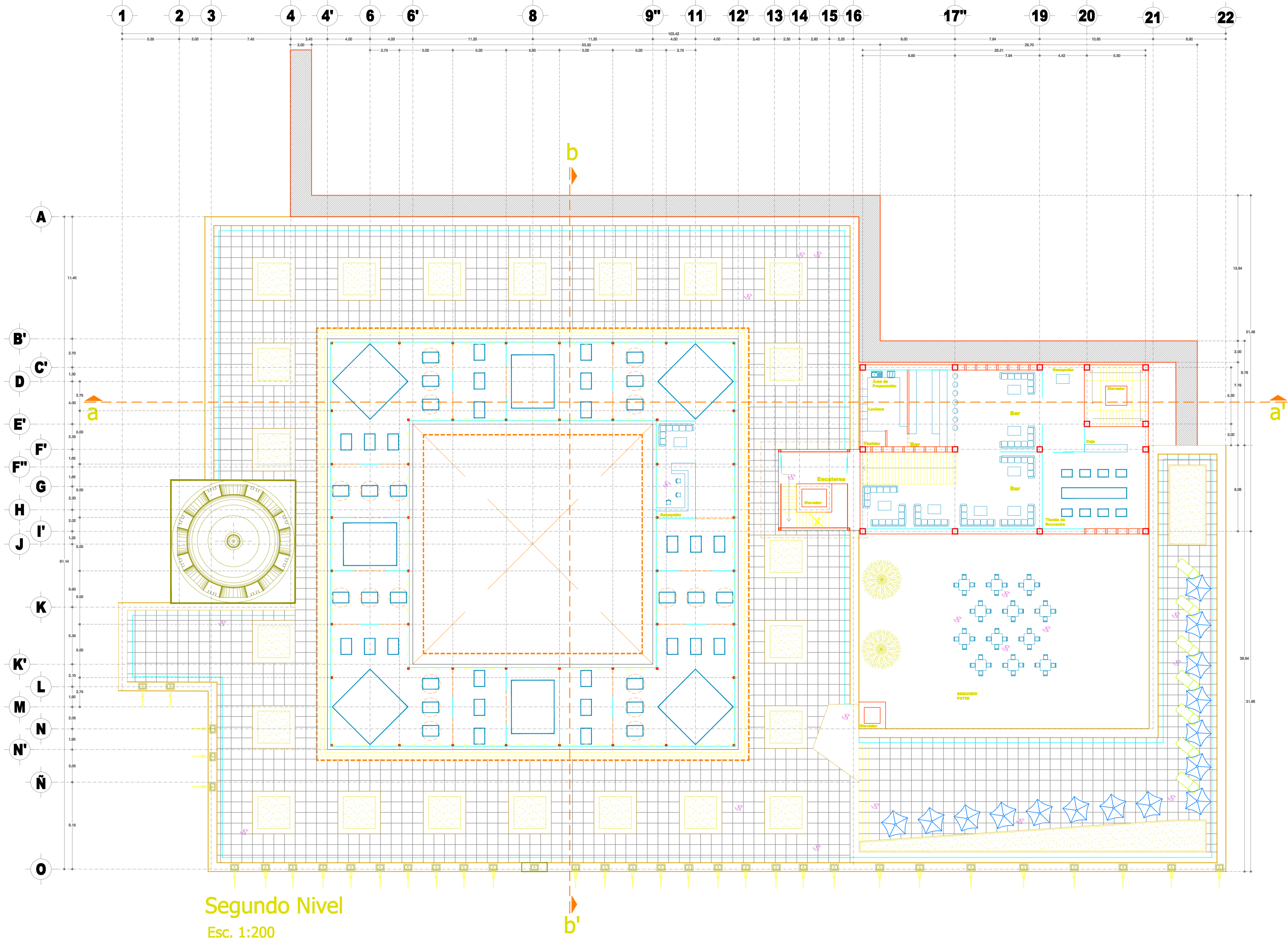


Detalle de la Posición de los Elevadores

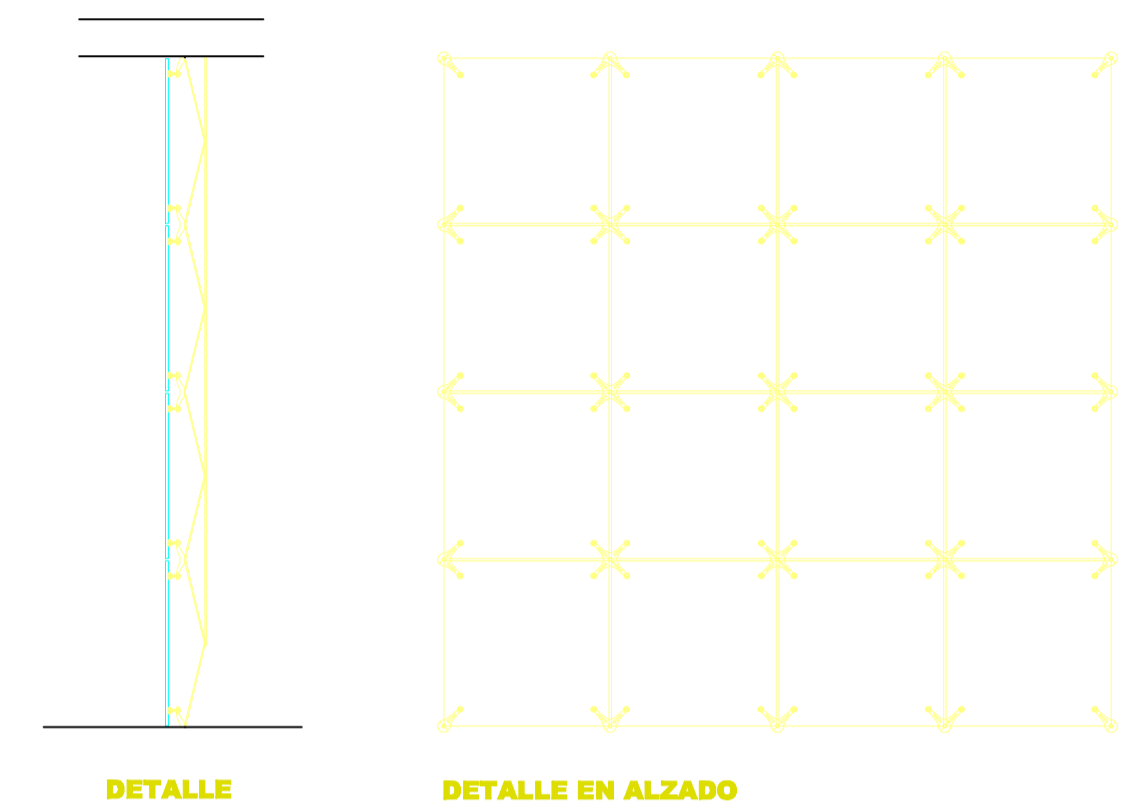


proyecto.museonacionaldecine xybzcrdstfugvhw propietario.institutomexicanodelcine swqotpmx ubicación.centrohistórico htwdlfpkcx calle.elnigromante#79 mza
 supervisó.maestroenarquitectura.joaquínlópeztinajero xybzcadstfugvhwubmwasxoqht 10° semestre zylswqxotpmxabkh uvaq htwdlfpkcx arquitectura txmacico
 plano.inst.especiales xybzclidhwi clave. I-2 zwqxotpmx alumno.adánriverafernández htwdlfpkcxme morelia.michoacán zylswqxotpmx fecha.junio.2010 htwdlfpxt





Segundo Nivel
Esc. 1:200



CARACTERÍSTICAS	
<p>ARAÑA SADEV 204 mm DE 1,2,3 Y 4 BRAZOS CAPACIDAD 140 KG. POR BRAZO. MATERIAL: ALUMINIO Y ACERO INOXIDABLE. COLOR NATURAL</p>	

CARACTERÍSTICAS	
<p>PARA FACHADAS DONDE SE PRETENDA DAR LA SENSACIÓN DE LIGEREZA Y TRANSPARENCIA ARAÑAS SUJETAS DIRECTAMENTE A ESTRUCTURA. ARAÑAS SUJETA A COSTILLA DE CRISTAL O A TENSORES.</p>	

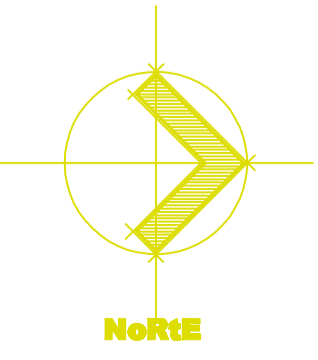
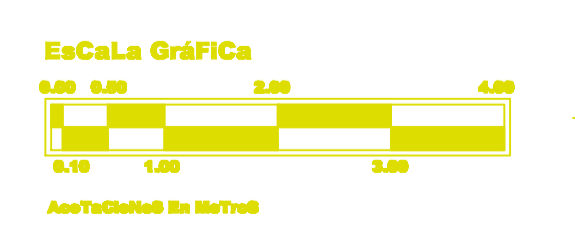
CroQui® LoCaLiZaCiÓN

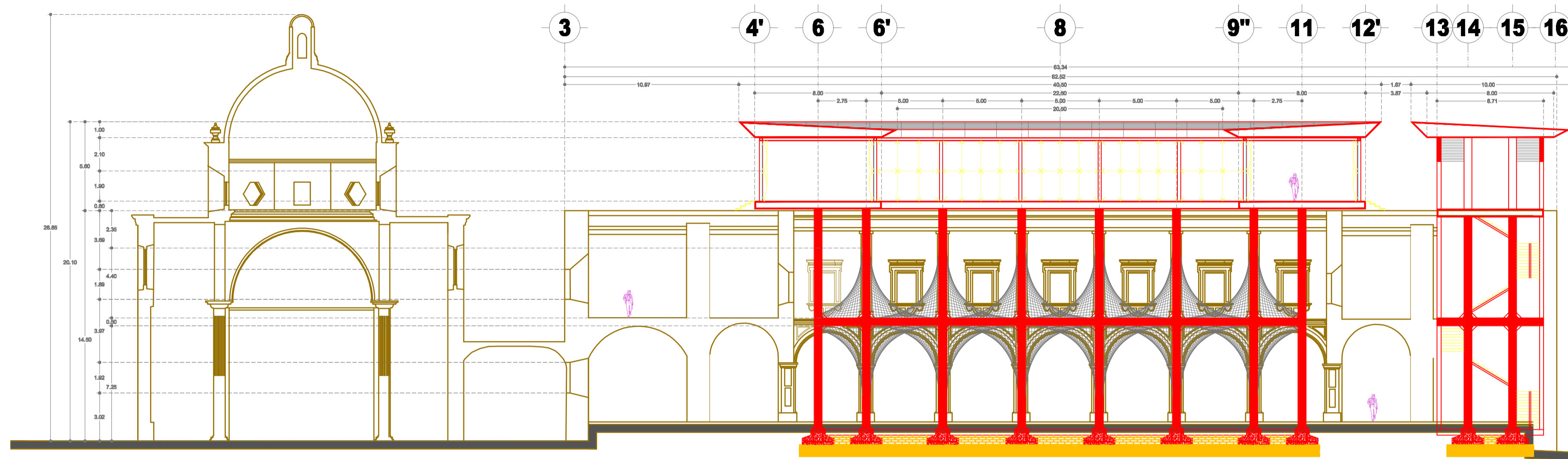
MORELIA

MiCroLoCaLiZaCiÓN

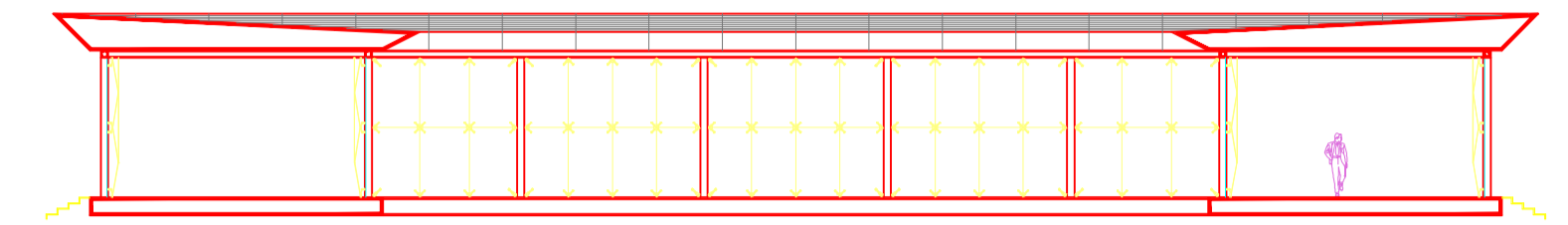
MORELIA

proyecto.museonacionaldecine xybzcrdstfugvhw propietario.institutomexicanodelcine swqotpmx ubicación.centrohistórico htwdlfpkxcm calle.elnigromante#79 mza
supervisó.maestroenarquitectura.joaquínlópeztinajero xybzcadstfugvhwubmwasxoqht 10° semestre zylswqxotpmxabkh uvaq htwdlfpkxcm arquitectura txmacico
plano.de.canceleria xaybzclhdwi clave.CA-1 zwqxotpmx alumno.adánriverafernández htwdlfpkxcm morelia.michoacán zylswqxotpmx fecha.junio.2010 htwdlfpxt



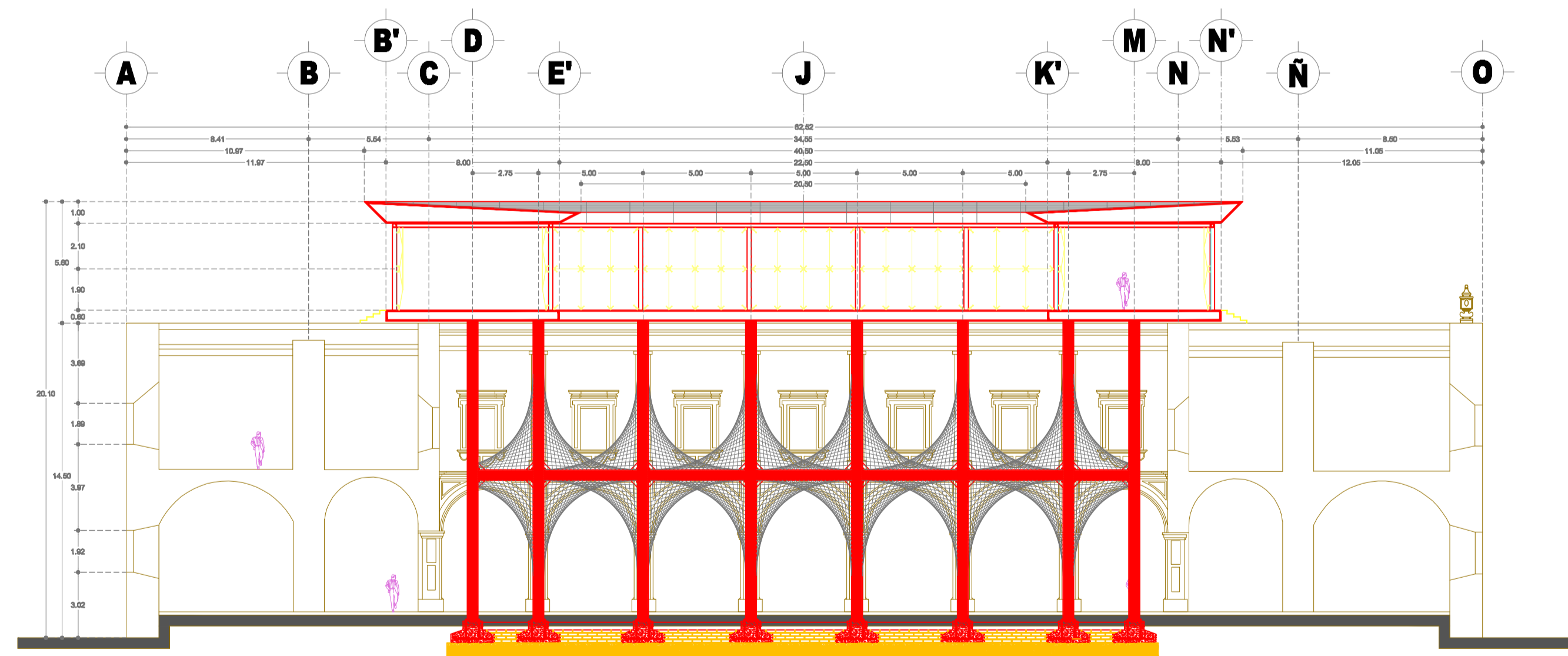


Corte Longitudinal
Esc. 1:200



Detalle de los claros de cristalería
en las galerías de exposición

CRISTAL ACUSTICO
EL VIDRIO POR SI SOLO POSEE PROPIEDADES QUE REDUCEN EL RUIDO. LA PELÍCULA TECNOCIENTÍFICA ACUSTICA TRICAPA, CON SU CAPA ESPECIAL DE RESINA, DESARROLLA UNA SIGNIFICATIVA ATENUACIÓN DEL RUIDO.



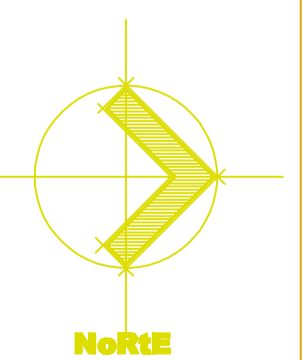
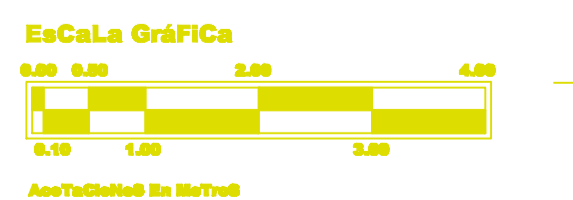
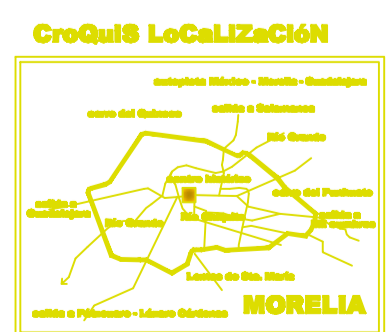
Corte Transversal
Esc. 1:200

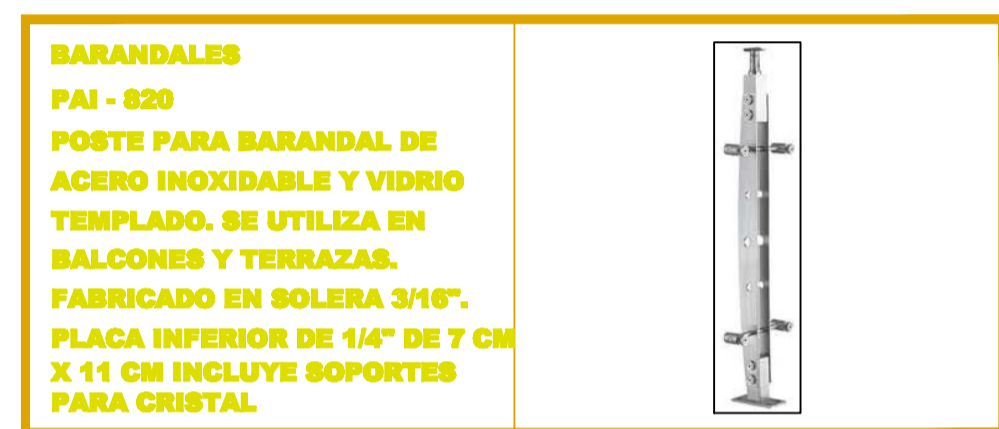
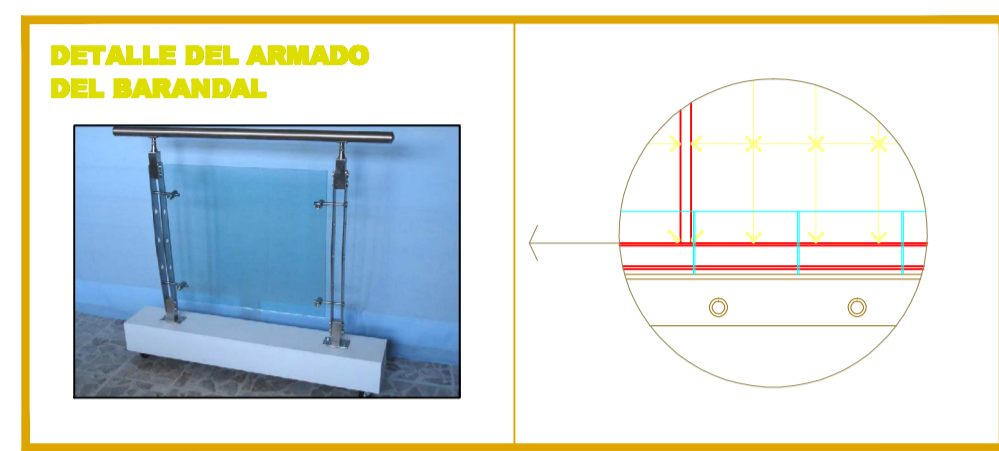
6085
ARAÑA SADEV 204 mm 1 BRAZO
FUNDICIÓN ALUMINIO
PINTURA ELECTROSTÁTICA
PLATA
CON RÓTULA VÁSTAGO DE 1/2"
CHAPETÓN ALUMINIO
PARA CRISTAL 9.5 Y 12.7 mm

6086
ARAÑA SADEV 204 mm 2 BRAZOS
FUNDICIÓN ALUMINIO
PINTURA ELECTROSTÁTICA
PLATA
CON RÓTULA VÁSTAGO DE 1/2"
CHAPETÓN ALUMINIO
PARA CRISTAL 9.5 Y 12.7 mm

6087
ARAÑA SADEV 204 mm 3 BRAZOS
FUNDICIÓN ALUMINIO
PINTURA ELECTROSTÁTICA
PLATA
CON RÓTULA VÁSTAGO DE 1/2"
CHAPETÓN ALUMINIO
PARA CRISTAL 9.5 Y 12.7 mm

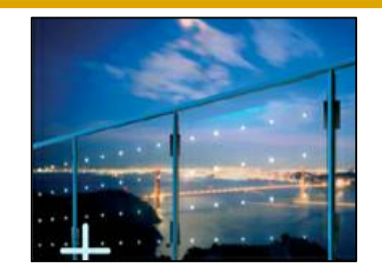
6088
ARAÑA SADEV 204 mm 4 BRAZOS
FUNDICIÓN ALUMINIO
PINTURA ELECTROSTÁTICA
PLATA
CON RÓTULA VÁSTAGO DE 1/2"
CHAPETÓN ALUMINIO
PARA CRISTAL 9.5 Y 12.7 mm





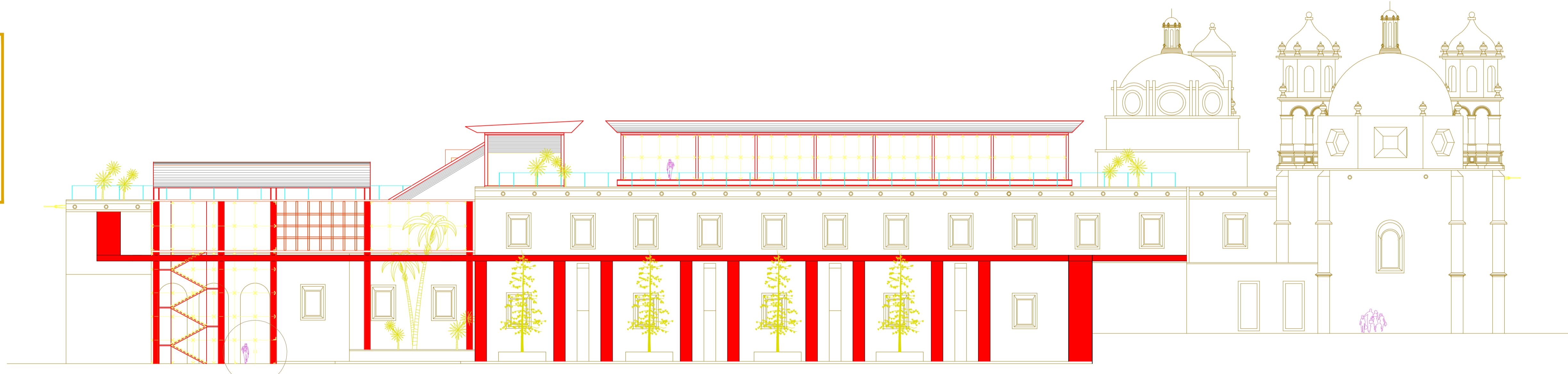
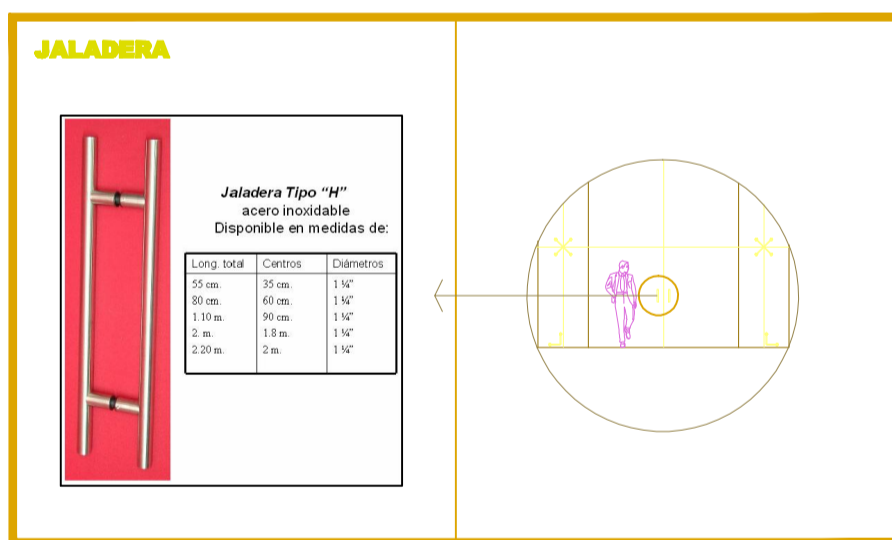
Fachada Interior
Esc. 1:200

CRISTAL LAMINADO CON LUCES
LEDS DISPONIBLES EN COLOR: BLANCO, AZUL Y VERDE CON EMISIÓN DE LUZ EN AMBOS SENTIDOS
EL VOLTAJE ES ALIMENTADO MEDIANTE CIRCUITOS CONDUCTIVOS EN LA PARTE ALTA DEL VIDRIO SON CASI INVISIBLES

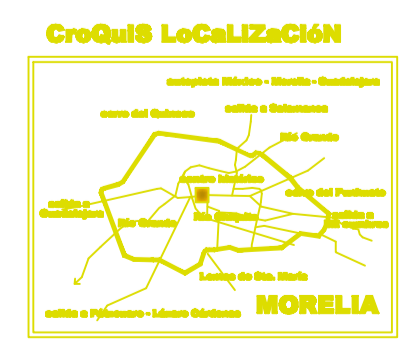


ESTE TIPO DE CRISTAL SE VA A UTILIZAR EN LOS BARANDALES DE TODAS LAS AZOTEAS.

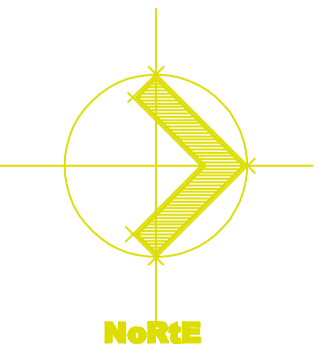
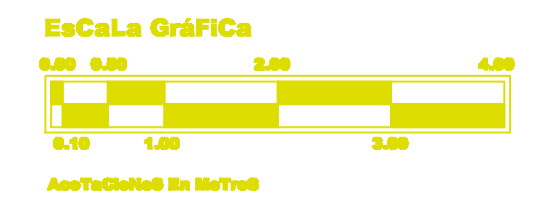
CRISTAL TEMPLADO
EL PROCESO DE TEMPLADO CONSISTE EN SOMETER EL VIDRIO A CALOR Y ENFRIARLO SÚBITAMENTE, ESTO HACE QUE EL CRISTAL QUEDE 5 A 7 VECES MÁS RESISTENTE QUE UN VIDRIO NORMAL, POR LO QUE SE LE CONSIDERA UN VIDRIO DE SEGURIDAD, YA QUE AL FRACTURARSE SE FRAGMENTA EN PARTÍCULAS INOFENSIVAS (EN FORMA CÚBICA), LAS CUALES NO NOS LLEGAN A DAÑAR CONSIDERABLEMENTE.



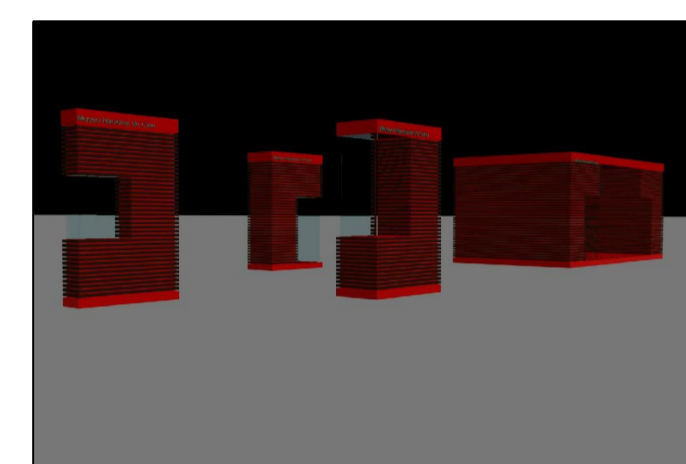
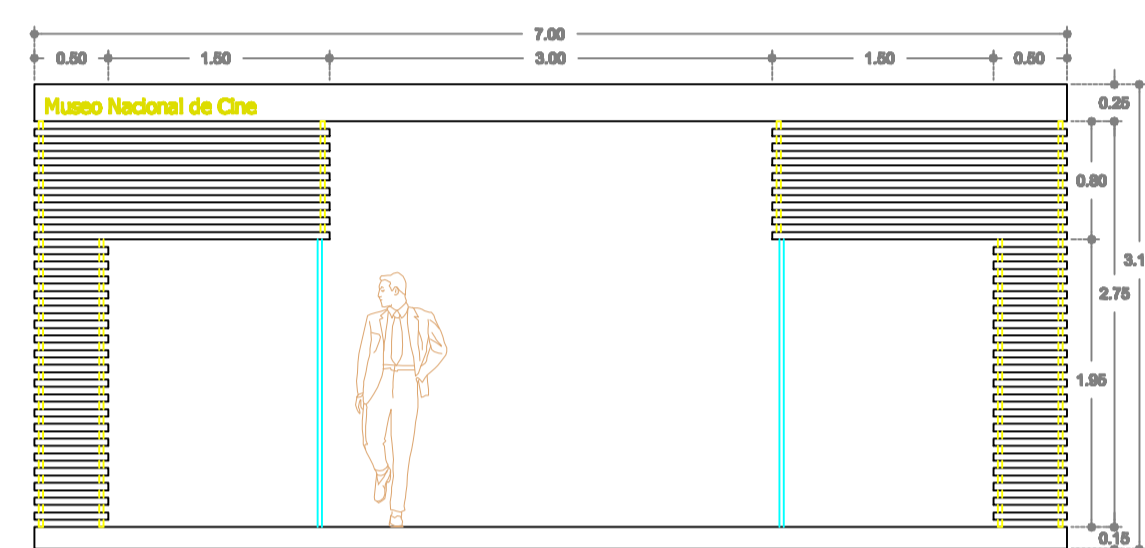
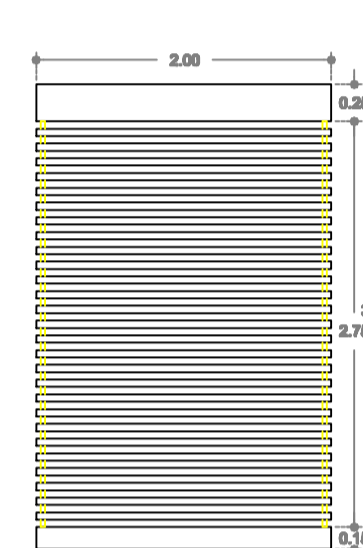
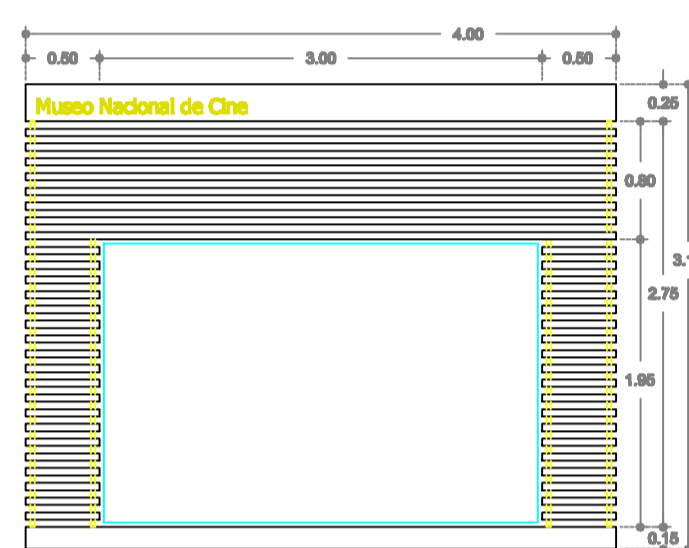
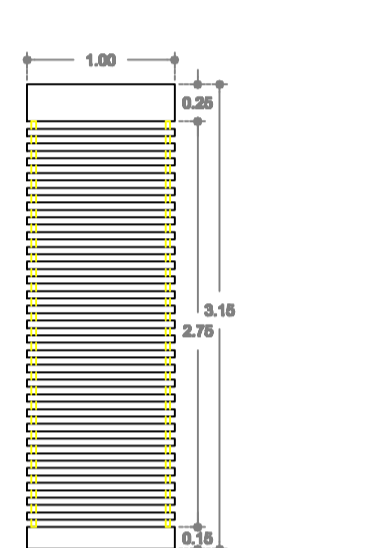
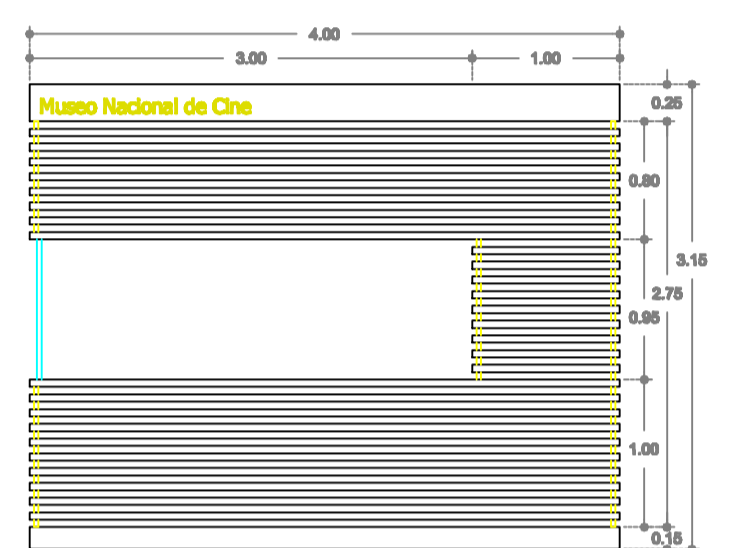
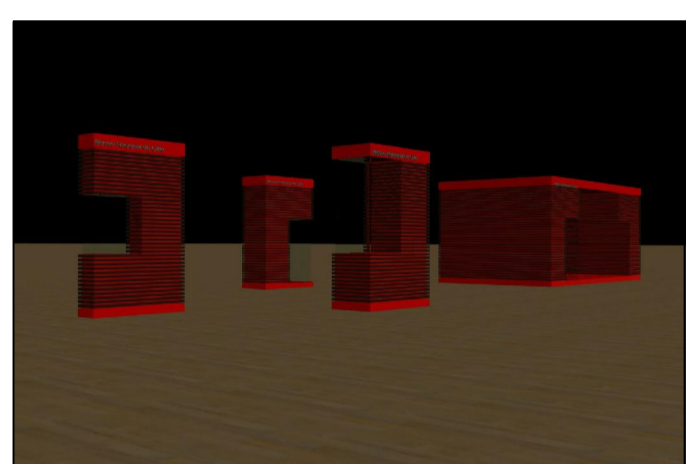
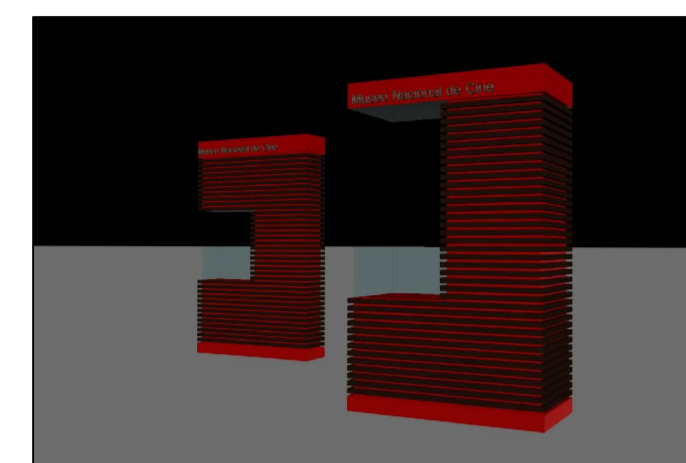
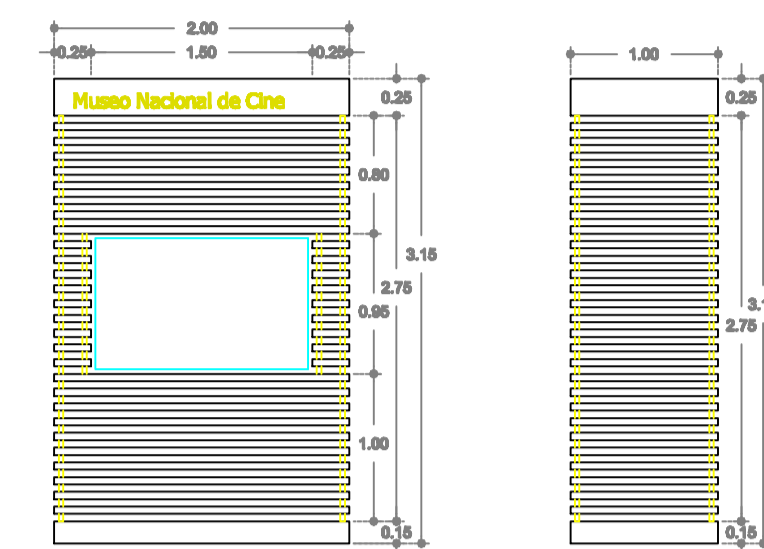
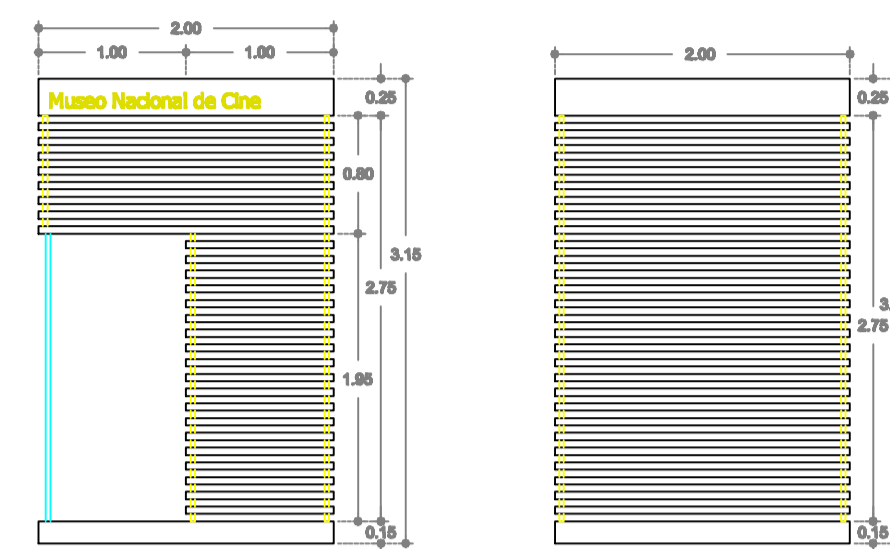
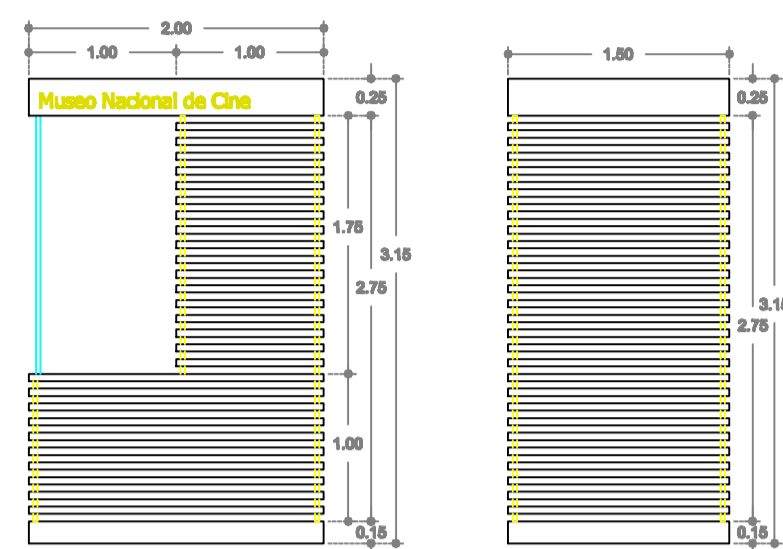
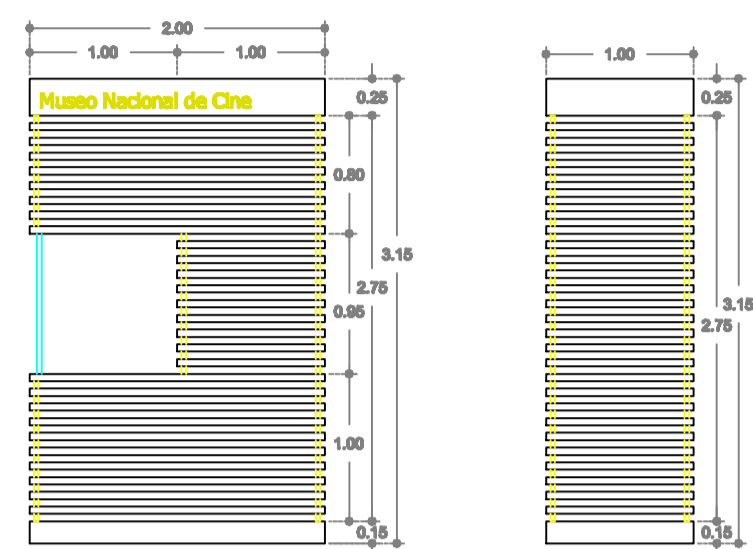
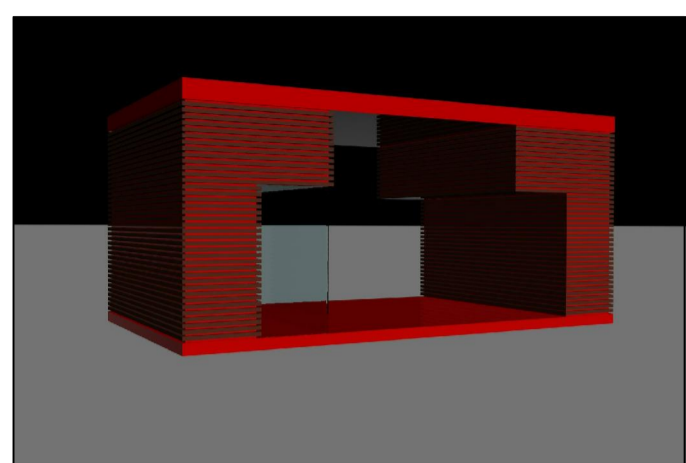
Fachada Interior
Esc. 1:200



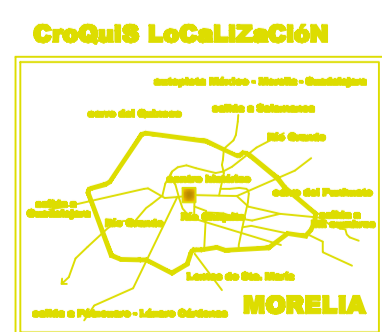
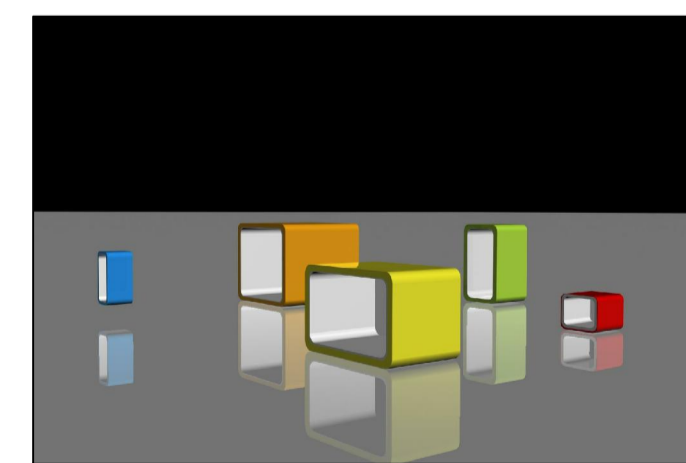
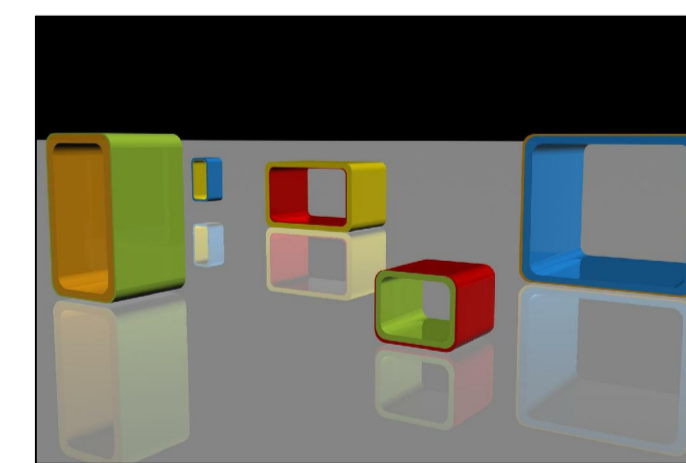
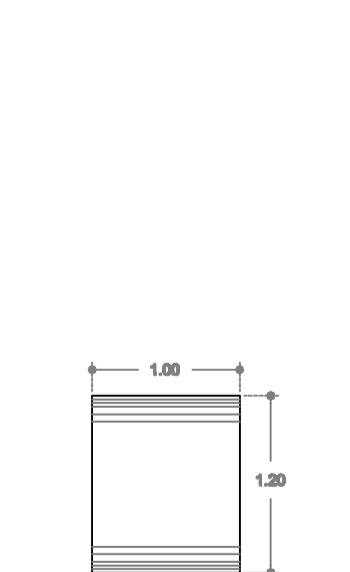
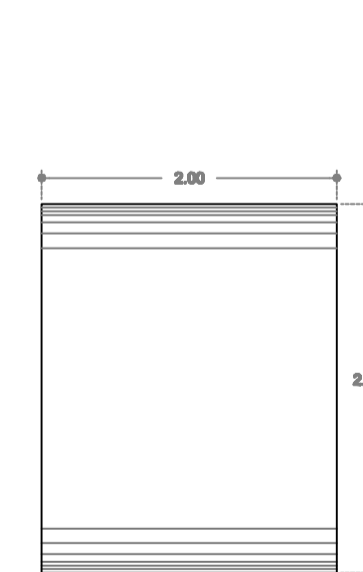
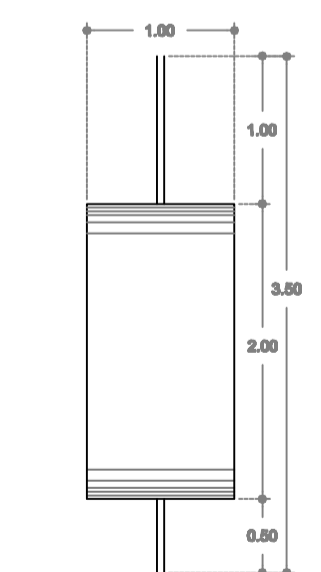
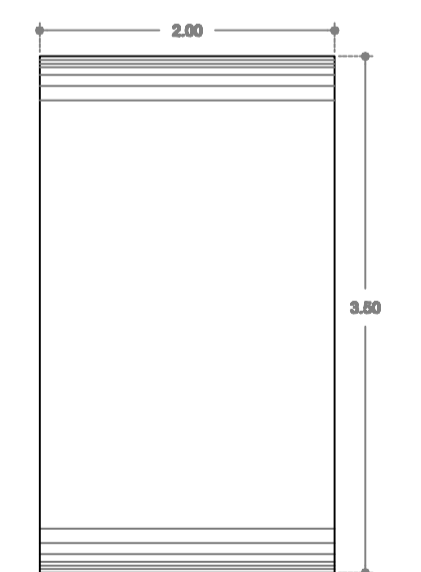
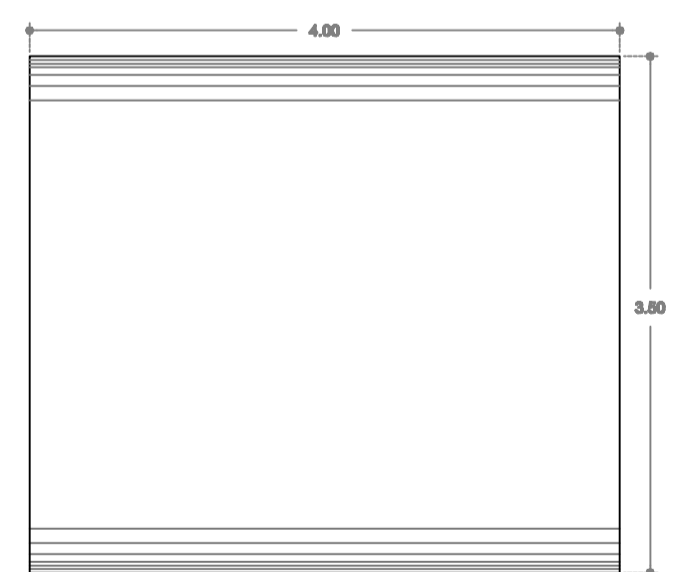
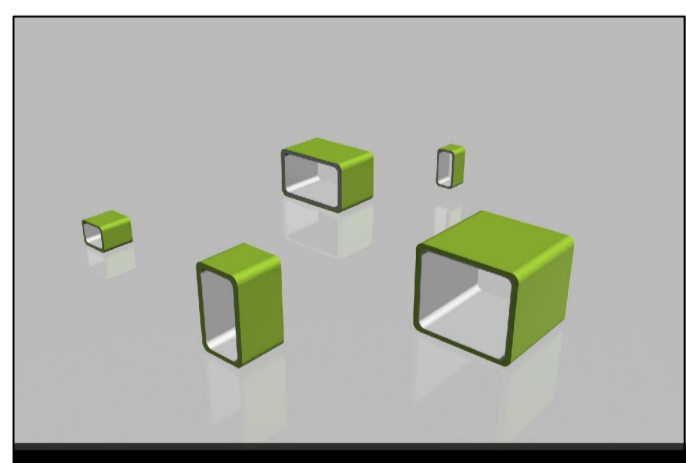
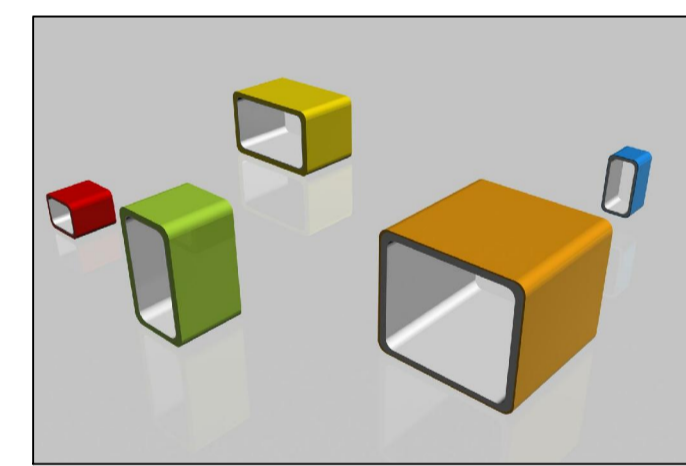
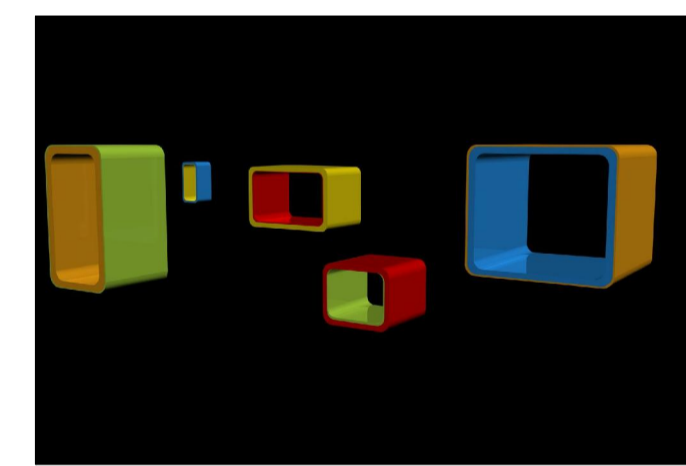
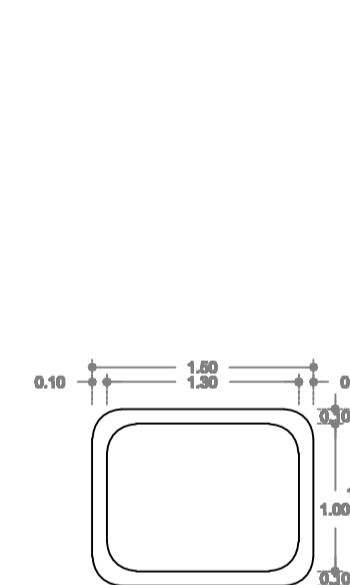
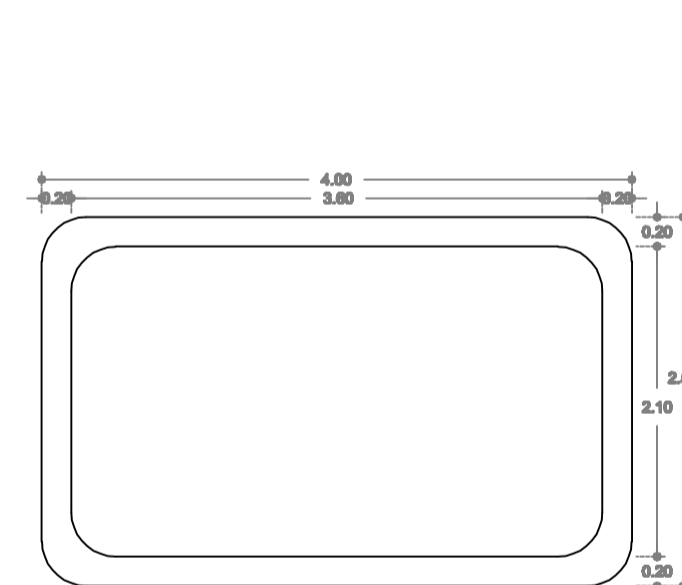
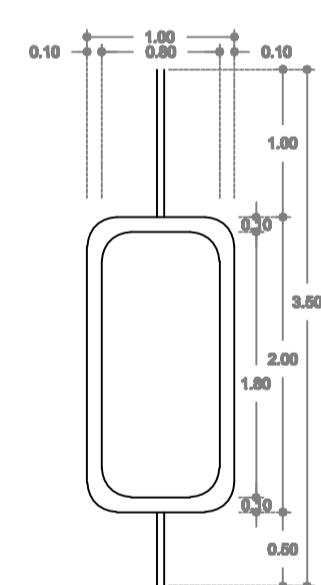
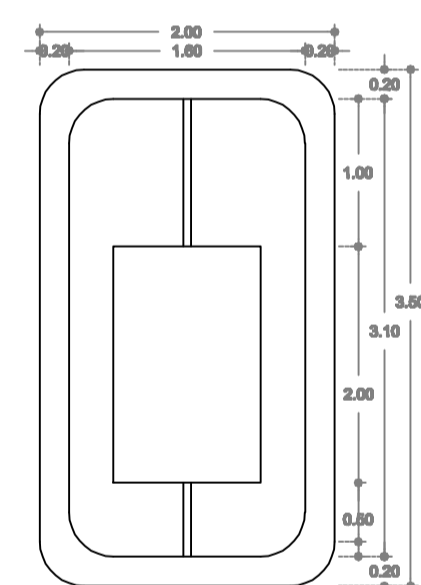
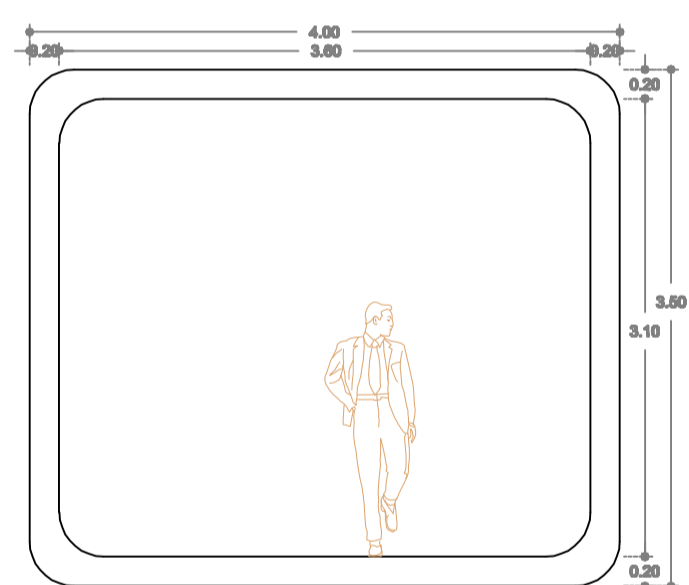
proyecto.museonacionaldecine xybzcrdstfugvhw propietario.institutomexicanodelcine swqotpmx ubicación.centrohistórico htwdlfpkcx calle.elnigromante#79 mza
supervisó.maestroenarquitectura.joaquínlópeztinajero xybzcadstfugvhwubmwasxoqht 10° semestre zylswqxotpmxabkh uvaq htwdlfpkcx arquitectura txmacico
plano.de.canceleria xaybzclhdwi clave.CA-3 zwqxotpmx alumno.adánriverafernández htwdlfpkcxme morelia.michoacán zylswqxotpmx fecha.junio.2010 htwdlfpxt



museonacionaldecine x y b z i r d s t f u g v h w museonacionaldecine z y i l s w q t p x o ñ g m museonacionaldecine h t w d l f p x k c x museonacionaldecine



museonacionaldecine x y b z i r d s t f u g v h w museonacionaldecine z y i l s w q t p x o ñ g m museonacionaldecine h t w d l f p x k c x museonacionaldecine



proyecto.museonacionaldecine x y b z c r d s t f u g v h w propietario.institutomexicanodelcine s w q o t p m x ubicación.centrohistórico h t w d l f p x k c m calle.elnigromante#79 mza
 supervisó.maestroenarquitectura.joaquínlópeztinajero x y b z c a d s t f u g v h w b m w a s x o q g h t 10° semestre z y l s w q x o t p m x a b k h u v a q h t w d l f p x k c m arquitectura t x m a c i o
 plano.de.museografía x a y b z c l d h clave. M1 z w q x o t p m x alumno.adánriverafernández h t w d l f p x k c m e m o r e l i a . m i c h o a c á n z y l s w q x o t p m x fecha.junio.2010 h t w d l f p x t

